TIEMPO PARA SANTIAGO
HOY: Bueno, algo nuboso.
EDICION DE 32 PAGINAS

LA NACION

MIERCOLES 19 DE DICIEMBRE DE 1951
SANTIAGO DE CHILE
PRECIO: $ 4.-

General Dean apareció prisionero de los rojos

TOKIO, 18.— (U. P.) — El mayor general William F. Dean, uno de los más grandes héroes de la guerra de Corea, y ganador de la Medalla de Honor del Congreso, figura en la lista de los prisioneros de guerra entregada hoy por los comunistas. Dean se halla en el campamento de prisioneros N.o 6 de Pyongyang.

El Presidente Truman le confirió la medalla al comandante de la 24.a División de Infantería por su valentía en la acción durante los obscuros días de la guerra, cuando parecía que los comunistas ocuparían toda Corea.

Dean condujo a sus hombres personalmente a la batalla. En una carga de tanques en contra de tanques comunistas. La última vez que se le vió estaba disparando a quemarropa a los comunistas, los que poco después sobrepasaron a los aliados y los hicieron retroceder hasta Pusán.

Dean fué visto por última vez el 20 de julio de 1950. Fué colocado en la lista de desaparecidos el día 22.

Dean entró en acción con un grupo de servidores de bazookas haciendo frente a los tanques rojos, pese a los ruegos de sus oficiales y hombres de que no lo hiciera.

LA ULTIMA ACCION DE DEAN.— Poco antes de la caída de Taejón, Dean llegó a la línea de comando en el frente. La mayor parte del día en que desapareció. Dean personalmente persiguió a los tanques rojos con su cañón.

Al caer el día, Dean dirigió un convoy de vehículos que salía de la ciudad en llamas. Dejó el grupo para volver atrás y buscar a más de sus hombres. "Pueden esperarme", les dijo, siendo esas sus últimas palabras.

Un informe del 13 de agosto, de fuentes del Servicio de Inteligencia de Estados Unidos, dijo que Dean había sido muerto a puñaladas por un nordcoreano, mientras era prisionero de guerra, y estaba imposibilitado por las heridas sufridas.

Pero el 28 de septiembre, el ejército recibió una información de prisioneros de guerra y de civiles, indicando que Dean estaba vivo.

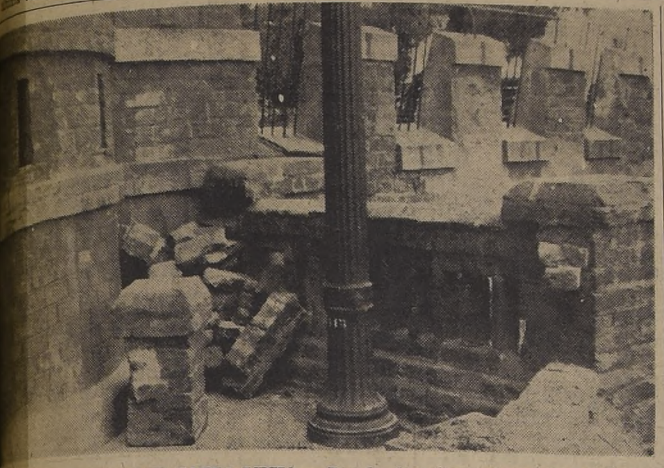
Tres prisioneros de guerra dijeron que Dean fué llevado a Seúl a comienzos de septiembre de 1950, desde un campo de prisioneros de Changju.

SE DESMAYO MADRE DE DEAN AL SABERLO.— BERKELEY, California, 18.— (U. P.)— La señora Elizabeth Dean, madre del mayor general William F. Dean, sufrió un fuerte desmayo al tener conocimiento que su hijo se encontraba prisionero de los comunistas.

La señora Dean exclamó: "¡Qué sorpresa tan grande! Entonces está vivo. ¡He estado rogando durante todos estos meses por su seguridad. Gracias a Dios!".

La señora Dean manifestó que desde que supo que su hijo había desaparecido, había venido sufriendo una crisis nerviosa a causa de la incertidumbre sobre la suerte de su hijo.

"He oído tantas versiones y muchas veces he sido defraudada por las noticias recibidas. Estoy feliz. No puedo hablar más de emoción".



ES EL ABANDONO DEL SANTA LUCIA.— Por donde quiera que se mire en el Cerro Santa Lucía, se ve el abandono en que lo tienen las autoridades municipales. Escombros y basuras diseminadas en todos sus rincones. Esta deberá ser una de las primeras preocupaciones del nuevo Director de Aseo y Jardines.

Plan de acción inmediata propone "La Nación" a nuevo Director de Aseo

SANTIAGO PRESENTA EL ASPECTO DE UNA CIUDAD ABANDONADA

Intenso es el trabajo que tiene por delante el nuevo Director de Aseo y Jardines, señor Vinicio Frigerio Romero. Calles donde nunca se hace presente el camión recolector, barriales, árboles destruídos, plazas infantiles desmanteladas, escaños hecho pedazos, el Cerro Santa Lucía abandonado y miles de otros problemas que han hecho de Santiago una de las ciudades más sucias del mundo.

En las plazas y parques se advierte la desidia de las autoridades para proteger la naturaleza, que es salud y belleza para las poblaciones. Estatuas por las cuales ha pasado la mano destructora de los vándalos pueden verse en todas partes.

Planteamos al señor Frigerio, como soluciones inmediatas en el desempeño de su cargo de "primer jardinero de Santiago", las siguientes:

1.— Mientras llegan al país los modernos equipos adquiridos en Estados Unidos, que se acelere el trabajo de las zonas de aseo, que es lento, inadecuado y falto de responsabilidad.

2.— Inspección general de la ciudad para establecer los puntos en que el Servicio de Aseo adolece de fallas, y corregirlas.

3.— Redistribución de la jornada de los obreros de aseo, para aumentar su eficiencia.

4.— Planificar nuevas plazas infantiles, mejorar las actuales y rodear éstas de una eficaz protección contra los robos y actos vandálicos.

5.— Realizar una política de "áreas verdes", destinando sitios eriazos de propiedad municipal a la construcción de áreas verdes. Reformar la ordenanza de construcciones en el sentido de exigir un área verde frente a cada edificio de departamentos, como asimismo de dos plazas por cada población que se levante.



ESPOSAS SOVIETICAS ESCUCHAN A SUS MARIDOS EN LA NU. — La señora de Jacobo Malik, delegado soviético en la Asamblea de la NU, y la del Comisario de Relaciones Exteriores, Andrei Vishinsky, están en la tribuna oyendo a Vishinsky, en París, en los momentos que éste lanza terribles invectivas contra Occidente. La escena sucede en el Comité Político de la NU.— (Foto, The Sphere).

VENDERAN CINCO BUQUES DE GUERRA FUERA DE SERVICIO

Cinco viejos buques de la Marina de Guerra que actualmente están fuera de servicio, y que no prestan ninguna utilidad, serán enajenados por propuestas públicas, para lo cual el Ejecutivo ha enviado un proyecto de ley al Congreso Nacional recabando la correspondiente autorización.

Estas naves que surcaron en otro tiempo los mares chilenos y aguas extranjeras son: los cruceros "O'Higgins", construído en 1897; el "Chacabuco" botado al agua en Inglaterra en 1898; el destructor cazatorpedero "Almirante Condell", construído en 1913; corbeta "General Baquedano", tradicional buque-escuela a cuyo bordo realizaron cursos de instrucción varias generaciones de marinos y la escampavía "Aguila".

PLAUSIBLE FINALIDAD.— La enajenación de las unidades navales mencionadas permitiría obtener de inmediato fondos apreciables para emprender la modernización del Arsenal Naval de Talcahuano, cuyas importantes faenas se ven entrabadas por la falta de maquinarias e instalaciones nuevas. El anticuado mecanismo del mencionado arsenal —como lo ha anotado en diversas oportunidades el contraalmirante señor Pedro Espina— impide el trabajo de mantención de la Flota de Guerra, máxime si se considera el incremento que ella ha experimentado con la adquisición de los cruceros "O'Higgins" y "Prat".

La modernización del Arsenal de Talcahuano representa un gasto cuantioso, ya que deberá procederse a la ejecución de nuevas instalaciones; de obras complementarias y adquisición de maquinarias. Para financiar este necesario gasto, la enajenación de los buques en desuso es de suma conveniencia. Así lo hace presente el Ejecutivo al Congreso.

La venta de estos buques sólo comprendería en el estado en que se encuentran, esto es una vez retirados de ellos su armamento y demás elementos aprovechables para el servicio de la Armada Nacional.

Dejan sólo 3 tipos de cambio preferenciales

Sólo tres tipos preferenciales de cambio se consideran para el año próximo: 31, 50 y 60 pesos por dólar. En el tipo de 31 pesos figuran el papel para diarios, el azúcar, el ACTH y la cortisona. Sobre las importaciones que quedarán en los otros dos tipos no se proporcionó información, pues las listas propuestas por el Consejo Nacional de Comercio Exterior están siendo modificadas por el Ministro de Economía y Comercio, señor Infante Larraín. Se nos aseguró, sin embargo, que el número de mercaderías que se importará a 50 ó 60 pesos por dólar es muy reducido, pues existe la tendencia de ampliar el área del cambio libre.

ANTIBIOTICOS DE ITALIA. — El Consejo Nacional de Comercio Exterior, en su sesión de ayer, aprobó la importación de antibióticos desde Italia, por ser mucho más baratos en ese país.

Asimismo, se aprobó la exportación de tres mil cajones de huevos, previo informe del Comisariato General de Subsistencias y Precios, que establezca que existen huevos en cantidad suficiente para el consumo interno.

El presidente del Consejo, señor **Novoa**, informó que en el Cálculo Estimativo de Divisas aprobado por el Consejo figuran 287 millones 338 mil 583 dólares y 148 millones 353 mil en otras monedas reducidas a dólares.

54 OFICIALES DE CARABINEROS SON INVESTIDOS HOY

Con asistencia del Presidente de la República, Ministro del Interior y autoridades, se efectuará a las 19 horas de hoy la ceremonia de investidura de los nuevos oficiales de Carabineros y el reparto de premios. Este acto tendrá lugar en la cancha principal de la Escuela de Carabineros, institución que en esta ocasión celebrará su 43.o aniversario.

El programa de aniversario se iniciará a las 8 horas, con la formación de la Escuela en el patio N.o 1. Posteriormente será izado el pabellón nacional en el mástil principal de la Escuela. A continuación el capitán Mario Puente García dictará una conferencia sobre el aniversario del plantel, repartiéndose en seguida los premios a los cursos de suboficiales, cabos y carabineros. En el quinto lugar del programa figura el nombramiento del Cuerpo de Brigadieres del Grupo Escuela de Aspirantes a Oficiales, terminando el programa matinal con el desfile de la Escuela.

LA CEREMONIA PRINCIPAL.— Egresan hoy del plantel, después de dos años de estudios de derecho, policía, cultura y ejercicios militares, los 54 subtenientes del último año, 46 de ellos serán destinados a las filas y 8 al Servicio Administrativo. Los alumnos más distinguidos recibirán premios instituídos por el Gobierno, las Fuerzas Armadas y otras reparticiones del país. El primer alumno será condecorado personalmente por S. E. con la piocha "Bernardo O'Higins".

La ceremonia principal comenzará a las 19 horas, cuando el Presidente de la República llegue a la Escuela. A esa hora, el Regimiento-Escuela estará formado en columna ancha, en tenida de parada, en el Estadio de la Escuela. Se rendirán honores al Primer Mandatario, y en seguida se efectuará el relevo de la escolta del estandarte. A continuación habrá entrega de diplomas de nombramientos a los subtenientes; promesa de servicio y una alocución del Director de la Escuela, coronel Raúl Querci Pinto. En el sexto lugar del programa figuran las salvas de honor, repartiéndose después los premios a los subtenientes y aspirantes del Segundo Curso. Actuará luego el Coro Polifónico de Aspirantes, terminando el programa con el desfile de honor de la Escuela, que rendirá honores a S. E.

Presidente del Senado cubano llega el sábado

El Embajador de Chile en Cuba, don Emilio Edwards Bello, ha comunicado a la Cancillería que el sábado llegará a Santiago en viaje de descanso el Presidente del Senado de ese país, señor Manuel Antonio Varona, acompañado de su esposa.

Natacha perdió su billetera con las fotos de su novio

Natacha Méndez, "la Novia de Perú" y "Reina del Pueblo", que contraerá matrimonio el 5 de enero con el industrial iquiqueño Ramón Montoya Avila, extravió la billetera en que guardaba las fotos de su novio. "Creo que me la robaron en el trole, pero su retrato lo tengo muy grabado en mi mente. El mío con Ramón fué amor a primera vista cuando fuí a jugar contra las All Star en Iquique. Una vez casada me radicaré en esa ciudad, y tengo la seguridad absoluta de que seremos muy felices. La luna de miel la pasaremos en Río de Janeiro.

Ayer en la tarde, en el Crillon, Natacha fué despedida de su vida de soltera por sus ex compañeros de Famae. Asistieron más de 60 personas.

RESTABLECIDO EL TRANSITO POR SAN ANTONIO

Por resolución de la Dirección General de Transporte y Tránsito Público, quedó definitivamente restablecido ayer el tránsito de vehículos de locomoción colectiva por San Antonio.

Esta decisión se hizo efectiva en la tarde, por haber sido necesario en la mañana disponer el retiro de los numerosos automóviles y camiones que continuaban estacionados a lo largo de esa frecuentada vía.

El restablecimiento del tránsito por San Antonio, calle que iba a ser destinada a "playa de estacionamiento", constituye un nuevo triunfo de las campañas de LA NACION.

Equipos mecanizados pasan a agricultura

Los Equipos Agrícolas Mecanizados, dependientes de la Corporación de Fomento de la Producción, serán anexados a la Dirección General de Agricultura. Los estudios se realizan actualmente entre la Corfo y el Ministerio de Agricultura. Se adoptaría esta medida para sincronizar todas las iniciativas estatales que favorecen a la producción agropecuaria.

Los técnicos de "SEAM" tendrán, además, la misión de informar a los agricultores sobre los cultivos que deben efectuar, según la calidad de los terrenos, con el objeto de aprovechar científicamente todas las áreas cultivables del país.

NADA SOBRE MALECON PARA PERU EN ARICA

El Subsecretario de Relaciones Exteriores, don Fernando García Oldini, declaró ayer que no hay nada de nuevo acerca de la construcción de un malecón, en Arica, para el embarque y desembarque de mercaderías para el Perú. La construcción y la de un monumento en la cima del Morro, son las dos cláusulas del Tratado de Paz de 1929 que no han sido cumplidas.

NORMALIZADOS LOS HOSPITALES DE VALPARAISO

"Ha quedado totalmente normalizada la situación en los hospitales de Valparaíso y Viña del Mar", declaró el Intendente de Valparaíso, señor Humberto Molina Luco.

Debido a un acuerdo tomado por el Colegio Médico Regional de Valparaíso, se impusieron restricciones en la atención de los enfermos hospitalizados y se insinuó la evacuación de ellos. El acuerdo del referido Colegio se debió a la carencia de fondos que sufrían los hospitales.

La Caja de Seguro Obligatorio adeuda a la Beneficencia la suma de cuarenta millones. Por otra parte, la Municipalidad de Viña del Mar, también se encuentra en mora con aquel organismo. Estas deudas impagas han producido una falta de fondos en la caja de la Beneficencia.

En una reunión extraordinaria de la Junta Local de Beneficencia, presidida por el señor Molina Luco, y a la cual asistieron dirigentes del Colegio Médico Regional, se tomó conocimiento de las gestiones realizadas por el Ministro de Salubridad, señor Mardones Restat, en virtud de las cuales se despacharon fondos para atender las más urgentes necesidades de los hospitales.

Doble canje hicieron todos los Bancos, ayer

Todos los Bancos y Cajas de Ahorros de Santiago hicieron ayer tarde un doble canje, operación que tiene por objeto sorprender los juegos de cheques.

Este doble canje fué realizado por orden de la Superintendencia de Bancos, dada minutos después de la hora de cierre de los bancos.

TEMPORAL AZOTA A BASE ARTURO PRAT

Desde hace dos días la Base Naval "Arturo Prat", en el territorio antártico chileno, está siendo azotada por un fuerte temporal, mientras el deshielo se hace más evidente en el Mar de Drake y en el Estrecho de Bransfield, ruta obligada de los buques de la próxima expedición de relevo que partirá de Valparaíso el 7 de enero próximo.

En la Base O'Higgins el tiempo está muy bueno. Ayer se registró una temperatura de un grado sobre cero.

Los personales de las Bases están sin novedad, y sólo esperan los relevos después de un año de total aislamiento.



DOS ARTISTAS UNIERON SU DESTINO EN CHILE.— Nicolás Antona, cantor español y Carmen Redondo, soprano mexicana, contrajeron matrimonio en esta capital, después de un apasionado idilio de ribetes cinematográficos. Antona, conocido también en el mundo artístico como "Pepe Antón" llegó a Chile en 1950, integrando el Trío vasco "Alay" que actuó en el "Goyescas". Una noche le fué presentada una simpática dama de unos 30 años, alta, elegante. Era Carmen Redondo, soprano mexicana que, por aquel entonces actuaba en programas radiales. Hubo amor a primera vista. Carmen, que actuó en la pantalla mexicana en la película "Perfidia", y que cantó junto a Vinay, cuando era barítono, inspiró el amor de Nicolás. Cuando 1951 llegaba a su último mes, Carmen y Nicolás resolvieron unir sus destinos y lo hicieron ante el Oficial del Registro Civil, de calle Amunátegui. "Estamos felices, nos dijeron. Iremos a Bolivia. Pero volveremos a este hermoso país".

EE.. de Caja de Ahorros piden una gratificación

Dirigentes de los empleados de la Caja Nacional de Ahorros se entrevistaron ayer con el Ministro de Hacienda, solicitándole una gratificación extraordinaria. El señor Picó Cañas expresó que encontraba atendible la petición, pero que, previamente, estudiaría el asunto con el presidente de la Caja Nacional de Ahorros, señor Mandujano Tobar, para resolver.

Desconocido se suicidó en el cerro San Cristóbal

Anoche, en un punto del cerro San Cristóbal denominado Los Olivos, fué hallado el cadáver de un hombre de unos 25 años, regularmente vestido, cuya mano derecha asía firmemente un revólver calibre 7. Tenía una herida en la sien, presumiéndose que se haya suicidado. El muerto no logró ser identificado, revelando la policía que su muerte debió haber ocurrido 15 días atrás.

Consulta a la opinión pública

CUPON

____
NOMBRE

____
DIRECCION

NOTA.—Este cupón da derecho a responder a cualquier número de preguntas que figuren en las páginas del Certamen que se publican en este diario, a elección del participante, y en hoja de papel separado.

Es indispensable para cada respuesta fundamentar los motivos de preferencia que el lector concede a su voto.

Envíe las respuestas a LA NACION o a RADIO SOCIEDAD NACIONAL DE MINERIA.

SANTIAGO PAPERCHASE CLUB

Cítase a Asamblea General Ordinaria de socios, para el jueves 27 del presente, a las 18.30 horas, en el local del Club, Avda. Ossa 1830, con el siguiente objeto:

Aprobación de la Memoria.
Aprobación del Balance.
Elección de presidente.
Elección de Directorio.
Elección de Comisión Revisora de Cuentas.
Varios.

Si no se constituyere en primera citación con el quórum necesario, la asamblea se llevará a efecto en segunda citación, con el número de socios que asista el mismo día, a las 19 horas.

Santiago, 19 de diciembre de 1951

EL PRESIDENTE.

SE CONTRADICE PEÑA Y DESMIENTE AFIRMACIONES DE SUS COMPLICES

CUARTO ASALTANTE PASO A LA CARCEL Y FUE INTERROGADO

El principal implicado en la trama del asalto de Alfredo Bruna Navia quedó ayer a las 16 horas a disposición del severo juez doña María Peralta Herrera. Vestido con una elegante chaqueta de cuero, el rostro moreno surcado por profundas arrugas, Eloy Peña Paredes fué trasladado desde Curacautín hasta Santiago, para ser puesto a disposición de la justicia, después de un corto interrogatorio en Investigaciones. En sus declaraciones, Peña ha caído en numerosas contradicciones con respecto a lo que afirmaron Nieto, Olivares y Rojas, todo lo cual puede incidir en un vuelco de 90 grados en la marcha de la ulterior investigación. Entretanto, el Prefecto Carlos Herrera López aseguró a LA NACION que ya se estaba sobre una pista efectiva para llegar a la aprehensión del chofer que conducía el taxi en el cual los cuatro asaltantes llegaron hasta Padre Orellana, y huyeron después.

LA DETENCION DE PEÑA.— Recién ayer se conocieron los novelescos detalles de la detención de Eloy Peña Paredes, que fueron relatados al comisario Roberto Schmied por el subinspector Enrique Aravena, que detuvo al "cerebro" del asalto en la sureña ciudad de Curacautín.

Eloy Peña, una vez consumado el asalto, partió en tren a Curacautín. Allá, apenas llegó, colocó un telegrama a su esposa, preguntándole sobre la venta de una bicicleta. Era con respuesta pagada. Este telegrama fué interceptado por la policía santiaguina, la cual encargó al subinspector Aravena y a sus dos detectives, en forma telefónica, que procedieran inmediatamente al arresto de Peña. Eran las 3 de la tarde del domingo pasado. A las 16 horas, en Curacautín, la policía iba a la dirección que había anotado Peña en el telegrama, y que era de Manuel Rodríguez 460. No existía ninguna casa en ese lugar, por lo cual los detectives fueron a la casa de unos parientes de la esposa de Peña, que vivían en Manuel Rodríguez 1055. Allí, doña María Contreras Muñoz, dijo:

Sí, anoche llegó el marido de una sobrina mía; pero ahora está en la matinée del Teatro López.

Eloy Peña estaba viendo una película policial, llamada "Los malos vuelven". Los policías se apostaron a la salida del teatro, y a las 17 horas, cuando terminó la función, procedieron al arresto de Peña. En su poder sólo fueron hallados 840 pesos, expresando el delincuente que en el reparto del botín únicamente le habían tocado 4.000 pesos. La noche la pasó en un calabozo del cuartel de Curacautín, y el lunes, a las 5.30 horas, acompañado por el subinspector Aravena, Eloy Peña Paredes emprendía el camino hacia Santiago, donde llegó ayer a las 9 horas, después de agotadoras 24 horas de viaje.

DECLARACIONES DE PEÑA. — En sucesivas contradicciones cayó Peña durante la hora y media que duró el interrogatorio en la oficina del Prefecto de Santiago. La mayoría de sus afirmaciones sobre el automóvil en que viajaron hasta Padre Orellana, es totalmente distinta a las declaraciones prestadas por los otros 3 asaltantes.

Dice Peña que el modelo no es antiguo, sino moderno, y que el chofer era hincha de la Unión Española. Tiene taxi arriba, y el coche es de un color azulino.

REABIERTO EL "BURLESQUE"

La reapertura del Teatro Diez de Julio fué ordenada por el Alcalde de Santiago, ayer, luego de haberse comprometido el empresario del espectáculo denominado "Burlesque" a respetar la reglamentación vigente y las instrucciones que imparta la autoridad local. El mencionado teatro había sido clausurado a raíz de la publicación de títulos de obras que fueron estimadas inmorales.

Las condiciones que deberá cumplir el espectáculo son las siguientes:

1.o) Las obras que se presenten deberán ser sometidas a la censura del Departamento de Salubridad e Inspección, con 24 horas de anticipación;

2.o) Los títulos de tales obras deberán igualmente someterse a la aprobación del Departamento expresado, y

3.o) El Departamento de Salubridad e Inspección destacará un inspector permanente, a fin de que fiscalice los espectáculos del teatro aludido, funcionario que queda autorizado para suspender la función y clausurar el teatro sin más trámites, si durante el desarrollo de los mismos considera que alguno de sus pasajes atentan contra la moral pública o las buenas costumbres.

CORTE PIDIO INFORME PARA RESOLVER CASO DE SALINAS MAULEN

La Corte de Apelaciones decidió solicitar ayer mayores antecedentes al Quinto Juzgado para emitir su fallo de segunda instancia en contra de Luis Ernesto Salinas Maulen, condenado a muerte por el Juez don Eduardo González Ginouves. De tal manera el fallo se demorará hasta fines de la próxima semana. Como se recordará, el Fiscal señor Pelegrín Sepúlveda, pidió que se le fuera rebajada la pena a Salinas Maulen a presidio perpetuo, por tener en su favor la atenuante de su irreprochable conducta anterior.

Salinas Maulen dió muerte a fines de 1949, con alevosía y premeditación al comerciante Roque Machiavello, a fin de robarle $ 20.000 desde la caja de la oficina de su fábrica de la calle Alonso Ovalle.

COMIDA A TRES POETAS LAUREADOS, EL VIERNES

El Instituto de Investigaciones Literarias, dependiente de la Unión Cultural Interamericana, rendirá un homenaje a sus consocios los poetas Manuel Segala, Pablo Guíñez y David Rosenmann, vencedores de los certámenes líricos de la Federación de Estudiantes de Chile y la Federación de Estudiantes de Concepción, a las 21 hrs. del viernes en Maison France. Las adhesiones pueden retirarse en dicho local, Agustinas frente a Tenderini. Entre los inscritos hasta el mometno figuran Julio Arriagada Augier, Juan Guzmán Cruchaga, Washington Silva, Hugo Goldsack, Jorge Edwards Silvia Gamboa, Ada Picón e Irma Astorga.

HOY ES EL BENEFICIO DE LA ORGANIZACION DE OFICINISTAS

Hoy, a las 19 horas, se llevará a efecto en el Teatro Municipal la función a beneficio de la Organización Social de Oficinistas de Chile, en la cual el Teatro de Ensayo de la Universidad Católica presentará la obra de Maxwell Anderson, "Juana de Lorena".

Esta Organización, formada en su totalidad por mujeres oficinistas, tiene actualmente en desarrollo el punto más importante de su programa: AYUDA A LA MADRE OFICINISTA.

Con este fin mantiene en Sazié 2345, la Casa Infantil, que proporciona tres clases de servicios: Sala-Cuna para niños desde los tres meses de edad; Servicio de Atención de Párvulos, y Jardín Infantil.

La atención de los niños está a cargo de médicos, enfermeras y maestras especializadas, lo que asegura un perfecto cuidado de las criaturas, cuyas madres no pueden abandonar sus ocupaciones. Estos niños se reciben desde las 8 de la mañana, proporcionándoseles alimentación adecuada y la instrucción correspondiente a sus años.

Por todas estas razones, la Organización Social de Oficinistas de Chile es ampliamente merecedora del respeto y la ayuda del público, que estamos ciertos ha de asistir gustosamente al beneficio de esta tarde.

PERDIO SUS ANTEOJOS

El señor Francisco Torres Rojas, que ayer tarde extravió unos anteojos con cristales de color verde, en el Correo Central, agradecerá a quien se los devuelva, en Ecuador 3762, teléfono 41902.

DIRECCION DE APROVISIONAMIENTO DEL ESTADO

PROPUESTAS PUBLICAS POR FORMULARIOS

Solicítanse propuestas públicas por la impresión de diversos formularios que se necesitan para el Stock de Almacén Moneda.

Las propuestas se abrirán en la Dirección de Aprovisionamiento del Estado, Amunátegui N.o 66,

EL DIA 15 DE ENERO DE 1952 A LAS 16 HORAS

Bases y antecedentes en la Sección Imprenta de esta Dirección General.

EL DIRECTOR

CURIOSO SUICIDIO DE DUEÑO DE BAR

"Llegué, estuve y me fuí. Ni frailes, ni funerales. A la fosa común. Albino Primo Ravera". Este fué el sencillo mensaje que dejó antes de suicidarse este ciudadano italiano, cuyo caso fué considerado en un primer momento como accidente por la policía. Primo Ravera pereció asfixiado en su bar de Salas N.o 306.

Los móviles que lo impulsaron al suicidio fueron de índole económica. Había ordenado el domingo a un amigo que le hiciera una cartilla de 50 pesos a tres caballos que ganaron. Hizo cuentas y sacó como resultado una ganancia de 30.000 pesos. En la tarde vió al amigo y éste le devolvió los 50 pesos, diciéndole que no había alcanzado a hacer la cartilla.

Después de esta desoladora noticia compró tres kilos de carbón, se encerró en un cuartucho del bar y se quedó dormido, pereciendo asfixiado a raíz de las emanaciones de gas carbónico.

HOY SALE EL N.o 7 DEL SEMANARIO "QUE PASO"

Hoy pondrán en circulación el N.o 7 del semanario policial "Qué Pasó".

El caso Bruna, que la revista califica de rúbrica roja de 1951, está presentado en una completa información, que agota todos los aspectos de este luctuoso suceso. Igualmente, la información gráfica es de primer orden. Son cinco páginas exhaustivas, que encierran el comienzo y final de este cobarde crimen.

En las páginas centrales se presenta una sensacional información titulada "El amor mercenario", que aborda este complejo problema, que han tratado de resolver sociólogos y legisladores.

"La acróbata ahorcada", es el título de una novela policial completa de Ellery Queen; la serial "Los dramas que escribió la realidad", publica hoy un caso titulado "El crimen del Castillo", y se da término a la serial anterior, titulada "¿Quién lo mató?

El enigma policial, con lista de premiados de la semana, y el concurso del chiste policial, igualmente con premios, aparte del puzzle policial y otras notas y secciones, cierran esta brillante edición de hoy de "Qué Pasó".

Fijan nuevas subvenciones a colegios particulares

En $ 2.102.17 fué fijada la subvención fiscal anual para Escuelas Primarias y Normales particulares gratuitas. El decreto respectivo fué firmado ya por el Primer Mandatario. Fija asimismo las subvenciones para los establecimientos de enseñanza secundaria en $ 4.552.71 por alumno; para los de enseñanza profesional, en $ 9.388.67; para los de enseñanza elemental agrícola, en $ 24.236.81 por alumno, y para los establecimientos de enseñanza Técnica Agrícola en $ 28.158.39 por alumno.

Nuevo directorio ... Población "Los N...

El señor Raúl A...
presidente de la nu...
de la población "Lo...
quien acompañan e...
res los señores Mig...
fael López, Alfonso...
Manuel Rodríguez,...
zález, José Ortega, R...
pez, Hernán Carrasc...
rres, Julio Mohena...
rona y Artemio Alvar...
El sábado se efectu...
guración del puente...
los dos sectores de l...

Ministro de Sud ... llegó a Santiago

El nuevo Minist...
Africa en Chile, E...
Eugenio Scallan, ll...
diodía de ayer a ...
Los Cerrillos fué...
nombre del Gobie...
Subjefe del Protocol...
los Mardones Resta...
En cuanto se mej...
el Ministro de Rela...
riores, que se encu...
mo, le hará su vi...
nar de cortesía.

Grandioso espectáculo frente a la Moneda en la Nochebuena

Participarán cuatro mil niños en fiesta de las poblaciones

La Navidad comenzó a celebrarse ayer en la capital, cuando las pintorescamente iluminadas calles del centro fueron cerradas al tránsito, volcándose en ellas un verdadero mar humano, que hasta la madrugada vivió en una anticipada Nochebuena. Entretanto, miles de obreros y artistas siguen trabajando febrilmente en levantar en la nueve escenarios de la Alameda junto a la ya vistosa feria cuyos stands muestran al público las características de la que será la más criolla Pascua celebrada en el país. Las poblaciones construídas por la Fundación de Viviendas de Emergencia se aprestan, por su parte, con magníficos programas eminentemente humanos y de gran originalidad, para recordar la tradicional celebración, que culminará con un grandioso espectáculo frente a la Moneda, el día 24, dedicado a los niños.

El programa municipal quedó terminado en sus fases principales, y listo para su desarrollo, el que comenzará el sábado oficialmente.

EN LAS POBLACIONES. — La esposa de S. E. el Presidente de la República, señora Rosa Markmann de González Videla, bajo cuya dirección se realiza la Pascua de los Niños Pobres, presidirá las extraordinarias festividades programadas en las poblaciones obreras levantadas por el Gobierno del Excmo. señor González Videla para afrontar el agudo problema de la vivienda.

El día 23 se celebrará un acto dedicado a los niños preescolares, en los kindergartens donde se les repartirá juguetes, brindándoseles, además, un programa artístico cuidadosamente dedicado a los pequeños festejados.

La Primera Dama estará presente en cada una de estas fiestas, para cuyo efecto éstas se realizarán con intervalo de una hora, en las poblaciones "Isabel Riquelme", "Gabriel González Videla", "Cornelia Olivares" y "Sargento Candelaria Pérez".

EN LA MONEDA.— A las 16 horas del 24 tendrá lugar la fiesta de los escolares, en la Plaza de la Constitución. A la hora indicada se concentrarán los niños en el Palacio de la Moneda, donde se les hará entrega de juguetes en paquetes, clasificados por familias y poblaciones.

El programa consulta un número artístico denominado "Saludo al Niño Dios", y luego iniciarán los escolares un paseo por los "stands" especialmente preparados para este objeto en la plaza. En esta ocasión las conocidas firmas Soprole, Ambrossoli, Congo, Serrano, Asproman y otras, ofrecerán a los niños toda clase de golosinas. El paseo será pleno de sorpresas, pues se trata de un bosque encantando, o Alicia en el País de las Maravillas, contándose con la colaboración de tonies, prestidigitadores y cajas de sortilegio, que harán la delicia de los pequeños.

Este fantástico proyecto fué ideado por la Fundación de Viviendas de Emergencia, y lo llevará a la realidad el Municipio, juntamente con el Comité de Navidad.

A estos actos concurrirán también los niños de poblaciones "callampas", calculándose un total de 4 mil los que disfrutarán de este espectaculo grandioso. El Orfeón de Carabineros amenizará el programa, ejecutando, para ser coreado, "Noche de paz". El regreso a sus hogares será a las 20.30 horas, para concurrir a los programas que separadamente realizarán cada una de las poblaciones.

Suspendidos estacionamientos en el centro, desde las 18 horas

Esta medida rige desde ayer, hasta noche de Año Nuevo

Para la suspensión del tránsito por las calles céntricas, prohibición de estacionamiento, y fijación de vías de tránsito con motivo de Navidad y Año Nuevo —medida que comenzaron a aplicarse ayer—, la Dirección General de Transporte y Tránsito Público ha adoptado la siguiente resolución:

1.o— Suspéndese en las calles Ahumada y Presidente Alessandri, desde Avenida Bernardo O'Higigns hasta Compañía y Merced, respectivamente, la circulación de toda clase de vehículos, desde el día 18 al 31 del presente mes de diciembre, durante las horas comprendidas entre las 18 horas y la 1 de la madrugada.

En los días 23, 24, 30 y 31 de diciembre en curso, esta suspensión se prolongará hasta las 6 de la madrugada.

2.o— En los días y horas señalados, los servicios de locomoción colectiva serán alterados de acuerdo con las siguientes disposiciones;

a) Los vehículos de movilización colectiva que entran habitualmente por la calle Ahumada, lo harán por Morandé.

b) Los que viniendo del Norte, tienen su recorrido por 21 de Mayo y Presidente Alessandri, saldrán a la Avenida Bernardo O'Higgins, por calle Mac Iver.

c) Los microbuses que vienen del Poniente por calle Agustinas, se desviarán por Amunátegui, siguiendo por Santo Domingo hasta San Antonio, para tomar su recorrido habitual.

3.o— Los trolebuses, que tienen su recorrido por 21 de Mayo y Presidente Alessandri, continuarán por las calle Mac Iver, Agustinas, Santa Lucía, Merced, tomando ahí su recorrido ordinario.

4.o— Los buses de la ENT que pasan por calle 21 de Mayo lo harán por Mac Iver hasta Avenida Bernardo O'Higgins, para seguir su recorrido habitual.

5.o— Las líneas de microbuses: San Pablo, Recoleta, San Francisco y Ñuñoa-Vivaceta, como así también las líneas de la ENT, Carmen-Lira y San Francisco, entrarán por San Antonio.

6.o— Los recorridos de tranvías sufrirán las siguientes alteraciones:

a) Todo tranvía que ordinariamente entra al Sector Central, por calle Ahumada, lo hará por San Antonio;

b) Los que cruzan las calles centrales por Augustinas, harán su recorrido también por Avda. Bernardo O'Higgins, entrando por San Antonio.

7.o— Estacionamiento:

a) Prohíbese el estacionamiento de todo vehículo en los días y horas indicados, en las calles Ahumada y Presidente Alessandri, desde Bernardo O'Higgins hasta Compañía y Merced, respectivamente.

b) Prohíbese el estacionamiento de toda clase de vehículos en las calles Morandé, Teatrinos, San Antonio y Mac Iver, desde Avenida Bernardo O'Higgins hasta su terminal.

EL CANCILLER ESTA DELICADO DE SALUD

El Ministro de Relaciones Exteriores, don Eduardo Yrarrázaval Concha, se encuentra delicado de salud, motivo por el cual no concurrió ayer a su despacho.

F. E. CH.

Cítase a reunión extraordinaria del directorio para el viernes 21 a las 7 P. M.

TABLA

1) Cuenta ejecutivo saliente.
2) Proclamación nueva directiva.
3) Clausura del actual período de sesiones.







LA NACION — AÑO XXXV N.o 12.432

Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917. — AGUSTINAS 1269. — TELEFONO 82222. — CASILLA 81 - D. Presidente del Consejo y Director: RAMON CORTEZ PONCE.— Gerente: ANTONIO FERREIRA MEDINA.— Consejeros: CARLOS VASSALLO, BOLIVAR APARICIO, EILERT HERUD y JOSE RAMSAY ALLAN. — Subdirector: GUILLERMO EDUARDO FELIU.—Jefe de Informaciones: WARINO ESPINOSA. Jefe de Propaganda: CARLOS ALZOLA.
Representantes para EE. UU. y Canadá: THE N. DE FILIPPES Co. 551.— FIFTH AVENUE — New York, 17 N. Y.
Servicio Noticioso Extranjero: UNITED PRESS ASSOCIATION. — Servicio Fotográfico Extranjero: ACME. — Agentes y corresponsales en todas las ciudades y pueblos de Chile.
SUSCRIPCIONES: Un año, $ 1.296.—; seis meses, $ 656.—; tres meses, $ 336. Valor del ejemplar del día: $ 4.— Ejemplares atrasados: $ 8.—

Santiago de Chile, miércoles 19 de diciembre de 1951

CHILE EN LOS ORGANISMOS INTERNACIONALES

El Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara, diputado don Enrique Cañas Flores, pronunció en una de las últimas sesiones celebradas por la Corporación un discurso que merece destacarse en toda la importancia de sus contornos.

Se refirió a los éxitos alcanzados por Chile en el seno de las Naciones Unidas, que comenzaron con la creación de la Comisión Económica para la América Latina —cuyas oficinas aún funcionan en nuestra capital, que es su sede permanente— y siguieron con la elección del delegado de Chile para la presidencia del Consejo Económico y Social, a la que siguió el nombramiento de la única delegada nacional, la señora Ana Figueroa, para ocupar la presidencia del Comité Económico Social que funciona paralelamente a la Asamblea, hoy reunida en París. Esta serie de honores culmina con la designación de nuestro país para ocupar un asiento en el Consejo de Seguridad, que es el organismo que reemplaza a la Asamblea General durante sus períodos de receso.

Estas distinciones de que se ha hecho objeto a nuestro país no son el producto de la simple rotativa que se acostumbra poner en práctica en las reuniones internacionales. Va envuelta en estas designaciones una idea que nos honra mucho más, y que es el reconocimiento de la capacidad personal de nuestros personeros —reflejo, indudablemente, del término medio ambiente de la población del país—. Pero más que eso, hay en estas elecciones de chilenos una explícita manifestación de la alta estima en que las naciones del mundo tienen por la obra realizada en los organismos internacionales por nuestro país.

Nuestro aporte a la organización de las Naciones Unidas no es solamente teórico y formal; es activo, eficiente y enaltecedor. Todo lo cual puede ser realizado aún por naciones pequeñas como la nuestra en el seno de la NU, porque en sus asambleas, consejos y comités se practica la democrática igualación de las posibilidades de cada representación, sin que influyan, para juzgar o coartar sus intervenciones, hechos que digan relación con el peso que cada delegado pone en la balanza de las fuerzas internacionales.

Ahí está, para demostrar este aserto, la obra de don Hernán Santa Cruz en el Consejo Económico y Social y en la Asamblea, que ha redundado de una manera tan efectiva en una preocupación del organismo mundial por el desarrollo material de todas las zonas del mundo que no han alcanzado aún su desarrollo completo. La obra de Chile llega así hacia los ámbitos de la tierra, a través de la ayuda técnica internacionalmente financiada y ofrecida, es decir, sin sujeción a ninguna consideración egoísta o de intereses restringidos, que podría resultar de un asesoramiento que ejerciera sólo una nación, por desinteresada y noble que fuera en sus propósitos.

América Latina tiene una Comisión Económica Especial, por iniciativa también de nuestro país, que luchó esforzadamente por obtener la creación de esta dependencia de la NU, que al trabajar permanentemente en el Continente, está manteniendo viva la atención de la NU sobre los problemas de estos países y, por lo tanto, dando la certeza de que se les buscará y encontrará solución.

Estos merecimientos son los que han dado los votos de cincuenta y siete de los sesenta miembros del organismo, para ocupar un asiento en el Consejo de Seguridad, y los que nos mantuvieron en la Presidencia del Consejo Económico y Social, dando oportunidad para que éste se reuniera en Santiago, con lo que el nombre de Chile se mantuvo en la actualidad mundial por más de dos meses.

Pero esta acción de nuestras delegaciones ante la NU no podría haberse cumplido si sus integrantes no hubieran contado en todo instante con el respaldo, el estímulo y el aplauso de nuestro Gobierno, que ha sido invariable en su política de apoyo a toda esta labor internacional, sobre la que descansa la esperanza, con frecuencia mirada como remota, del logro de una paz efectiva y duradera, que cree bienestar y fe para la humanidad.

Corresponde, pues, en gran parte, el honor de estas jornadas a la actual Administración, caracterizada en todos sus actos por un elevado concepto del valor de la cooperación que las democracias deben prestar a los organismos que laboran por superar las dificultades que afectan y obstaculizan la marcha internacional.

Por el aseo y ornato de la ciudad

No es sencilla la labor que debe emprender el nuevo Jefe de Aseo y Jardines de la Municipalidad de Santiago. Su nombramiento ha provocado las discrepancias de todos conocidas, las cuales afortunadamente ya han pasado, y no obstante la seriedad de las divergencias, recibió formal apoyo de parte de la mayoría de los regidores. En otras palabras, el señor Vinicio Frigerio llega a ese alto cargo teniendo ante sí una dificultuosa labor y, al mismo tiempo, con el fuerte respaldo que ha significado la confianza que los ediles han depositado en su eficiencia funcionaria.

La labor que ha de desarrollar no comienza por los jardines y por el aseo, o sea, por el ornato y la limpieza de la capital, sino por la pulcritud del Departamento municipal que ha de dirigir. El pésimo estado de muchas áreas verdes y la forma como se realiza la recolección de basuras, se explican fácilmente en virtud de la desorganización interna de la repartición encargada de ambas funciones. Es necesario que perfeccione el instrumento mismo de actividad, que está representado por el organismo municipal mencionado, ya que en las actuales condiciones muy poco puede esperarse. El sumario que se ha seguido y los hechos que motivaron los recientes movimientos, hablan muy elocuentemente de la inoperancia del servicio. Ante todo, por tanto, a fin de hacer una obra positiva, hay que introducir todas las modificaciones profundas que fueren menester, con el objeto de que el nuevo jefe pueda realizar sus planes.

El aseo de las calles de Santiago se hace en forma por demás deficiente. Los tarros de basura y los cajones pasan largas horas en la mañana en espera de los respectivos camiones. Primero llegan, sí, los perros, que escarban en los recipientes y dejan en el suelo gran parte de su contenido. También madrugan más que el personal de Aseo y Jardines, esos individuos que buscan algo aprovechable en medio de los desechos y que desparraman las basuras por la calle. En esta época, el calor arrecia desde temprano, y comienza la fermentación de esos restos, con los olores nauseabundos que es de imaginar. La limpieza de las calles también está en consonancia con la recolección de basuras, haciéndose a horas también tardías.

Hay jardines, por otra parte, que presentan aspectos desolados. Parte del hermoso Parque Gran Bretaña languidece a causa de la sequía, y el estado de algunos de sus jardines realmente aprieta el ánimo. En Bellavista, frente a la Escuela de Leyes, comienza un parque que también se encuentra abandonado de la mano de los jardineros. No hay que olvidar que dicho parque es lo único que tiene el barrio, por lo cual la fisonomía de ese sector de Santiago depende exclusivamente del estado en que se encuentre. También en la Avenida Matta hay mucho que hacer, a fin de que muestre el aspecto que debe tener, en lugar de ser un sitio de amontonamiento de polvo y basura, donde unos pocos árboles agitan sus hojas con tristeza.

Estamos ciertos de que el nuevo Director de Aseo y Jardines ha de realizar la labor que el vecindario espera de él. Su designación, repetimos, fué hecha en condiciones que lo obligan especialmente a responder a la confianza de los regidores. En su carrera municipal ha conquistado, por lo demás, un prestigio que da la seguridad de que ha de realizar lo que de él se espera para bien del aspecto general de la ciudad.

ARTE

Exposición de dibujos humorísticos



En el Instituto Chileno-Norteamericano se ha reunido un conjunto de obras humorísticas, decorativas e ilustrativas, firmadas por artistas chilenos. En el grupo faltan muchos de los dibujantes que día a día van dejando en las páginas de las publicaciones periódicas lo mejor de su fantasía y de su talento creador.

Es lástima que los diversos intentos realizados para celebrar anualmente un Salón de Humoristas no hayan logrado, como en otros países, la necesaria continuidad. El volumen de la tarea que aquí se realiza es considerable y justificaría cualquiera iniciativa tendiente a la exhibición regular y seguida.

El humor es planta que fructifica debidamente en países libres. **Le rire, L'assiete au beurre, La Caricature, Simplicissimus, Punch, Goliat, Gutiérrez, Topaze, Newyorkers**, para no citar sino algunas de las revistas humorísticas de mayor prestigio universal, han recogido, a lo largo de muchos años, el anhelo de libertad de expresión sentido por los hombres. El humor es una válvula y un modo tangencial de decir la verdad sonriendo. Los cartones de Gulbransson y de Heine, en Alemania; de Bagaría, en España; de Forain y Sennep, en Francia; de Low, en Inglaterra, y de Coke, en Chile, han historiado la actualidad y han dicho en el punzante esquema del trazo caricaturesco lo que, a veces, la pluma dice con circunloquios o lo que no se atreve a señalar.

Limitándonos solamente a los dibujantes humoristas, figuran en el escueto conjunto algunos de los artistas más conocidos de Chile. En primer lugar, Coke.

El caricaturista incisivo de la actualidad política pertenece, por su estilo y por su técnica, a unas normas que funden lo periclitado del pasado con la estilización actual. Coke es dibujante expresivo, dinámico, de mucha fluidez en la captación de los valores figurativos. Expresa lo que quiere con un trazo de ritmo ágil. En cuanto al contenido, sabe lograr efectos metafóricos de aguda intención. Ahí están, por ejemplo, **El huevo de Colón y La creación de Adán**.

Viene en seguida "Pepo". "Pepo" es uno de los caricaturistas chilenos de mayor pulcritud y saber técnicos. Su trazo es muy bello. Llega al límite de la deformación y de la síntesis lineal, y, sin renunciar a los puros valores decorativos y artísticos, consigue sus mejores logros en normas objetivas, sin trastocar la morfología. Es —si se me permite la palabra— realista en el fondo. La gracia de su estilo y la belleza de estas formas de tan grato y armonioso ritmo decorativo provienen de la eliminación de lo superfluo, de la síntesis expresiva.

Tanto Coke como Pepo han logrado mantenerse en esquemas personales, propios.

Alhué, Penike y Rolando Soto siguen distintas corrientes evocadoras de otros maestros. La "reflexión cainita" del primero viene de Bagaría. Su **Inundación**, por el contrario, recuerda a Oski. **Niños** es prueba de su sensibilidad artística. Rolando Soto ha mirado con atención la obra de Steinberg, el dibujante rumano, "ese Chaplin de la caricatura", tan fecundo en epígonos, verdadero revolucionador del humor en un alarde de originalidad sólo comparable al lanzado en los años primiseculares por los dibujantes del **Simplicissimus**. Hay en Soto idéntico gusto por el rebullir de las formas, por lo intrincado del arabesco, por el detalle cursi y grotesco, por los personajes "demodés", por la caligrafía minuciosa, por la complacencia de un pendolismo que busca el rasgo cómico, más que en las situaciones, en las formas en sí. La introducción de la fotografía le permite hallazgos sugerentes.

"Penike" recuerda a Toño Salazar. El maestro inspirador ha sido el punto de partida, y hoy el dibujante de **Dipsómano** ha sabido adaptar el mesurado barroquismo de aquél —incurvaciones y rizamientos, escritura rítmica— a su propia voluntad creadora. No desdeña tampoco Penike en incorporar a su obra elementos superrealistas y picassianos.

"Mono" es gracioso y sabe hallar el rasgo característico. Su dibujo se resiente de cierta tosquedad y torpeza expresivas. Elena Poirier es muy fina y se inclina del lado de lo ilustrativo. Atria hace una obra sincera.

El resto está, a nuestro modo de ver, muy por debajo de los artistas mencionados.

A. R. R.

Notas del Día

EL ULTIMO CRIMEN

Es penoso, pero interesante, observar los rostros de los cuatro conjurados que robaron y mataron a un hombre de trabajo que regresaba a su hogar con su esposa, sus hijos y su modesta camioneta.

Porque el matrimonio Bruna no es sino una prolongación, en Chile, del viejo sistema cooperativo de los hogares europeos, donde la gente media trabaja en común con participación de la vieja madre y de los retoños jóvenes y robustos, sean hombres o mujeres. En antiguas estampas españolas es el caballo o el borrico, a veces tan anciano como los amos, el que integra el grupo familiar. Es él quien lleva y trae, mientras sudan con él los padres y los hijos. Ahora está la camioneta. Esa vieja camioneta que traía a los Bruna desde su comercio en el Estadio Nacional hasta la solitaria calle Santa Elvira, cada amanecer, después de cada espectáculo deportivo.

Toda esta égloga muy siglo XIX fué tronchada por los cuatro mocetones que, en la madrugada del domingo, abrieron una brecha de sangre para robar 42.000 pesos.

¿Por qué lo hicieron? No eran "cogoteros" de oficio, ni muertos de hambre, ni cesantes, ni locos. Se trata de muchachones del pueblo, bien hechos, saludables, ganando el sustento en ocupaciones absolutamente normales.

¿Por qué lo hicieron? Dos de ellos querían comprarse bicicletas nuevas...; otro, tenía envidia por el bienestar, duramente logrado, que disfrutaban sus ex patrones...; el cuarto, el asesino de 18 años, no sabe por qué lo hizo. El joven Nieto no necesitaba nada en este mundo. Tenía a su madre y al magnífico negocio de bar que daba para todo.

Difícil tarea es para los psiquíatras o para los psicólogos desentrañar estos porqués. Aquí no cabe ni el cuento sentimental de las negras miserias, ni el despecho del miserable por el lujo del gran señor inmoderado e insolente. Ni hay espacio para el manido tema de nuestros sociólogos que hallan la veta de la criminalidad en la niñez desamparada.

Al asesino José Nieto lo amparaban: su madre, su hermana y el buen negocio del bar. Tenía, como dice nuestro pueblo, "dé un cuantuay", y se gastaba sus largas horas de ocio enamorando y boxeando ferozmente en un club de barrio.

Pero la familia Bruna —donde un padre previsor mantuvo la vieja disciplina del trabajo familiar, indisoluble y cooperativo— ha quedado sin el jefe; y, donde había cariño hogareño y espíritu de trabajo fraterno, ahora hay unas mujeres tristemente enlutecidas y un muchacho que crispa las manos clamando por una venganza imposible contra la bestialidad de estos ladrones ocasionales.

F.

Propaganda y carteles

Hace poco se efectuó en la Universidad de Chile una interesante exposición de Carteles Suizos, que llamó profundamente la atención de los artistas y cuantos tuvieron tiempo y gana de visitarla, pero cuya existencia parece no haber sido advertida por las autoridades edilicias ligadas a los carteles en cuanto éstos afectan al ornato y al aseo de la ciudad.

De una feliz conjunción de ideas entre artistas y autoridades, surgió en Suiza la reglamentación estricta de los carteles en cuanto se refiere a dimensión, distribución y exhibición. En efecto, los carteles suizos, de incomparable belleza y de enorme fuerza expresiva, sólo se realizan en el formato de 90,5 por 128 cms., para la propaganda en el interior, y en el de 64 por 102 cms. (formato "inglés") para la propaganda en el extranjero. De otra parte, sólo se permite colocar los anuncios en los lugares previamente determinados por las autoridades, quienes proceden guiándose sólo por un afán estético. Finalmente, no se toleran propagandas excesivas y, en cuanto a los carteles partidistas o políticos, no se permite una cantidad mayor para un partido u otro. Si a esto se agrega la obligación de colocar los anuncios sobre carteleras de sobria y hermosa presentación, puede comprenderse cómo los carteles suizos contribuyen a embellecer las ciudades y el paisaje con la grata nota de su colorido y su dibujo sabio y armoniosamente dispuestos por los más connotados artistas helvéticos.

"Es claro, me dirán; pero eso es en Suiza. Nosotros los americanos no somos para tales reglamentaciones..." Sin embargo, un candidato a la Presidencia de la República en un país americano ha comenzado su campaña manifestando que "no aceptará banquetes, bailes ni acto alguno que signifique sacrificio de trabajo o de dinero"; que en su campaña "deberá desterrarse todo aquello que pueda significar violencia o injuria para con sus contendores"; que "toda la campaña tenderá a constituir una enseñanza que eleve y dignifique la conducta cívica del pueblo", y "que se cuidará con todo celo que los carteles del PRI (Partido Revolucionario Integral) no se fijen sin el permiso de los propietarios de edificios o de casas particulares, y de que tal propaganda no afecte al ornato de las ciudades y de los edificios públicos".

Si don Adolfo Ruiz Cortines llega, como es muy probable, a suceder al Lic. Miguel Alemán en la Presidencia de los Estados Unidos de México, existe la posibilidad de iniciar allí una labor semejante a la de las autoridades suizas, para hacer del cartel un vehículo de cultura artística al propio tiempo que sirve su finalidad de propaganda. Pero nosotros, en Chile, continuaremos viendo las murallas zurcidas de carteles horrendos, injuriadas por letreros escritos con alquitrán, llagadas con los trozos desprendidos de papeles que se despegan a retazos, sin que autoridad alguna se atreva a poner mano firme en esta baraúnda de carteles y letreros sin arte y sin pizca de gracia, que afean la ciudad y procuran mancillar la serena belleza del paisaje campesino.

AGUSTIN BILLA GARRIDO

Los problemas de nuestra educación primaria

III

3.o—Locales escolares, mobiliario y material didáctico.

Los problemas que hemos analizado anteriormente son la consecuencia de la falta de locales y de la insuficiencia de mobiliario y material didáctico del reducido número de profesores y de otros factores que por el momento, no viene al caso mencionar.

El señor Director General formula un frío análisis de la mayoría de los locales que ocupan nuestras escuelas. En síntesis, expresa: "los locales son, en principio, inadecuados para la función educacional; son estrechos, carecen de seguridad; están viejos y derruídos, son insalubres".

Los referidos locales pueden clasificarse en cuatro categorías: **fiscales, cedidos, arrendados** y de la **Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales.**

	Categoría	Cantidad	N.o de Niños
A)	Fiscales	823	200.000
B)	Cedidos	1.076	
C)	Arrendados	1.731	190.000
D)	Soc. Constructora de Estab. Educacionales	220	150.000
	TOTAL	3.850	540.000

Del cuadro anterior se desprenden algunas conclusiones que, de inmediato, esquematizamos:

a) De la totalidad de los locales escolares, sólo 1.043 fueron construídos para tal fin, y de éstos las 3|4 partes son ya anticuados y no reúnen las condiciones requeridas por la arquitectura escolar;

b) Los 2.087 locales restantes, esto es, alrededor del 80 o|o, caben íntegros en la sombría descripción hecha por el Jefe del Servicio;

c) Prueba palmaria de lo allí afirmado es el hecho de que en los 220 locales construídos ex profeso para escuelas por la Sociedad Constructora, se absorbe el 28 o|o de los alumnos.

Los locales **cedidos** o **arrendados** no admiten reparaciones, y deben ser, sencillamente, reemplazados en forma sistemática y progresiva, con lo cual no sólo se beneficiaría a los alumnos, sino que redundaría en ventaja económica para el Estado. Como muy bien lo hace notar el señor Director General, no habría necesidad de construir 2.800 locales para reemplazar a aquellos cedidos y arrendados, sino solamente 650 con una capacidad media de 300 alumnos cada uno. Urge, además, reparar los locales fiscales antiguos.

Otro rubro que merece atención especial es el del **mobiliario escolar**: no existe en cantidad suficiente y, en muchas escuelas, los que se usan son ya muy anticuados o, bien, se carece de ellos. En el año que termina, el presupuesto para satisfacer esta necesidad ascendió a $ 5.400.000, cantidad por demás insuficiente. Se estima que para cubrir las necesidades mínimas del Servicio, dicho presupuesto debe ser aumentado a $ 10.000.000 por lo menos.

Por último, cabe destacar la pobreza de útiles escolares y material didáctico en que se debaten nuestros escolares. Cualquiera que visite una escuela puede apreciar estos dos déficit: **mobiliario y material.** Faltan hasta la tiza, el papel, los lápices, los libros de texto y el material de intuición y de juegos, que son casi desconocidos. Autorizadamente el señor Director afirma que en algunas escuelas "hay un libro por cada ocho o diez alumnos". En este aspecto convendría satisfacer una necesidad del más alto interés nacional: propender a la nacionalización de las zonas limítrofes e, incluso, a detener la propaganda que hacen ciertas revistas extranjeras entre nuestros escolares. Hace falta que el Estado se preocupe de poner en manos de la niñez "abundantes elementos culturales que permitan dar una visión de los aspectos más sobresalientes de la nación, que posibiliten un conocimiento más completo y profundo de sus valores, que exalten sus virtudes". Hay que hacer, en suma, una intensa y sostenida campaña de chilenidad.

Estimamos que la voz de alerta del Jefe del Servicio está inspirada en los más sanos propósitos y, por lo tanto, es digna de ser escuchada. La Escuela Primaria representa, como ya se expresó, la más importante y fundamental empresa del Estado destinada a formar y perfeccionar a su pueblo, a vigorizar sus instituciones y a crear una auténtica democracia. Es indispensable, pues, que las esferas gubernamentales y la opinión pública reconozcan la urgencia de acudir en auxilio y en apoyo de la primera enseñanza, proveyendo a la dotación y satisfacción de todas sus necesidades materiales. Es lo único que solicita el Jefe del Servicio. El sabe que el elemento humano —los maestros— está llano a redoblar sus esfuerzos por la educación del pueblo. Hay que darle los elementos. Para hacerlo no debieran existir restricciones de ninguna especie, por cuanto todo lo que se gasta en la educación es recuperable en espíritu cívico, actitud para el trabajo, en mayor rendimiento en las actividades productoras.

La figura del día



El general Dean, que tras haber desaparecido y estar considerado como muerto, aparece en una nómina de prisioneros de Corea.

VISITO "LA NACION" ODONTOLOGO PERUANO

Después de una breve estada en Buenos Aires, y de regreso a su patria, visitó LA NACION el odontólogo peruano doctor Armando Tevez Laso. Este facultativo aprovechó su estada en la capital argentina para visitar la Facultad de Odontología, el Instituto Odontológico y otros centros relacionados con su profesión. El doctor Tevez Laso fué delegado al Congreso Odontológico celebrado en nuestra capital durante la segunda quincena de noviembre. Es secretario general de la Sociedad Peruana de Higiene y Educación Social. Presentó al Congreso Odontológico dos interesantes trabajos: "Construcción de la corona inmediata y definitiva de acrílico" y "Restitución inmediata de piezas por extraer en placas parciales de acrílico".

Cartas al Director

("Quisiera tener ... escrito por el público")

Afectuosos detalles de la vida de una profesora

Señor Director: Ruego a Ud. me permita hacer un alcance a la información aparecida en el diario que Ud. dignamente dirige, relativa a la que fué Mrs. Kathlen Cumming.

Una amistad de veinte años con esa respetable señora que fué profesora de inglés de mis hijas, me hizo conocerla íntimamente y quererla.

Mi amiga nació en la India, donde su padre era médico militar inglés. Su madre era de Belfast, Irlanda del Norte, y de religión católica. En esa ciudad reside la familia de su madre. En la guerra que comenzó en 1914 perdió a sus dos únicos hermanos, y ella partió a Londres, donde estudió para enfermera de guerra, y prestó sus servicios con el patriotismo y entusiasmo que la caracterizaron. Allí conoció a quien fué su marido, alto jefe de una casa inglesa de comercio. Viajó de Londres a Concepción a casarse con él, a quien perdió a los cinco años de matrimonio. Vino a Santiago hace 25 años, y aquí tuve el encanto de su amistad. Vivía últimamente muy cerca de mi casa, y su frecuente presencia en ella, y en mi mesa, nos traía siempre alegría. Durante la guerra última ella fué la más entusiasta trabajadora, tejiendo y haciendo tejer a sus amigas, para la aviación y la armada británicas, bufandas, sweaters, etc., y ayudando en todo lo que fuera aliviar a los combatientes aliados en lo que con más urgencia se necesitaba.

Su caridad no tenía límites, dando a manos llenas cuanto ganaba, no sólo a personas necesitadas de la colonia inglesa, sino a las chilenas, y a cuantas personas menesterosas llegaban a ella en busca de apoyo. Ignoraba el valor del dinero: daba clases gratuitamente a tanto estudiante que no podía pagarle, poniendo en ello tanto interés como si fuera altamente remunerada.

Sus amigas la querían entrañablemente, y domingo a domingo su casa estaba llena de ellas, seguras de ser recibidas con la alegría y el cariño peculiares a su modo de ser franco y bondadoso. Nunca una palabra de queja, ni expresión desagradable en sus labios; por eso no tenía enemigos. Para ella todos eran buenos, y si en algún mal momento alguien le hizo entristecer su corazón, no conoció el rencor. Quiso morir sin molestar a nadie, y Dios escuchó su ruego.

Verdad que amaba a los animales; no sólo cuidaba a sus tres gatos, sino que era miembro de la Sociedad Protectora de Animales, y nunca dejaba pasar sin protestar las crueldades que con ellos se cometían; llamaba a la ambulancia de la Sociedad para recoger a los pobrecitos brutos que sufrían sin poder quejarse; investigaba por ellos y estaba tranquila cuando los sabía sanos. El poquísimo dinero que dejó fué para aliviar a los animales, y estoy segura de que el encargado de cumplir sus últimas disposiciones, persona muy respetable y apreciada en la colonia inglesa, ya habrá realizado en lo posible sus últimos deseos.

Yo no podría tener tranquilidad sin decir estas verdades que están en el fondo de mi corazón, respecto de mi tan querida y extrañada amiga. Varias veces en la semana comía con nosotros. Nos consideraba como a su familia y durante 20 años no faltó a nuestra comida de Pascua. Este año tendrá su puesto en ella. Su espíritu y su recuerdo estarán con nosotros, porque no concibo que así no sea.

Un impulso irresistible de sentimiento me ha dictado estas líneas como un tributo de amistad, de verdad y de justicia a la memoria de una mujer cuya modestia era como la aureola de su alma generosa y grande.— **Irene Bernales de Elizalde.**

Limitación de matrículas es causa de escasez de médicos

Señor Director: Con ocasión de que la Facultad de Medicina estudia una presentación de los estudiantes para rebajar a seis años el programa de estudios, en vista de la escasez actual de médicos que se asegura existe, el médico señor Exequiel González Cortez ha declarado su acogida a esta idea, y encuentra plausible la solicitud de los aspirantes a galenos. Como padre de familia, me permito hacer la siguiente observación: La escasez de médicos en Chile, se debe en gran parte al favoritismo que se nota para aceptar la matrícula de los aspirantes a alumnos en la Escuela de Medicina, en que además del puntaje que se exige en el Bachillerato de Biología y Química, y de un nuevo examen para admisión, se limita el número en forma que se deja a gran parte de los interesados fuera de matrícula, y entonces se produce el vía crucis de los postulantes buscando cuñas para ingresar. He podido comprobar este aserto con un m... teniendo su bachill... asignatura correspon... puntos, y cursado el... de Biología y Químic... nas notas en el Instit... gico, a pesar de los es... plegados, pudieron m... sa limitación de mi r... cuñitas más simpátic... para dejar fuera a... perdiéndose así una v... sentía desde su in... chos han tenido qu... mismo y tomar ot... Tales son las causas... de la falta de mé... otras.— **Octavio Bar... fré.**

Una calle que debi... Infierno, en el barri...

Señor Director: ... Schlack queda ubicad... del Polígono de Reco... manera que desde la... mañana los habitan... despertados por sal... nuadas de disparos, ... para volverse locos. ... hay que soportar lo... tes sonidos de la si... fábrica de vidrios "... Cía", ubicada en la... lle. Esto ocurre tod... incluso domingos y ... modo que no tenemos... canso para nues ro... Además, la fábrica ... de trabajo expide u... ble olor a azufre y el... del hollín que se espa... re, y que ensucia la r... tá lavada, y los mue... casas. A esto se a... tidez del humo, que ... y 17 horas hace im... ambiente. Como si to... ra poco, la calle no ... mentación, y hay qu... dos los días los ef... tierra en el verano, ... en el invierno. Por ... hay que transitar por ... mado de pies a cabeza ... escasez de luz y a... que en los faldeos del ... co existe una població... pa, que es nido fecu... go eros. Creo que ... debiera cambiársela ... y ponerle "El Infiern... **Recabarren Urrutia...**

El Municipio de Ci... el alza de tarifas d...

Señor Director: H... blicada una exposici... calde y tres regidore... muna de La Cisterna... pretende justificar ... adoptado con mi voto... por esa Corporación, ... tido de autorizar el ... rifas de microbuses ... terna y a Lo Espejo... sición frente a este ... abierta oposición al ... ferencia, es sobradam... cida por la comuna, y ... ramente establecida ... concentración de ve... tuada con motivo d... blema. Consta en l... una de las sesiones t... ra resolver sobre es... que expresé que por ... problema de carácte... consideraba que su ... dependía del Gobier... de sus organismos d... y que cuando, dese... criterio recién exp... de pronunciarse la ... dad sobre la petición ... ciación de Microbuse... insistí en lo anterio... expuse, además, las ... las cuales considerab... dente dicha alza, ... consta a numerosos r... tes de instituciones ... que asistieron a la se... de octubre ppdo. —... **Rojas Wolf**, Regidor ... nicipalidad de La Ci...

Barrio Yarur infestad... de maleantes y vago...

Señor Director: Ha... algo realmente irrisor... radio avisaron que la ... a hacer tal día una r... vagos y mendigos, en ... ción. Claro que frent... ña ingeniosidad, la p... pilló a un vago. Noso... Director, hemos recl... sistentemente con res... enorme cantidad de ... maleantes que pululan ... lle Traslaviña, en el b... rur. Existen allí vario... clandestinos de licore... dos de todos, menos d... toridades, se entiende... un escondrijo de male... está haciendo la vida ... a las familias que t... vivir aquí. Los sábado... gos y lunes, desde las ... hasta las 2 ó 3 de l... gada, es imposible dor... cuando pueda parecer ... jal, en este sector ext... tén con un auto patru... lo 3 cuadras de la fa... lle Traslaviña. Ojalá ... autoridades policiales ... ran dar una vueltecit... en cuando por el secto... dicamos, para imponer ... quilidad a los moradore... bién para terminar co... fugio de maleantes, po... merosos negocios de lico... destinos. Y que lo ha... dar el alerta por la ra... afectados.— **Varios ved...** esperados.

CONFERENCIAS

RICARDO DAVILA SILVA.—Sobre "Impresiones de un filo-hel... ca de la antigua Grecia", el sábado 22 a las 18.30 horas, en la Sala ... dina", de la Biblioteca Nacional.

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES LITERARIAS.— Clausura ... las 19 horas en la Universidad sus actividades, con una velada ... hablarán Hugo Goldsack, Julio Arriagada Augier y César Mermet, ... sertará sobre "Ramponi en la poesía americana".

DR. TORIBIO ZUÑIGA.— Secretario de la Real Academia ... cia de Madrid, diserta mañana a las 18.30 horas en la Facultad ... macia de la Universidad de Chile (Vicuña Mackenna 20), sobre "... del descubrimiento de América en el desarrollo de la botánica".

EXPOSICIONES

MANUEL BANDERAS.—Sigue abierta en la Sala del Ministerio ... cación, de 10 a 12 y 16 a 20 horas. Se exhiben hermosos ... motivos de Pascua.

LICEOS RENOVADOS.—Hoy se inaugura la exposición de tra... cursos de artes plásticas, en Alameda 528. Estará abierta hasta el ... 10 a 12.30 y de 16 a 20.30 horas.

SALON UNIVERSITARIO.— Se inauguró ayer en la Casa Central ... Universidad de Chile. Puede visitarse de 10 a 13 y de 16 a ...

OBRAS FAMOSAS.—En la Librería Universitaria está abierta ... posición y venta de reproducciones de obras famosas, organizada ... Centro de Cooperación de la Escuela de Bellas Artes.

SOCIEDADES MEDICAS

SOCIEDAD MEDICA DE SANTIAGO.—Celebrará sesión de ... Reunión Anual de 1951, hoy en su local de calle Merced 565, ... horas, con la siguiente tabla:

I. — "Pericarditis - Consideraciones sobre 130 casos". — Doctor ... Hermosilla Díaz (Cátedra de Medicina del Prof. González Cortés, ... San Vicente).

II. — "La importancia de las adquisiciones en arterioesclerosis ... tal en la interpretación de la arterioesclerosis humana" — Prof. ... dones Restat y doctores Manuel Vial, Vicente del Solar y Exequiel ... tedra de Farmacología Experimental. Escuela de Medicina. Universidad de Chile).

III. — Metabolismo lipídico en la arterioesclerosis humana y ... cación por el yoduro de potasio" (Comunicación Preliminar). — ... Oscar Avendaño Montt, Jorge Mardones Restat, Mario Penna, ... rach, Victoriano Uribe y Mario Plaza de los Reyes (Cátedra de Medicina ... Prof. Avendaño Montt, y Cátedra de Farmacología del Prof. ... Restat).

...RES DE MICROS ...VEN SOBRE LA ...A ESTA TARDE

...feres de micros resol... ...tarde si van o no a la ...vista de que han fra... ...su pretensión de que ...rarios se desprendan ...eficio, de diez de los ...millones que les pagará ...por concepto de bo...

...lebraron una última re... ...los emrpesarios, en ...del Director de Trans... ...Tránsito Público, mayor ...el Amor y, como en las ...no hubo acuerdo. ...Amor les propuso que ...millones le fueran en... ...su servicio, el que ...la bonificación sólo a ...rarios que hayan cum... ...las leyes sociales, ha... ...posiciones en la Caja ...nales, y en los casos ...haría directamente ...ciones a la Caja de ...particulares. Esta ...fué rechazada por ...partes. ...tarde, el representante ...choferes, señor Juan Gue...rra, hizo una última gestión ante el Ministro del Interior para que se les entreguen directamente a ellos los diez millones, pero el señor Quintana se mantuvo en su posición de retener el decreto de la bonificación hasta que choferes y empresarios se pongan de acuerdo. También rechazó una petición de los empresarios. para que les adelantase veinte millones antes de fin de año.

CONTRALOR GENERAL NO CONOCE DENUNCIA EN SERVICIOS EXTERIORES

En la Contraloría General de la República se informó anoche que no había nada sobre una posible investigación que se haría en los Servicios de Relaciones Exteriores. Se informó también que el señor Mewes aún no había entrado a conocer el decreto que autorizó el alza de tarifas en la movilización colectiva a San Bernardo.

Finalmente, se nos dijo que el Contralor General emitiría entre hoy mañana su informe sobre el presupuesto de la Universidad de Chile.

"CAMIONES DE SEIS RUEDAS REQUIEREN CAMINOS CHILENOS"

"Para los caminos chilenos, por su conformación, los más útiles son los camiones de seis ruedas, los mismos que se usaron en la guerra: campañas de Africa, Italia y Normandía", expresaron los vicepresidente de la fábrica Mack, de Estados Unidos, señores Harold P. Valentine y Fred W. Bearsdlee, que en jira de observación permanecerán hasta hoy en Santiago. La industria que representan es la más antigua de su país: fabrica camiones desde hace 52 años.

Declaraciones de interés:

* * *

—"El 80 por ciento de la carga en EE. UU. se mueve por medio de camiones. Giran en torno de esta actividad seis millones de personas".

* * *

—"El Gobierno de Estados Unidos favorece actualmente la construcción de camiones pesados y facilita su exportación a países de Latinoamerica".

* * *

—"El camión más grande que construye la fábrica Mack es el LRSW, de 10 ruedas que con trailer puede transportar hasta 90 toneladas. Se le usa especialmente en la minería.

* * *

—"Preferimos los buses a los troles. Aquellos tienen su propia fuerza y pueden desplazarse para donde quieran. Los troles demandan instalaciones costosas y en ciudades de gran movimiento ocasionan congestiones. En Manhatan, fueron retirados de circulación todos los troles y tranvías y se les reemplazó por buses Diesel;

* * *

—"Preferimos los motores Diesel a los de gasolina. Su compresion es más alta y como consecuencia directa sus motores son de construcción más sólida y resistente.

* * *

—"Sostuvimos una entrevista con el Alcalde de Santiago, señor Domínguez Echenique y le ofrecimos para los servicios de aseo 58 camiones Mack, que podrían comenzar a llegar desde marzo.

* * *



EN UN RINCON DE CUALQUIER PASEO PUBLICO.— Esta es otra demostración de la negligencia con que las autoridades municipales han mirado el aseo de la capital. No hay calle ni paseo donde no se vean montones como estos. Hay sectores de la ciudad en los que la basura domiciliaria se recoge dos veces por semana.

A INGENIERO DE 83 AÑOS, PREMIAN HOY

El Instituto de Ingenieros de Chile entregará hoy la medalla de oro y diploma de honor correspondientes a 1951, al ingeniero señor Emiliano López Saa ex profesor universitario, de 83 años de edad, por sus destacados servicios profesionales. El acto tendrá lugar a las 19 horas, en la sala de conferencias de la institución, San Martín 352.

DISTINCION AL GENERAL D. TEOFILO GOMEZ VERA

En la Embajada del Brasil se realizó ayer el acto de entrega de una condecoración al Jefe del Estado Mayor del Ejército, general señor Teófilo Gómez Vera. Esta distinción consiste en la Medalla Militar del Ejército brasileño. El acto fué presidido por el Embajador del país amigo y asistieron altos jefes de las Fuerzas Armadas.

TEXTIL "EL SALTO" VOTO HUELGA AYER

Los 1.200 obreros de las fábricas textiles El Salto y Renca, de la Compañía Nacional de Tejidos "El Salto", votaron la huelga ayer, en presencia de los miembros de la Junta de Conciliación Textil. El comité de huelga quedó constituído por la directiva del sindicato.

NOTICIAS DIVERSAS

LA UNIVERSIDAD TECNICA "LUIS GALDAMES", de Ñuñoa, inaugurará la exposición de trabajos, el próximo viernes, a las 19 horas, en su local de venida Suecia N.o 2755.

EN LA UNIVERSIDAD DE CHILE se efectuará mañana, a las 19 horas, la graduación del primer grupo de técnicos laborantes, en presencia del Ministro de Salubridad y autoridades hospitalarias.

LA AGRUPACION SANTIAGO DE LA SOCIEDAD DE ESCUELAS NORMALES, se reunirá hoy, a las 17.30 horas, en la Normal N.o 1, para conocer los acuerdos de la reciente Convención celebrada en Talca.

EL "SAINT PAUL'S SCHOOL" tendrá hoy, a las 10.30 horas, un acto de clausura de sus actividades con repartición de certificados y una exposición de trabajos, en su local, de Hernán Cortés 2670, Ñuñoa.

LA ESCUELA N.o 23, DE SANTO DOMINGO 647, inaugura mañana su exposición y presenta su tradicional revista de gimnasia. El acto se realizará a las 17 horas.

EN EL AUDITORIUM del Museo Histórico, Moneda 610, habrá mañana a las 18.30 horas, un recital de poesías y canciones de Navidad. Actuarán Pepita Turina, María Teresa Fricke y el coro infantil del Colegio Nido de Aguilas.

EL CENTRO GENERAL DE FAMILIAS DE VETERANOS DEL 79, sesiona hoy a las 19 horas en su secretaría, para elegir directorio.

EL SABADO, A LAS 22 HORAS, en el Estadio Chile, se efectuará la ceremonia de entrega de distinciones y medallas a los voluntarios más destacados de la Defensa Civil de Chile.

EL CENTRO DE EX ALUMNAS Y PROFESORAS JUBILADAS del Liceo de Niñas N.o 3, cita hoy a reunión para aprobar los estatutos y reglamentos en las oficinas del medio pupilaje, Alameda 1573, a las 19 horas. Ultima reunión del año.

LOS DELEGADOS EXTRANJEROS DEL CENTRO DE CAPACITACION en Planes y Proyectos Agropecuarios y Materias Conexas, rindieron ayer homenaje al prócer Bernardo O'Higgins, depositando una ofrenda floral al pie de su monumento.

LA CORTE SUPREMA ofició ayer a la de Apelaciones, para que este tribunal designe un Ministro en Visita en el Juzgado de Rancagua, que investigue la conducta funcionaria del juez subrogante, señor Carlos Letelier Bobadilla.

LA CORTE SUPREMA habrá de resolver una querella presentada contra el juez de La Ligua, señor Santiago Cáceres Marchant, por el señor Enrique Doll, vecino de esa localidad. Para tal efecto solicitó mayores antecedentes del caso a la Corte de Apelaciones de Valparaíso.

POR UN NUEVO PERIODO DE TRES AÑOS fué reelegido Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad de Chile, el profesional don Reinaldo Harnecker.

...CION

...A UNA MEJOR INFORMACION DE LA OPINION PUBLICA

...5 de diciembre de 1951. ...don LUIS HERNANDEZ ...— Presente.

...señor: ...ACION POSTAL TELE... ...DE CHILE, en conoci... ...de las declaraciones for... ...en su espacio radial "TRI... ...manifiesta que los concep... ...vertidos carecen de ...y veracidad, por las ...razones:

...nuestra organización no ha ...la solución de sus ...a ninguna clase de exi... ...ya sean ellas de tipo po... ...administrativo, por la sim... ...razón de que la ...ACION POSTAL TELE... ...DE CHILE" es un or... ...apolítico que sólo atien... ...los mandatos de sus ...general.

...este primer punto ...hecho de que en los años ...1950 nuestra organización ...huelgas generales, y en la ...ellas, todos los dirigen... ...fueron apresados y ...por orden del Supre... ...Gobierno, lo cual demuestra ...que nunca he... ...ni seremos incondiciona... ...partidos políticos ni de ...de Gobierno.

...proyecto de reestructura... ...nuestros Servicios por el ...nuestro gremio, se em... ...a raíz del último ...miento de la Admi... ...Pública y de la huelga ...1950, a la cual pusimos ...sin haber conseguido ...objetivos, únicamente ...promesa formulada por ...el Presidente de la Repúbli... ...los dirigentes nacionales ...A.N.E.F. y de la J. U. N. ...en el sentido de que en ...reajuste se atenderían ...justas peticiones.

...consecuencia, este proyecto ...fruto de componendas polí... ...sino que simplemente S. E. ...Presidente de la República cumple una promesa que en forma reiterada le ha formulado a esta Directiva Nacional, como asimismo a los presidentes provinciales de nuestra organización, cuando se han efectuado los Plenos anuales, en esta capital.

4.o Nuestra Directiva no tuvo ninguna entrevista con S. E. el Presidente de la República, con anterioridad al Congreso Sindical del Partido Radical. Esta se efectuó una vez terminado el Pleno Nacional de nuestra organización, y a cuya entrevista asistieron todos los presidentes provinciales de la "ASOCIACION POSTAL TELEGRAFICA DE CHILE". Queremos hacerle presente que nuestro torneo gremial se realizó con posterioridad al Congreso a que Ud. ha hecho referencia.

Por otra parte, deseamos informar a Ud., que estos Plenos Nacionales se desarrollan anualmente, por mandato de nuestros Estatutos aprobados en la 5.a Convención Nacional realizada en noviembre de 1949, en la ciudad de Concepción.

5.o Manifestamos a usted que no hemos tenido ninguna conversación con los compañeros de la Dirección General de Obras Públicas, y las informaciones que tenemos sobre el movimiento reivindicativo de estos compañeros, son únicamente las que ha publicado la prensa de la capital, y

6.o Finalmente, nos resta reiterar nuestros agradecimientos por las palabras de estímulo y reconocimiento que tuvo el señor Director del espacio radial "TRIBUNA", con respecto a las sacrificadas y mal remuneradas labores que desarrollan los funcionarios de Correos y Telégrafos.

Saludan Atte. a Ud. sus Affmos. Ss. Ss. Ss. — POR LA ASOCIACION POSTAL TELEGRAFICA DE CHILE: **LUIS DIAZ GALLEGOS**, presidente nacional. — **EDMUNDO JERIA PONCE**, secretario general.

ACADEMIA DE LA LENGUA RECIBE A ORREGO VICUÑA

La ceremonia se realizará el domingo a las 18.30 horas, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile. El nuevo académico, don Eugenio Orrego Vicuña, sucesor de don Antonio Huneeus, disertará sobre "La comprensión del Quijote". Será recibido por el académico de número Pbro. don Fidel Araneda. Destacadas personalidades, miembros del Gobierno, Parlamento, Poder Judicial, docencia y entidades culturales asistirán al acto.



DEL CANADA.— Señor M. J. Wolfe, funcionario del Ministerio de Relaciones Exteriores del Canadá, que llegará hoy a Santiago, para ocupar el cargo de secretario de la Embajada de su patria en Chile, en reemplazo del señor Guy V. Beaudry, que ha sido trasladado a Buenos Aires.

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS REASUMIO SEÑOR OSCAR TENHAMM

De regreso de una jira de 4 meses por Europa y Norteamérica, reasumió ayer su cargo el Director General de Obras Públicas, señor Oscar Tenhamm, que asistió al Congreso Mundial de Señalización, celebrado en Ginebra. Ayer dijo a LA NACION, que en dicho torneo se habían tomado en cuenta varias experiencias recogidas en Chile sobre la materia. Agregó que se habían adoptado acuerdos fundamentales sobre la señalización de las rutas camineras de todo el mundo.

Añadió que había estudiado en diversos países europeos los servicios de transporte colectivo, expresando que existía la tendencia de combinar la movilización entre buses y trolebuses. Expresó que presentaría un informe sobre esta materia al Ministro de Economía y Comercio.

REGADIO MECANICO.— El señor Tenhamm se preocupó especialmente del riego mecánico en las actividades agrícolas, recogiendo interesantes informaciones, las que serán puestas en práctica cuando se inicien las obras de riego en las provincias de Tarapacá, Atacama y Coquimbo.

NOTICIAS GREMIALES

SINDICATO DE MATRONAS.— Eligió la siguiente nueva directiva: presidenta, señorita María J. Reyes; secretaria, señora Lidia Naranjo; tesorera, señora Eugenia Contreras, y directoras, señoras Ana Vargas Barrera y Sara San Martín.



HUERFANOS, UNA CALLE DESAMPARADA.— "Huérfanos, llamada "la calle de los cines", constituye una muestra elocuente de la ausencia en Santiago de una política de tránsito. Un Alcalde trató de transformarla en vía dedicada exclusivamente para peatones. También se ha sugerido convertirla en "playa de estacionamientos". Otros "entendidos" opinan que debe suprimirse los estacionamientos para facilitar la locomoción colectiva, cuyas líneas sirven densas poblaciones. Hasta el momento sólo se trata de ideas, proyectos, y nada más. Resulta así que la calle, por donde antaño paseaban a los huerfanitos, ha quedado como éstos, sin defensa, desamparada. Aquí se indica gráficamente. Una carretela de San Miguel, cuyo conductor la dejó estacionada mientras iba a "humedecerse un poco la garganta", según nos lo dijo. Detrás, un automóvil "en venta", esperando todo el día un comprador.

A FRANCIA PARTE HOY DECANO JUAN IBAÑEZ

El Decano de la Facultad de Química y Farmacia va a recibir una condecoración otorgada por las autoridades francesas y la Universidad de París. Partirá a mediodía, por vía aérea, y regresará a Chile a principios de marzo de 1952.

FACILIDADES PARA QUE JUBILEN EE. PUBLICOS

El Gobierno pidió ayer al Congreso el trámite de urgencia para el proyecto de reforma de la ley 9,689, que da facilidades a los empleados públicos para acogerse a la jubilación en condiciones especiales.

8 SELECCIONADOS EN CONCURSO DE PIANO

Ocho virtuosos fueron ayer preseleccionados en el primer concurso nacional de piano. Sólo once concursantes se presentaron al fallo del jurado, y de ellos quedaron aceptados María Luz Tsbella Matas y Edgardo Sánchez Carvajal, alumnos de Fedor Gleboff; Margarita Domenech Lamique y Galvarino Mendoza, de René Amengual; Edith Fischer Weis, de Elena Weiss; Lelia San Martín de Arabella Plaza; Alfonso Bogeholz Fuentes, de Armando Moraga, y Mario Miranda, de Julia Pastene. No se presentaron Harold Boettcher Martínez y Sonia Rojas Valdebenito.

A las 22 horas, los ocho preseleccionados interpretaron, en el Teatro Municipal, la obra de Bach "Fantasía Cromática y Fuga", ante un numeroso público.

La segunda selección se efectuará el viernes a las 22 horas. Entonces interpretarán a Beethoven ante los asistentes. Después de este concierto se elegirá a los cinco que deberán ir a Valdivia a competir por los 100 mil pesos de premio y el título de "mejor pianista chileno".

SALON OFICIAL DE BELLAS ARTES SE CIERRA EL SABADO

El sábado se cierra el Salón Oficial de Bellas Artes, que se ha presentado, con singular éxito, en el Museo Nacional. El Salón permanece abierto diariamente de 10 a 13 y de 15 a 19 horas. La entrada cuesta $ 2.



NAZARIA CORDOVA JIMENEZ, ya anda cerca de los 50 años. Roba desde hace más de veinte. Comenzó su carrera como delincuente en las tiendas, pero desde hace cinco años se ha dedicado a robar en los microbuses. Mide 1.67, se peina hacia atrás y lleva frecuentemente abrigos con cuellos de pieles.

EN CHILE HERMANO DEL SUICIDA DEL TEATRO CENTRAL

Durante media hora, Luis Pedro Morales, hermano del suicida argentino del Teatro Central, contó ayer detalles de la vida de José Bernardo, al Prefecto de Investigaciones, Carlos Herrera López. Esta declaración confirmó totalmente las pesquisas realizadas por la policía.

"Era jugador descarriado y yo sabía que iba a terminar mal", le dijo el señor Morales al Prefecto durante esta conversación, en la cual también estuvo presente el Jefe de la Brigada de Homicidios, René Vergara. El señor Morales viajó desde Buenos Aires, cuando se enteró por la prensa argentina que su hermano al ser hallado muerto en el centro de Santiago, había creado un difícil "puzzle" a los detectives chilenos.

Agregó que no tenía idea de que su hermano "estuviera en Chile" y que ahora pensaba llevarse sus restos a Buenos Aires, a fin de darles sepultura allá".

ESPECTACULAR SERA EL FESTIVAL AEREO

El Club Aéreo Civil de Chile cierra sus actividades anuales con un festival que se realizará el sábado. Habrá pruebas novedosas y espectaculares, tal como el abastecimiento de un avión en vuelo desde tierra, prueba que, además de peligrosa, requiere una pericia muy desarrollada tanto del piloto del avión como de sus auxiliares que operan desde tierra. La prueba se ejecuta volando el avión a baja altura por una línea sobre la cual corren un automóvil y una camioneta. Ambos deben igualar sus velocidades, mientras se hace el abastecimiento.

También habrá una prueba de abastecimiento desde el aire y, acaso la más espectacular será la del aterrizaje de un avión al cual se le ha desprendido una rueda. Habrá, finalmente, vuelos de acrobacia en aviones piloteados por mujeres, caza de globos, vuelo de planeadores, arrastre de letreros y competencias de looping.

INVESTIDAS BRIGADAS DE SCOUTS EN LANCO

LANCO, 17.— Fueron investidas las nuevas brigadas de scouts "Manuel Baquedano", y de girls guides "Isabel Riquelme" pertenecientes a la Escuela Mixta N.o 105 Sirvieron de padrinos las brigadas "Luciérnaga" e "Ignacio Carrera Pinto", de las Escuelas N.o 54 y 55, respectivamente. Asistieron las autoridades locales, el presidente provincial del scoutismo, señor José Cabello; la presidente de las girls guides, señorita Darila Solano, y el comisionado, señor Osvaldo Montes.— PINEDA, corresponsal.

HOY ASUMIRA NUEVO DIRECTOR DE ASEO

La designación del señor Vinicio Frigerio Romero como nuevo Director de Aseo y Jardines fué oficializada en la tarde de ayer, cuando el Alcalde, señor Germán Domínguez, firmó el decreto correspondiente.

Este decreto promulga el acuerdo municipal número 512, adoptado en sesión extraordinaria en el cual se eligió ... creta, al mencionado ... rio para ocupar ... indica.

El señor Frigerio ... funciones hoy, ... continuar ejerciendo ... secretario, que ... tualmente, y hasta ... bre el sucesor.

...UENTE DE RECOLETA ...NTREGAN EN ENERO

...los primeros días de enero terminarán la pavimentación ...puente de Recoleta, trabajo que se ha retrasado por ...de cemento. Se espera que la totalidad de la obra ...da al tránsito alrededor del 20 de ese mes. El Di... Pavimentación, señor Enrique Renard, informó a LA ...N que los concretos tienen que fraguar durante treinta ...y a continuación hay que consolidar la base del sub... y luego medir la resistencia, tareas que efectúan los ex... del Instituto de Investigaciones de la Universidad de ...

...inconveniente es el tránsito permanente en ese pun... ha debido ser desviado para proseguir las obras. En ...al puente Recoleta constatamos la cerrada conges... trolleybuses, tranvías; buses, micros, automóviles, etc., ...produce por la acumulación de escombros y los paneles ...aún fresco que obstaculizan la pasada de vehículos. ...obras terminadas, serán inauguradas el 20 de enero, ...mente.

LEY DE PREVISION PARA COMPOSITORES

El senador don Angel Faivovich, presidente del Partido Radical, prometió a los compositores de Chile que, personalmente, presentará un proyecto de ley de previsión que los beneficie, durante un discurso que pronunció en la comida que los compositores tuvieron antenoche en la "Maison de France".

Los meimbros de la Sociedad Chilena de Autores y Compositores acordaron, también, en esta comida oponerse a la dictación de una ley que favorezca la difusión de la música extranjera.

A la comida concurrieron distinguidas personas, entre las que estaban el Ministro del Trabajo, señor Serani; los senadores señores Angel Faivovich y Pedro Opitz; el diputado don Tomás Reyes, periodistas y autoridades universitarias.

SEVERO ES CONTROL DE FABRICAS DE HELADOS

Un estricto control de las fábricas de helados ha iniciado la Jefatura Sanitaria Provincial pues ese refresco, al no ser tratado con un riguroso control sanitario, es un activísimo conductor de graves enfermedades, como la tifoidea, disentería, diarrea infantil de verano y enteritis.

El jefe Sanitario Provincial, doctor Ayub, declaró en la tarde de ayer que se estaba haciendo una estricta inspección de las fábricas de helados, como asimismo de los establecimientos que los expenden para prevenir epidemias.

FALLO EN CONCURSO CUENTOS Y NOVELAS

En el concurso de Cuentos y Novelas abierto por el Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura, resultaron premiadas las siguientes obras: la novela "Población del viento y del océano, firmada por Moby Dick, que recibirá 20 mil pesos de la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo; "La cabaña de Erliz, de Nigromante, que recibirá el premio Braden Copper de $ 10.000, y "Cuentos bárbaros, firmados por Nativo, con Mención Honrosa.

El jurado secreto estuvo formado por Luis Oyarzún, en representación de la Facultad de Filosofía y Educación de la Universidad de Chile; Benjamín Morgado, en representación de la Sociedad de Escritores; Santiago del Campo, por el Instituto Chileno-Norteamericano.

Hoy, a las 19 horas, se abrirán los sobres en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, en presencia del Embajador de Estados Unidos, y del Directorio del Instituto, durante la ceremonia de la clausura del año académico. Además, se repartirá premios de becas en Estados Unidos, y diversas recompensas a los mejores alumnos del Instituto.

MAESTROS ACEPTARON EL PROYECTO MEJORAMIENTO

El Magisterio aceptó ayer el proyecto de mejoramiento propuesto por el Supremo Gobierno por intermedio del Ministro de Hacienda, don Germán Picó Cañas. Durante una asamblea celebrada en la Universidad de Chile, la directiva del profesorado aprobó un sueldo mínimo de setenta y dos mil pesos anuales para el maestro primario. La reunión fué tranquila y el Ministro pudo exponer claramente sus puntos de vista. Los dirigentes dieron a conocer sus principales aspiraciones. En primer término que se introduzca la escala móvil en los sueldos; que se considere la situación de los maestros exonerados, y que la campaña de protección de los niños desamparados que realiza el Ministerio del Interior, se haga con la coperación de los Ministerios de Educación y Salubridad.

MEDIOS PROPIOS DE TRANSPORTE PARA LA FUNDICION PAIPOTE

En el Ministerio de Economía y Comercio se informó que la Fundición Nacional de Paipote, no contaba aún con el equipo necesario para el transporte de minerales, por falta de equipo ferroviario. Se agregó que en enero llegaría al país uno de los cuatro barcos metaleros que han sido adquiridos para el transporte de minerales, subsanándose en gran parte las deficiencias que ahora se anotan en este sentido. Dijeron, además, que cuando esté terminado el muelle de embarque y desembarque, que actualmente se construye en Caldera, los servicios de movilización de esa fundición serían totalmente solucionados, se estudia la forma de dotar de equipo ferroviario propio y vagones, a esa usina.

...ACIONES EN ...MADA NACIONAL

...retiros de los vicealmi... señores Carlos Torres Hevia, ...Holger y Horacio de la ...que se producirán a comien... próximo año, pasará a ocu... Comandancia en Jefe de la ...el actual contraalmirante ...Danilo Bassi.

...tanto se han cursado las ...destinaciones de los si... altos jefes de la Armada ...contraalmirante, don Ra... Ibáñez, Comandante en ...Escuadra Activa; con... ...don Carlos Mewes a ...de los Servicios; con... ...don Raúl Carmona, ...Estado Mayor de la Ar... contraalmirante don Miguel ...Grant, Jefe de la III Zona ...capitán de navío señor Fran... O'Ryan, Director del Personal ...de navío, señor Víctor ...Director de Armamentos.

Curso de perfeccionamiento para profesores interinos

El 3 de enero se iniciará este curso en el Liceo N.o 3 de Hombres. Estará destinado a los profesores interinos y no titulados de dibujo y caligrafía de los liceos fiscales de la República. Los que asistan serán compensados con la propiedad de sus cargos y la obtención del título profesional. Asimismo el curso servirá para obtener mejores calificaciones en ascensos y traslados. Durará todo el mes de enero en tres años consecutivos. Será totalmente gratuito y los maestros y alumnos recibirán todo el material que necesiten para sus trabajos prácticos. El curso servirá de base para la constitución de la verdadera Escuela de perfeccionamiento permanente del profesorado secundario.

AUDIENCIAS DE AYER EN LA PRESIDENCIA

S. E. el Presidente de la República recibió ayer: al Ministro del Interior, don Alfonso Quintana, con quien habló de asuntos de Gobierno; al Ministro de Tierras y Colonización, don Ignacio Palma, que lo informó sobre el problema de la exportación de lanas y cueros de Magallanes y Aysen y sobre la posibilidad de fijar en $ 60 el valor del retorno del dólar de exportación de esos productos; al ex Ministro de Hacienda, don Jorge Alessandri; al gerente de la Compañía Anaconda Copper Company, señor Campbell y al gerente de la Standard Oil Company, señor Armando Chellew.

CONCENTRACION ANUAL DEL PROFESORADO DEL QUINTO SECTOR ESCOLAR

El Profesorado Primario del Quinto Sector de Santiago se concentrará mañana y el viernes de la presente semana para oír la cuenta de las escuelas que en 1951 han realizado interesantes experiencias pedagógicas.

Dos aspectos han atraído el interés de los maestros: la educación vocacional y profesional y la educación parvularia.

Las reuniones serán en el Grupo Prieto, Luis Cousiño 1980, y estarán sujetas al siguiente programa:

Jueves, a las 9.30 horas. — Presentación de los Comités de la Junta pro Adelanto de la 4.a y 9.a comunas de Santiago de la Unidad Sanitaria Estación Central; Informes sobre Educación Parvularia e inauguración de la exposición sobre material de enseñanza, y demostración de las actividades para la educación sensorial en un kindergarten.

Viernes, a las 9.30 horas. — Resultado de las pruebas objetivas del rendimiento escolar en 1951. Informes sobre la aplicación del programa de Educación Vocacional diferenciada, e inauguración de la exposición sobre Educación Vocacional y Profesional.

Han sido invitados el director general de Educación Primaria, don Humberto Vivanco Mora, jefes de Sección, el inspector provincial de Santiago, la directora de la Unidad Sanitaria Estación Central, y otras autoridades.

FARMACEUTICO ESPAÑOL DICTA CONFERENCIAS

El doctor Toribio Zúñiga y Sánchez, secretario perpetuo de la Real Academia de Farmacia de Madrid, dictó ayer una interesante conferencia sobre la organización farmacéutica en España, en el Colegio de Farmacéuticos de Chile.

Mañana, invitado por la Facultad de Química y Farmacia de la Universidad de Chile, hablará en la Escuela de Farmacia, a las 18 horas, sobre "Influencia del descubrimiento de América en el desarrollo de la Botánica", y a las 20 horas, en la Academia de San Lucas, de la Universidad Católica, sobre "Deontología".

INVESTIGAN DESFALCO EN CAJA DE C. MINERO

La Dirección de la Caja de Crédito Minero comisionó ayer al funcionario don Sergio Stone para que instruya un sumario administrativo que investigue las irregularidades cometidas por el ex funcionario del Departamento de Contabilidad de la institución, don Manuel Lorca.

Por otra parte, el subgerente de la Caja de Crédito Minero, señor Millán, solicitó al Superintendente de Bancos que designe un inspector en visita para que revise la contabilidad de la Caja. Finalmente, el fiscal subrogante don Alfonso Lazo, presentó la respectiva denuncia ante el Juzgado del Crimen.

Lorca se habría valido de su calidad de presidente del Club Deportivo, que administra el economato de los empleados de la Caja, para perpetrar las irregularidades, cuyo monto aun no ha sido determinado.

INVITADO QUINTANA A 4.o CENTENARIO DE VALDIVIA

El Intendente de Valdivia don Santiago Dervis Ojeda; acompañado del Gobernador de Río Bueno, doctor Antonio Silva, invitó ayer al Ministro del Interior para que concurra a esa ciudad el 11 de febrero, a los actos culminantes de la celebración del cuarto centenario de Valdivia. El señor Quintana Burgos agradeció la invitación y prometió asistir, si las ocupaciones de su cargo se lo permiten.

El señor Dervis Ojeda permanecerá algunos días en Santiago buscando solución para numerosos problemas de su provincia, especialmente de caminos, transporte fluvial y obras portuarias de Corral, puerto que se está embancando, y que es necesario defender cuanto antes.

CIENTIFICOS CHILENOS RECIBIERON A TAVERNIER

El doctor Jean Tavernier jefe del Servicio de Neurocirugía del Hospital Beaujon, de París, fué recibido anoche oficialmente por la Sociedad de Neurología, Psiquiatría y Neurocirugía. Fué presentado por el doctor Hugo Lea-Plaza, y luego dictó una interesante conferencia sobre el tratamiento de la hipertensión arterial por resección del simpático torácico.

El viaje del profesor Tavernier obedece a su deseo de intercambiar neurocirujanos de Francia y Chile. Ha sostenido diversas entrevistas con el profesor Alfonso Asenjo para llevar a cabo esta feliz iniciativa.

Escuela de Artes Gráficas presenta cine y charla, hoy

Desde ayer está abierta al público de 17.30 a 24 horas, la gran Exposición Internacional de Artes Gráficas en Avenida Florencia 1442, paradero 8 de Gran Avenida. El Coro Catalá amenizó ayer el espectáculo en el establecimiento. Hoy a las 18.30 horas habrá cine, con informativos, cortos documentales y tiras cómicas. A las 19.30 horas, el escritor Premio Nacional de Literatura, don José Santos González Vera, dictará una charla sobre "El escritor y su experiencia".

La entrada a la exposición cuesta cinco pesos. Hay entradas liberadas para todas las instituciones, empresas y organizaciones que las soliciten en la secretaría general. Hay, además, entradas permanentes para expositores y su personal, prensa y autoridades. La línea Fermín Vivaceta-Estadio El Llano, N.o 21, hará un recorrido especial hasta la escuela.

En el local de la exposición está en venta el catálogo con índices alfabéticos de los países que exponen, e interesantes artículos. Funciona finalmente un casino y pequeños quioscos de venta de cigarrillos y refrescos. El producto de las ventas es para la Sección Benestar de la escuela.

COMIDA A DIRIGENTES DE DUEÑOS DE MICROS

Un grupo de empresarios de microbuses ofrecerá, a las 21 horas de hoy, en los comedores del Estadio El Llano, una comida a los señores Humberto Agüero, Juan Marinakis, Jovino Vergara, Luis Gutiérrez y Casimiro Ruiz, con motivo de haber sido proclamados como candidatos al directorio del Sindicato General, cuya elección se realizará el viernes.

Han sido especialmente invitados a esta manifestación, el Ministro de Economía y Comercio, don José Luis Infante; Intendente de Santiago, don Jorge Rivera Vicuña; Alcalde de Santiago, don Germán Domínguez Echenique; Director General de Transportes y Tránsito Público, mayor don Manuel Amor; Director de Tránsito de la Municipalidad de Santiago, don Enrique Delpiano; Comisario General de Subsistencias y Precios, coronel don Oscar Linzmayer; los diputados Juan Antonio Coloma, Ernesto Jenssen Portales y Osvaldo García Burr; el ex regidor, don Luis Goycolea Cortés; Alcalde de San Miguel, don Carlos Valdovinos y periodistas.

Fondos para monumento a Pedro Aguirre Cerda

$ 668.970.80 se han reunido hasta el momento para elevar un gran monumento al estadista y educador que fuera don Pedro Aguirre Cerda. Las bases del concurso del proyecto de monumento serán dadas a conocer próximamente por el Comité Organizador. Se estudia ubicarlo en el Parque Forestal frente a Mac-Iver, sitio donde viviera el ilustre mandatario fallecido. Bajo el monumento se proyecta construir una biblioteca y un salón de espectáculos.

Las nuevas erogaciones recibidas, hasta hoy, son las siguientes: Alcaldía de Quilpué, $ 850.40; Asamblea Democrática de Ranquil, $ 200; Banco Israelita, $ 5.000; Caja de Amortización, $ 20.000; Escuela Técnica Femenina N.o 2, $ 342.90; Escuela de Agua Buena, $ 87.40; Esc. N.o 5 y N.o 28 de Nipas, $ 77.90; Escuela de S. Ignacio, $ 110; Escuela de El Barco, $ 33.40; Escuela de Ranquil, $ 50; Escuela de Vegas de Concha, $ 15.60; Escuelas de Nueva Aldea y Población, $ 105.70; Liceo de Niñas de Castro, $ 930.90; Liceo de Hombres de Rengo, $ 1.217.40; Liceo Coeducacional de Quilpué, $ 300; Manufacturas de Cobre S. A., $ 25.000; Personal de la Caja de Crédito Agrario, $ 2.500; Personal de la Dirección General de Estadística, $ 475; Población El Centro, $ 120; Sindicato de Choferes de Vallenar, $ 600; Carlos Stuardo, $ 200; Carlos Torres Hevia, $ 1.000. Algunos resultados de la Colecta Nacional: Cachapoal, $ 1.047; Curicó, $ 4.471; Cauquenes, $ 742.40; Cobquecura y Buchupureo, $ 285.50; Curepto, $ 840.60; Calbuco, $ 1.064.40; Curacautín, $ 3.200; Constitución, $ 2.254; Collipulli, $ 1.787.80; Coelemu, $ 641.40; Illapel, $ 1.305.50; La Serena, $ 1.979.20; Los Andes, $ 1.478|60; La Unión, $ 1.287.30; Lontué, $ 1.306.90; Melipilla, $ 1.457.40; Maullín, $ 405; Nacimiento, $ 1.831.10; Ovalle, $ 1.351.10; Parral, $ 573; Puerto Aysen, $ 2.704.30; Quillota, $ 3.725.20; Quirihue, $ 467.60; Río Bueno, 4.502 pesos; Santiago, $ 52.457.40; San Javier, $ 688; San Bernardo, $ 1.456.20; San Carlos, $ 562.90; Tocopilla, $ 6.183.70; Traiguén, $ 2.294.70; Talcahuano, Colonia Italiana, Escuela y Colecta, $ 6.906.40; Vallenar, $ 616.50; Viña del Mar, $ 3.900; Yumbel, $ 3.399.60.

Las erogaciones se reciben en la Notaría de don Luis Azócar Alvarez, Huérfanos N.o 1190.

Se dictó fallo sobre el caso de diputado Durán

El Tribunal Supremo del Partido Radical entregó su fallo sobre el caso del diputado señor Julio Durán, cuyos antecedentes fueron puestos en su conocimiento por el CEN, por estimar que las expresiones usadas por el parlamentario mencionado, durante una manifestación ofrecida al señor Mora, en noviembre último, eran desdorosas para la directiva de esta colectividad.

El Tribunal acuerda, al término de su exposición de motivos, amonestar al señor Durán.

Los considerandos de la resolución son los siguientes:

1.o Que en este último tiempo, y especialmente como consecuencia de la lucha interna radical para elegir candidato a la Presidencia de la República, el Partido ha vivido un clima de agresividad emanado de correligionarios que invisten el carácter de dirigentes, lo que ha alterado sensiblemente la normal convivencia partidaria;

2.o Que la prensa y la radio, que en su casi totalidad son adversa al Partido, propalan profusamente nuestras diferencias, efectivas o no y presentan al Partido ante la opinión nacional como una entidad política anarquizada y convulsionada por profundas divergencias, la mayoría de carácter personal de sus dirigentes;

3.o Que es necesario dejar establecido, como norma permanente de nuestra convivencia, que la libertad de expresión, que es principio inconmovible para el radicalismo, y síntesis de su razón de ser, no puede alcanzar hasta justificar las actitudes que afectan al prestigio del Partido, o lesionan sus superiores intereses;

4.o Que si bien el diputado señor Durán en sus declaraciones verbales y escritas prestadas ante el Tribunal, ha manifestado que es falso que haya proferido expresiones calumniosas para la Directiva del Partido, ha reconocido que en la ocasión a que se refiere la nota del CEN, que motiva este fallo, criticó a ciertos miembros de ella, y de su propia exposición escrita se desprende que las expresiones violentas e inconvenientes que en las informaciones de prensa acompañadas a estos antecedentes se le atribuyen como proferidas contra la Directiva, fueron por lo menos dirigidas contra determinados miembros de ella, de quienes reconoce el inculpado que tiene mala opinión, y a quienes dice haber atacado en diversas ocasiones;

5.o Que esta conclusión se corrobora con las declaraciones prestadas por los diputados señores Sandoval, Maurás y Bustos, quienes como testigos presenciales del discurso del señor Durán certifican que éste descalificó a algunos dirigentes del CEN, dando las razones de sus afirmaciones para hacerlo;

6.o Que no puede ser aceptable esta conducta del señor Durán, ya que cualesquiera que sean las razones que puedan motivar su mala opinión con respecto a determinados miembros del CEN, no tiene justificación que en reiteradas ocasiones los ataque en forma tan violenta y haya pretendido descalificarlos en un discurso que si bien no debía ser radiodifundido, era escuchado por periodistas que más tarde habrían de proceder en la forma que se ha indicado en el considerando 2.o de este fallo;

7.o Que, en todo caso, esas informaciones de prensa aparecidas con fecha 18 de noviembre último atribuyeron esas violentas e hirientes expresiones como vertidas contra la Directiva misma del Partido, y hasta el día 26 de ese mes en que el señor Durán prestó su declaración, no había rectificado esas informaciones, ni lo ha hecho públicamente hasta hoy;

8.o Que es inadmisible que el señor Durán, que ha permanecido todo este tiempo en Santiago, no haya tenido oportuno conocimiento de las informaciones de prensa, según él, falsas, destacadas con caracteres de escándalo, transmitidas por la radio, y comentadas animadamente en diversos círculos de la vida política nacional;

9.o Que lo es también la segunda de las excusas dadas por el señor Durán, para cohonestar su silencio, en el sentido de que "es hacer papel menguado rectificar al periodista", tanto porque la verdad debe ser siempre defendida como porque el caso que se analiza se trataba de declaraciones gravísimas que afectaban al buen nombre y al prestigio del Partido en que milita;

10.o Que de todo lo dicho resulta que las actuaciones del señor Durán, que se han analizado, han sido lesivas para el Partido, y es de urgencia sancionarlas como un medio tendiente a poner fin a este clima de apasionamiento que ha venido produciendo en las propias filas del Partido, y especialmente entre elementos dirigentes de él.

Por las consideraciones que preceden, el Tribunal resuelve amonestar al diputado señor Julio Durán Neumann.

PRESENTADO RECLAMO CONTRA SUELDO VITAL

Contra el monto de $ 5.760, fijado para el sueldo vital que regirá en 1952, en el departamento de Santiago, reclamó el abogado señor René Labarca, en representación del gremio de empleados particulares. Esta reclamación, que es la primera que se presenta dentro del plazo legal que consulta la Ley 7.295, deberá ser resuelta por la Comisión Provincial, la que, según estamos en condiciones de adelantar, la rechazará. En tales condiciones, los antecedentes deberán subir al organismo central, en el carácter de apelación.

El abogado de los empleados, en una sólida argumentación jurídica, analiza las bases en que se fundamenta el cálculo del sueldo vital, para concluir que el límite acordado está muy lejos de corresponder a la situación económica real de los asalariados que viven de un sueldo. Se refiere, en seguida, a la ley de reajustes, recalcando sus vacíos. Luego de citar los boletines del Banco Central, según los cuales el alza del costo de la vida ha sido de un 34 por ciento, insiste en que el sueldo vital no puede ser inferior a $ 6.500, cifra que en las actuales circunstancias aún considera baja.

La Comisión Provincial entrará a conocer esta reclamación el martes próximo.

DECRECE LA MORTALIDAD INFANTIL EN EL PAIS



El Senado de la República celebró su 13.a sesión ordinaria, bajo la presidencia del señor Alessandri.

Se da cuenta, entre otras materias, de un Mensaje del Presidente de la República, con el cual solicita el acuerdo constitucional necesario para nombrar Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en Israel al señor Jorge Barriga Errázuriz.

En el Fácil Despacho, se entra a conocer de un proyecto de ley, aprobado por la Cámara de Diputados, que autoriza a instituciones de Beneficencia privada para efectuar rifas o sorteos, cuyo producto sea destinado a los fines que persiguen estas instituciones.

En votación general este proyecto, se obtienen 9 votos por la afirmativa y 9 por la negativa. Repetida la votación, se obtienen nuevamente 9 votos por la afirmativa, 9 por la negativa, 1 abstención y 1 pareo.

En mérito de este doble empate, queda esta votación para ser dirimida en la sesión próxima.

Luego se aprueba la solicitud de rehabilitación de ciudadanía de don José del Tránsito Vergara Aguilera.

En el Orden del Día se aprueba una proposición formulada por el señor Bulnes para prorrogar hasta el miércoles próximo el plazo reglamentario de Comisión para el proyecto que autoriza la expropiación de determinados terrenos en el Departamento de Coquimbo, a fin de que sean vendidos a sus actuales pobladores.

A indicación del señor presidente, se acuerda dejar sin efecto la sesión ordinaria que debía celebrar la Corporación en el día de hoy, por no haber asuntos en tabla.

En Incidentes usa de la palabra el señor Durán, quien se refiere, en un documentado discurso, a diversas materias relacionadas con el crecimiento demográfico del país. Alude especialmente a las curvas de morbimortalidad infantil que presentan en los últimos diez años una tendencia a decrecer; hace especial mención de los beneficios que en este orden de cosas reportará al país la legislación sobre seguro social aprobada por el Senado como modificación a la ley 4.054. Aboga por una gran política "populacionista" como atención preferente de los Poderes Públicos y hace resaltar el valor económico que representa el aumento de la población en un país de economía en formación.

En seguida y como complemento indispensable de sus observaciones alude al grave problema de la crisis agrícola y da a conocer los fundamentos de este proceso que relaciona íntimamente con los llamados "artículos y precios políticos", que a tales rubros de producción se les asigna. Luego analiza el fenómeno de la erosión de los suelos y propone urgentes medidas para remediar este mal.

Finaliza sus observaciones expresando que oportunamente dará un cabal y amplio desarrollo a las materias que ha tratado en esta sesión.

A indicación del señor Marín se acuerda publicar in extenso el discurso del señor Durán.

El señor Martínez Montt se refiere al problema de la movilización colectiva de Santiago y solicita al Senado que se dirija oficio, en su nombre, a los señores Camilo Prieto y González Olivares, representantes del Senado en la Empresa de Transportes Colectivos transcribiéndoles sus observaciones.

El Senado otorga el acuerdo pedido.

El señor Cerda se refiere al grave problema hospitalario que afecta a las provincias de Valparaíso y Aconcagua. El señor Guzmán adhiere a las palabras del señor Cerda en esta materia, así como el señor Poklepovic, quien se refiere especialmente a las condiciones en que funciona el Hospital de Quillota. El señor Figueroa alude a las condiciones en que se encuentran los hospitales de Traiguén y Los Angeles y el señor Vásquez, se refiere a las reparaciones urgentes que necesita el Hospital de Antofagasta.



COMIDA DE LEONES.— Asistentes a la comida realizada en el Club de Polo San Cristóbal, por los socios del Club de Leones de Providencia con motivo de la entrega de la Carta Constitutiva. En el grabado, Mary Bustamante de Valenzuela, Paulina Huidobro de Eyzaguirre, Lucas Sanhueza Ruiz, señora de Correa; Víctor Eyzaguirre, haciendo uso de la palabra; Sergio Miquel Vial, Rosa Pimentel de Sanhueza, Alicia Cañas de Errázuriz y Humberto Valenzuela.

REPRODUCCIONES DE ESCULTURAS VENDEN

Reproducciones de famosas esculturas se exhiben desde ayer en la Librería Universitaria de Alameda esquina de Arturo Prat bajo los auspicios del Centro de Cooperación Social de la Escuela de Bellas Artes.

Numerosos relieves, esculturas griegas clásicas y de maestros italianos famosos, cuidadosamente seleccionados, se exhiben para la venta al público. De esta manera se espera reunir fondos para ayudar a los alumnos de escasos recursos de la Escuela de Bellas Artes.

SERVICIOS PUBLICOS COOPERAN AL CENSO

El Director General de Estadística y presidente de la Comisión Nacional del Censo, don Luis Cárcamo Cantín, se ha entrevistado con el Director General de Obras Públicas, subrogante, D. Eduardo Aguirre, el Director General de Agua Potable y Alcantarillado, don Adolfo Acevedo, el Director General de Pavimentación Comunal, don Carlos Conejeros, y el Vicepresidente de la Corporación de Reconstrucción, don Camilo Olavarría, para solicitarles la cooperación de sus servicios a los trabajos preparatorios del Censo de Población y Vivienda de abril próximo.

Todos ellos dieron instrucciones inmediatas a los funcionarios de su dependencia para que faciliten la labor de las comisiones.

EXPOSICION EN ESCUELA TECNICA FEMENINA, HOY

La Escuela Técnica Femenina N.o 3 inaugurará a las 18.30 horas de hoy su exposición de fin de año, con asistencia del Ministro de Educación, señor Bernardo Leighton, el Director General de Enseñanza Profesional, señor Horacio Meléndez y la Visitadora de Escuelas Técnicas.

EX EMPLEADOS CAJA DE AHORRO... REUNIRAN ESTA...

La Asociación d... Jubilados de la C... de Ahorros se reun... hora y en el local d... con el objeto de o... general sobre la m... institución, que del... dente, don César B... neses. La Asociació... su seno actualment... fundación en 1943,... 500 ex servidores d...

37 alumnos graduó ayer Liceo Manuel de Salas

El solemne acto se realizó en los jardines del Liceo, ante la presencia del Rector de la Universidad de Chile, don Juvenal Hernández; Directora, señorita Florencia Barrios Tirado, y personalidades. Blancos trajes vestían las 16 jovencitas y obscuros ternos los 21 varones. El secretario de la Facultad de Filosofía, señor Horacio Aravena, dirigió unas palabras a la "juventud chilena".

La Orquesta del Conjunto Instrumental del Conservatorio Nacional de Música, dirigida por Víctor Tevah, y el Conjunto Coral del Liceo amenizaron la ceremonia. El Embajador de los Estados Unidos, Excmo. señor Claude G. Bowers, hizo entrega de la medalla "Al mejor ciudadano" al alumno O'Higgins Palma Ruz, que junto con Sonia Arellano González, Max Arriagada Loyola, Carlos De Vidts Donoso, Luis Gómez Muñoz, Jaime Iribarren Fuentes, Juan Jiles Caffarena, Sonia Molina García y Marta Rodríguez Valdivieso, obtuvieron la Orden "Manuel de Salas", por su rendimiento escolar y actitudes sociales. La profesora jefe de curso señora María Marchant de González Vera entregó el emblema del Liceo a cada alumno egresado, pronunciando un cordial y emocionante discurso de despedida. O'Higgins Palma, en nombre de sus 37 compañeros, agradeció el homenaje. Los nombres de los restantes egresados son los siguientes: Bruny Abarzúa, María Teresa Aranda, Norma Araya, Iván Auger, Mario Antonio Bahamonde, Sonia Bustos, Jorge Callejas, Erick Christensen, Fernando Durán, Lupe Ferrer, Sergio Frederick, Judith Friedman, George Gifford, Agueda Gómez, Silvia Israel, Jorge Lafourcade, Luz Montes, Fernando Mora, Sonia Navarrete, Jorge Palacios, Leonardo Prizant, Orlando Ramírez, Isabel Samaniego, Raúl Silva, Gloria Tumper, Jackie Turteltaub, Ximena Urzúa y Recaredo Valenzuela.

Los EE. PP. insisten en un sueldo vital de $ 6.500.—

Los dirigentes de la Confederación de Empleados Particulares de la provincia realizan gestiones ante el Gobierno, para lograr la fijación de un sueldo vital ascendente a 6,500 pesos. Los empleados particulares han rechazado la proposición patronal para que se fije un sueldo de 5,900 pesos, por lo que este asunto no ha podido ser tratado por la Comisión Mixta Provincial.

El Intendente, don Humberto Molina Luco, ha expresado que espera el resultado de estas gestiones para dar a conocer en la Comisión Mixta su opinión al respecto. Este organismo se reunirá ...

...ferencia de don Luis ...lma sobre radicalismo

...el Círculo de Estudios "Va-... Letelier", dará una charla a ...19.30 horas de hoy, el señor ...Palma Zúñiga, sobre el tema ...radicalismo de ayer y de hoy". ...señor Palma responderá a las ...objeciones formuladas por ...escritores como Luis Arrie-... ...en contra del P. Radical.

INFORME POLITICO DARA EL DIPUTADO Sr. MUÑOZ

Esta tarde, a las 19.30 horas, celebrará sesión ordinaria en su local de Avenida Manuel Montt 178, la Asamblea Radical de Providencia.

Para hoy ha sido invitado el diputado radical por el Primer Distrito, señor Isidoro Muñoz Alegría, quien disertará sobre actualidad política.

Centro Femenino Radical hará fiesta de Navidad

El Centro Femenino Radical de la Primera Comuna, que dirige doña Ida Castro, efectuará el 24 del presente una Fiesta de Navidad durante la cual se hará la distribución de juguetes entre los hijos de los radicales de dicho centro en el local de Huérfanos 623, segundo piso.

SE CALIFICO DE "MERA FINALIDAD POLITICA" DENUNCIA DE L. CONCHA

En la hora de incidentes de la sesión ordinaria que celebró ayer la Cámara, de 16 a 19 horas, el diputado señor Lucio Concha se refirió a los beneficios que han obtenido algunas sociedades de formación reciente, con exportaciones de cobre. Dijo que el éxito obtenido por empresas, fuera de toda sospecha, como Madeco, Famae y Cerrillos, había inducido a intermediarios, que resulta difícil identificar, a organizar sociedades de capital en parte nominal, para montar establecimientos primitivos o muy pequeños, que no tenían otra finalidad que justificar la obtención de cuotas de cobre. Citó, como ejemplos, los casos de las Sociedades Elco Ltda., Elaboradora de Cobre y Acero, Sacco y Cía., Transamerop. De Elco expresó que había sido consituído con un capital de tres millones de pesos, y que hasta el 27 de junio había realizado embarques de cobre por un valor declarado de $ 39.842.303.78, y conservaba mercaderías por un valor de $ 8.787.348.12.

Agregó que, como el importe de la materia prima total, era de $ 25.514.525.85, la utilidad era de $ 23.115.126.05, utilidad a la que habría que agregar el sobreprecio obtenido por la liquidación a cambio libre, que podría estimarse en unos quince millones de pesos más. Habló también de la constitución y desarrollo de la Transamerop, que con un capital de $ 5.000.000, habría obtenido utilidades, según el señor Concha, de $ 100.000.000.—.

Posteriormente habló el señor Muñoz Alegría, pidiendo que la investigación se extendiera a los personeros de otros partidos, cuya participación en negocios de esta naturaleza estaría comprobada.

El señor Humberto Enríquez pidió que se aprobara la celebración de una sesión especial para esta tarde, a fin de que el señor Lucio Concha pudiera completar su información, citando los nombres de todas las demás personas que se han beneficiado con el cobre. El señor Concha replica, diciendo que la premura del tiempo le impedirá acceder a lo solicitado. El señor Enríquez señala que, con esta declaración aparece el señor Concha como persiguiendo una finalidad meramente política.

Intervinieron posteriormente, para aclarar expresiones, los señores Zepeda y Mariano Puga.

RENUNCIA DE LA EDIL SRA. MARIA CIFUENTES

Una reunión prolongada, de cuyas deliberaciones se guarda el más estricto secreto, celebró anoche la Junta Ejecutiva del Partido Conservador. Se negó a los periodistas toda versión sobre lo tratado, limitándose la Secretaría a expresar que esta sesión continuaría hoy dentro de la misma reserva.

No obstante, sabemos que la directiva conservadora se ocupó de la reciente designación del director del Departamento de Aseo de la Municipalidad de Santiago, ocupándose, con relación a este hecho, de una extensa carta de la regidora señora María Cifuentes, en la cual ésta renuncia al Partido.

CITACION DEL PARTIDO DEMOCRATICO NACIONAL

Mañana a las 21 horas, en Huérfanos 1549, se realizará una reunión de la Agrupación Santiago del Partido Democrático Nacional, en la que se designarán 3 nuevos miembros de la mesa directiva.

EL SENADO NO SESIONARA HOY

El Senado no celebrará sesión hoy, debido a que no tiene materias en estado de tabla para su discusión.

COMISION MIXTA DE PRESUPUESTOS ESTA REDACTANDO INFORME

Ayer celebró una nueva sesión la Comisión Mixta de Presupuesto. Concurrió el Ministro de Hacienda, don Germán Picó Cañas, que dió a conocer nuevas iniciativas del Ejecutivo, en el cálculo de entradas y gastos para 1952. Se estudiaron además, iniciativas discutidas en tres subcomisiones. La Comisión redactará el informe a la Cámara en los días venideros.

JUVENTUD RADICAL DE LA CISTERNA. — Cita a reunión para hoy a las 20 horas, en su local de Gran Avenida 6995.

FELICITAN A POETAS DEL PARTIDO RADICAL

La Asamblea Radical de Santiago "Pedro Aguirre Cerda" adoptó en su última reunión, un acuerdo en el cual resuelve felicitar a los poetas Antonio Campaña, David Valjalo y Antonio de Undurraga, militantes de la Primera Comuna, y a Luis Merino Reyes y Emilio Oviedo, de la Octava Comuna, por la brillante actuación que les ha cabido en el desarrollo de las "Jornadas de la Poesía". El acuerdo los exhorta a continuar en la superación espiritual y en la conquista de las elevadas expresiones artísticas en que están empeñados.

BUQUE-ESCUELA PARA LA ARMADA

La Cámara despachó totalmente, en la sesión especial que celebró ayer entre las 19.30 horas y las 21 horas, el proyecto que autoriza la adquisición de un buque-escuela para la Armada Nacional.

Propugnó esta iniciativa el diputado informante y presidente de la Comisión de Hacienda, don Amílcar Chiorrini, representando las ventajas de la operación. El costo del barco es de tres millones de dólares y será cubierto con salitre. Agregó el señor Chiorrini que la adquisición está financiada y no significa gasto gravoso alguno para el país.

Hablaron también a favor del proyecto los señores Mario Tagle, Raúl Aldunate, Enrique Campos, Norberto Ladrón de Guevara, Ernesto Jensen.

Presidió esta sesión el segundo vicepresidente y contó con la asistencia del Ministro de Defensa.

Se concedió, en primer término, la palabra al diputado señor Brañes, a fin de que esclareciera algunas alusiones personales hechas por el señor Lucio Concha, en relación con el problema del cobre. El señor Brañes dijo que en todo instante ha llevado una vida parlamentaria limpia y que durante los 16 años que ha pertenecido a la Cámara, jamás se ha visto envuelto en hechos vituperables.

Afirma que nunca ha tenido intervención en los asuntos del cobre y que rechaza de plano toda imputación que pretenda enlodar su actuación. Expresa que es un hombre que vive exclusivamente de su profesión de médico.

SESIONA HOY DIRECTIVA JUVENIL DEMOCRATICA

La junta ejecutiva de la Juventud Democrática se reunirá hoy, a las 20 horas, para elegir los delegados que la representarán ante la directiva máxima del partido.

Esta Junta juvenil está compuesta de la siguiente manera: presidente, señor Fernando González; secretario general, don Pedro 2.o Cárdenas; secretario de actas, don Gabriel Tobar García; tesorera, señorita Rosa Valenzuela; consejeros, señores René Leyton, José Soto, Francisco Provoste, Alberto Elías, Luis A. Fuentes, Hernán Leiva y la señorita Luisa Rojas.

COMISION DE HACIENDA DEBERA INFORMAR HOY EL PROYECTO DEL COBRE

La Comisión de Hacienda de la Cámara, durante la discusión del proyecto del cobre, en la sesión de ayer, analizó la idea propuesta por el diputado don Humberto Enríquez, en el sentido de establecer una tributación nueva a la producción de cobre, que permita igualar el precio del metal rojo en el mercado libre.



M. PUGA

Esta iniciativa reemplazaría el Título I del proyecto aprobado por el Senado, y significaría simplemente una modificación sustancial a dicha iniciativa legal.

Las deliberaciones en torno a la idea del señor Enríquez, continuarán en la sesión que la Comisión celebrará de 10.30 a 13 horas, en la que se presentará una iniciativa del diputado liberal Mariano Puga, que difiere de la del señor Enríquez, en que el monto de la tributación queda establecida en la Ley.

El plazo dado por la Cámara a la Comisión de Hacienda, para su informe, vence hoy. La Corporación no obstante, continuará en su sesión ordinaria de esta tarde, ocupándose de otros aspectos del problema del cobre, que inciden en algunas denuncias sobre venta de metal hecha por Compañías surgidas últimamente.

ACUERDOS DE LA JUNTA EJECUTIVA DE AGRARIOS

Presidida por el senador Jaime Larraín, sesionó la junta ejecutiva del Partido Agrario Laborista. El vicepresidente don Andrés Contardo, dió cuenta de la jira del candidato a la Presidencia señor Arturo Matte Larraín, por las provincias de Concepción y Arauco.

Después de un amplio debate, la junta acordó instruir a sus parlamentarios en el sentido de votar en contra de la ley del cobre, que el Ejecutivo ha enviado al Congreso.

S:N LUZ ELECTRICA ESTAN EN VALLENAR

VALLENAR, 18.— Totalmente a oscuras ha quedado esta ciudad como consecuencia del mal estado de los motores de la Planta Municipal de Alumbrado y por la falta de agua, que hace imposible el funcionamiento de la turbina. Se estima que para solucionar esta situación se hace indispensable que la ENDESA instale un motor de emergencia mientras se construye la planta definitiva. Actualmente esa Empresa ha reemplazado la postación de madera por postes de concreto y ha cambiado la antigua red. La terminación de los trabajos de instalación de la Planta Termica, demorarán, por lo menos, un año.—

Escuelas fueron visitadas por Alcalde de San Miguel

SAN MIGUEL, 18.— El Alcalde de esta comuna acompañado por su colega de La Granja, recorrió Avenida Santa Rosa y algunas poblaciones vecinas. También visitaron algunas escuelas que funcionan en forma inadecuada. Una visita de especial interés fué la practicada a la Fábrica Chian, que será adquirida para instalar una escuela industrial.

Mañana las autoridades comunales practicarán otras visitas a diferentes poblaciones. Concurrirá a esta jira el Intendente de la Provincia, señor Jorge Rivera, y el gobernador de San Bernardo.

CAUQUENES ELEGIRA A SU REINA EL SABADO

CAUQUENES, 17. — Durante los días 28, 29 y 30 será celebrado el Carnaval Regional. El último escrutinio para elegir a la Reina, junto con el Rey Feo se efectuará el sábado a las 21.30 horas, ante notario y en el local del Deportivo Independiente.

Una comision compuesta por los señores Manuel Moya y Eduardo Gomez viajó a la capital con el fin de contratar números para que actúen en la velada bufa y en los bailes programados.— ROJAS, corresponsal.

EXPOSICION DE JUGUETES HABRA EN LA CISTERNA

LA CISTERNA, 18.— Una exposición de juguetes, motivos de Navidad y de útiles caseros, será inaugurada el viernes próximo, a las 15 horas, en la Escuela 270, de La Cisterna, en avenida Pedro Aguirre Cerda 0184.

Esta exposición, que culminará con un acto de carácter literario musical, ha sido organizada con motivo del fin de las actividades realizadas este año por el Grupo de Amigos del Centro Materno. Este Grupo Materno de La Cisterna, atiende gratuitamente a cientos de madres y niños, mediante su servicio médico y social. Cuenta, además, con un grupo de profesoras encargadas de la alfabetización de las adultas y ha proporcionado vestidos y alimentos a algunos estudiantes indigentes.— EL CORRESPONSAL.

Iniciaron Festividades de la "Semana Granjina"

LA GRANJA, 18.— Ayer se iniciaron las festividades de la "Semana Granjina", pro fondos para la Cruz Roja local. La Municipalidad ha confeccionado el siguiente programa: 1.o. — Elección y coronación de la Reina. La proclamación se hará el sábado. 2.o. — Baile de disfraces el sábado, a las 22 horas, en la cancha municipal de básquetbol. El comité de las fiestas la preside el regidor, señor Antonio Cirer, secundado por el secretario municipal, Sr. Eduardo Tastets.— CARVAJAL, corresponsal.

Medialuna inauguran en localidad de Bustamante

CHILLAN, 18. — El lunes será inaugurada oficialmente la nueva medialuna de la localidad de Bustamante. Esta pista fué construida gracias a los esfuerzos del comité que se encargó de la recolección de fondos y que estaba constituido en la siguiente forma: Presidente, don Juan Cubillos; vicepresidente, don Erardo Weisser; secretario, don Guido Dávila; tesorero, don Claudio Godoy, y directores los señores Alejandro Witker, Hernán Valenzuela, Rubén Lema, Dario Muñoz, Armando Laurie, Mario Cubillos y Luis Becerra. Directorio honorario, señores Nolasco Peña, Tirso Rodríguez, Toribio Figueroa, Héctor Zañartu, Eduardo Godoy, Carlos Alcalde y Eduardo Palma.

BREVES DE TODO EL PAIS

SUSOA. — Activamente trabajan los parlamentarios del tercer distrito, para obtener que la subvención fiscal que recibe la Asistencia Pública de esta comuna, sea aumentada a un millón de pesos.

VALLENAR.— Ha sido designado administrador del Agua Potable, el señor Pedro Escobar Maynard en reemplazo de don Héctor Arancibia L., que fué trasladado a Coquimbo con igual cargo.

CONSTITUCION.— Falleció en la capital, el oficial 2.o del Juzgado de Letras, de esta ciudad, señor Humberto Rosales Urquiola.

QUINTA NORMAL.— El domingo se efectuará el clásico de fútbol de esta comuna entre "Estrella Lo Franco" y "Católico".

VARIOS MENORES PERECIERON EN ACCIDENTES, AYER

COYHAIQUE, 18.— Ayer fallecieron a consecuencia de las quemaduras recibidas en el incendio del Internado N.o 3, de la Escuela Pública de esta localidad, las menores Odilia Enatarriaga, Ema Gallardo y Berta Latorre.

El incendio estalló cerca de las 22 horas del domingo en el dormitorio del mayordomo de la Escuela, reduciendo en breves instantes todo el establecimiento a cenizas. Esta escuela tiene una matrícula de 310 alumnos, de los cuales 180 son internos.

SAN JOSE DE MAIPO, 18.— Leopoldo Sanz Mejía, de 13 años, pereció ahogado al caer al río Maipo. Se encontraba jugando en la orilla del río y estaba con otros 47 alumnos del Instituto de Humanidades "Miguel L. Prado", que realizaban una excursión a cargo del profesor Bernardo Varas L. El cadáver no ha sido rescatado.

TALCAHUANO, 18.— En circunstancias que el menor Humberto Poza, hijo del guardafaros de Hualpén, se encontraba mariscando en las rocas que sirven de base al faro, cayó al agua, pereciendo ahogado. El cadáver no ha sido rescatado.

QUINTERO, 18.— Pereció ahogado, al caerse al interior de una noria, alrededor de la cual jugaba, el niño de cinco años de edad José Cisternas. Su cadáver fué rescatado y posteriormente enviado a la morge.

HOMENAJE A LA FACH RINDIO CLUB ROTARIO

VALLENAR, 18.— Un homenaje a la Fuerza Aérea, con motivo de su 33.o aniversario, rindió el Rotary Club local. Su presidente, señor Antón Schwarse Tellería, recalcó el espíritu de sacrificio y el patriotismo de esa institución. Hizo también un breve relato de la hazaña cumplida por Dagoberto Godoy. Agradeció a nombre de la FACH, el capitán Agustín Rodríguez.— (BERNALES, corresponsal).

Nuevo directorio tienen bomberos de Constitución

CONSTITUCION, 18.— El nuevo directorio del Cuerpo de Bomberos quedó formado de la siguiente manera: superintendente, señor Nathan El Moro Alvarado; comandante, señor Constantino Fernández Fernández; director, señor Jorge Gutiérrez Armas; capitán, señor Agapito 2.o Sáez Chamorro; teniente 1.o, señor Humberto Corsi Castro; teniente 2.o, señor Humberto Sandrok Hott; ayudante, señor Víctor Núñez Núñez; secretario, señor Alberto Corvalán Leyton; tesorero, señor Elias Fernández Fernández, y jefe de máquinas, señor Sergio Rozzi León.— (CARRASCO, corresponsal).



EN LAS SALINAS.— Lucy Osses, santiaguina, de 17 años, ya liberada de las preocupaciones de sus exámenes, está en Viña del Mar, gozando plenamente en Las Salinas, de las delicias de las playas y del sol. Día a día, aumentan las bellas muchachas en todos los balnearios.

LA ESCUELA N.o 55 DE PEÑALOLEN REALIZO EXPOSICION DE TRABAJOS

PEÑALOLEN, 18.— Una completa exposición de la labor realizada durante el año que termina, presentó la Escuela N.o 55, de Peñalolen, que dirige don Guillermo Morales. Labores, tallados, juguetes, unidades de expresión, dibujos, gredas y acuarelas ejecutados por los mil doscientos alumnos, fueron admirados por vecinos y autoridades. En el gran gimnasio estaban las obras divididas según los cursos por grados. Los quintos y sextos años, presentaron dos grandes mapas de Chile, hechos en una mezcla de papel, harina y agua, posteriormente, coloreados. El mapa físico con los productos de nuestro suelo y nuestro mar, y el político, con la división territorial.

Raquel Lapier dirigió este interesante trabajo, y Carmen Videla, las expresiones en dibujo del espíritu patrio a través de la historia y las costumbres. En las paredes estaban los periódicos murales y las biografías de los hombres célebres. Teresa Franchini, técnica de los cuartos años, dirigió los trabajos sobre aspectos de Chile. Los terceros exhibieron innumerables tipos de viviendas dirigidos por Lila Merylan. María Rojas presentó objetos de greda coloreados. Anita Aedo de Ramírez fué la técnica de los primeros y segundos años que se lucieron con sus "carabelas" hechas de cajas de fósforos. El profesor René del Fierro fué felicitado por el éxito obtenido con los pequeños. En labres se destacaron los trabajos de las alumnas de las maestras Yolanda Ciuffardi y María Ravanal. Los sesenta alumnos del kindergarten tuvieron su sala especial preparada por las profesoras Clotilde Correa y Mary Muñoz. Comisaria de la exposición fué doña María Miranda, con la cooperación de la subdirectora, señora María Huerta. La Escuela de Adultos N.o 31 que funciona en la misma Escuela 55, llenó una sala con los trabajos de corte y confección de 26 alumnas de la profesora Filomena Guerra Reyes. Enseña el sistema Camps. Los conocimientos de carpintería los imparte el propio director, señor Morales.

El día de la inauguración, los coros de la Escuela amenizaron el acto, dirigidos por la maestra Hortensia Soto.

CLAUSURA DE ACTIVIDADES

— La Escuela N.o 55 clausurará sus actividades escolares el sábado, con el reparto de certificados a las 9 horas. El lunes, también, a las 9, se entregarán los juguetes donados por el Comité Nacional de Navidad. También se hará el reparto de los dividendos de las acciones de la Cooperativa Escolar que funciona en el establecimiento

Volcamiento provocó 1 muerto y 5 heridos

COQUIMBO, 18. — Un muerto y cinco heridos quedaron al volcarse anoche la camioneta patente DI-172, de Monte Patria, al cruzar un camión en el camino de Pan de Azúcar, frente a Minas Fósiles. La camioneta era de propiedad de Exequiel Naves y era manejada por Juan Palleres Navea. Resultaron con heridas de mediana gravedad Exequiel Navea, Joaquín Maldonado, Juan Palleres, Olga Tapia Palleres y Amanda Miranda de Navea. La señora Olga Palleres de Tapia, de 33 años, falleció, mientras era conducida a la posta de primeros auxilios. La camioneta quedó semidestrozada y el chofer fué detenido. — IGLESIAS, corresponsal.

Triunfalmente recibirán a campeones nacionales

LA SERENA, 18.— Un triunfal recibimiento preparan en esta ciudad a los jugadores que formaron el equipo de fútbol que acaba de ganar el Campeonato de Fútbol Amateur. Este título lo tiene el equipo local desde 1949. Los jugadores serán esperados mañana en la estación por numeroso público. Posteriormente, el Alcalde les ofrecerá en la Sala de Sesiones de la Municipalidad un vino de honor. Hará uso de la palabra, el presidente del Consejo Local de Deportes.— (REY BLANCO, corresponsal).

DIRECTOR DE ESCUELA FALLECIO EN HUALAÑE

HUALAÑE, 18.— Falleció en el Hospital de esta ciudad, víctima de un ataque de parálisis, el director de la escuela, profesor Hernán Ramírez, quien contaba con 30 años de servicio en el magisterio. Sus restos serán velados en la escuela y posteriormente trasladados a la capital.— (CORDOVA, corresponsal).

Se formaría una sociedad para explotar betarraga

LOS ANGELES, 18.— Para tratar lo relacionado con la proposición del Intendente de la Provincia de formar una sociedad para explotar la industria de la betarraga, con los fondos obtenidos por la venta de algunas propiedades de la Beneficencia, llegaron los funcionarios de la Corporación de Fomento señores Guillermo Jul, jefe de la Sección Betarraga; Ernesto Moller, agrónomo de la misma sección, y Ernesto Illanes, ingeniero de la Sección Regadío. En compañía de los funcionarios de la Beneficencia, señores Luis Pray y Guillermo Jara Ríos, visitaron varios predios de la Beneficencia y algunos de particulares que podrían ser utilizados con este fin. La instalación e iniciar el func... representa una inver... millones de pesos, de... la Beneficencia apor... (REYES, corresponsal).

Pesar en Talaga... por fallecimien... de su ex Gober...

TALAGANTE, 18.— ... ciones de Talagante, ... Isla de Maipo y otras ... des vecinas concurrier... funerales de don Enri... rrera Briceño, efectua... capital. En el Cemen... cieron uso de la pala... siguientes señores: do... Ibarra, por el Rotary ... Héctor Pumarino Soto... nador subrogante, a n... los funcionarios públi... Atilio Aranda, alcal... grante, a nombre de ... cipalidad; don Leopol... vich, por el Club de... don Carlos Halaby, ... del Cuerpo de Bomb... Juan Saavedra, por ... Radical; don José La... calde de Peñaflor; do... Vargas, y don Aurelio... Los oradores desta... personalidad del extin... fué fundador del dep... y gobernador por va... del Cuerpo de Bombe... Cruz Roja, y en el ... de sorprenderlo la m... presidente del Rotary...

SE CONDECORO ... SUBDITOS BRITA...

NUEVA IMPERIAL, ... de 1.500 personas con... patio de la Misión A... Cholchol para presenci... ga de las condecorac... Orden al Mérito "Berna... gins", acordadas por ... a los súbditos británic... Dorothea Royce y Gu... son. Presidieron el act... nador de Cautín, se... Behnke Vergara y el ... del departamento, seño... dilla Zapata, y tambié... mentarios Alfonso Sala... to Contreras y Venanc... pan; el médico provin... Agustín Muñoz Navarr... niero de la provincia, ... Benavides; el prefecto ... gaciones, señor Orlando... jardo; el Conductor de... departamento, señor ... Bastías Carrasco, y el ... esta ciudad, señor Lin... neder. El gobernador ... Imperial hizo entrega d... coración a la señorita ... Intedente de Cautín al... son.

Alumnos de la Escuela de Artillería se embarcaron

Los alumnos de los diversos cursos de la Escuela de Artillería Naval de Las Salinas se encuentran embarcados en el destructor "Riquelme", en el que realizan un período práctico de instrucción de tiro.

Los alumnos están embarcados a las órdenes de su instructor, el capitán de corbeta artillero don Hernán Risso.

Espectáculos de hoy

AVENIDA (5184). — Invasión de Mongo, Un hombre y su alma y La invasión de West Point.
COLON (2949).— Soy un fugitivo.
CONDELL (2027).—El correo del Zar y Asesinos del pudor.
IMPERIO (4567). — La favorita del puerto.
METRO (2111).— Tensión.
MUNICIPAL (VIÑA — 81739). — Vivirás tu vida.
OLIMPO (VIÑA — 81380).— Giuliano, el bandido.
ORIENTE (VIÑA — 85879).— Un alma torturada y Pelota de trapo.
PACIFICO (6057).— Romance de tres noches.
REAL (2640).— Calles de Laredo.
RIALTO (VIÑA — 81906).— Soy un figutivo y Carretera 301.
REX (VIÑA — 85050). — Pobre corazón.
RIVOLI (2268). — Sentencia de muerte, El siete machos, Tarzán en peligro y cinco seriales.
VALPARAISO (5522).— Si esto es pecar.
VELARDE (4654).— ¡Qué hermanita!
VELARDE (QUILPUE — 342) — Yo quiero ser mala.
VICTORIA (3778). — Rompiendo las cadenas.

NOTA.— Los números entre paréntesis corresponden al teléfono de cada sala.

Dos elefantes trae un barco holandés

Dos elefantes, cuatro perros finos alemanes y otros animales, destinados a la Empresa Venturino, llegarán mañana a este puerto en el vapor "Breda", de la Compañía Real Holandesa de Vapores.

Esta nave trae también 40 mil kilos de té Orange Pekoe, destinado al consumo de la población.

UN EJERCICIO ANTIAEREO HUBO AYER EN V. DEL MAR

Sobre una manga remolcada por un avión de la Base de Quintero dispararon ayer las baterías del Grupo Motorizado N.o 16 de Viña del Mar, que comanda el capitán de corbeta de Defensa de Costa, don Tomás Pérez Bengoa.

En esta ocasión dispararon cañones antiaéreos de tres pulgadas y ametralladoras ligeras, poniéndose fin al período anual de instrucción de esta unidad.

Primer falucho de fierro construyó nuestro país

El sábado será botado al agua el primer falucho de fierro, de gran tonelaje, que ha sido construído por nuestro país. Esta embarcación estará destinada al acarreo de carga, consistente en azúcar semielaborada para la industria respectiva.

El falucho fué construído en la maestranza que posee la Compañía de Muelles y Población Vergara, bajo la dirección de ingenieros, técnicos y obreros chilenos.

Movimiento de vapores

— LLEGAN —

—Hoy miércoles:
BREDA, de Amsterdam e intermedios.
MAGALLANES, de Arica, vía San Antonio.
—El jueves 20:
QUINTERO, de puertos del sur.
ARICA, de Antofagasta.
—El viernes 21:
ALONDRA de Punta Arenas.
GENERAL DUFOUR, de Nueva York.
VIÑA DEL MAR, de Arica, vía San Antonio.
CANELOS, de Arica.
AMERICO VESPUCCI, de Génova.
—El sábado 22:
SAN ANTONIO, de Antofagasta.
HERDIS TORM, de puertos azucareros.
—El domigo 23:
ULF MERCHANT, de Nueva Orleans.
JUNIN, de Arica, vía San Antonio.
—El lunes 24:
LAGUNA, de Puerto Montt.
—El martes 25:
MAIPO, de Estados Unidos y Europa.
ANNA BAKKE, de Oslo.
SANTA ISABEL, de Nueva York.

— SALEN —

—Hoy miércoles:
SANTA MARGARITA, para San Antonio.
MILLABU, para Punta Arenas.
RIO VERDE, para Antofagasta.
SANTA FLAVIA, para San Francisco.
—El jueves 20:
BREDA, para Amsterdam.
ARICA, para Buenos Aires.
—El viernes 21:
MAGALLANES, para Arica.
PAULA DAN, para Nueva York.
—El sábado 22:
QUINTERO, para puertos azucareros.
ARICA, para Antofagasta.
—El domingo 23:
CANELOS, para Arica e intermedios.
GENERAL DUFOUR, para Nueva York.
—El lunes 24:
ALONDRA, para Arica e intermedios.
VIÑA DEL MAR, para Punta Arenas.
—El martes 25:
AMERICO VESPUCCI, para San Antonio.
HERDIS TORM, para puertos azucareros.

HOY SERAN FUNERALES DE D. AMBROSIO ANDONAEGUI

Hoy se efectuarán en el Cementerio N.o 1 de esta ciudad los funerales del señor Ambrosio Andonaegui Guarda, que falleció en la noche del lunes, a la edad de 78 años.

El señor Andonaegui fué subgerente del Banco de Chile, director de la Cía. de Seguros "La Franco-Chilena" e inspector de la Mutual de la Armada. Era hermano del recordado benefactor porteño contraalmirante don Carlos Andonaegui, también fallecido este año.

Postación de trolebuses fué retirada de Aduanas

El primer paso para dotar a Valparaíso de una red de trolebuses destinados a la movilización colectiva fué dado ayer cuando se retiraron de la Aduana la postación y otros elementos para estos servicios.

La ciudad contará primeramente con 30 máquinas, que han sido encargadas a Estados Unidos por la Empresa Nacional de Transportes, de acuerdo con la autorización respectiva extendida por el Municipio porteño.

La colocación de la postación de los trolebuses se iniciará en el curso de la presente semana.

MODA TIENDE AL CONTACTO CON EL SOL

Livianas, frescas y ágiles como gacelas, la mujer de hoy día se ha liberado de ropas y goza plenamente del aire y del sol.

Ya ningún vestido tosco y pesado la retiene. Unos pequeños trozos de tela de algodón le sirven para confeccionarse originales y juveniles trajes de baño y soleras.

De las antiguas sargas y jerseys, que se prolongaban hasta las rodillas, sólo queda el recuerdo guardado por algunas abuelas púdicamente en viejos álbumes familiares en el rincón de un baúl.

Los vivificantes rayos solares están prolongando la juventud de las mujeres de hoy, que gustan sentir palpitar la vida al contacto directo con la naturaleza. Telas suaves y vaporosas unidas a algodones de trama más tupida pero igualmente delgados, que permiten aprovechar al máximo la fuerza vivificante del sol y el aire, es lo que ha hecho característica la moda actual.

Este nuevo entusiasmo de vida, que anima aún a las mujeres maduras, se demuestra no sólo en la liviandad de las telas, también lleva su sello en el colorido y en los adornos. Se acabaron los austeros trajes obscuros en un solo color. Hoy en día se le ha arrancado el secreto a la naturaleza que nos rodea y mientras por un lado se enciende luminosamente la mirada con el rojo fuego, por otro descansa con el verde, copia exacta de los pastos del campo. El oro, el coral, el malva, el cobre, el herrumbe, el tabaco y toda la amalgama de colores se reúnen para presentar en conjuntos armónicos, ya en tonos cálidos, ya en tonos fríos, la avasalladora fuerza de la juventud en todo su apogeo y libertad.

Esta es la época de las listas, de los lunares y de los cuadros. Y es también la época en que se lleva con orgullo un alegre trajecito de playa de no más de $ 150 de valor, pero que en cambio tiene la marca indiscutible de la originalidad e imaginación de quién lo ha confeccionado.






1.— SOLERA EN DOS PIEZAS. — Este vistoso modelo de solera en dos piezas está confeccionado en tela de algodón cuadriculada. En colores rojo y blanco con ondas ribeteadas de rojo.

2.— LOS NIÑOS LIBRES. — En la playa, los niños deben estar con absoluta libertad de movimiento. Ningún vestido que los aprisionen. Que puedan correr, saltar o tirarse en la arena en la forma que mejor les parezca. Esto irá en bien de su salud y ayudará a la formación de personalidd. En estos tres conjuntos que presentamos, pueden inspirarse las madres para confeccionar los trajes que necesitan. Con un pequeño trozo de tela y con un poco de imaginación se pueden hacer maravillas.

3.— EN ESTILO CAMPANA.— Entre los originales cabe destacar este trajecito rodeado de un volado del mismo género que da vueltas por todo el traje. Se complementa con chaquetón en un color con bolsillos de la tela del traje.

4.— TRAJE DE BAÑO Y SOLERA.— Para las personas que gustan del conjunto armónico es muy apropiado este modelo de traje de baño con falda igual. Las listas se combinan en forma diferente. El traje de baño transversal y la falda vertical.

5.— PARA LAS CAMINATAS. — Un short en un solo color y una juvenil blusa pointillé sin espalda, es el modeo indicado para las caminatas al aire libre en la playa.

6.— TRAJE DE BAÑO Y FALDA.— El traje de baño sin breteles, de última moda, en un solo color es acompañado por una falda, abotonada en la cintura, de tela rayada, este juvenil conjunto es práctico y sencillo.

REGALOS FACILES DE HACER EN CASA PARA LA NAVIDAD

Los pequeños obsequios que se regalan en Pascua tienen mayor sabor si son confeccionados en casa por la persona que regala, a parte de que su costo es más reducido.

Aquí encontrarán Uds. algunas sugerencias que pueden interpretar a su manera:



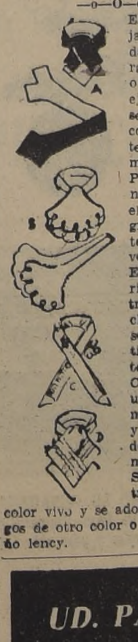
¿Qué dicen de este lucido collar de 3 vueltas? Pues, es de fideos. Tiene la ventaja que si no se quiere de color natural se puede teñir rápidamente con anilina, en frío.

—o—O—o—



Compre una taza corriente, nacional desde luego, y con un poco de esmalte sintético, decórela según su fantasía y se sorprenderá con los resultados, además de haberse entretenido bastante.

—o—O—o—

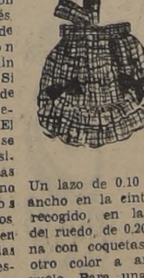


Estos pequeños jabot pueden dar ideas para muchos otros. Por ejemplo el A se forma en color contraste y da un hermoso efecto. Puede combinar el rosa con el azul; el negro con celeste; gris con verde veronés. El B se puede ribetear con trencilla o huincha zig-zag. Si se dispone de tiempo se filetea a mano. El C y el D se usan muchísimo con blusas y como adorno de vestidos muy escotados. Se ejecutan en trozos de telas color vivo y se adornan con sesgos de otro color o flores de paño lency.



Este bolsito completamente abierto es igual que un plato de gran circunferencia, al hacerlo en paño lency, no hay necesidad de forrarlo, pero, si se fabrica en lana, brin u otro género, es imprescindible el forro. Necesita 6 argollitas de galalita, hueso o metal (se compran en las mercerías) y el cordón se puede hacer trenzado o torcido en dos colores de algodón.

—o—O—o—



Para hacer este simpático delantal se compra solamente el alto, 0.50 centímetros de algodón escocés. Dos altos si se quiere muy recogido Un lazo de 0.10 cmts. doble, de ancho en la eintura y un vuelo recogido, en la misma forma del ruedo, de 0.20 cmts. Se adorna con coquetas amarritas de otro color a ambos lados del vuelo. Para una recién casada es un regalo espléndido.

REGALE A SUS AMISTADES DE ACUERDO A SUS CARACTERES

En esta época en que todo el mundo anda en busca de los regalos, vale la pena pensar un poco en ellos antes de decidirse a adquirirlos.

Existen dos tipos de obsequios: EL PRACTICO y EL SUPERFLUO.

¿Cuál de los dos conviene más?

Depende de la persona que regala y a la cuál se le va a regalar. Si la que recibirá el obsequio, está verdaderamente necesitada, sin duda, se le hará más feliz con algo que le es absolutamente indispensable y que por su falta de medios, no puede adquirir.

Si en cambio los que recibirán el presente tienen una situación holgada, preferirán un obsequio superfluo de adorno o un recuerdo. Si la persona que regala es de gustos refinados, elegirá para sus amigos, objetos delicados aunque no sean de gran valor. Para las personas adineradas vale más regalarles cualquier cosa simpática que encierre algo alusivo a sus preferencias y "hobbies".

En todos los casos hay que pensar, de preferencia, en la persona a quién se le va a regalar, y no en los gustos personales.

DIEZ OPINIONES DEL MATRIMONIO

COMO VEN EL MATRIMONIO 10 MUJERES DIFERENTES:

La solterona.— Como lo que quiere y no puede.

La optimista.— Como la fuente de la felicidad.

La pesimista.— Como uno de tantos males de la humanidad.

La romántica.— Como la encarnación de un sueño.

La literata.— Como una página más del libro de la vida.

La comerciante.— Como el negocio que ofrece mayores ganancias.

La floja.— Como el empleo que no necesita años de servicio para la jubilación.

La dominante.— Como la única manera de disponer de alguien a su antojo.

La coqueta.— Como una escuela de ejercicio diario.

La mística.— Como un medio de alcanzar el cielo.

2 CONSEJOS PARA DUEÑAS DE CASA

PARA RECONOCER LOS HUEVOS FRESCOS.— Para reconocer los huevos frescos se debe comenzar por preparar una solución de sal común en la proporción de 120 gramos por litro de agua. Se ponen en esta agua los huevos que se trata de reconocer. Los huevos, si son del día, se irán al fondo; si tienen dos días, flotarán algo; los de tres días subirán más arriba, y los de cuatro y más días flotarán, abiertamente, sobre la superficie del agua.

PARA QUITAR EL SABOR RANCIO A LA MANTEQUILLA.— Para quitar el sabor rancio a la mantequilla basta agregarle 14 gotas de solución de hipoclorito de calcio (cloruro de cal), por kilo de mantequilla; luego se bate fuertemente con el agua suficiente para taparla. Se deja la masa en reposo durante un par de horas; se remueve el agua y se bate nuevamente. Con esto, la mantequilla quedará fresca y sabrosa, como recién hecha. Si en esta operación hubiese perdido el color amarillo, se lavará con agua limpia teñida azafrán.

El postre de hoy

Bátanse hasta que estén espesos y espumosos:

4 huevos a los que se les añaden, sin dejar de batir, 1 taza de azúcar, 1 cucharadita de extracto de vainilla, 1 taza de agua hirviendo. Continúese batiendo por 3 minutos. Ciérnanse juntos: 1 1/2 taza de harina, 1/2 taza de maicena, 2 cucharaditas de polvo de hornear.

Ciérnanse los ingredientes secos dentro de la primera mezcla y revuélvase de abajo hacia arriba. Cuézase en un molde sin engrasar, por una hora. Invierta el molde y déjese el bizcocho en él hasta que se enfríe.



EN EL NURIA.—Manifestación ofrecida por el personal de la firma Thomas C. Sargent y Cía. Ltda. a don Jaime Cancino Téllez, con motivo de su próximo matrimonio

MATRIMONIO LOPEZ IÑIGUEZ-SOTOMAYOR PEREZ COTAPOS.— En la Iglesia de los RR. PP. Franceses se realizará el sábado 29 a las 17.30 horas, el matrimonio de la señorita Ana María Sotomayor Pérez Cotapos con el señor Jorge López Iñiguez.



SEÑORITA EMILIANA VICUÑA ANGUITA cuyo matrimonio con el señor Jorge Solís de Ovando Muñoz quedó concertado. Hicieron la visita de estilo el señor Jorge Solís de Ovando Bravo y la señora Yolanda Muñoz de Solís de Ovando. Bendijo las argollas Monseñor Guillermo Pomar.

DESPEDIDA DE SOLTERO.— Amigos y compañeros del Capitán de Ejército, señor Alberto Larraguibel Morales, le ofrecerán una manifestación de despedida de soltero.

Las adhesiones se reciben en la oficina del señor Enrique Hinze, Bandera 419 y en la del Dr. De la Carrera, Huérfanos 930.



Manifestación en el Casino del Cerro San Cristóbal, ofrecida por un grupo de sus relaciones al Director-Gerente del Lloyd de Chile, señor Juan Colombo Salvadori, con motivo de su elección de Director de la 13.a Compañía de Bomberos

DIRECTORIO DE LA YMCA.— La Asociación Cristiana Femenina ha elegido en una asamblea general, el siguiente directorio: Presidenta, señorita Graciela Mandujano; vice, señora Mildred de San Miguel; secretaria, señora Marion de Müller; tesorera, Nora de Plaja; directoras, señoras: Ana de Corbalán, Jean de Cornejo, Matilde de Hassman, Dra. María de Louriet, Olga de Parrau, Eufemia de Véliz, Elizabeth de Edwards, Lucía de Balasz, Raquel Braga de Igglund, y señoritas, Custodia Fuenzalida, Susana M. Rivet, Adriana Carvajal y María Rivera.

—El viernes, a las 20 horas, se efectuará la tradicional comida de Navidad. Las inscripciones se reciben en Mosqueto 435.



LA HOSTERIA PROVIDENCIA.— Asistentes al cocktail que las compañeras de "Sederías 10 Hilo" ofrecieron a la señorita Mercedes Barnihsark, con motivo de su retiro de la firma

Hoy Tarde Infantil en el Tea Room Gath & Chaves.-

En la tarde de hoy se llevará a cabo en el Tea Room de Gath & Chaves la última matinée infantil de la temporada, que con tanto éxito se ha desarrollado durante varios meses.

Para hoy, como marco a estas interesantes tardes infantiles, la Dirección del Tea Room ha preparado un ameno y simpático programa a base de aplaudidos números de variedades a cargo de conocidos artistas.

La orquesta que dirige el maestro Soto Carvajal actuará con un magnífico programa de música adecuada al ambiente.

No dudamos de que el amplio salón del Tea Room Gath & Chaves se verá repleto de niños en su última matinée de los miércoles.

Milagros Argelia Veloso en Pro Arte.-

Acaba de inaugurar su exposición en la Sala Negra de Pro Arte la destacada artista Milagros Argelia Veloso, con una preciosa colección de figuras hechas de los más diversos materiales: raffia, madera, cáñamo, alambre, paja, etc. Es tal el éxito de esta artista, que el año pasado al presentarse por primera vez en la misma Sala Pro Arte durante diciembre, vendió íntegramente su exposición. Figuran en la de ahora objetos y obritas de arte de bajo precio, especiales para Navidad.

LA SEÑORA JULIA LARCO GARIN DE MIRANDA.- Ha dejado de existir la distinguida dama señora Julia Larco Garín v. de Miranda.

La extinta era hija de don Domingo Larco Scchiatino y de la señora Fernanda Garín Doña y Tagle. Fué casada con el recordado facultativo y diplomático Dr. Juan B. Miranda.

Sus funerales se efectuarán a las 10 horas de hoy en el Cementerio General, después de una misa que se oficiará en la Iglesia de la Veracruz, a las 9 horas. El cortejo partirá de Alameda 292, tercer piso, Dep. 31.

HOY SESIONA EL ROTARY.— A mediodía de hoy se efectuará en los Salones del Club de la Unión, la sesión semanal del Rotary Club de Santiago.

El tema central será dedicado a la Navidad. Estará a cargo del socio don Raúl Matas Estéban.



En Waldorf tuvo lugar la despedida de soltera que un grupo de sus amigos ofreció a la señorita Helia Fuentealba

NACIMIENTO.— En la Clínica Central nació un hijo del señor Gustavo Cabello Rivera y de la señora María Sir de Cabello.

COMIDA DE NAVIDAD.— El viernes a las 20 horas se efectuará en la Asociación Cristiana Femenina, la tradicional Comida de Navidad. Inscripciones en Mosqueto 435.

CRUZ ROJA DE MUJERES DE CHILE.— Se cita a todo el personal de la Cruz Roja de Chile a la Asamblea General y repartición de premios en el Teatro Bandera, el viernes a las 10.15 horas.

VINO DE HONOR.— Hoy a las 19 horas, en los salones del Hotel Crillón, se servirá un Vino de Honor, que don Guillermo del Pedregal, ofrece al señor Roberto Alvarado Fuentes, Presidente del Congreso Unicameral de Guatemala.

DIPLOMATICAS.— El encargado de Negocios de Haití, señor Maurice Laudun, ofrecerá el 1.o de enero, un cóctel, en el Club de la Unión, con motivo de celebrarse el aniversario de la independencia de su país.



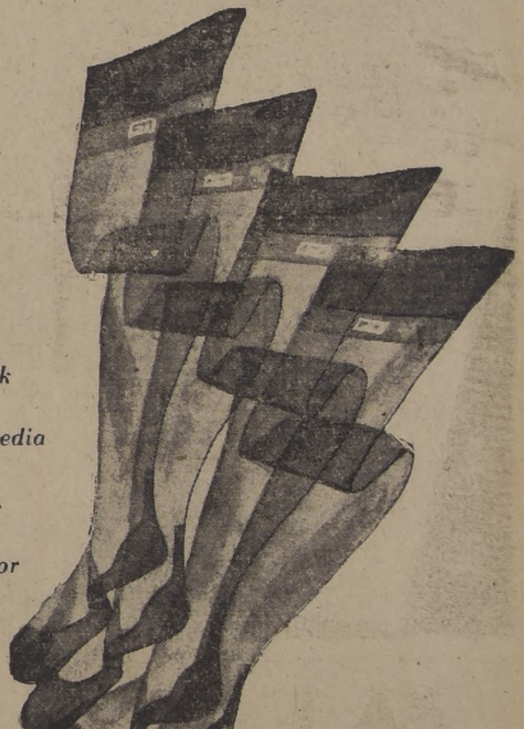












ASESINADO OFICIAL BRITANICO POR LOS EXTREMISTAS EN SUEZ

HIRIERON A 3 SOLDADOS

EL CAIRO, 18.— (UP.)— (Por Walter Collins.)— Extremistas egipcios mataron a un teniente e hirieron a tres soldados británicos anoche en la zona del Canal de Suez y después atentaron con una bomba contra el hospital militar británico, según anunciaron las autoridades británicas.

El portavoz dijo que el muerto y los heridos fueron consecuencia de una emboscada de los extremistas fuertemente armados a un convoy de la policía militar a menos de 200 metros de la estación central de policía de la turbulenta ciudad de Ismailia y que la policía egipcia participó en el tiroteo cuando se enviaron los carros blindados a recuperar un jeep acribillado a balazos que ocupaba el teniente muerto. Agregó que el fuego se hizo tan intenso que los carros blindados se vieron forzados a desistir de su empeño y hubo que enviar cuatro tanques "Centurion", apoyados por otro contingente de carros blindados, que se enfrentaron en la calle Mohamed Alí, donde ocurrió la emboscada con los extremistas, disparando los cañones y ametralladoras.

El portavoz británico dijo: "Se ha comprobado que se hizo algún fuego desde el tejado del próximo cuartel central de la policía egipcia". Manifestó que no hubo un cambio importante en la táctica británica a consecuencia del choque, pero "quizá tengamos que despejar esta zona". La explosión de la bomba de los extremistas más tarde en el hospital militar Tel-El-Kebir, sólo voló el cuarto de calderas, parte del cual quedó destruído, aunque no hubo desgracias personales.

El batallón de granaderos halló una alambrada que rodea el hospital cortada y huellas de camellos en dirección del desierto, pero ningún rastro de extremistas. Los soldados mantuvieron guardia toda la noche.

Portavoces británicos dijeron que un convoy de la policía militar, compuesto de dos jeeps, volvía del campamento de Timsah a la base de la guarnición cuando cayó en la emboscada desde detrás de las palmeras y casas en ambos lados de la carretera.

Las cuatro víctimas de la emboscada iban todas en el primer jeep. Los del segundo lograron recogerlos bajo el fuego y conducirlos prontamente al hospital militar.

DENUNCIAN QUE CHINA ROJA PROYECTA NUEVA AGRESION

TAIPEI, (Formosa), 18 (U. P.)— El general musulmán chino, Pai Chung Hsi, advirtió a las naciones de Asia meridional, que los comunistas chinos están concentrando grandes cantidades de fuerzas en la zona sur de China continental, con evidentes propósitos de realizar una agresión.

Hace algunos meses, fuentes nacionalistas chinas habían informado que actualmente hay unos 300.000 soldados regulares comunistas concentrados en el sur de China para apoderarse, según dijo el Ministerio de Guerra, de Birmania e Indochina.

PROCESAN POR AGRESION A MARIDO DE JOAN BENNET

HOLLYWOOD, 18.—(UP). — El productor cinematográfico Walter Wanger fue procesado por el Gran Jurado del condado, por herir a tiros al agente Jenings Langs, de quien sospechaba que galanteaba a su esposa, la estrella Joan Benett.

Después de dos horas de examinar las pruebas, el jurado hizo contra Wanger, de 57 años de edad, el cargo de agresión con un arma mortífera con la intención de cometer un homicidio. Si se halla culpable a Wanger en la causa, que promete ser la más sugestiva de Hollywood en muchos años, puede ser condenado hasta a 14 años de prisión.

Rojos anuncian haber ocupado [illegible] islas en costa occidental corea[illegible]



INVESTIGAN VIOLACION DE ZONA NEUTRAL EN COREA. — Kaesong, Corea. — Grupo de oficiales comunistas y de las fuerzas de las Naciones Unidas examinan trozos de balas disparadas por un avión sobre Kaesong, violando así el acuerdo sobre neutralidad de esa zona. Los comunistas acusaron a las fuerzas de las Naciones Unidas de haber sido un avión de estas últimas el que violó dicha neutralidad.

HABIAN SIDO OFRECIDAS [illegible] NEGOCIACIONES POR JEFES

TOKIO, miércoles 19 (U. P.)—(Por Richard [illegible]) Los comunistas anunciaron el martes en la noc[illegible] tropas se apoderaron de otras dos islas en la cost[illegible] de Corea, indicando que están tratando de conqu[illegible] fuerza de las armas lo que los delegados aliados le[illegible] cido como base para las negociaciones.

La radio de Pyongyang dijo que las tropas [illegible] ocuparon las islas de Chongyangto y Nyangto, [illegible] cuatro el número de las islas que los rojos asegur[illegible] ocupado en los últimos días. Esas dos islas, tan [illegible] no aparecen en los mapas de guerra corrientes de[illegible] pone en Tokio, se encuentran frente a la desemb[illegible] río Taedong, al oeste de Chinanpo.

La radio de Pyongyang dijo que las fuerzas comunistas habían "liberado" a los residentes del distrito de Ullyul, en la parte meridional del estuario del Taedong, que habían sido trasladados a aquella isla por los aliados.

Hasta ahora el Comando de las Naciones Unidas no ha confirmado ni desmentido que esas islas han sido ocupadas por los comunistas.

El lunes en la noche radio Pyongyang dijo que sus tropas habían ocupado las islas de Choto y Yuko. Choto es una isla de regular tamaño en la bahía de Corea, en la misma zona que las mencionadas anoche, y Yuko es una isla más pequeña en la bahía de Taito, al norte del Paralelo 38.

Las fuerzas de las Naciones Unidas habían ocupado varias islas frente a la costa occidental de Corea y otras cerca de Wonsan, en la costa oriental.

En las negociaciones que se celebran en Pan Mun Jom los delegados aliados han ofrecido en diversas ocasiones entregar esas islas a los comunistas a cambio de ciertas concesiones. Los delegados comunistas parecen haber cambiado de opinión varias veces respecto a esas islas. Primero, antes de que se llegara a un acuerdo provisional sobre la línea de [illegible] que no tenían in[illegible] guna. Posteriorm[illegible] gado chino dijo q[illegible] una amenaza a [illegible] roja. Recientemen[illegible] decir que "no ten[illegible] cia".

EFECTOS DE [illegible] DESVALORIZA[illegible] LA LIBRA, P[illegible]

NUEVA YORK, [illegible] Los banqueros lo[illegible] vén cambio algu[illegible] tancia en lo rela[illegible] cio con los paíse[illegible] canos como res[illegible] cambios ocurridos[illegible] cio en libras ester[illegible]

Los peritos cre[illegible] únicamente un e[illegible] río de robustecim[illegible] bra esterlina y [illegible] de los rumores so[illegible] nente desvaloriza[illegible] moneda.

En los últimos [illegible] mores de una p[illegible] rización han deter[illegible] chos importadores[illegible] de efectuar comp[illegible] esterlinas en la [illegible] contar con una m[illegible] rata.

ESCASOS 11.559 PRISIONEROS ALIADOS AFIRMAN TENER COMUNISTAS COREANOS

INSATISFECHOS LOS MEDIADORES, POR PEQUEÑA CIFRA

TOKIO, miércoles 19.— (UP.) (Por Rutherford Poats).— Los delegados de las Naciones Unidas y comunistas cambiaron las listas de los prisioneros de guerra que cada uno tiene en su poder e inmediatamente surgieron esperanzas de que pueda concertarse el armisticio en Corea, pese a que las esferas oficiales aliadas indicaron que no estaban satisfechas con el pequeño número de prisioneros dado a conocer hoy por los comunistas.

El Comandante Supremo de las Naciones Unidas, general Matthew B. Ridway, en consulta con Washington estaba discutiendo la actitud que finalmente asumirá el Comando de las Naciones Unidas respecto a esa cuestión.

Los comunistas en la reunión celebrada en Pan Mun Jom informaron que sólo tienen en su poder 11.559 prisioneros de guerra aliados en los once campamentos que se encuentran en distintas partes de Corea del Norte.

Los aliados no parecían tener otro recurso que aceptar la lista proporcionada por los comunistas como base para negociar una solución del problema, aunque se considera muy probable que Ridway, primero, acuse a los rojos de retener, haber asesinado o haber permitido que murieran de enfermedades o heridas a millares de soldados incluídos en la lista de desaparecidos en acción y que no aparecen entre los prisioneros.

Los observadores creen que la publicación de los nombres de los prisioneros de guerra de EE. PP. provocará un fuerte movimiento de opinión pública para que se apresuren las negociaciones y pueda lograrse la libertad de aquéllos.

Aunque los observadores consideran que ahora será posible llegar rápidamente a un acuerdo sobre la cuestión de los prisioneros de guerra, había menos esperanzas respecto al problema de la fiscalización del armisticio, sobre el cual no se ha realizado progreso alguno hasta ahora.

El número de prisioneros aliados se considera extraordinariamente pequeño. De acuerdo con la lista facilitada por los comunistas en Pan Mun Jom, los rojos tienen en su poder 3.198 norteamericanos, 2.000 menos que la cantidad calculada previamente y mucho menos que los 12.795 soldados de Estados Unidos, dados como "desaparecidos en acción" en la guerra coreana.

Los comunistas informaron, además, que sólo tienen 7.142 prisioneros surcoreanos, mientras que el Gobierno de Corea del Sur ha incluído 89.000 de sus soldados en las listas de desaparecidos. Sin embargo, esferas occidentales creen que las estadísticas surcoreanas no se ajustan por completo a los hechos.

Además de los norteamericanos y surcoreanos, los comunistas informaron que tienen los siguientes prisioneros: británicos, 919; turcos, 234; filipinos, 40; franceses, 10; australianos, 6; japoneses (posiblemente de los llamados nisei, es decir, japoneses nacidos en Estados Unidos), 3; canadienses, 1; holandeses, 1; griegos, 1.

30 DETENIDOS EN BOLIVIA POR UN PRESUNTO COMPLOT

LA PAZ, 18.— (U. P.)— Según una versión entregada a la prensa por el Director General de Policía, hay treinta personas del Movimiento Nacionalista Revolucionario detenidas contándose entre ellas a Adrián Barrenechea, Luis Peláez, Juan Algaranaz; Rolando Requena, Lucio Quiroz y Evaristo Ibáñez, "por hallarse probablemente comprometidos en un complot subversivo".

El órgano de La Paz "El Diario" informa que el domingo se efectuó una romería a la tumba del ex Presidente de Bolivia, Villarroel y en la necrópolis se pronunciaron discursos agresivos contra la Junta Militar de Gobierno, lo que ha sido considerado como un desacato.

El segundo jefe de la Policía local, coronel Aliaga afirma que esta detención de miembros del MNR, durará sólo cuatro días, pero "El Diario", por su lado, presume que la policía, siguiendo instrucciones gubernativas, los confinará a un punto del territorio.

El jefe local de la Policía, Donato Millán, informó a la prensa que la manifestación del domingo fué una franca asonada preparada por el MNR, y que la policía no permitirá nuevas actitudes similares.

Dirigentes del Movimiento Nacionalista Revolucionario dijeron que la manifestación del domingo no tuvo otro fin que rendir un homenaje al ex Presidente Villarroel.

NOTICIAS DE AMERICA LATINA

ARGENTINA

BUENOS AIRES, 18 (U. P.)— Se disipó la natural expectación nacida en torno a la sesión especial de la Cámara de Diputados para considerar el pedido de desafuero contra cuatro diputados opositores, al enviar la petición a la Comisión Constitucional y aprobar la convocatoria a una nueva sesión, una vez que aquélla haya evacuado el informe solicitado.

No asistieron a la sesión de esta tarde los diputados de la oposición radicales ni el único conservador y sólo lo hicieron unos 100 peronistas.

PERU

LIMA, 18 (U. P.)—En la Asociación Nacional de Escritores y Artistas de Perú, fueron esta tarde exhibidas películas en tecnicolor que muestran diversos aspectos de la realidad geográfica y social de Chile.

LIMA, 18 (U. P.)— Invitado por la Facultad de Medicina y otros centros científicos, llegó a esta capital el profesor norteamericano doctor Cornell Terplan, especialista en tisiología, para sustentar un ciclo de conferencias sobre el tema de su especialidad.

T U R F

MONTAS Y ORDEN DE PARTIDA PARA RIVALES DEL 23 Y 25 EN EL CLUB HIPICO

DOMINGO 23

PRIMERA CARRERA, a las 2.30 P. M.— 1,500 metros.
4 Credenza 51; G. Silva.
2 M. Gloria 51; E. Márquez.
6 Camacho 46; O. Olivares.
5 Conde Rufino 48; E. Salas.
3 Gran Vino 48; J. Atala.
1 Sabiazo 46; J. García.
7 Artista 45; E. Muñoz.

SEGUNDA CARRERA, a las 3 P. M.— 1.200 metros.
3 Al Capone 55; J. F. Marchant.
9 Angolino 55; J. Olivares.
10 [illegible] 55; L. Vargas.
14 Big Red 55; L. Espinoza.
11 Comeruco 55; G. Silva.
4 Folke 55; R. Parada.
2 Frolan 55; G. Retamal.
5 Gamin 55; J. Sánchez.
8 Howard 55; R. Parodi.
12 Luencour 55; M. Reyes.
7 Interés 55; R. Pavez.
13 Le Cyrano 55; L. Rodríguez.
1 Paduano 55; S. Quezada.
6 Ramadan 55; O. Olivares.

TERCERA CARRERA, a las 3.30 P. M.— 1.200 metros.
2 Amago 55; R. Aguilar.
5 Cachuelo 55; J. Sánchez.
14 Can 55; R. Cifuentes.
3 Colbert 55; J. F. Marchant.
13 Discovery 55; G. Silva.
12 Floretazo 55; H. Pereira.
8 Irak 55; L. Rodríguez.
11 Marcelo 55; Juan González.
10 Mataquito 55; H. Salas.
6 N. Club 55; R. Parodi.
1 Omer Pascha 55; O. Allende.
7 Picaporte 55; A. Tapia.
9 Sobresalto 55; L. G. Contreras.
4 Tic Tac 55; J. Guajardo.

CUARTA CARRERA, a las 4.05 P. M — 1.200 metros.
4 Bridge 61; L. G. Contreras.
5 El Lindero 52; J. Sánchez.
1 Falango 52; G. Silva.
6 Francen 52; J. Guajardo.
2 Luchador 52; R. Parodi.
3 Pericote 52; L. Espinoza.

QUINTA CARRERA, a las 4.45 P. M.— 1,500 metros.
7 Angelito 55; J. F. Marchant.
2 Garrote 54; R. Parodi.
1 Limpio 54; J. Olivares.
3 Viajero 54; P. Flores.
4 Springhill 52; A. Poblete.
6 Quemador 47; G. Silva.
5 Santín 46; C. Farmer.

SEXTA CARRERA, a las 5,25 P. M. 1.800 metros.
11 Barómetro 56; J. Sánchez.
3 Majestic 55; J. Marchant.
4 Limpio 54; J. Olivares.
5 Quitapenas 54; P. Flores.
7 Aeronca 52; R. Parodi.
9 Lord Basur 50; L. Pérez.
8 Lover 50; J. Sánchez.
10 Yolita 48; E. Muñoz.
2 Coraje 47; G. Silva.
1 Bufoncito 46; F. Gatica.
6 Cirilo 45; M. Guerrero.

SEPTIMA CARRERA, a las 6,05 P. M — 1,500 metros.
9 Buchuqueo 60; A. Marchessini.
4 D. Land 57; J. Orellana.
3 Assais 54; R. Madariaga.
6 Kurrin 53; R. Parada.
10 Ferro 52; J. F. Marchant.
8 Manquehue 50; L. Pérez.
1 Tolón 50; A. Silva.
7 Pluma Roja 48; G. Silva.
5 Emilio 47; E. Muñoz.
11 Chetnik 46; J. García.
2 Campesanto 45; H. Vargas.

OCTAVA CARRERA, a las 6,45 P. M.— 1,500 metros.
3 Porgia 57; J. F. Marchant.
15 Chamico 56; J. Alarcón.
2 La Madelon 56; R. Pérez.
12 Peregrina 55; S. Quezada.
[illegible] Ch. Bacana 54; L. Espinoza.
6 Pableco 53; A. Silva.
1 Polvareda 53; A. Parada.
16 Rocnambeau 52; A. Lillo.
7 Galletué 51; G. Silva.
9 Rearmado 50; G. Silva.
8 Scarlatti 49; F. Gatica.
5 Cerente 49; A. Poblete.
14 Charol 47; O. Chamorro.
11 Patavón 45; C. Farmer.
13 Patón 45; J. García.
10 Pomaral 45; M. Guerrero.

NOVENA CARRERA, a las 7,30 P. M.— 1.500 metros.
9 Diablito 57; A. Silva.
10 Aeronca 55; J. E. Bravo.
12 Bernadotte 55; P. Flores.
4 Costa Rica 55; S. Quezada.
2 Bar One 54; A. Marchessini.
13 Yute 54; R. Parodi.
1 Cerdán 52; J. F. Marchant.
7 Farrouk 51; O. Olivares.
5 Llambion 51; J. Sánchez.
8 Mentiroso 51; R. Cifuentes.
14 Safir 51; L. Pérez.
11 Adversario 48; E. Muñoz.
6 Sidón 48; G. Silva.
3 Chinela 46; J. García.

MARTES 25

PRIMERA CARRERA.— 1.300 metros.— A las 2.30 P. M.
13 Franela, 55; H. Pereira.
8 Alentada, 52; J. Sánchez.
4 A. Karenina, 52; J. E. Bravo.
11 Brígida, 52; A. Díaz.
1 Brocelandie, 52; A. Parada.
7 Casualidad, 52; R. Cifuentes.
14 Como Dora, 52; R. Parodi.
9 Curatela, 52; L. Espinoza.
12 Lely, 52; J. García.
3 Marianina, 52; R. Parada.
6 Monetaria, 52; S. Quezada.
10 Petrouska, 52; G. Silva.
5 Pacerca, 52; A. Poblete.
2 Toluidina, 52; O. Olivares.

SEGUNDA CARRERA.— 1.100 metros.— A las 3 P. M.
5 Francolín, 56; R. Pavez.
9 Ganadero, 55; E. Márquez.
15 Nativa, 55; H. Pereira.
10 Bonanza, 54; J. E. Núñez.
16 Lolita, 54; E. Catalán.
14 Mataquito, 53; M. Araya.
4 Scarlatti, 53; D. Vásquez.
13 Caronte, 52; R. Ramos.
11 Gitana, 52; H. Vargas.
6 Chi Bonita, 51; E. Salas.
1 Kiosko, 51; J. Herrera.
2 Garrotazo, 50; M. F. Díaz.
12 Goleada, 50; R. Cifuentes.
18 Locario, 50; A. Lillo.
8 Credenza, 49; G. Silva.
3 Camacho, 48; O. Olivares.
17 Egurre, 48; Fco. Díaz.
7 Lucaya, 45; C. Farmer.

TERCERA CARRERA.— 1.100 metros.— A las 3.30 P. M.
11 Cordillerano, 55; E. Márquez.
10 Irak, 55; L. G. Rodríguez.
4 Full Sail, 54; R. Valenzuela.
8 Finanza, 54; N. N.
16 Montevideo, 54; L. Pérez.
14 Idolo, 53; E. Salas.
12 Imante, 53; R. Madariaga.
9 Quinquimo, 53; O. Olivares.
15 Talento, 53; R. Parada.
6 M. América, 52; L. Espinoza.
5 Pentágono, 52; A. Poblete.
3 Costa Brava, 50; L. G. Contreras.
2 Pavia, 50; H. Vargas.
7 Rocanea, 50; E. Muñoz.
1 Singu, 50; E. Catalán.
13 Advertencia, 49; C. Córdova.

CUARTA CARRERA.— 1.800 metros.— A las 4.05 P. M.
9 Yute, 59; J. Orellana.
2 M. Way, 56; A. Tapia.
7 Partido, 55; J. Sánchez.
6 Lord Basur, 54; J. F. Marchant.
3 Ferro, 51; R. Parodi.
11 Deslinde, 49; G. Silva.
12 Tolón, 49; A. Silva.
10 Cirilo, 47; O. Olivares.
1 Pluma Roja, 47; E. Catalán.
5 Emilio, 46; E. Muñoz.
4 Martillero, 45; F. Gatica.
8 Rearmado, 45; L. Jara.

QUINTA CARRERA.— 1.100 metros.— A las 4.45 horas.
2 Manderley, 59; J. Orellana.
13 Chimilto, 55; G. Retamal.
3 Harapiento, 54; R. Madariaga.
1 Onzo, 54; J. F. Marchant.
8 Huaraculen, 52; P. Flores.
7 Negrina, 51; A. Marchessini.
6 Finito, 49; A. Poblete.
11 Jordán, 49; G. Silva.
12 Lidiador, 46; M. Guerrero.
10 Que más Da, 46; F. Gatica.
4 Zorro Azul, 46; E. Muñoz.
9 Costa Rica, 45; J. García.
5 Chismosa, 45; E. Márquez.

SEXTA CARRERA.— 1.100 metros.— A las 5.25 P. M.
11 Capataz, 57; V. González.
8 Alumkey, 56; R. Parodi.
13 Bridge, 56; P. Flores.
5 Cholo, 56; Edo. Soto.
12 Nix, 54; J. Olivares.
3 Orinoco, 54; M. Ocampo.
4 Polpaico, 52; A. Poblete.
6 Peruano, 51; G. Silva.
1 Trivial, 49; R. Cifuentes.
10 Cambises, 49; R. Madariaga.
2 Valparaíso, 49; M. Guerrero.
9 Guardabosque, 48; L. G. Contreras.
7 Vizconde, 48; A. Silva.

SEPTIMA CARRERA.— 1.100 metros.— A las 6.05 P. M.
8 Corrido, 56; J. Olivares.
1 Charmanta, 55; Juan Espinoza.
7 Graciosa, 53; R. Parodi.
2 Nevisca, 53; J. E. Núñez.
13 Pensativa, 53; L. Pérez.
12 Smoking, 53; V. González.
14 Valentoso, 53; L. Espinoza.
3 Matraca, 52; Juan González.
4 Cotota, 51; J. Guajardo.
10 Mella, 51; E. Muñoz.
11 Selvoso, 50; E. Catalán.
5 Tapita, 50; J. Sánchez.
6 Florada, 49; Edo Soto.
9 Saruca, 48; M. Guerrero.

OCTAVA CARRERA.— 1.100 metros.— A las 6.45 P. M.
4 Archipiélago, 56; J. E. Bravo.
7 Galán, 56; G. Sepúlveda.
2 Panqueque, 55; A. Tapia.
9 Adversario, 54; V. González.
8 Barranca, 54; O. Valenzuela.
10 Engaño, 54; L. Espinoza.
6 Guascazo, 54; P. Flores.
11 Sibarita, 54; L. Pérez.
3 Starkar, 54; R. Parodi.
5 T. dos Mares, 53; A. Silva.
12 Eco, 52; D. Vásquez.
13 Stormy, 51; R. Cifuentes.
1 Comotú, 47; L. Jara.

NOVENA CARRERA.— 1.100 metros.— A las 7.30 P. M.
4 Balkán, 55; J. E. Bravo.
12 Dimosa, 55; A. Marchessini.
8 Luchador, 54; R. Parodi.
6 Ongolmo, 54; J. F. Marchant.
3 Voltaire, 54; J. Olivares.
11 Hulla, 53; R. Madariaga.
1 Enriscado, 52; L. Espinoza.
13 La Loca, 51; C. Giráldez.
9 Palmadita, 51; O. Olivares.
2 Ambicioso, 50; L. G. Contreras.
15 Cimbra, 50; E. Muñoz.
7 Retengo, 50; V. Ordóñez.
6 Comofiera, 49; O. Chamorro.
14 La Rivera, 49; M. Guerrero.
10 Tonto Pillo, 49; A. Poblete.

MAÑANA SERA EL DIA DEL EMPLEADO HIPICO

Mañana, con un paseo a El Arrayán, será celebrado el Día del Empleado Hípico, organizado por el Sindicato de Empleados del Club Hípico.

Las autoridades del Club Hípico han acordado amplio apoyo a esta celebración. Con este motivo, mañana en la tarde no atenderán las oficinas de calle San Antonio.

Los mejores jockeys comprometidos en próximos programas del Hipódromo

DOMINGO 23

PRIMERA CARRERA. — 1.200 METROS. — A las 8 A. M.
4 Hunter 55,5, E. Soto
1 Desaforado 55, Ig. Núñez
5 Sandalión 55, J. García
3 Señorito 55, Jn. García
9 Ficticia 54, O. Chamorro
6 Rufiana 54, G. Silva
10 Sortilegio 54, B. Sandoval
2 Lucaya 50, E. Catalán
8 Mañanera 49, R. Pizarro
7 Osvaldo 48, V. Ordóñez

SEGUNDA CARRERA. — 1.400 METROS. — A LAS 8.30 A. M.
5 Apple Gold 56, A. Poblete
3 Belinda 53, C. Giráldez.
7 Naltahua 53, E. Catalán
9 Costa Verde 53, J. Aravena
14 Encendida 53, R. Ledesma
2 Evergreen 53, Ig. Núñez
13 Matty 53, P. Bustos.
8 Menuda 53, L. A. Contreras
11 Miss Afghan 53, M. Quezada
10 No te Muevas 53, L. Tejo
6 Parrilla 53, Jn. García
12 Romántica 53, A. Díaz
1 Toluidina 53, R. Cifuentes
4 Waritza 55, J. Guajardo

TERCERA CARRERA. — 1.200 METROS. — A las 9 A. M.
5 Araucano 54, Jn. González
12 Remordimiento [illegible] E. Catalán
7 Taitú 54, Ig. Núñez
10 Tristella 53, O. Olivares
11 Tea 53, B. Sandoval
2 Garrotazo 52,5, G. Silva
3 Kiosko 51, A. Marchessini
1 Locario 50,5, S. Quezada
4 Obertura 49,5, V. Ordóñez
8 Pochita 49, E. Soto
13 Marinha 48,5, J. Aravena
6 Irawady 48, E. Muñoz
9 Montellano 48, A. Díaz

CUARTA CARRERA. — 1.200 METROS. — A las 9.35 A. M.
7 Archipiélago 55, O. Valenzuela
4 Gama 55, R. Parodi
3 Explosivo 54, G. Retamal
2 Zeus 54, J. Olivares
5 Golondro 50, V. Ordóñez
6 Comotú 49, L. Jara
1 Chin Chin 48, F. Gatica

QUINTA CARRERA. — 1.200 METROS. — A las 10.10 A. M.
5 Déjelo Solo 58, J. González
1 Ric Rac 52, L. Espinoza
9 Afgano 51, C. Giráldez
8 Peruano 50, G. Silva
10 Polpaico 50, A. Poblete
2 Carmelita 49, M. Ocampo
6 Cambises 47, E. Catalán
7 Galán 47, F. Gatica
4 Vagamundo 47 R. Madariaga
3 Hindu Smoke 46,5, E. Muñoz

SEXTA CARRERA. — 1.200 METROS. — A las 10.50
7 Afonía 53, Ig. Núñez
1 Belle Ile 53, J. F. Marchant
2 Bonanza 53, G. Silva
14 Espabilada 53, L. Espinoza
12 Firulete 53, E. Soto
8 Sarrenta 53, Jn. González
5 Selvoso 53 V. Ordóñez
4 Jennifer 52,5, R. Ledesma
11 Comodiablo 52, J. E. Bravo
3 Calidad 51,5 R. Madariaga
6 Senevé 51,5 Jn. García
10 Cartago 51, M. Henríquez
13 Talento 51, R. Parada
9 Tributaria 50, P. Bustos

SEPTIMA CARRERA. — 2.000 METROS. — A las 11.30
2 Kaifaz 57,5, Jn. Espinoza
1 Finolis 52, R. Cruzat
7 Holy War 51, M. Reyes
8 Fetiche II 51,5, J. F. Marchant
4 Don Miguel 50, E. Soto
3 Four Crown 48, G. Silva
6 Lonjazo II 48, A. Díaz
5 Pu Yi 48, R. Madariaga

OCTAVA CARRERA. — 1.200 METROS. — A las 12.10 P. M.
12 Heidelbis 54, M. Guerrero
13 Glington 53,5, H. Quijada
8 Orense 53,5, M. Ocampo
2 Carlos Manuel 52,5, R. Cruzat
4 Rosina 52,5, R. Madariaga
9 Sankara 52,5, C. Giráldez
6 Moscatto 52 Jn. González
5 Noca 51,5, A. Marchessini
1 Recio 51,5, G. Silva
11 Snow Ball 51,5, Ig. Núñez
3 Córcega 51 E. Catalán
7 Chau 51, G. Retamal
10 Estercita 51, M. Reyes

NOVENA CARRERA. — 1.200 METROS. — A las 12.50 P. M.
1 Galileo 55, O. Jaña
4 Escalón 54, M. Quezada
14 Pensativa 54, G. Retamal
9 Valentoso 54 L. Espinoza
8 T. Blancas 53,5, R. Madariaga
2 Fujiyama 53, G. Silva
3 Mercury 53, J. Pombet
10 Panchote 52, R. Pavez
13 Acónito 52, V. González
12 Cuautemoc 51, J. Olivares
5 Julita 51, A. Poblete
6 La Concepción 51, E. Catalán
7 Volcánico 50, R. Parodi
11 Finanza 49, L. Vargas

DECIMA CARRERA. — 1.200 METROS. — A las 1.30 P. M.
3 Ongolmo 55, J. F. Marchant
1 Wilderer 55, Jn. González
13 Quincha 49,5, G. Silva
14 Arrabalero 54 Jn. Espinoza
10 Voltaire 54, J. Olivares
7 Fulminador 53, L. Espinoza
8 Pedigüeño 53, R. Ledesma
12 Remilgo 53, Ig. Núñez
11 Doñihuano 51, E. Catalán
9 Bellaca 51, R. Madariaga
16 Coquetería 51, E. Soto
15 Panóyu 50, A. Díaz
2 Argelina 49, J. Pombet
6 Tonto Pillo 49, A. Poblete
5 Peleador 48, M. Guerrero
4 Villa Alegre 45, L. Jara

MARTES 25

PRIMERA CARRERA. — 1.200 metros. — A las 8.
4 Potrerillos, 57; R. Leiva
7 Montañoso, 56,5; G. Silva
3 Ronquera, 56,5; M. Chávez
11 Achulapada, 54; A. Díaz
9 Milano, 53; E. Márquez
2 Leo, 51; R. Silva
6 Mañera, 51; E. Soto
5 Gran Vino, 50; Juan García
10 Rutilante, 50; Ig. Núñez
1 Conde Rufino, 49; E. Muñoz
8 Dantesco, 48; V. Ordóñez

SEGUNDA CARRERA. — 1.500 metros. — A las 8.30.
12 Cambodge, 56; R. Castillo
9 Colbert, 56; J. F. Marchant
6 Hangar, 56; G. Sepúlveda
1 Herco, 56; Juan Espinoza
10 Hormigón, 56; E. Catalán
3 Howard, 56; R. Parodi
5 Night Club, 56; J. Zúñiga
11 Papelero, 56; G. García
4 Patinador, 56; J. E. Bravo
2 Petrarca, 56; A. Poblete
8 Pommery, 56; E. Soto.
7 Plaza, 56; A. Díaz

TERCERA CARRERA. — 950 metros — A las 9.
22 Franela, 56; N. N.
18 Alentada, 53; N. N.
9 Broceliande, 53; N. N.
1 Carta Abierta, 53; N. N.
16 Como Dora, 53; N. N.
14 Corita, 53; N. N.
7 Costa Verde, 53; N. N.
12 Chiq. Bonita, 53; N. N.
19 Enmascarada, 53; N. N.
20 Fíjate, 53; N. N.
10 Fricandela, 53; N. N.
13 Gabicita, 53; N. N.
21 Huala, 53; N. N.
24 La Bamba, 53; N. N.
6 La Lila, 53; N. N.
2 Laucha, 53; N. N.
15 Merveille, 53; N. N.
13 Mignon, 53; N. N.
8 Miss Afghan, 53; N. N.
11 Mujeriage, 53; N. N.
3 Pensilvania, 53; N. N.
5 Sambuca, 53; N. N.
17 Santa Rosa, 53; N. N.
4 Tendrese, 53; N. N.

CUARTA CARRERA. — 1.500 metros. — A las 9.35.
7 Gladiador, 55; Jn. Espinoza
1 Machete, 54; M. Quezada
5 Vampiro, 53; J. F. Marchant
4 Amante, 50,5; O. Chamorro
3 Laferrere, 50,5; C. Giráldez
6 Tancredo, 50; R. Silva

QUINTA CARRERA. — 1.500 metros. — A las 10.10.
7 Propicia, 56; G. Retamal
3 Curry, 52; P. Flores
1 Mahatma, 50; A. Marchessini
5 Nocteto, 50; R. Madariaga
2 John Keene, 49; G. Silva
4 Cabildo, 48,5; V. Ordóñez
8 Hallowe'en, 48; O. Olivares
6 Pródigo, 48; F. Gatica

SEXTA CARRERA. — 1.200 metros. — A las 10.50.
1 Casquivano, 58,5; L. Espinoza
5 Armadillo, 57,5; R. Madariaga
4 Frito, 55; J. Olivares
2 Académico, 52,5; Jn. González
6 Peruano, 47,5; G. Silva
7 Guapa, 46; F. Gatica
3 Angolino, 45; N. N.

SEPTIMA CARRERA. — 1.500 metros. — A las 11.30.
11 Bannar, 56; R. Madariaga
13 Gulutren, 56; R. Pérez
12 Ventolera, 56; M. Ocampo
6 Corcovado, 55; Jn. Espinoza
1 Ufano, 55; Jn. García
7 Dañina, 54; O. Chamorro
3 Mañuco, 54; D. Vásquez
5 Rearmado, 53; M. Quezada
9 Armero, 52; Ig. Núñez
2 Fluminense, 51; M. Reyes
8 Alicanto, 50,5; G. Silva
4 Giovanina, 45,5; L. Jara
10 Dumbar, 45; E. Catalán

OCTAVA CARRERA. — 1.500 metros. — A las 12.10.
4 Engaño, 54; L. Espinoza
1 Fagot, 54; J. Sánchez
7 Zeus, 54; J. Olivares
8 Holy War, 53; M. Reyes
5 Alabancioso, 52; A. Díaz
6 Lamento, 52; J. Pombet
3 Hierro Viejo, 51,5; M. Ocampo
2 Farrouk, 50,5; O. Olivares
10 Don Miguel, 50; E. Soto
9 Babel, 49; F. Gatica

NOVENA CARRERA. — 1.500 metros. — A las 12.50.
10 Pachuco, 54; G. Silva
11 Victorioso, 54; M. Reyes
13 Volcánico, 54; M. Quezada
7 Ag. Fiesta, 53; R. Madariaga
8 Casino, 53; R. Ledesma
6 Paramount, 53; A. Marchessini
3 Palatino, 52; G. Retamal
9 Massenet, 50,5; R. Parodi
4 Ortigal, 50,5; O. Jaña
2 Córcega, 50; E. Catalán
12 Lobezno, 50; F. Gatica
5 Fifa, 49; C. Farmer
1 Terciopelo, 48,5; C. Giráldez

DECIMA CARRERA. — 1.500 metros. — A la 1.30.
5 Dopador, 56,5; A. Tapia
2 Tonto Pillo, 55; A. Poblete
7 Jaspe, 54,5; R. Parodi
11 Escalón, 53,5; M. Quezada
9 Fanfarrón, 53; A. Marchessini
3 Mercury, 52; L. Espinoza
10 Olaf, 51,5; Jn. García
8 Sambalay, 50,5; E. Catalán
1 Cuautemoc, 50; O. Chamorro
4 Promisión, 50; R. Pávez
6 Uniforme, 49; G. Silva

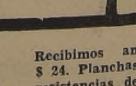


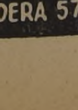












...FORMES DE CANCILLERES DE ...UBA Y REPUBLICA DOMINICANA

...SHINGTON, 18 (U. P.)— Los represen-... de Cuba y la República Dominicana ...ciaron con los miembros de la comi-... de paz interamericana, sobre la protesta ...tada por el Gobierno cubano con motivo ...encarcelamiento de cinco de sus ciudada-... tripulantes del buque dominicano "Quet-... en Ciudad Trujillo.

...informó que es probable que la comisión ...ice el viernes para escuchar los informes de los Ministros de Relaciones Exteriores de ambos países en relación con ese caso.

El Embajador de Cuba ante la Organización de Estados Americanos, Gonzálo Guell, fué el primero en presentarse hoy ante la comisión reunida en sesión secreta. Al abandonar la reunión, Guell declaró a los periodistas: "Continué las conversaciones y el intercambio de opiniones en preparación para la presentación de nuestro caso, que realizará nuestro Canciller el viernes. También proporcioné ciertos informes a la comisión".

...ador Young considera frustrada ...campaña presidencial de Eisenhower

...SHINGTON, 18 (U. P.)— El senador republicano Milton ...predijo que la campaña para que el general Dwight Ei... sea proclamado candidato Presidencial del Partido Re... se frustrará debido al "posible fracaso" del programa ...europeo.

...agregó que él conside-...sable" del posible fra-... programa de rearme al ...to de Estado, y no a ...El senador declaró ...distas que él cree que ...Robert Taft, será el ...Presidencial republica... próximo, "y dado la ...actual, no creo posible ...republicanos pierdan las ...".

Young evidentemente se refería a la corrupción administrativa puesta al descubierto por las recientes investigaciones parlamentarias.

El senador que recién regresa de un recorrido por Europa, criticó a algunos de los aliados de EE. UU., principalmente a Francia, Italia y Gran Bretaña. Dijo que el programa de rearme se encuentra "muy atrasado".

LA "URSS" DEVOLVIO DOS BARCOS A USA

BREMERHAVEN (Alemania) 18 (U. P.)— Los rompehielos "North Wind" y "West Wind", los dos primeros buques de un total de 700 que fueron facilitados a la Unión Soviética durante la pasada guerra, bajo el programa de "Préstamo y Arriendos", llegaron a la base naval norteamericana ubicada en este puerto.

Ambas naves llegaron enarbolando la bandera de la "Hoz y el martillo". Estas son las dos únicas naves que la Unión Soviética ha aceptado devolver a Estados Unidos hasta ahora, pese a las insistentes demandas del Gobierno de Washington.

ELOGIOSOS COMENTARIOS A CARLOS REYES CORONA

WASHINGTON, D. C. (ESPECIAL).— Los diarios de esta capital, han dedicado elogiosos comentarios en honor de don Carlos Reyes C., con motivo de la entrega de la Orden al Mérito por el Embajador de Ecuador, don Luis Antonio Peñaherrera. Dice "The Evening Star" dando cuenta ampliamente de los detalles de la ceremonia: "El señor Carlos Reyes ha trabajado en Washington durante algunos años, como diplomático y periodista, con extraordinario entusiasmo y dedicación". La orden en el rango de Comendador le fué otorgada por su "trabajo efectivo y su sincera devoción por la causa del periodismo libre, a fin de crear un mejor entendimiento entre los Estados Unidos y las repúblicas latinoamericanas". Expresa Evelyn Peyton Gordon en "The Washington Daily News": "Hace algunos años el señor Reyes editó el excelente magazine "Chilian Gazette", que tuvo gran éxito. En sus páginas aprendí muchas cosas sobre Chile, que siempre son interesantes: que Chile fué el primer país en el mundo, después de Estados Unidos, en adoptar el Código de Morse; que la primera protesta contra los impuestos en Chile tuvo lugar el 30 de julio de 1776, justamente unas pocas semanas después de nuestra Declaración de Independencia, la que se produjo después de otra protesta en contra de los impuestos: El Motín del Té en Boston".

Elogiosos comentarios tienen también las ediciones del "Washington Post" y del "Times Herald" de la misma ciudad.

Se inyectó droga maravillosa: luego murió en hospital

MILAN, 18.— (UP.)— Las autoridades dijeron que un joven hombre de ciencia italiano murió después de inyectarse su nueva "droga maravillosa" secreta, en la cual llevaba trabajando varios años.

Giovanni Paulette, de 36 años, director de la Oficina de Investigaciones Microbiológicas, de una fábrica de productos químicos de Milán, fué encontrado en estado inconsciente en su oficina y fué trasladado al hospital, donde murió.

Paulette había hecho experimentos en animales con resultados que él calificaba de "milagrosos". El joven sabio había sido ayudante del Dr. Wilbur Willis Swingle, profesor de biología de la Universidad de Princeton, en Nueva Jersey, Estados Unidos. Se desconocen detalles respecto a la naturaleza de la droga.

Ex Embajador Kennedy se pronunció en contra actual política exterior de USA



Don CARLOS REYES CORONA, Agregado de Prensa de nuestra Embajada en Washington, cuya labor ha sido calurosamente elogiada por la prensa norteamericana, al recibir la Orden al Mérito, que le otorgó el Gobierno del Ecuador

Debe separarse de muchas de sus actuales alianzas

CHICAGO, 18 (U. P.)— El ex Embajador de Estados Unidos en Gran Bretaña, Joseph Kennedy, dijo que Estados Unidos debe modificar su actual política internacional, y dedicarse, entre otras cosas, a fomentar ampliamente los recursos de Sud y Norte América, para evitar tener que depender de las zonas remotas del Medio y Lejano Oriente.

Kennedy, en un discurso pronunciado ante el Club Económico de Chicago, dijo que Estados Unidos debe separarse de muchas de sus actuales alianzas militares, ya que debido a éstas, "un pistoletazo" disparado en cualquiera parte del mundo occidental podría arrastrar a este país a la guerra.

El ex Embajador insistió en que Estados Unidos debe pensar antes que nada en su propio bienestar y abandonar la política exterior que "está dispersando nuestros dólares y nuestros soldados por toda Europa".

Kennedy recomendó el siguiente programa:

1.— Fomentar en gran escala los recursos naturales del hemisferio occidental.

2.— Aumentar el poderío militar, económico y político de Estados Unidos antes de tratar de rearmar al resto del mundo democrático.

3.— Ayudar a los países de Europa occidental sólo después de "un estudio realista de lo que esas naciones pueden hacer por sí mismas".

Dijo que, en resumen, debe devolverse al Congreso su poder constitucional de declarar la guerra.

"Hoy en día", expuso Kennedy, "un motín estudiantil en El Cairo o un pintoletazo en Atenas, pueden comprometernos antes que haya habido tiempo de consultar al Congreso de Estados Unidos".

El Príncipe Bira casó ayer con dama argentina

PARIS, 18. — (U. P.) — El famoso as del volante Príncipe Bira, de Siam, de 37 años de edad, y Cecilia Howard, de 23 años, de Argentina, contrajeron matrimonio en una pintoresca doble ceremonia realizada en la Embajada siamesa.

Solucionado impasse de Rita Hayworth y Estudios Columbia

HOLLYWOOD, 18 (U. P.) — La empresa Columbia Pictures restauró en sus nóminas a Rita Hayworth, quien fué suspendida del empleo y sueldo el 13 de diciembre por negarse a trabajar en una película debido a que tenía objeciones al libreto.

Rita Hayworth volvió a percibir su sueldo de 663 dólares diarios al presentarse a trabajar para terminar los ensayos de la película titulada "Affair in Trinidad" que se comenzará a filmar esta semana.

El estudio cinematográfico anunció que se ha hecho "varios cambios" en el libreto, todos los cuales se habían proyectado antes de que la actriz rehusara actuar en la película. Esa será la primera cinta en que actuará la actriz desde que abandonó su título de Princesa, separándose de Aly Khan, y radicó demanda de divorcio en el tribunal de Nevada. Glen Ford aparecerá en el papel estelar en la cinta. Actuaron ambos en "Gilda".

DUDAN QUE RESTOS HALLADOS BAJO LA BASILICA SEAN DE SAN PEDRO

CIUDAD DEL VATICANO, 18. (U. P.)— Fuentes del Vaticano dijeron que un grupo de sabios preeminentes han llegado a la conclusión que no hay una prueba definitiva de que los huesos hallados en la tumba debajo de la Basílica de San Pedro sean los de San Pedro.

Agregaron que los trabajos efectuados por los sabios durante 10 años, será publicado dentro de breves días, en dos volúmenes, por la Santa Sede. Durante ese período de tiempo se hicieron muchas excavaciones en los subterráneos debajo de la Basílica de San Pedro.

Esas fuentes dijeron que los volúmenes reiteran lo dicho por el Papa Pío XII en su mensaje de Navidad, en 1950.

En aquella ocasión, el Santo Padre expresó que la tumba hallada debajo de la basílica era, sin duda alguna, la de San Pedro; pero en el mismo discurso el Pontífice declaró que había sido "imposible" probar que los restos mortales hallados en el lugar eran los del primer Papa de la Iglesia Católica.

Los restos fueron estudiados por hombres de ciencia y arqueólogos del Vaticano, los que llegaron a la conclusión que no hay prueba de que se trate de los huesos de San Pedro.

Monseñor Ludovico Kaas, administrador de la Basílica de San Pedro, visitará al Papa mañana o el jueves, para entregarle los primeros ejemplares del informe científico y arqueológico.

BREVES DEL CABLE

BERKELEY, California, 18.— (UP.)— Un temblor de moderada intensidad, con su centro en la isla de Fiji, en el sur del Pacífico, fué registrado por el sismógrafo de la Universidad de California, hoy a las 6.20 A. M.

TEGUCIGALPA, Honduras, 18.— (UP.)— Honduras y España, acordaron, mediante un canje de notas, elevar a Embajada la categoría de sus representaciones diplomáticas, en las respectivas capitales. En consecuencia, Juan Valladares, actual Ministro de Honduras en Madrid, será el primer embajador hondureño en España.

VIENNA (Illinois), 18.— (UP.)— Tres hombres perecieron anoche cuando el avión ligero en que viajaban se estrelló en una sección boscosa a corta distancia al sudoeste de aquí, durante una violenta tormenta de nieve.

MOSCU, 18.— (UP.)— Los enviados de Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia y Turquía, solicitaron audiencias con el Ministro de Relaciones Exteriores interino, Andrei A. Gromyko.

Apoyo a plan de Ejército Europeo prometió Churchill

BUEN RESULTADO TUVO ENTREVISTA CON RENE PLEVEN

PARIS, 18.— (U. P.)— (Por Edward Korry).— El Primer Ministro, Winston Churchill, prometió el pleno apoyo británico al plan del Ejército europeo al final de la visita de dos días a esta capital, en preparación de su trascendental entrevista con el Presidente Truman, en enero.

Portavoces oficiales franceses calificaron los resultados de las conferencias entre Churchill y el Primer Ministro francés, René Pleven, de "excelentes", y agregaron que fortalecieron las relaciones franco-británicas como nunca lo habían hecho en tiempos de paz.

Entre los acuerdos adoptados en las entrevistas que terminan esta noche con un agasajo de Churchill y el Secretario de Relaciones Exteriores, Anthony Eden, en la Embajada británica a Pleven y su Ministro de Relaciones Exteriores Robert Schuman, figuran los siguientes:

Intentar nuevamente una conferencia de los Cuatro Grandes con el Primer Ministro soviético, José Stalin, cuando los aliados crean que hay la posibilidad de llegar a un acuerdo con los rusos sobre alguna cuestión concreta. Se decidió que éste no es el momento oportuno, aunque pudiera llegar a principios del año próximo a causa de los cambios en la balanza del poderío mundial por parte de Gran Bretaña, que no ingresará en el Ejército europeo, pero prestará todo su apoyo al plan.

El Estado Mayor británico tendrá enlace con las fuerzas continentales, y se instruirá a aviadores y unidades blindadas en Gran Bretaña.

Habrá intercambio de conocimientos científicos, y las tropas británicas participarán en las maniobras del Ejército Europeo.

Los Primeros Ministros también convinieron en que ambos países corren los mismos riesgos en el Mediano Oriente, a consecuencia del resurgimiento del nacionalismo árabe, y acordaron mantener estrecho contacto entre sí. El mismo acuerdo de íntima cooperación se tomó en relación con los asuntos de Extremo Oriente, particularmente con referencia a las crecientes amenazas comunistas en Malaya británica, e Indochina francesa.

Convinieron también en que el renacimiento de un ejército nacional alemán sería un golpe peligroso y desastroso a las esperanzas de unidad y paz de Europa, y que es improbable que se logre un acuerdo soviético a la unificación de Alemania en estos momentos, a no ser en las condiciones que impongan los rusos.

Churchill dió completa aprobación a la tesis francesa de que el único modo de prevenir el resurgimiento del Ejército alemán es mediante el Ejército Europeo.

Acordaron, asimismo, que el alcance de las atribuciones del grupo permanente de la Organización del Pacto del Atlántico debe ampliarse para ahorrar el tiempo que se pierde al tener que remitir los asuntos a los Gobiernos respectivos, y para dar a los miembros europeos una mayor intervención en las decisiones políticas y económicas, antes de que Estados Unidos tome las decisiones finales.

Los franceses que participaron en las conversaciones con Churchill en su primera visita oficial a Francia en la postguerra, dijeron que mostró mucho calor al expresar su afecto por Francia. Calificaron a Eden de "perfecto diplomático", y le atribuyeron el haber mantenido un ambiente cordialísimo y constructivo en las conversaciones.

Revelan que Rusia construye los submarinos más veloces del mundo

LONDRES, 18.— (U. P.) — (Por Robert Jackson).— La documentada publicación sobre las Marinas de Guerra del mundo, "Janes Fighting Ships", dice en su quincuagésima tercera edición que hay informes que Rusia está construyendo los submarinos más veloces del mundo, como parte de una flota ideal de mil sumergibles.

Manifiesta que técnicos alemanes están ayudando a Rusia a construir rápidos submarinos y sembradores de minas capaces de desarrollar velocidades de hasta 25 nudos por hora sumergidos.

La publicación dice que los rusos están construyendo un nuevo acorazado, y posiblemente otros cuatro, equipados con torres con catapultas para lanzar torpedos aéreos dirigidos por radio, cohetes y cañones gobernados por radio.

Dice también que, según las informaciones que obran en su poder, Rusia está trabajando en la construcción de, por lo menos, cuatro cruceros armados con cañones de diez pulgadas y dotados de baterías para disparar proyectiles dirigidos en forma electrónica por control remoto.

Aunque advierte que los rumores de la expansión soviética naval deben acogerse con reserva, "Janes" dice que Rusia posee por lo menos 370 submarinos; está terminando otros 100, habiéndose fijado un límite de mil.

Las autoridades navales dijeron, sin embargo, que es significativo que las cifras de submarinos citadas este año son las mismas que el año pasado. Las autoridades occidentales no subestiman la amenaza submarina roja, pero creen que el progreso logrado ha sido más lento de lo que admiten los rusos.

Rusia ha entregado de 25.000 a 59.000 toneladas a la China comunista en septiembre y octubre del año pasado como núcleo de la flota china meridional.

La característica principal de las escuadras occidentales es su tremenda superioridad y el abrumador poderío marítimo de Estados Unidos, con sus 5.000 barcos que posee.

La misma publicación expresa que la nota sobresaliente, y que pocos observan en las escuadras actuales, es el grado de uniformidad alcanzado o que puede alcanzarse en las operaciones de las flotas combinadas. Es decir, que las marinas no comunistas ya han logrado reunir "una flota internacional" para hacer frente a la amenaza soviética.

NO SURGE SOLUCION PARA EL CONFLICTO BRITANICO-EGIPCIO

PARIS, 18.— (UP.)— Los Ministros de Relaciones Exteriores británico y egipcio, Anthony Eden, y Bajá Salah-el-Din, se entrevistaron sin "ceremonia", sirviéndose una taza de té, para tratar de evitar que se extienda el actual conflicto sobre la zona del Canal de Suez, y los funcionarios de ambos países observaron silencio sobre lo tratado, aunque se espera que los británicos den alguna nota al respecto esta noche.

Sin embargo, fuentes informadas dijeron que "no se logró un progreso decisivo en cuanto a una pronta solución del conflicto anglo-egipcio" y tanto Salah-el-Din, como los representantes de la Embajada dijeron más tarde que la conferencia estuvo consagrada a "una revista general de las relaciones anglo-egipcias" sin revelar más detalles.

ASESINATOS EN [...] EN CHINA COMUN[...]

PARIS, 18 (U. P.)—El delegado nacionalis[ta] tor Yu Tsuen Chi, dijo en la reunión de la Com[...] de la Asamblea General de las Naciones Unidas, q[...] ríodo de dos años los comunistas chinos han da[...] 15.672,050 personas en "asesinato en masa sin p[...] historia".

Chi dijo que esa cifra se basa en las estadís[ticas] Asociación de la China Libre contra los crímene[s] y agregó que la misma no incluye a los asesinados [...] y Mongolia.

RUSIA PARTICIPAR[...] COMISION DE DES[...]

PARIS, 18 (U. P.)— (Por Wellington Long).—[...] viética informó a las Naciones Unidas que particip[...] va comisión de desarme aun si ésta basa sus labore[s] do plan "Baruch", sobre control atómico, a que el [...] opuesto decididamente.

El Ministro de Relaciones Exteriores soviético, [Vi]shinsky, había indicado, durante las conferencias [...] representantes de las Cuatro Grandes Potencias, [...] Soviética ocuparía su banco en la nueva comisión, [...] perando a los delegados occidentales durante una [...] de anunciar hoy oficialmente que Rusia participa[...] bores de dicho organismo.

El Ministro de Estado británico, Selwyn Lloyd, [...] dió a Vishinsky en nombre de las potencias occide[ntales] que éstas se han visto obligadas a rearmarse a caus[a] tante expansión de la Unión Soviética hacia el Oc[...] tuación en Checoeslovaquia, las grandes fuerzas [...] mantiene y su ayuda a la agresión en Corea".

EXPULSION EN MASA DE MISIONEROS, E[...]

CIUDAD DEL VATICANO, 18. —(UP).— La Sagrada Congregación para la Propagación de la Fe, dijo que 1.241 misioneros católicos-roma[nos] [...] pulsados de la C[hina] [...] ta durante el año [...]

La sociedad, qu[...] dos los asuntos re[...] los misioneros, a[...] obispos, 530 clérig[os] [...] 650 monjas fuero[n] [...] de China en un[...] destrucción de la [...] la Iglesia y de s[...] lásticas y de cari[dad] [...]

CAJA DE LA HABITACION

ULTIMA CITACION

Se cita a las personas que a continuación se indican, para que se presenten al Departamento de Propiedades, a fin de recibirse de las casas con que fueron favorecidas en el sorteo que se efectuó ante Notario Público con fecha 24 de septiembre de 1950.

Se hace presente que esta es la última citación, y que si no se presentan desde la fecha en 15 días, sus solicitudes serán borradas del registro, dándoseles por desistidas.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO.

Ahumada Reyes, Juan
Alcaino Asalgado, Alfredo
Alvarez Rivera, Luis
Araya Lobos, Orlando
Avila Parra, Segundo
Acevedo Acevedo, Humberto
Armijo Madrid, Manuel
Arriagada Toirax, Fernando
Angel Núñez, Antonio
Andaur V. de Tralma, Julia
Araya Michea, José
Aguirre Castro, Cipriano
Albornoz Vera, Francisco
Antoine Wendelmann, Waldo
Araya Toro, Rodolfo
Aubele Rojas, Antonio
Ayala Tobar, José
Astudillo Quintana, Carlos
Astudillo Castañeda, Nemesio
Astorga Rojas, José Segundo
Arrisi Zunino, Adriano
Arellano Avaria, Eduardo
Araya Luco, Luis
Aravena Aravena, Romilio
Angulo Mérida, Bernardino
Allende Jones, Eduardo
Alvarez Alvarez, Arnoldo
Alvarado Doñas, Carlos
Aguillón Lara, Emilio
Acevedo Acevedo, Ernesto
Aceituno Catalán, Víctor
Abt Quinteros, Víctor
Abarca Zúñiga Rafael
Avila Villagra, Emilio
Aranda Améstica, Francisco
Abarca Silva, Luis A.
Aravena Silva, Carlos
Aguilera Pastén, Luis
Alvarez Ramírez, Guillermo
Alvear Rojas, Manuel
Arangua Cuadra, Carlos
Bravo Rojas, Eduardo
Berroeta Kennedy, José
Blanch Gádara, Vicente
Basulto Ríos, Carlos
Bobadilla Campos, José
Bravo Alarcón, José N.
Bravo Orellana, Carlos
Bertí Maranghi, Rafael
Bustos Moraga, Guillermo
Bustamante Sánchez, Manuel
Baulet Sapin, Gabriel
Bell Silva, Santiago
Becerra Salas, Enrique
Battenbur Román, Abraham
Bascuñán Troncoso, Alejandro
Barrientos Elgueta, Neria
Bustos Muñoz, Héctor
Briones Román, Carlos
Berríos Pardo, Lorenzo
Berríos Sánchez, Oscar
Brassea Serralta, Domingo
Cabello Cabello, Guillermo
Corvalán Donoso, Pedro
Caro Caro, Octavio
Castro Villanueva, Eutaquio
Cataldo Vicencio, Marcial
Cordero Ibarra, Juan
Córdova Durán, Eugenio
Cortés Benavides, Humberto
Canivilo Canivilo, Julio
Capdevile Soto, Horacio
Carrasco Gaete, Alfredo
Castro Muñoz, Bernabé
Castillo, César
Conejeros Pérez, Manuel
Contreras Ortega, Guillermo
Contreras Villarroel, Luis
Córdova Rojas, José de la C.
Cotapos Moraga, Juan
Cortínez Collao, Alejandro
Correa Mena, Alejandro
Cuadra Pinto, Octavio
Cortés Opazo, Antonio
Cornejo Pontigo, José
Castillo Riquelme, Juana
Castillo Hernández, Octavio
Castillo Alvarez, Temístocle
Carrión Escobar, Francisco
Capdevila Ugarte, Jorge
Calderón Manzo, Manuel
Contreras Soto, Elena
Contreras Pantoja, V. Manuel
Contreras Leiva, Higinio
Contreras Garrido, Humberto
Cifuentes Fernández, Miguel
Chávez Salazar, Juan
Castillo Ramírez, Manuel
Carriel Pacheco, Bernardino
Camus Camus, Luis
Carrasco Quintanilla, Eduardo
Cordeiro Vásquez, Jesús
Chandía San Martín, Pedro
Chamorro Díaz, Serafín
Castro Sáez, Gustavo
Carvajal Carvajal, Guillermo
Cordero Zúñiga, Robustiano
Cambón Bahamondes, Arturo
Carmona Navarro, Blanca
Campos Campos, Carlos
Cisterna Esquivel, Miguel
Díaz Castro, Segundo
Díaz Riquelme, Alberto
Droguett Martínez, Antonio
Dinamarca Marchant, Manuel
Dagnino Santibáñez, Luis
De la Fuentes Uribe, Ramón
Díaz Ramos, José
De la Jara Arriagada, Darío
Díaz Fuentes, Carlos
Escudero Yerena, Miguel
Espinoza Espinoza, Oscar
Escobar Rojas, Angel Gabriel
Espinoza Espinoza, Enrique
Espinoza Avila, Antonio
Elgueta Reyes, Carlos
Espinoza Merino, León Edo
Fuentes Bustamante, Ester
Fernández Fernández, Paulino
Faúndez Zamorano, Sabino
Faure Vergara, Juan
Fernández Pincheira, Vicente
Figueroa Vallejos, Roberto
Fuenzalida Molina, Daniel
Figueroa Ruiz, Edgidio
Flores Román, Manuel
Farías Leiva, Francisco
Flores Contreras, David A.
Fuentes Lepe, Alejandro
Farfán Farfán, Germán
Figueroa Hernández, Eliana
Zamorano Gómez, Antonio
Zapata Macaya, Luis
González Arenas, Luis
González Nacimento, Manuel
Guzmán Hernández, Rafael
Grez Osorio, Tito
Garrión Ramírez, Ernesto
Gajardo Carrasco, Germán
Guerra Saliras, Roberto
Gómez Lucero, Eduardo
Guerreros Gajardo, José
Guiñez Sepúlveda, Emilio
Gutiérrez, Luis Armando
González Gervasio, Armando
Goffard Rodrigo, Julio
Guevara González, Abdón
Garrido Aguayo, José
Gutiérrez Torres, Juan
Gutiérrez Geldres, Augusto
González Segovia, Alberto
González Santis, Humberto
González Narváez, Francisco
Gómez Carez, Juan Manuel
Galaz Valenzuela, Javier
González Díaz, Juan
Gallardo Pizarro, Pedro
Galán Vargas, Julio
González Carrasco, Adolfo
Galaz Escudero, Manuel
González Pérez, Luis
Guzmán Villaseca, Manuel
Gutiérrez Sandoval, Francisco A.
González González, Rosalindo
Gatica Devia, Luis
Guerrero Miranda, Hugo
Guzmán Greene, Guillermo
García Sánchez, Antonio
Hernández Figueroa, Alfonso
Hidalgo Hidalgo, Santiago
Huerta Sánchez, Vicente
Herrera Ramírez, Heriberto
Hidalgo Núñez, Daniel
Hutinel Ruiz, Arturo
Huerto Parra, Carlos
Herrera Vega, Julio
Herrera Campos, Luis
Hax Schleri, Otto
Hernández Hernández, Eudoro
Hernández Moreno, Pedro
Hidalgo Carvallo, Moisés
Hinojosa Canavé, Jorge
Ibacache Droguett, Armando
Iturra Iturra, Francisco
Inostroza Reyes, José
Jerez López, Enrique
Jiménez Chacón, Angel
Jerez Sepúlveda, Jorge
Jiménez Medina, Daniel
Jiménez Jiménez, Carlos
Jeff Salmori, José
Jaña Araya, Hernán.
Jornet Claramout, Sebastián
Jonás Pavez, Enrique
Kamisato, Tsunekori
Koch Mühlberger, Otto
López Gatica, José
Lagos V. de Figueroa, Julia
Latapiat, Osvaldo
Lecaros Salinas, Ramón
Lacroix Rojas, Alfonso
Loyola Alvarez, Manuel
López Vásquez, Jorge
López Serrat, Carlos
Larrondo Contreras, Juan
León Osorio, Floridor
León Cárdenas, Domingo
Lazcano Guerrero, Luciano
Lagos Arancibia, Bernardino
López Moyano, José Santos
Lecaros Farías, Emilio
López González, Lorenzo
Lazcano Aguirre, Carlos
Lira Ahumada, Arturo
Lazo Aguilera, Juan
López Lillo, Raúl
López Zúñiga, Jorge
Lobos Toro, Juan
Lucero Núñez, Sergio
Mosuto Denicola, Rocco
Morales Sides, Rolando
Morales Sepúlveda, Tulio
Moraga Araya, Juan M.
Moller Maldonado, Juan
Miranda Miranda, Luis
Meza Morales, Francisco
Mesías González, Ana
Medina Gutiérrez, Roberto
Martínez Araya, Carlina
Mariqueo Carril, Luis
Maraboli Díaz, Clara
Mackay Searle, Brownlow
Molina Morales, Erasmo
Marín Escobar, Luis
Marín Naranjo, Enrique
Morales Zúñiga, Manuel
Maffud Silva, María
Morales Calderón, Adolfo
Maldonado Castro, Elzo N.
Mandujano Alfaro, Eugenio F.
Medina, Luis A.
Montecinos Quevedo, Eduardo
Morales Saavedra, Modesto
Muñoz Parraguez, Evaristo
Monsalvez Monsalvez, Luis
Munizaga Bravo, Carlos
Martínez V. de Olivares, Virginia
Macías Jiménez, Serafín
Meneses Palma, Oscar
Mateluna Lazo, Luis A.
Marín Núñez, Alejandro
Martínez Cruz, Rodolfo
Martínez Narváez, José
Mateluna Dumeo, Mario
Montecinos Donoso, Oscar
Miranda Quezada, Leonardo
Molina Román, Luis
Muñoz Muñoz, Heriberto
Meneses Córdova, Pedro
Meneses Rojas, Enrique
Millán Donoso, Alfonso
Muñoz Reyes, Enrique
Moreno Baccolo, Marina
Morales Cruz, Esteban
Medina Medina, Orlando
Navarro Castillo, Luis
Neris Farías, Samuel
Novoa Venegas, Ismael
Núñez González, Angel
Neira Neira, Manuel A.
Naranjo Astorga, Marcos.
Neira Vega, Luis A.
Ortiz Flores, José A.
Gálvez Elgueta, Salvador
Ordenes Apablaza, Carlos
Orellana Donoso, Adolfo
Ortiz Tapia, Eugenio
Ortega Ferrada, Pedro
Oliva Rebolledo, Enrique
Ojeda Yándula, Gonzalo
Olguín Alvear, José
Olivares Lillo, Juan
Ortega Vergara, Flor
Opazo Silva, Juan
Olivares Negrete, Ricardo
Ortiz Vásquez, Miguel
Paredes Iturrieta, Luis
Pino Gutiérrez, José
Piel Ramos, Carlos
Pizarro Pettit, Ricardo
Pinto Rojo, Ramón L.
Pérez Gómez, Santiago
Portilla Quezada, Gustavo
Prieto Brito, Marcial
Pino Bermúdez, Juan
Pérez Hinojosa, Raimundo
Pacheco Aravena, Francisco
Pizarro P., Juan Francisco
Pino Díaz, Oscar U.
Pizarro González, Manuel
Poblete Fierro, Samuel
Pulgar Pozo, Sara
Pizarro Pizarro, Armando
Pérez Díaz, Carlos
Ponce Mardones, Miguel
Pinto Berríos, Nora
Quintanilla Quintanilla, Luis
Quintanilla Montenegro, Rogelio
Ramírez González, Erasmo
Reyes González, José
Rodríguez Castillo, Pedro
Rodríguez Meneses, Ernesto
Rodríguez Ovalle, Justo A.
Rodríguez Suárez, Manuel
Rojas Martínez, José Domingo
Rojas Retamal, Agustín
Rivera Pereira, Eliseo
Ruz Castro, Hermógenes
Ruiz Molina, Arturo
Rodríguez D., Luis Humberto
Rivera Rivera, Luis H.
Reyes Tiznado, Manuel
Ramos Cariaga, José Domingo
Ramírez Oviedo, Luis
Rojas Bravo, Carlos Raúl
Ramírez Núñez, Herminia
Ronda Moreno, Manuel
Ruiz García, Bertina
Rojas Tapia, Luis
Sandoval Riquelme, Luis
Sepúlveda Sepúlveda, Celedonio
Sagredo Ravanal, José
San Martín Puente, Manuel
Serrá Rodríguez, Julio
Soto Campos, Pedro
Sánchez Gómez, José M.
Soto Soto, Francisco
Silva de Bravo, Juan A.
Silva Barahona, Víctor
Silva Cornejo, Manuel
Santander Santander, Humberto
Salgado Salgado, Ester
Sánchez V. de Valdivieso, Mercedes
Sánchez Soto, Germán
Salazar Parra, Arturo
Sprohnle Gálvez, Ubaldo A.
Soto Espinoza, Juan
Silva Silva, Humberto
Sepúlveda Roco, Emilio
Sepúlveda Basualto, Manuel
Sanhueza Pérez, José
Sánchez Ulloa, Víctor
Salinas Muñoz, Luis A.
Salinas Martínez, Juan
Sáez Vargas, Ricardo
Salazar, José Humberto
Salinas Olguín, Atilio
Soso Soto, José Osvaldo
Silva Silva, César
Saavedra Núñez, Mario
Sepúlveda del C. Sinforiano del C.
Silva Cáceres, Moisés
Salinas Bravo, Luis
Sasmay Vera, Jorge
Sepúlveda Carvajal, Abraham
Toro Zavala, José
Toro Mena, Santiago
Troncoso Troncoso, Víctor
Toro Román, Pedro
Torres Muñoz, Víctor
Toro Lira, Raúl
Tapia Saavedra, Abraham
Tapia Muñoz, María
Torres Torres, Luis
Toledo Sánchez, Carlos A.
Tobar Chávez, Humberto
Ugarte Romero, Humberto
Ureta González, Juan
Valdés Ayala, Pedro
Villafuerte Vasco, Luis
Vicenti Savignone, Pedro
Villalobos Reyes, Oscar
Valenzuela Valdebenito, Eduardo
Vargas Correa, Félix
Vásquez Vásquez, Oscar
Villegas Torres, Alfonso
Vogelsang Muttis, Enrique
Villarroel Villarroel, Oscar
Vignes Gajardo, Juan
Vergara Guzmán, Amador
Vergara González, Enrique
Vera Pereda, Franklin
Vera Aravena, Carlos
Venegas López, Arturo.
Véliz Orellana, Manuel
Vásquez San Martín, Marta
Valenzuela Valenzuela, Marta
Valenzuela Monardes, Alejo
Verdugo Monsalve, Eduardo 2.o
Vargas González, Manuel de la C.
Vargas Pino, Renato
Vargas V. de Pérez, Sara
Vargas Aguilera, Carlos
Vera Barbier, Julio
Vallejos Quilodrán, Carlos
Valero Orellana, Jorge
Venegas Ramírez, Exequiel
Vergara Rojas, Eduardo
Vargas Hernández, Roberto
Villalobos Sotomayor, Lupercio
Yáñez Holandez, Osvaldo
Olea Román, Alberto
Godoy San Martín, Dagoberto

IN MEMORIA[M]



El 16 del present[e] [cum]plieron 3 años del [fa]llecimiento de Su[...] Arratia. Por este m[edio] [...]os que le rindieron [...] callado homenaje a [...] Charito, agradecém[os] [pro]funda emoción su d[...] do.

IN MEMORIA[M]



Hoy se cumple un [...] sible fallecimiento [...] querido esposo, padr[e] [...] señor Jerónimo Crov[...]

En este día de trist[eza] [...] aún no cicatrizadas [...] el dolor de su parti[da] [...] nuestros ruegos por e[l] [des]canso de su alma; [...] que lo cubre sea fecu[nda] [...]ja generosa como él [...] su paso por la vida [...]

DEFUNCION

Ha dejad[o] [...] nuestro quer[ido] padre, señor

FLORENCIO [...] BUS[...]

Sus funerales se efe[ctuarán] en el Cementerio Gen[eral] [...] tejo partirá a las 11 [...] su casa habitación, A[...] gal N.o 258.

Su esposa [...]

DEFUNCION

Ha fallecid[o] [...] querida madre[...] ta, señora

JULIA LARC[...] vda. de M[...]

Sus restos serán sepu[ltados] privadamente.

La [...]

DEFUNCION

Ha dejado [...] nuestra quer[ida] señora

AMALIA VI[...] PALACIOS [...] GALE[...]

Sus restos serán sepu[ltados] en el Cementerio Ge[neral] [...] tiendo el cortejo desde [...] de la capilla de la Ci[...] María, a las 17 horas. [...] Guillermo Gómez M[...] Edith Galera de Gómez [...]

DEFUNCION

Ha dejado [...] nuestro querid[a] señora

MERCEDES DI[...] RIVA[...]

Sus restos serán sepul[tados] a las 10 horas, en el C[ementerio] General, saliendo el c[...] templo parroquial de Re[...]

La [...]

IN MEMORIAM

Con motivo [...] plirse hoy, [...] aniversario del [...] miento de [nuestra] [que]rida esposa, ma[dre] [sue]gra y abuelita, [...]

CELINDA VILCHES [...] MALUENDA

Se oficiará una misa p[...] [des]canso de su alma, en [...] del Cementerio General [...] horas.

La [...]

LA NACION

MIERCOLES 19 DE DICIEMBRE DE 1951
SANTIAGO DE CHILE

ESTA NOCHE SON LAS SEMIFINALES DEL CAMPEONATO DE BOX

LOS VENCEDORES PELEARAN POR EL TITULO EL SABADO

La segunda semifinal del Campeonato Nacional de Box y la penúltima reunión de este torneo, que se anuncia para esta noche en el ring del Caupolicán, es de bastante interés, por cuanto intervienen en ella elementos que están a un paso de conseguir el título. Destacan, por ejemplo, las peleas que sostendrán Gutiérrez con Huineo, en el gallo; Lugestram con Osorio, en el liviano; y Bignon con Vega, en el pesado.

El programa completo es éste:

CATEGORIA GALLO.— Juan Gutiérrez, Santiago, con Jorge Huineo, Osorno-P. Montt, y José ..., Osorno-P. Montt, con ... Sandoval, ... Ojeda, Concepción-Lota.

CATEGORIA LIVIANO.— Paul Lugestram, Universitario, con An... Osorio, Militar, y Luis Castro, Chuquicamata-Antofagasta, con ... Araya, Curicó-Talca.

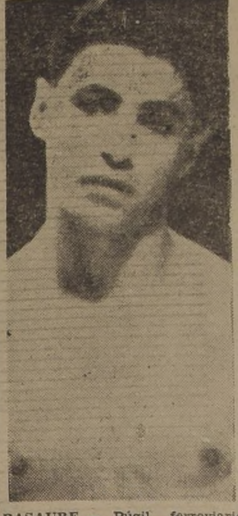
CATEGORIA MEDIOMEDIANO.— ... Alvarado, Militar, con ... Maraboli, Universitario, y ... Basaure, Ferroviario, con Alberto Rozas, Osorno-P. Montt.

CATEGORIA MEDIANO.— ... Vargas, Universitario, con ... Videla, Chuquicamata-Antofagasta, y Carlos Morales, San... con Miguel Safattle, Rancagua-Sewell.

CATEGORIA PESADO.— Juan ..., Militar, con César Marín, Chuquicamata-Antofagasta, y Víc... Bignón, Universitario, con Pe... Vega, Rancagua-Sewell.

PESAJE.— Todos los púgiles ...ados deberán presentarse ... de 11 a 12 horas, en San ... 610, para someterse al ... y examen médico reglamentarios.

ENTRADAS.— Para el espectáculo de hoy se les ha asignado a las entradas el siguiente valor: ring-side de primera y segunda filas; $ 160, tercera y cuarta; $ 120, platea numerada; $ 100, platea general; $ 60, anfiteatro, y $ 30, galería.



BASAURE.— Púgil ferroviario que enfrenta a Alberto Rozas, del equipo Osorno-Puerto Montt. Con toda clase de méritos, Basaure aspira al título de campeón de Chile en el peso mediomediano.

CITACIONES

OSORNO DEFENSOR.— Junta general hoy, a las 21.30 horas, en Serrano 232.

TENIENTE GODOY — Reunión general mañana, a las 21 horas, en Emilo Vaise 530.

EN SU PESO, JUAN NEIRA ES UNO DE LOS MAS CAPACES

La octava reunión del campeonato nacional de box satisfizo ampliamente porque casi todas las semifinales alcanzaron especial brillo. Sus protagonistas se jugaron por entero para clasificarse y definir los diez títulos en la etapa final que se efectuará el sábado. Cabe destacar el combate que libraron Juan Neira, militar, y Alejandro Tibaud, penquista. La victoria se resolvió por quien maneja con mayor facilidad sus manos. Es Neira, precisamente, el mediano-ligero que sabe desenvolverse mejor de los cuatro finalistas de su categoría. No eran pocos los que asignaban mayor chance al penquista basados en sus actuaciones del año pasado y en el hecho de que haya derribado al argentino Santiago cuando Tibaud formó como reserva en el equipo que concurrió al panamericano de B. Aires. Basado en esta trayectoria, Tibaud pudo haber sido el mejor de su categoría. Pero en vez de exhibir virtudes, mostró más defectos y de ahí que Neira lo haya superado.

Y al referirnos a Juan Neira, no creemos equivocarnos al decir que si hubiera concurrido al Panamericano, habría hecho un buen papel, por cuanto Neira boxea bastante. No es que creamos que sea superior a Mario Guerra, con quien perdió por K. O. en otra ocasión, sino que, de volver a encontrarse, como sucederá, Neira, eludiendo el terrible derecho de Guerra, tiene que ganar ampliamente.

EL SABADO LOS ALBOS JUEGAN CON FERROCARRIL

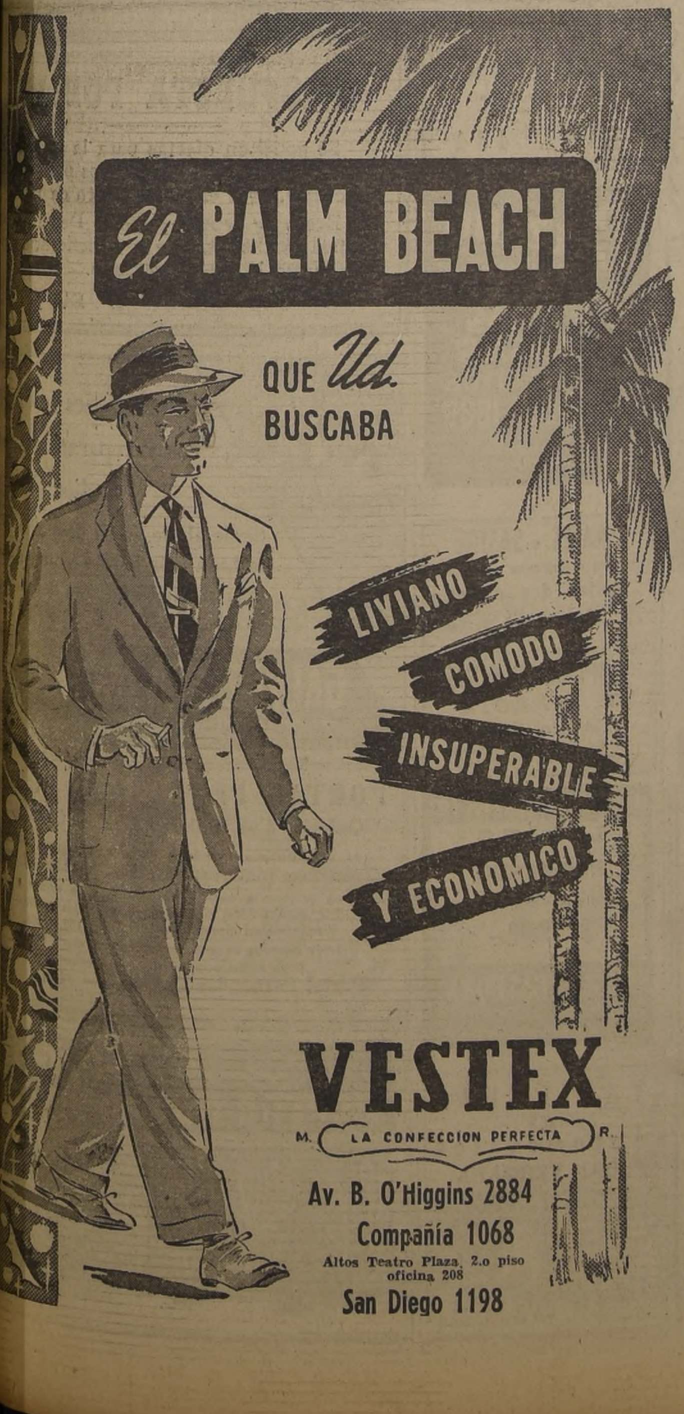
Su tercera actuación en canchas chilenas cumplirá el sábado a las 22 horas, en el Estadio Nacional, el equipo argentino Ferrocarril Oeste. Su rival será Colo Colo. Luis Tirado, entrenador del cuadro nacional ha dicho que no habrá modificaciones de importancia en su alineación. Por su parte, los argentinos tratarán por todos los medios a su alcance de lograr una victoria, sobre el equipo que ellos consideran más difícil de vencer, cual es el de Colo Colo. Este encuentro será dirigido por el árbitro chileno Claudio Vicuña..

DOS ANDARINES IRAN EL 26 A MONTEVIDEO

José Faúndez y Luis Villalobos, andarines chilenos, tienen todo preparador para el raid que harán hasta Montevideo, y que iniciarán el miércoles próximo. Proyectan arribar a la capital uruguaya a fines de enero o en la primera quincena de febrero.

PERUANOS JUEGAN HOY EN LA FLORIDA

El campeón invicto de La Florida, equipo del "Vicente Valdés", se enfrentará hoy a las 18 horas en esa localidad con el seleccionado peruano de fútbol de empleados públicos, que participó en el torneo recientemente organizado por la ADIP. En La Florida se ha preparado un variado programa de homenajes en la cancha Municipal, en honor de los jugadores del Rímac.





Precios de Propaganda



Taylor

SAN DIEGO 129 (donde hace rincon)

LAVAMOS Y PLANCHAMOS

SU CAMISA EN EL DIA

Lavado de ropa blanca en general. Entregas en dos días. Nuestro establecimiento está equipado con maquinarias recién llegadas de EE. UU.

LIMPIADOS AL SECO

Aproveche nuestro mes de Propaganda, con 10% de descuento. Consulte precios.

LAVANDERIA AUTOMATICA AMERICANA

MERCED N.o 618

FONO 490384

Whisky ESCOCES $580 BOTELLA

BOTILLERIA Los 3 ANTONIOS

Los Tres Antonios

SAN ANTONIO 30 - TEL 64740

LIMPIADOS

TRAJES AL SECO $90.-
TEÑIDOS TRAJES $160.-
VIRADOS PERFECTOS $600
ZURCIDOS INVISIBLES
TRANSFORMACIONES
ARREGLOS EN GENERAL

CLINICA DE TERNOS
SAN PABLO 2741

N O V I O S

ULTIMA NOVEDAD. ARGOLLAS SIN SOLDADURA:

Oro 9 kilates	$	500.—
Oro 14 kilates		800.—
Oro 18 Kil. Ctes.		1.050.—
Oro 18 Kil. gruesas		1.400.—

El par, grabadas y selladas

Unico fabricante en Chile:

JOYERIA FCO. BLEIHOLDER

BANDERA 268 — Santiago

Reembolsos a provincias enviando previamente la mitad del valor

---

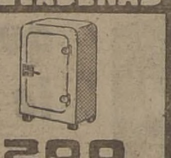
ENCERADORA ELECTRICA

INGLESA, NUEVA,

Vendo, muy buena marca

ROSAS 1134

HELADERAS



$ 200 MENSUALES

Gerardo Meyer S.

MERCED 766

CATRES CROMADOS

10 MESES PLAZO

COLCHONES de LANILLA EN TELA DE Damasco $ 1.950.-

CASA BRONCELAN

SAN PABLO 2715

¡VENTAS DIRECTAS AL PUBLICO!

Cuadros de seda
$ 41.-

Enaguas de seda
$ 89.-

FABRICA DE TEJIDOS
"ASTRA"

1134 - ROSAS - 1134

¡No confundir con otras tiendas! Despachamos a provincias contra reembolso. Visítenos sin compromiso alguno. Somos fabricantes. Nuestros precios son los más bajos en Santiago.

Mutualidad de Carabineros

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 34 de los Estatutos, y 114 y siguientes del Reglamento General, se avisa a los egresados de Carabineros, Investigaciones e Identificación, a los empleados de la Caja de Previsión, de la Cooperativa de Carabineros y de los servicios anexos de Carabineros, socios de esta Mutualidad, que la Junta Receptora de Votos para la elección de las dos personas que han de representarlos en el Consejo de Administración de la Sociedad, durante el período 1952-1953, funcionará los días 20, 21 y 22 de los corrientes, de 15 a 18 horas, en sus oficinas.

La entrada para esta votación será por el número 545 de la calle Amunátegui.

Los socios en retiro deberán traer el último comprobante de pago de su pensión.

EL PRESIDENTE

LAPICERAS a BOLILLA

Cabot MR.

Con tinta perfeccionada

TEMPORADA DEL

BLUE JEAN

Ahorre comprando directamente en la FABRICA

Para damas, de	$ 260.—
Para caballeros	240.—
Niñitas	160.—
Niños	140.—

FABRICA DE OVEROLES

ARTURO PRAT 183

Se envía contra reembolso

CREDITOS

ENTREGA INMEDIATA!

CAMISAS
TERNOS PARA CABALLEROS Y NIÑOS
MODAS
BATAS-TRAJE SASTRE Y ABRIGOS TRES CUARTOS

STO. DOMINGO 987.of.16 STGO.

SEDAS

Floreada	$ 90.—
Floreada opaco	100.—
Chantung	75.—
Panamá	62.—
Tafetán	118.—
Estampados	44.—

Gran surtido en trajes de baño "Lastex". Precios bajísimos

UNIVERSAL TEXTIL LTDA.

IRARRAZAVAL 440

Frente al Teatro Andes



CASITAS Y BUNGALOW PARA

PLAYA y CAMPO

* Económicas
* Sólidas
* Atrayentes

CONFORT Y AGRADO

CON UNA

CHIMENEA PREFABRICADA

TEMPERATOR

Informes:

A. C. KRISCH

Calle La Bolsa 64
4.o Piso — Of. 326
Teléfono 62496



DENTADURAS ROTAS

REPARA EN UNA HORA

Dientes quebrados reemplaza en 30 minutos.

Laboratorio Dental "RAPIDO"

PASAJE MATTE N.o 81

Segundo piso - Oficina 222

Pedidos de provincias se despachan en el mismo día.

Optica ROTTER

EXACTITUD Y PRECISION

HUERFANOS 1029

FONO 80465

(UNICA DIRECCION)

ABOGADO

SANCHEZ DEL POZO

Especialmente asuntos y juicios de matrimonio. Posesiones efectivas, particiones, DE 11 a 12.30 y de 17 a 19 horas

MONEDA 1137 — OF. 78

FONO 80813



CALCETINES y ZOQUETES

Un buen regalo

Caballeros	Niños
NYLON con hilo, $ 58.—	SOQUETES firmes, $ 12.—
NYLON con seda, $ 59.—	HILO fino, $ 14.—
NYLON puro, $ 98.—	HILO importado, $ 24.—
HILO importado, $ 39.—	NYLON con hilo $ 27.—
HILO talón punta doble $ 36.—	NYLON puro, $ 75.—

TENEMOS DIEZ TIPOS DIFERENTES en soquetes y calcetines de Nylon, para caballeros y niños. CIEN TIPOS diferentes en algodón, seda e hilo. DESCUENTOS POR DOCENAS

INDUSTRIA NACIONAL DE CALCETINES

MAC-ICVER N.o 286 — (Casi esquina HUERFANOS)

SIGUE EL EXITO

TODO A $ 10.—

Platos para mesa hondos o bajos ..	$ 10.—
Tazas grandes con platillo	$ 10.—
Tres vasos vineros en cristal blanco .	$ 10.—
Pailitas para huevos	$ 10.—
Jugueras cristal para limón	$ 10.—
Tres cucharas para mesa	$ 10.—
Cuchillos para mesa	$ 10.—
Tenedores para mesa	$ 10.—
Coladores nylon para té	$ 10.—
Abrelatas y sacacorchos	$ 10.—
Cucharones y espumaderas	$ 10.—
2 saleros dobles	$ 10.—
4 esponjas para limpiar ollas	$ 10.—
Palmatorias	$ 10.—
Jarritos enlozados	$ 10.—

Y miles de artículos más, a $ 10

CASA BAUZA

— SAN DIEGO 1233 —

DIRA Ltda.

MERCED 709 ESQ. MACIVER

REGALA

EN ESTE MES A CADA COMPRADOR UNA PLANCHA ELECRICA

VEA NUESTRAS VITRINAS

¡SU RELOJ ESTA MALO?

No pierda tiempo, llévelo a la

Relojería y Joyería "La Yankee"

donde se lo arreglarán y revisarán ELECTRONICAMENTE.

EN EL DIA — Trabajos garantidos.

NOVEDADES EN JOYAS Y RELOJES

— MEIGGS 20 —

(ESTACION CENTRAL)

BICICLETAS

EL MEJOR SURTIDO

Facilidades de pago

SABADO ABIERTO TODO EL DIA



SAN DIEGO 1642

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

Departamento de Arquitectura

Solicítanse propuestas públicas para la construcción de la obra gruesa del edificio destinado a los SERVICIOS PUBLICOS DE VALDIVIA.

Las propuestas se abrirán en las Salas de Despacho de los señores Intendente de Valdivia y Director del Departamento de Arquitectura, el día 26 de diciembre, a las 16 horas.

Bases y antecedentes en el Archivo Técnico del Departamento.

Santiago, 29 de noviembre de 1951.

EL DIRECTOR DE ARQUITECTURA.



Modas Cecile (ANTES SAN ANTONIO 388)

OFRECE:

Vestidos elegantes y de calle; trajes de dos piezas, en seda; chaquetones de gran moda; blusas, carteras y tejidos de lana.

Concedemos créditos a sola firma.

21 DE MAYO 617 LOCAL 2 - STGO. ENTREPISO.



SOBRIOS GUSTO[S]
DE SEDA NATURA[L]

COMODIDAD Y DURACION CO[N]
CORBATA DE LANA.

MUEBLES

DE GRAN OCASION

$ 4.800.—
Living Reina Ana, con cojines

$ 4.900.—
Living Normando, tapizado en brocato, tallado a mano

$ 7.600.—
Living Normando, francés, de gran calidad, diseño especial

$ 3.500.—
Buffet con vitrina y espejo, regia mesa, 6 sillas tapizadas

$ 7.500.—
Ropero 3 cuerpos, arrodonado; cómoda, emperatriz, 2 veladores con cubierta de cristal

$ 9.800.—
Comedor Normando, 8 piezas, lingue o placa

$ 16.000.—
Dormitorio Normando, 11 piezas, lingue macizo

657 - NATANIEL - 657

NO TENEMOS SUCURSAL

ZAPATILLAS

EL REGALO DE PASCUA MAS APRECIADO

Por compra de tres pares, un bonito regalo.

MODELOS NOVEDOSOS

Compre directamente en la Fábrica

LIRA 484

CALZADO CREDITOS

DAMAS, CABALLEROS, NIÑOS

CARTERAS CAMISAS CREDITOS

San DIEGO 1889

Solo a un radio de 30 cuadras, presentando este aviso se le dará un lindo calendario 1952

TRAJES - SASTRE

clásicos americanos y fantasía

Trajes dos piezas

en telas ricas, importadas y nacionales. Recibo hechuras finas.

PRECIOS SUMAMENTE BAJOS

AMPLIOS CREDITOS

V. GARCIA

Modisto - Sastre

21 DE MAYO 585, (Altos)
Oficina 7 — Fono 31463

¡AHORRE LA DIFERENCIA!

LIVING NORMANDO

tapiz a elección, 4 piezas

$ 7.900.-

FABRICA DE MUEBLES "CATEDRAL"

SUC. GREGORIO ROSENBLATT P.

AV. VICUÑA MACKENNA 1483

TAPICERIA — DE — Automóviles

JUAN VERGARA

Se hace toda clase de tapicería y fundas. Gran surtido nylon y petate. Ajuste de puertas. Cambio de cremalleras y correderas para vidrio. Cambio vidrios inastillables. Arreglos de chapas. Manillas con llaves. Pisos de goma, etc. Todo trabajo se entrega en el día.

DIEZ DE JULIO N.o 365
(Interior) — TELEFONO 35320

MI JARDI[N]

BORQUEZOL

EL ABONO QUE NECESITAN SUS PLA[NTAS]

Con un folleto sobre aplicación y dosis en alhelíes, [ca]melias, cartuchos, clarines, claveles, crisantemos, gladiolos y rosas.

Kg., $ 18.—

FLORALIN

FOSFATOS SOLUBLES, COMPLEMENTO DE "B[ORQUEZOL]" PRODUCE MAS Y MEJORES FLORES

1/2 Kg. $ 14.—

DISTRIBUIDORES: POR MAYOR Y MEN[OR]

LO BORQUEZ: PRODUPLA

BANDERA 236, LOCAL 24 A. FON[O]

Molino Holandés en Gath & Chaves, 2.o piso, y d[...]

M. **Eiffel**



Reconocida en to[do] como la mejor

BICICLE[TA]

Modelos: 1/2 pista [...] pista corriente y [...] damas y caba[lleros] UNICO DISTRIB[UIDOR]

CREDITOS

CASA MANDEL A. PRA[T]

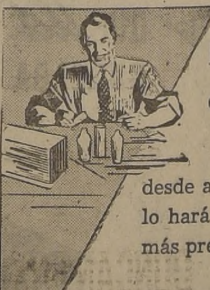
AGENTE: CASA LOY—SAN DIEGO

PROPUESTA PUBL[ICA]

Se solicitan ofertas para la imp[ortación] directa por productos químicos para [...] macéutico, para el 28 de Enero de 1[952].

Bases y antecedentes: Depar[tamento] Central de Compras de la Beneficenc[ia, Ave]nida Matta N.o 644, Santiago.

EL J[...]



Instalaciones el[éctri]cas y reparacion[es de] radios

desde ahora en su domicil[io] lo hará más barato y mej[or la] más prestigiosa firma del [...]

GALVEZ y FAJARDO

ALAMEDA B. O'HIGGINS 2[...] (PORTAL EDWARDS) FONO 92082

PORTAL FERNANDEZ CO[NCHA]

Quiosco 2 — Quiosco Dos — Quios[co ...]

(Al lado Quiosco Lotería - Polla, casi esquina [...])

¡Grandiosa inauguración, con precios a[...]

Anteojos Wilson: $ 430.— Enchapados, para damas [...]

Argollas para novios, oro legítimo, grabadas $ 340 [...]

Fabricación propia, 18 kilates, $ 400.— ot[...]

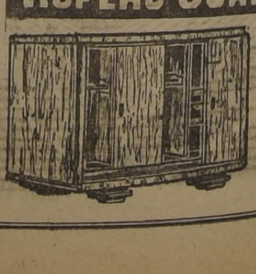
1.500 modelos de aros, última moda, desde $ 2[...]

DESPACHAMOS CONTRA REEMBOLSO.

Portal Fernández Concha — Quios[co ...]

Indispensable en su HOG[AR]

ROPERO GUARDARRO[PA]



con puertas co[n ...] zapateras, cajo[nes ...] cétera. Modelo[s ...] sivo. Toda c[lase de] muebles de pl[aya ...] playa y ca[mpo ...]

"De la mano [...] ro al consumid[or] Ignacio 1075, [...] Avda. Matta, [...] facilidades de [...]

"Chile tiene más bellezas que Suiza"



...DICION FRANCESA "MARQUETTE". — En el grabado aparecen cuatro de los integrantes ...expedición francesa que el 28 de noviembre inició el raid automovilístico entre Punta Arenas ...Figuran al lado de la camioneta "Renault". Jean Raspail, Guy Desmarchelier, Philippe ... y Marc Valette, acampados en la cancha del Stade Francais, luego de su llegada a esta capital.

Dijeron los miembros de la expedición "Marquette" que arribaron ayer a Santiago

—"Tres motivos nos llevaron a realizar este raid que proyectamos en Francia: estrechar las relaciones con los países de Sud América, con motivo de cumplir dos mil años la capital de mi país; entregar saludos escritos de nuestro Presidente a todos los Alcaldes, y fomentar el deporte, ya que todos somos boy-scouts". Así habló a LA NACION el señor Guy Desmarchelier, intérprete de la expedición "Marquette", que ayer llegó a esta capital desde Punta Arenas.

Los esforzados excursionistas franceses, que en número de seis proyectan unir por tierra Punta Arenas con Alaska, llegaron a Buenos Aires en un vapor de carga con dos automóviles-camioneta marca Renault. De la capital argentina partieron en viaje a Magallanes, de donde emprendieron el raid, que finalizará la primera quincena de mayo de 1952. Según los cálculos que tiene la expedición, deberán llegar a Panamá antes del 15 de marzo, para después seguir a Colombia, para lo cual los coches serán transportados en barcazas.

—"Durante el viaje de Punta Arenas a Santiago —prosigue el señor Desmarchelier— pudimos observar el maravilloso panorama que ofrece el sur de Chile. Conocimos los lagos, pues pasamos por Bariloche y por Peulla. Según mi impresión, Chile tiene más bellezas que Suiza en su parte sur. Tendremos mucho que contar a nuestro regreso a Francia".

—¿Alguno de ustedes ha hecho otro raid semejante?

—"El jefe de nuestra expedición, monsieur Jean Raspail, periodista de "Le Figaro" y su colega, monsieur Philippe Andrieu, de la revista "Paris-Match", hicieron una vez el mismo recorrido que realizara en una canoa el padre Marquette, que recorrió cinco mil kilómetros para unir Quebec con Mississippi. Ellos tienen ya la experiencia de una empresa tan arriesgada como ésta".

Los seis jóvenes franceses, a quienes agrada más hacer vida de campo, no aceptaron alojarse en hoteles, sino que prefirieron armar tres carpas en la cancha del Stade Francais, donde recibieron atenciones de los señores Rolando Van Kilsdonk y Saint Marie. Traen consigo toda clase de alimentos y pertrechos suficientes para el enorme raid, cuyos gastos fueron financiados por el Presidente Auriol y varios Ministros de Estado, que cooperaron decididamente para hacer realidad esta empresa.

Piensan pasar la Pascua en esta capital, y, según versión de ellos mismos, será la primera vez que sus ojos verán una Navidad sin nieve. Sus nombres son: Jean Raspail, Guy Desmarchelier, Philippe Andrieu, Daniel Guian, Marc Valette y Guy Morance.

Un hecho que podría anotarse como curioso es aquel de que tan pronto llegaron al Stade Francais, procedieron a izar en un mástil improvisado las banderas de Chile y Francia, y cuando ayer el sol se perdía en el horizonte, el jefe pidió un momento de silencio para proceder a arriar los emblemas, labor que estuvo a cargo de dos expedicionarios.

QUILAPAN, GANO COPA S. CRISTOBAL

En el match final de polo por la Copa San Cristóbal jugado ayer, el equipo de Quilapán se impuso al de Universidad Católica, luego de un reñido encuentro, por 13 puntos contra 11 1|2. La UC. recibó un handicap de 3 1|2 puntos. Equipos: **QUILAPAN (13)**: Correa, Astaburuaga, Moreno y Larraín. **UNIVERSIDAD CATOLICA (11 1|2)**: García Huidobro, Jaime y Julio Zegers y Gellona.

SE AGASAJARA A REINA DEL PEDRO AGUIRRE C.

El sábado, a las 22 horas, en Rosas N.o 1352, se efectuará la comida y baile que ofrece el Club Deportivo Pedro Aguirre Cerda, en honor de la reina de la institución S. M. Inés I.

El nuevo equipo del Magallanes juega hoy

El equipo de reservas del Magallanes, donde forman varios jugadores que rinden prueba de suficiencia, se presenta esta tarde, a las 17 horas, en el Estadio Famae, frente al cuadro superior del Deportivo Carlos Mella, campeón del Matadero.

El conjunto albiceleste actuó el domingo último ante la selección de San Miguel, venciendo por 5 a 1. Formó con: Arancibia, Pérez, Gálvez, Sáez, Sepúlveda, Rodó, Flores, Maturana, Moya, Norambuena, Miranda, Orellana y R. Pérez.

ESCUELA INDUSTRIAL DE QUINTA NORMAL

Concurso de Admisión para el año 1952

Los exámenes de admisión se verificarán el 22 de diciembre, a las 8 horas, en la Escuela, Mapocho 3951.

Solicitudes de admisión a disposición de los interesados en la Subdirección del Establecimiento, y se reciben hasta el 20 del presente.

LA DIRECCION.

Norman Hayes venció al veterano Villemain

BOSTON, 18 (U. P.)— El peso medio bostoniano, Norman Hayes, de 21 años, venció por puntos al veterano francés, Robert Villemain, en una reñida pelea a 10 rounds. El ganador pesó 162 libras, una menos que Villemain.

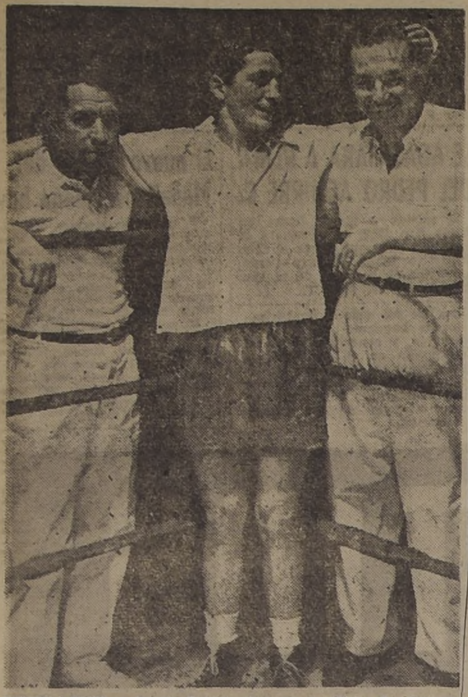
BUSTAMANTE ARBITRA MAÑANA A AUDAX Y FERRO

Es posible que juegue René Meléndez

Sergio Bustamante, árbitro internacional chileno, ha sido designado para que dirija el encuentro amistoso de mañana en la noche entre Ferrocarril Oeste de Buenos Aires, y Audax. Juegan en el Estadio Nacional.

El conjunto extranjero dejó una impresión más que satisfactoria en su debut, pese a que perdió frente a un combinado local; pero el público que sabe de fútbol tiene entendido que en su compromiso con el vicecampeón profesional debe rendir más de lo que se le vió en su estreno. No así no más, Ferro es vencedor, entre otros, de Racing y Boca Juniors, triunfos estos que sirven de buena pauta para juzgar su real poderío.

Audax, uno de los mejores cuadros del país, está en condiciones de superar la actuación cumplida por el combinado y, en consecuencia, su chance de triunfo es más amplia en su cotejo con los argentinos. Hasta anoche se daba como un hecho la inclusión de René Meléndez, como eje de la línea de ataque. Sin embargo, no es cosa bien segura, pues el crack viñamarino actúa hoy, por su club, en el match con Colo Colo. Para su compromiso internacional de mañana en la noche, Audax contará con todos sus jugadores titulares, incluso los que han sido llamados a la preselección nacional.



LA REVELACION.— Sergio Salvia, el joven pugilista de Osorno de la categoría pluma, se ha constituido en la revelación del Campeonato Nacional de Box. Aparece con su entrenador Santiago Arancibia, a la derecha, y con Enrique Suárez a la izquierda, su second.

SALVIA DEMOSTRO SU VALENTIA AL GANAR A NEGRETE

El encuentro que protagonizaron los peso pluma Edgardo Negrete, de Pedro Valdivia, y Sergio Salvia, de Osorno, fué el que concentró toda la atención por la violencia que ambos imprimieron a las acciones. En el primer round, Salvia localizó un fuerte derecho recto al mentón de su adversario y logró descomponerlo. La réplica no se hizo esperar y Negrete respondió en la misma forma, haciendo sentir su impacto. Fué en estos momentos cuando la pelea adquirió contornos emocionantes. El segundo round resultó áspero al extremo que Negrete hizo sangrar copiosamente de narices al adolescente osornino, quién no obstante el recio castigo, no se aminaló jamás. Al contrario, contestó golpe por golpe, arriesgándolo todo. La vuelta final sirvió para que Salvia exhibiera sus dotes de pugilista habilidoso y valiente, pues en los últimos momentos no obstante los golpes recibidos de un contendor de mayor reciedumbre, consiguió controlar las acciones dominando al voluntarioso pampino. El fallo en favor de Salvia fué un estímulo a su brillante labor desarrollada a través de los tres rounds. Pese a su condición de revelación del torneo, creemos que su último compromiso con Abelardo Siré, será el más difícil de cuántos ha librado en este certamen de selección nacional.

A QUIENES HAN GANADO

Campaña cumplida hasta ahora por los boxeadores que pelean esta noche en el Caupolicán:

JUAN GUTIERREZ.— Ganó por puntos a Oscar Vera, a Luis Hidalgo, K. O. al segundo round, y a Mario Mena, K. O. al tercero.
JORGE HUINEO.— Por puntos a Alfredo Ortúzar y Teodoro Díaz.
SEGUNDO OJEDA.— A Gilberto Olivares K. O. al tercero y Raúl Palaté, por puntos.
JOSE SANDOVAL.— A Luis López e Iván Ramírez, por puntos.
PAUL LUNGESTRAN.— A Gerardo Ruiz, Luis Zapata y Luis Trancoso, por puntos.
ANDRES OSORIO.— A Montoya y Aladino López, por puntos.
SERGIO ARAYA.— A Ernesto Olivares y Róbinson Flores, por puntos.
LUIS CASTRO.— A Alíro Villanueva, K. O. al segundo, y Manuel Valenzuela, por puntos.
RAMON ALVARADO.— A Efraín López, K. O. al segundo, Guillermo Arias, K. O. al primero.
GASTON MARABOLI.— A Sergio Arancibia, K. O. al tercero, y Orlando Parra, por puntos.
HUGO BASAURE.— A G. Dotte, K. O. al segundo.
ALBERTO ROZAS.— A José Aguilera, por puntos.
MANUEL VARGAS.— A Juan Espinoza, por puntos.
OSCAR VIDELA.— A José Martínez y Daniel Ordenes, por puntos.
CARLOS MORALES.— A Segundo Antiguay y Gilberto Otárola, por puntos.
MIGUEL SAFATTLE.— A Salvador Villarroel, por puntos.
VICTOR BIGNON.— A José Alvarez, K. O. al primero.
PEDRO VEGA.— A Luis Concha, por puntos.
JUAN ASTORGA.— A Carlos Zárate, por puntos.

ESTA NOCHE SE MEDIRAN EN EL TRANQUE, EVERTON Y COLO COLO

El referée escocés William Crawford dirigirá el partido amistoso de fútbol que jugarán esta noche en el Estadio El Tranque, de Viña del Mar, los conjuntos profesionales de Everton y Colo Colo. Este match es el número más importante del festival organizado por el Círculo de Cronistas Deportivos de Valparaíso. Los albos actuarán con todos sus titulares, incluso los llamados a la preselección del cuadro nacional. Lo mismo hará Everton.

9 de los 44 jugadores preseleccionados asistieron ayer al primer entrenamiento

Pimpón de infantiles y juveniles sigue hoy

Hoy continúan los campeonatos de pimpón de Santiago, en las categorías Infantil y Juvenil en el club Magallanes, calle Dieciocho 314.

A las 18 horas deberán presentarse los infantiles R. Donoso, R. Sanhueza, Quiroga, R. Guerrero, A. Donoso, J. Becerra, E. Cajas y F. Caroca.

A lasc 20 horas, los juveniles Ibán Díaz O. Flores, M. Vega, H. Jofré, V. Zúñiga, F. Silva, S. Zúñiga S. Ramos y H. León.

El jugador que no se presente quedará eliminado.

En la serie infantil se mantiene invicto Omar Quiroga del club Libertad, y en la serie juvenil Osvaldo Flores, del club Banfield.

Los ganadores de ambos torneos serán los campeones de Santiago en 1951.

PRO CONSTRUCCION DE UN GIMNASIO

En el Teatro Municipal se efectuará mañana a las 18.30 horas, una función de beneficio pro construcción del gimnasio de la Academia de Humanidades. El Teatro de Ensayo de la Universidad Católica pondrá en escena la obra "El Cid". Las entradas se pueden adquirir en la Academia de Humanidades, Universidad Católica y Teatro Municipal.

Trabajaron en gimnasia, desplazamiento con el balón y coordinación de líneas

Con nueve jugadores de los 44 que fueron llamados, se cumplió ayer en el Estadio Nacional la primera práctica de los preseleccionados para el Campeonato Panamericano de Fútbol: Mario Lorca, Carlos Rojas y Raúl Cárcamo, de Unión Española; Mario de Luca y Fernando Wirth, del Santiago Morning; Luis Zamorano, de Ferrobadminton; José López, del Magallanes, y Juan Negri y Jaime Ramírez, de la U. de Chile. Los de Colo Colo, Audax Italiano y Everton, hicieron llegar sus excusas por la inasistencia, basada en los compromisos que deberán cumplir en la presente semana. Hernán Fernández solicitó permiso hasta mediados de enero, fecha en que regresará de Colombia, a donde irá a reforzar el equipo de la Católica.

El primer entrenamiento, realizado bajo el control de Luis Tirado, consistió en gimnasia y desplazamiento con el balón. Luego efectuaron durante largo rato peloteo con golpes de cabeza y se ensayaron en pases cortos y largos, o sea, se cumplió una faena de calentamiento de los músculos. En seguida, teniendo como adversario al cuadro de reservas de la "U", dirigido por Ulises Ramos, vino la jornada de afiatamiento y coordinación de los distintas líneas.

"Estos aspectos —dijo Tirado a "LA NACION"— primarán en la preparación del Seleccionado. Como acaban de ver, sirven para que la gente se conozca, para que se entienda primero y lleguen hasta adivinar, después, lo que va a hacer el compañero. Los muchachos pertenecen a diferentes clubes y hay algunos que recién han sido presentados. Poco a poco vamos a llegar a una alineación que espero esa la mejor. Esta tarde han venido sólo nueve jugadores, como consecuencia de los partidos que se han programado para la presente semana".

El próximo entrenamiento de los preseleccionados se hará el viernes a las 17.30 horas, en el Estadio Nacional.

MANIFESTACION A RAUL RIVEROS

Mañana, a las 21 horas, el Círculo Valparaíso, ofrecerá una manifestación en honor del campeón chileno de pimpón, Raúl Riveros, que recientemente cumpliera una brillante actuación en Ecuador y Perú. Han sido invitadas autoridades civiles y militares. El Círculo. Valparaíso nombrará Director Honorario al teniente Riveros.

EN CURICO, JOSE GHIARDO NO VIO LO QUE ESPERABA

José Ghiardo, representante de Audax Italiano en el reciente Campeonato Nacional de Fútbol, regresó desilusionado desde Curicó, lugar de la sede de este torneo, pues no encontró valores que pudieran actuar en el equipo de honor de su club. "Salvo una que otra cosa nos dijo, es muy poco lo bueno que ví. En cambio, ya tenemos en Audax, valores que, ... les, de Schwager; ... Ovalle; Sepúlveda y ... de Concepción, pueden ser figuras tan cotiza... los actuales elementos ... mos en el team de h... les repito, en el torne... no encontré nada des...

LAS REJAS CON DOS AMERIC... EN EL TORNEO COPA "LA NAC...

Los organizadores del IV Campeonato Provincial de Fútbol de los Barrios, en disputa de la Copa LA NACION, ... para el domingo próximo los siguientes encuentros: Juventud Las Rejas con Dos Américas, dos team...; con Quintín Vargas, dos equipos; Los Tigres de Barra... San Camilo, dos conjuntos. Los clubes Población D... Javiera Carrera actuarán frente a adversarios que se ... rán hoy. Los partidos encargados a Población Zela... Aguirre, Iriarte Juniors y Pizarreño, fueron postergad... el 30 de este mes.

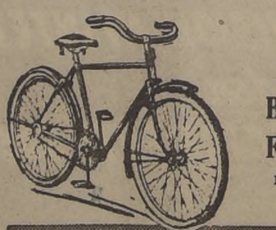
NILO FLOODY GANO PRUEBA DE E...

En el gimnasio del Estadio Mayor General del Ejército, se realizó ayer la prueba ... correspondiente a la ... cha del Campeonato ... Pentathlón Moderno, ... nizó la Federación ... Militar.

Ganó el Capitán N... ubicándose en 2.o lu... pitán Luis Carmona, ... vo que desempatar c... nientes Morales y Pe... se ubicó en el tercer... el último de los nom... el cuarto lugar. Las ... sifcaciones correspo... Teniente Hernán Pode... Teniente de Carabin... do Northland, capitá... Fuentes, subteniente J... no y Teniente Héctor...

La prueba de tiro ... se efectuará hoy a la... ras, en el stand de ... Militar.













Feliz Navidad

FELIZ NAVIDAD CON

20 MILLONES QUE SORTEA LA POLLA

El 25 de diciembre de 1951 — a $ 1.500 el Entero y $ 75 el Vigésimo

Y 15 MILLONES QUE SORTEA LA LOTERIA DE CONCEPCION

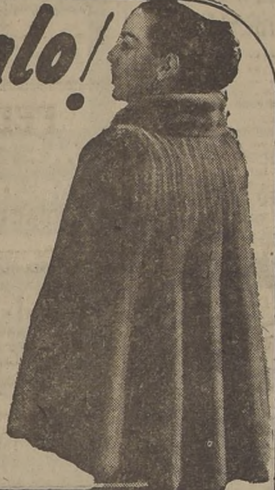
El 29 de diciembre de 1951 — a $ 1.500 el Entero y $ 75 el Vigésimo

Estos GRANDES PREMIOS lo esperan en la más antigua y afortunada

CASA DE LA SUERTE

GALERIA ALESSANDRI N.o 1 — Entrando por HUERFANOS 1164
Pedidos a provincias a OSCAR NAVARRETE S. — Agregar $ 4.— para el despacho.

Un Regalo!



Económico, Práctico y Distinguido

UNA ESTOLA,
UN ECHARPE,
UNA CHAQUETA, Mouton,
PATITAS DE ASTRAKAN, Etc.

— DE —

PELETERIA **DUBY** SERRANO 144

a una cuadra y media de Alameda

MODAS **Regis**

HUERFANOS 769

Ofrece para el mes de diciembre un gran surtido de modelos exclusivos,

VESTIDOS — TAPADOS — SASTRES — SASTRES DE LINO IRLANDES — CHAQUETONES.



MODAS **Regis** -HUERFANOS 769 FONO 33422

Enrique Vanni A.

— ALAMEDA 3757 —

FONO 90776 — CASILLA 5070 — SANTIAGO

Fábrica de Bandejas de Cartón, Blondas, Cápsulas, Bolsitas y Servilletas de papel.

IMPRENTA

POR TERMINACION DE GIRO

SE LIQUIDA TODA LA EXISTENCIA DE LA GRAN FABRICA DE CAMISAS

"LA RECOLETA"

10 OPORTUNIDADES JAMAS VISTAS:

1.a	Oportunidad.	Camisas de trabajo	$ 88.— c/u.
2.a	"	Camisas popelina, un color	" 150.— "
3.a	"	Camisas popelina listada	" 165.— "
4.a	"	Camisas popelina listada, española..	" 195.— "
5.a	"	Camisas popelina list. española fina..	" 250.— "
6.a	"	Camisas popelina blanca, fina seda ..	" 268.— "
7.a	"	Camisas popelina blanca, extra fina ..	" 320.— "
8.a	"	Camisas popelina listada, inglesa ..	" 365.— "
9.a	"	Camisas popelina finísima, italiana ..	" 390.— "
10.a	"	Camisas blanca superior, inglesa ..	" 395.— "

SALDOS DE ROPA INTERIOR PARA DAMAS Y CABALLEROS, A PRECIOS DE REMATE

Saldos de camisas y ropa interior a precios populares

SEA UD. EL PRIMERO EN APROVECHAR ESTA ULTIMA LIQUIDACION

FCA. DE CAMISAS "LA RECOLETA"

RECOLETA 565 —::— FONO 66327



PASCUA Y AÑO NUEVO

FIESTAS DE TRADICION

Páselas en el más prestigiado restaurant del barrio Estación.

ESPECIALIDAD EN MARISCOS



TENEMOS EL MEJOR COLA DE MONO DE CHILE DURANTE TODO EL AÑO POR MAYOR Y MENOR

Restaurant ATENAS

BASCUÑAN GUERRERO 23

TELEFONO 90252

Estudios de BELLEZA

Lady's

MAC IVER 386-FRENTE A LA BASILICA-PLAZUELA

Y SALONES DE BELLEZA Y PERFUMERIAS

"ELISA"

— MONJITAS 794 —



Con motivo de la reciente inauguración de la sección Perfumería, ofrecemos todos los artículos rebajados al costo, además tenemos para su maquillaje, el tono que le venga a su piel.

Luzca en las fiestas de NAVIDAD o AÑO NUEVO un peinado de estudios de belleza LADY'S o de Salón ELISA.

Colocación de pestañas, desde	$ 80.—
La más perfecta de las permanentes, desde.. ..	160.—
Sus peinados artísticos sin competencia en Santiago, desde	25.—

— MONJITAS 794 —

SUS REGALOS DE NAVIDAD los encontrará en las Perfumerías del Salón ELISA y Estudios LADY'S.

MAC IVER 386 FRENTE A LA BASILICA PLAZUELA

Casa UTIL



LE OFRECE EL TRAJE

PARA EL MOMENTO

MAS FELIZ

DE SU VIDA...

CHAQUEES;
SMOKINGS;
BARROS JARPA;
FRACS;
TERNOS NEGROS.

Trajes de baile para Navidad o Año Nuevo, los encontrará en

SAN ISIDRO 618

FONO 36953



CASA

ALONSO

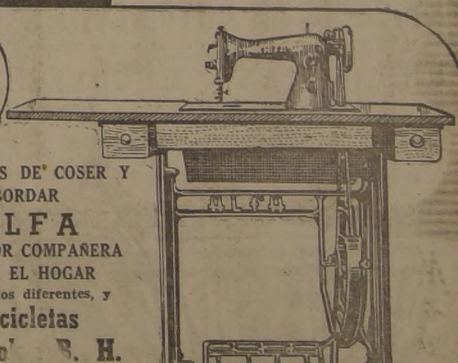
Le ha solucionado un problema para su cena de Navidad o Año Nuevo y a precios módicos le ofrece su nuevo Depto. de Arriendo de Servicios para Banquetes.

CASA

ALONSO

21 DE MAYO 817 — TELEFONO 63049

ALFA



MAQUINAS DE COSER Y BORDAR

ALFA

LA MEJOR COMPAÑERA PARA EL HOGAR

5 modelos diferentes, y

Bicicletas españo[illegible] B. H.

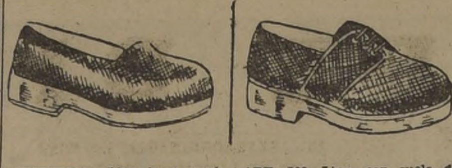
14 modelos d[illegible]s en una gran variedad de combinaciones de colores y a precios al alcance de todos los bolsillos. Hay modelos de Gran Pista, Media Pista, Paseo, Damas, Niños y Niñitas. Aros 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28.

FACILIDADES DE PAGO

$ 10.917

ARTURO FRIEDEMANN

MONEDA Nº 1019





CHEQUE EXTRAVIADO

Por haberse extraviado el cheque de la Caja Nacional de Ahorros, Sucursal Alameda, N.o 2715203, por la suma de $ 6.334.—, a la orden de la Tesorería Comunal de Santiago, y por haberse dado el aviso correspondiente, queda éste nulo y sin valor.

ALBERTO HERMAN L.

COOPERATIVA PINERA DE CHOLGUAN
COMPAÑIA 1457 - TELEFONO 64653
SANTIAGO

Cítase a junta general ordinaria de cooperados, para el jueves 20 de diciembre, a las 6 P. M., en el local de la Sociedad Nacional de Profesores, calle Moneda 1330.

TABLA:
1.o Memoria y Balance anual.
2.o Presupuesto para el próximo ejercicio.
3.o Elección de cinco directores.

En caso de no reunirse el quórum prescrito por los Estatutos, en segunda convocatoria se cita a los señores cooperados a una junta general que se celebrará con los miembros que asistan, el mismo día, en el local señalado, a las 6.30 P. M.

ORESTES VERA PEREZ,
Presidente.

CAJA DE SEGURO OBLIGATORIO
A LOS PATRONES

Con motivo del balance general de la Caja de Seguro Obligatorio al 31 de diciembre de 1951, se previene a los patrones que deben quedar al día en el pago de sus imposiciones.

Los funcionarios de la Caja efectuarán visitas extraordinarias de inspección y en los casos de atrasos se cargarán intereses del 6% anual, además de las multas establecidas en el artículo 14 de la Ley 4,054, que según los casos fluctuarán entre el 25% y el 50% del valor de las imposiciones adeudadas.

EL ADMINISTRADOR ZONAL

CAMARA DE DIPUTADOS

V.— TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 20 horas.

El señor TAPIA (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Se va a dar la Cuenta.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). — Se ha recibido un informe de la Comisión de Defensa Nacional recaído en el proyecto del Honorable Senado, que modifica la ley 7161, con el objeto de reestructurar los. Escalafones de Armas y Técnicos de las Fuerzas Armadas.

El señor TAPIA (Presidente). — Terminada la Cuenta.

I.—AUTORIZACION A SU EXCELENCIA EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA PARA FIJAR NORMAS PARA LA EXPORTACION DE COBRE.

El señor TAPIA (Presidente). — Como el Comité Independiente dispone de una hora veintisiete minutos, la Mesa propone a la Sala votar el proyecto que fija normas sobre la exportación del cobre, a las 21.30 horas.

El señor LIRA.— No hay acuerdo.

El señor TAPIA (Presidente). — No hay acuerdo.

Se van a leer algunas indicaciones llegadas a la Mesa.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). — Indicación del señor Sepúlveda Rondanelli, para que en el artículo 13, letra c), a continuación de la frase: "hasta su terminación", se intercale la siguiente: "...terminado este camino, deberán destinarse 500 millones de pesos anuales a la construcción de caminos transversales pavimentados en la misma zona, de acuerdo con la prelación que señale la Dirección General de Obras Públicas".

Del señor Aldunate, don Pablo, para que se agregue al artículo 7.o una letra que diga: "...) Un representante elegido directamente por la Confederación de la Producción y del Comercio".

Del mismo señor Diputado, para que se agregue al artículo 7.o una letra que diga: "...) Un representante elegido directamente por la gran minería del cobre, en la forma que determinará el reglamento".

Indicación del señor Concha, para que el Consejo del Cobre esté formado de la siguiente manera:

"Un representante del Directorio de la Sociedad Nacional de Minería;

Un representante del Consejo de la Caja de Crédito Minero;

Un representante del Directorio de la Sociedad de Fomento Fabril;

Un representante del Consejo Nacional de Comercio Exterior;

Un representante del Consejo del Banco Central.

Estos representantes serán nombrados por los dos tercios de los directores en ejercicio".

Indicación de los señores Barra y Valdebenito, para reemplazar la letra g) del artículo 7.o, por la siguiente:

g) Un representante de los empleados y otro de los obreros, elegidos directamente por ellos.

Indicación de los mismos señores Diputados, para que en inciso 1.o del artículo 1.o se diga:

"Mientras se estudie un proyecto de ley de expropiación de los yacimientos cupríferos y bienes de las compañías mineras extranjeras que existen en el país..."

Indicación del señor Pizarro, don Edmundo, para agregar lo siguiente:

"Exceptúanse de la obligación impuesta en los párrafos 2 y 3 del artículo 8.o las minas y plantas pequeñas que no lleven contabilidad y que en sus trabajos no ocupen faenas superiores a 20 operarios".

El señor TAPIA (Presidente).— ¿Habría acuerdo para votar el proyecto un cuarto para las diez?

Un señor DIPUTADO.— A las nueve y media.

El señor TAPIA (Presidente).— No hay acuerdo.

Volveré a pedir el acuerdo en el momento oportuno.

Puede usar de la palabra el Honorable señor Morales Cañas.

El señor MORALES CAÑAS.— El proyecto de ley que está en discusión, viene en síntesis a significar una ratificación del Convenio de Mayo, en el cual intervinieron por parte de nuestro país distinguidas personalidades que, a pesar de su prestigio y de su preparación, no pudieron traer a nuestro país algo que realmente representara la defensa de los intereses nacionales.

De ese Convenio pueden sacarse tres conclusiones: el aumento de 3 centavos por libra, la disponibilidad por parte del Gobierno de Chile del 20 por ciento del cobre que se produce y la inversión de fuertes sumas de millones de dólares para el mejoramiento de la industria del cobre.

Considero —y en ello estoy de acuerdo con numerosos colegas— que el resultado obtenido de este llamado Convenio de Mayo no ha sido suficientemente favorable para la economía nacional.

Estimo que nuestros representantes no pudieron obtener mayores ventajas y garantías para nuestra nacionalidad y se vieron obligados a aceptar lo que los norteamericanos quisieron dispensar al Gobierno de Chile. Aún más, como muy bien se ha demostrado en esta Honorable Cámara, se actuó en ese momento bajo la amenaza de posibles represalias económicas si los deseos de los representantes norteamericanos del cobre no hubieran sido aceptados por nuestra parte.

El cobre chileno, una de las más grandes fuentes de riqueza de nuestro país, una de las grandes fuentes de exportación de nuestra patria y que representa el esfuerzo y el sacrificio de miles de obreros chilenos, no ha tenido, señor Presidente, la virtud de preocupar a los gobernantes de nuestro país para que ellos, desde hace algún tiempo, le hubieran prestado la debida atención. No tenemos recuerdo de que los gobernantes de Chile hayan prestado el interés debido a este gran aporte a la economía nacional. Todo lo contrario, señor Presidente, se ha dejado que la acción de los grandes monopolios, que la acción de los grandes "trusts" norteamericanos hagan lo que estimen más conveniente, es decir, en muchas ocasiones se ha dejado aún hasta pisotear la soberanía nacional.

No podemos aceptar que lo esencialmente nacional, lo que representa uno de los grandes aportes a nuestro economía, sea distribuido y pagado como mejor les parezca a estos señores norteamericanos.

No obstante ser Chile uno de los primeros países del mundo en cuanto a reservas de cobre, el segundo productor de este metal, ¡en qué condiciones desfavorables mantienen las empresas productoras a la gente que trabaja para ellas, a esta gente que se sacrifica por enriquecerlas! ¡En qué condiciones vive el pobre obrero, que desde la mañana hasta la noche va dejando el sudor de su frente en la oscuridad de las minas! ¡En qué forma es pagado por las empresas norteamericanas! ¡Y en qué forma se retribuye su esfuerzo por el Gobierno norteamericano!

Se ha dejado también claramente establecido, señor Presidente, que el costo de producción del cobre chileno, comparado con el costo de producción del cobre norteamericano es de veinte a treinta veces más bajo. Esto se debe a que el industrial norteamericano paga al obrero chileno lo que él estima necesario y conveniente. En buenas cuentas, lo tiene a ración de hambre, porque —como muy bien lo apuntaba un Honorable Diputado— comprende la necesidad de mantener a la clase trabajadora en el hambre para que no alcance jamás un nivel cultural superior.

Esos capitalistas no pueden ver con buenos ojos el incremento de los medios educacionales entre la clase obrera porque, si eso ocurriera, mañana, con completa certeza, los trabajadores sabrían lo que favorece a su clase y lo que la perjudica.

Señor Presidente, se ha manifestado también que Chile debe contribuir a la defensa del Hemisferio Occidental y que para ello hay necesidad de hacer sacrificios, fijando un precio conveniente a la libra de cobre, con el objeto de no hacer perder el equilibrio económico al Gobierno norteamericano.

Pero también se ha dejado claramente establecido, señor Presidente, que no todo el cobre chileno va a parar a manos de las empresas norteamericanas que lo destinan a fabricar material bélico para la defensa del mundo occidental, sino que un gran porcentaje de este cobre chileno hace la competencia al cobre elaborado de Chile. Y esto es absolutamente inaceptable.

No es posible, señor Presidente, que el mismo Gobierno de Chile ayude a fomentar esta competencia desleal entre el cobre manufacturado norteamericano y el cobre manufacturado chileno.

Todos estamos dispuestos a los mayores sacrificios posibles para que el Occidente no sea barrido pór la barbarie oriental; todos estamos dispuestos a que el día de mañana, si hay necesidad, se sacrifiquen nuestras vidas por la defensa de las verdaderas democracias; pero no es aceptable que determinadas democracias se aprovechen de este principio noble para hacer un verdadero negociado y para provocar hambre y miseria en aquellos países que están dispuestos a cooperar en la defensa del principio democrático.

El proyecto que se presenta a la consideración de esta Honorable Cámara no refleja en ningún momento el sentir de los verdaderos chilenos. No es posible dar patente de legalidad a lo que se acordó en ese Convenio de mayo; no es posible que el Parlamento chileno preste su aprobación a un proyecto de ley como el que ahora se quiere sancionar. Los señores Diputados que lo defienden podrán comprobar con el transcurso del tiempo, cómo un proyecto de esta naturaleza puede llegar a lesionar el prestigio y la soberanía de nuestra República. Así ocurrirá, señor Presidente, si este proyecto se convierte en ley.

Por eso, señor Presidente, yo, de acuerdo con mis principios, de acuerdo con las doctrinas que sustenta mi partido, voy a votar en contra de este proyecto de ley, porque no llena las aspiraciones que realmente sienten los hombres que amamos y que queremos de corazón a nuestra patria.

He terminado.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra, por media hora, el Honorable señor Cruz Ponce.

El señor CRUZ PONCE.— Señor Presidente y Honorable Cámara: estamos discutiendo un proyecto de ley que, en realidad, no es sino el efecto de una causa que todavía no conocemos.

Este proyecto de ley, tiene su origen en el Convenio que suscribió el Gobierno de Chile con el Gobierno de los Estados Unidos en el mes de mayo del presente año en Washington, que no se encuentra ratificado por nosotros ni ha llegado siquiera al Parlamento. No obstante ello, uno de sus aspectos ha llegado hasta la Honorable Cámara en busca de aprobación legislativa.

Nosotros, estudiando detenidamente este proyecto de ley, hemos llegado a la conclusión de que es lesivo para los intereses nacionales, porque su aprobación importaría reconocer la intervención de un país extranjero en el manejo de nuestra vida política y económica, y nosotros, como parlamentarios, debemos rechazar con energía esta irritante intromisión extraña en nuestra vida nacional.

Para demostrar lo que afirmo, voy a leer la nota que el Departamento de Estado de los Estados Unidos envió con fecha 1.o de mayo a nuestro Embajador en Washington.

En uno de sus párrafos, dice esta nota:

"El Gobierno de los Estados Unidos comprende el deseo natural del Gobierno de Chile de utilizar cantidades razonables de cobre producido por compañías americanas en Chile para las exportaciones directas a países distintos de los Estados Unidos y para la manufactura en Chile de productos semiterminados y terminados, tanto para uso interno, como para la exportación. Es entendido que en las operaciones de exportación de cobre, el Gobierno de Chile no tiene la intención de exportar cobre en la forma conocida como "palanquillas". En cuanto a la cantidad de cobre que sea utilizada para los fines antes indicados, se tiene entendido que el Gobierno de Chile impondrá un límite no mayor que el 20 por ciento de la producción de las Compañías Anaconda y Kennecott, asegurando, en esta forma, a los Estados Unidos embarques continuos de cobre chileno en cantidades no menores que el ochenta por ciento de la producción de dichas compañías. Es también entendido que la distribución de cobre estaría sujeta a cualquiera obligación que Chile contraiga con respecto a distribución internacional en la Conferencia Internacional de Materias Primas".

Esta nota contiene, en síntesis, los puntos principales de un convenio pactado entre el Gobierno de Chile y el de los Estados Unidos.

Ahora bien, señor Presidente, por medio de convenios y de tratados internacionales, los Estados imponen voluntariamente limitaciones a su soberanía. Pero estas limitaciones importan un beneficio recíproco; o sea, que un Estado renuncia a algunos derechos y beneficios y, al mismo tiempo, el otro Estado, en forma recíproca, renuncia también a otros derechos y beneficios.

¿Existe en este convenio esta reciprocidad?

SESION 25.a, EXTRAORDINARIA, EN MIERCOLES 12 DE DICIEMBRE DE 1951

(Sesión de 20 a 22.05 horas)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR TAPIA

(Versión Oficial)

¿Qué da Chile en él y qué recibe en cambio?

Nosotros entregamos el 80 por ciento de nuestro cobre a un 50 por ciento del precio que éste tiene en el mercado mundial.

Si consideramos que la producción mensual de cobre en Chile es del orden de las 30 mil toneladas, tenemos que llegar necesariamente a la conclusión de que este desembolso, esta liberalidad que otorga el Gobierno de Chile al de Estados Unidos equivale en el año casi al monto del Presupuesto de la Nación.

¿Y se justifica este obsequio, señor Presidente? ¿Es Chile un país tan enormemente rico que puede desprenderse de parte de su riqueza y es Estados Unidos una nación que necesita esta ayuda?

Nosotros estimamos que lo único que interesa a Estados Unidos es el control y el dominio de los mercados; y esto lo consigue porque puede competir perfectamente con los productos de otros países debido a que adquiere las materias primas a precios bajísimos y luego las vende al precio del mercado mundial.

¿Y qué otorga el Gobierno de Estados Unidos al de Chile a cambio de la liberalidad de este último?

El Gobierno de Chile le pidió al de Norte América, como queda en evidencia en la nota que acabo de leer, que se le otorgara prioridad para importar determinadas mercaderías desde Estados Unidos. Y en esa nota se contestó lo siguiente:

"Aun cuando el Gobierno de Estados Unidos estima que es practicable buscar una fórmula bilateral, que permita que los dólares obtenidos por Chile por medio de la venta de cobre a Estados Unidos mantengan un constante poder de compra en Estados Unidos, se señala que Estados Unidos ha instituído el control de precios y que éste se aplica a los productos que exporta Estados Unidos a Chile".

O sea, señor Presidente, se nos dice que no se nos puede conceder ninguna franquicia, porque todos los precios de los productos que vende Estados Unidos en el mercado interno e internacional están sometidos a su control por las oficinas correspondientes del Gobierno americano.

Hemos dicho que el Gobierno de Chile entregará el 80 por ciento de su producción de cobre a un precio equivalente apenas al 50 por ciento del que tiene en el mercado mundial.

Señor Presidente, este porcentaje es equivalente al cincuenta por ciento, porque el cobre que vendemos a los Estados Unidos, de acuerdo con el informe que aparece en uno de los Boletines del Honorable Senado, está calculado más o menos a 600 dólares la tonelada; en cambio, el precio más bajo que se paga en el mercado mundial es de 1.200 dólares la tonelada.

Conversando, acompañado de dos Honorables Diputados, con un jefe chileno de una de las compañías productoras de cobre, le preguntamos cuál era la razón de esta diferencia tan grande entre el precio fijado al cobre por el Gobierno de los Estados Unidos y el precio del mercado mundial. Nos contestó que para él, el precio legítimo era el señalado por el Gobierno de los Estados Unidos. En cambio, la cotización que tenía en el mercado internacional era, a su juicio, el precio de bolsa negra o de mercado gris. O sea, para este jefe chileno el precio legítimo era el señalado, caprichosa y arbitrariamente, por el Gobierno norteamericano.

Señor Presidente, la aprobación de este convenio importa, evidentemente, un atentado contra nuestra soberanía nacional, como ya se ha demostrado en esta Honorable Cámara, porque su aprobación significaría aceptar que un Gobierno extranjero fije a su arbitrio, el precio de nuestro cobre en nuestro propio país y, además, que nos imponga la obligación de venderle las cuatro quintas partes de nuestra producción.

Señor Presidente, un Estado que acepta una situación semejante se somete, voluntariamente, a la sumisión y al vasallaje. No podemos aceptar que gobiernos extranjeros fijen precios a nuestros productos.

Me parece que el Gobierno de Chile debiera fijar también un precio a su cobre exportable. De esta manera, las personas, empresas o Estados que se interesaran por comprarlo, tendrían que aceptar el precio que el Estado chileno le hubiere fijado. Al obrar en esta forma, el Gobierno de Chile no haría otra cosa que ejercer sus derechos de país soberano.

La aceptación de este proyecto significará, lisa y llanamente, sancionar un estado de cosas que repugna a nuestra condición de chilenos, porque será darle sanción legal a un acuerdo que va en evidente perjuicio de nuestro prestigio de nación independiente; significará, en resumen, sancionar el precio que los norteamericanos le han fijado a nuestro cobre.

Este proyecto, señor Presidente, no cautela los derechos de nuestro país, y digo que no los cautela porque, de acuerdo con las disposiciones contenidas en la ley N.o 7,160, nuestro Gobierno tiene derecho a percibir el cincuenta por ciento de las mayores entradas que el cobre produzca sobre el precio de 11 centavos la libra. Si el precio que el cobre tiene en el mercado mundial es de 60 centavos la libra, al aprobarse este proyecto el Gobierno estaría renunciando voluntariamente a cobrar este cincuenta por ciento que la ley N.o 7,160 establece con respecto al cobre que debe exportar a los Estados Unidos.

El Gobierno de Estados Unidos no se compromete, mediante este Convenio, a comprarnos, a un precio determinado y fijo, una cantidad mínima de cobre en épocas de baja de este metal. Tampoco se compromete por este Convenio a hacer producir a los minerales chilenos controlados por los norteamericanos, una cantidad mínima determinada en épocas de crisis minera.

Además, señor Presidente, este proyecto tiene otro defecto de mucha gravedad. Significa una ofensiva de la gran minería en contra de la industria elaboradora de cobre de nuestro país, e importa una retroceso evidente con respecto a lo establecido en la ley número 7,160 y en el decreto número 64 bis, porque al reconocer que el Gobierno de Chile sólo puede disponer del veinte por ciento de su producción de cobre, se lesionan los derechos adquiridos por el país para la manufactura nacional. En la ley número 7,160 se estableció que la manufactura nacional tenía derecho a adquirir todo el cobre que pudieran producir sus maquinarias.

Y hay otra cosa más grave. Por medio de este Convenio se permite que las compañías productoras instalen en Chile industrias manufactureras o elaboradoras de cobre, con lo cual aumentarán aún más su poder económico, con la agravante de que estas industrias elaboradoras de cobre que podrán instalar las grandes empresas mineras, no van a estar gravadas por impuesto alguno. Ello se desprende, señor Presidente, del texto del Convenio que apareció publicado en la edición de "El Mercurio" del jueves 29 de noviembre. En la cláusula 4.a de este Convenio se establece lo siguiente: "Las Compañías quedarán exentas del aumento del impuesto establecido en este Convenio y de cualquiera tributación, gravámenes o cargas sobre la renta o sobre la producción, exportación y **elaboración**".

Y en la cláusula 7.a se establece expresamente que quedan facultadas las compañías productoras de cobre para establecer estas plantas de elaboración. Dice la cláusula 7.a: "Esta inversión será en los siguientes rubros fundamentales: instalación de equipo de explotación del cobre, plantas de beneficio, plantas de refinación **y de elaboración de cobre**".

Señor Presidente, el texto de este Convenio permite llegar a la conclusión evidente de que las Compañías productoras de cobre quedan facultadas para establecer estas plantas de elaboración, las que no van a pagar ningún impuesto.

De acuerdo con los términos del Convenio, señor Presidente, Chile solamente podrá disponer de alrededor de ochenta mil toneladas de cobre al año, y, según una opinión autorizada del Presidente de la Sociedad Industrial Metalúrgica, don Eugenio Heiremans, la industria chilena tiene capacidad para elaborar hasta ciento cincuenta mil toneladas. O sea, de acuerdo con este proyecto de ley, nuestro país sólo podrá entregar a sus plantas elaboradoras de cobre ochenta mil toneladas, en circunstancias que ya tienen capacidad para elaborar hasta ciento cincuenta mil toneladas.

Es evidente, entonces, que este Convenio viene a significar un retroceso en el sistema establecido en la ley 7,160 y en el decreto 64 bis.

Nosotros, señor Presidente, los Diputados del Frente del Pueblo, hemos sostenido que la solución del problema del cobre debe buscarse en la nacionalización de las minas. El principio o la idea de la nacionalización, mediante la expropiación, ya se ha hecho conciencia en el pueblo. Ella es necesaria y es la única forma de solucionar este problema tan difícil.

En esta forma, el país podrá, en definitiva, dar solución integral a su problema económico, ya que es sabido que las entradas por concepto de divisas, que la industria del cobre produce, son de tal magnitud, que abarcan casi el sesenta por ciento de nuestro presupuesto de divisas.

Los problemas del pueblo, de la economía nacional, no pueden resolverse sin nacionalizar la industria del cobre. La nacionalización de grandes empresas industriales es hoy una operación ordinaria; empresas industriales de países capitalistas han sido nacionalizadas. Debo recordar en esta Honorable Cámara la forma cómo el Gobierno inglés abordó este problema, y cómo lo han hecho los Gobiernos de Francia y de Italia, respecto de aquellas empresas e industrias productoras de artículos esenciales para sus economías.

La solución de los problemas económicos de los países dependientes, cuya economía gira en torno a uno o más productos esenciales, se resuelve con la nacionalización. De aquí, señor Presidente, que países como México e Irán, han obtenido la nacionalización de su petróleo.

La experiencia nos ha demostrado, por otra parte, que los convenios entre los grandes Estados y los Estados débiles, en definitiva, son lesivos para estos últimos. Sin ir más lejos, tenemos el ejemplo de Bolivia, en donde Estados Unidos ha fijado arbitrariamente el precio del estaño, precio que no guarda ninguna relación con el que tiene este metal en el mercado mundial.

En cuanto al proceso mismo de la expropiación y a su aspecto económico, no ofrece mayores dificultades. Si consideramos que, según la declaración que han hecho las compañías productoras de cobre, el monto total de sus inversiones asciende a cincuenta y tres y medio millones de dólares (dato que se consigna en una información del Banco Central), podemos llegar a la conclusión de que la nacionalización es un problema sencillo.

En efecto, señor Presidente, si calculamos en 400 mil toneladas la producción anual de cobre de nuestro país, llegamos a la conclusión de que diariamente se producen más de mil toneladas de cobre, y si el precio de estas mil toneladas de cobre es de mil doscientos dólares la tonelada en el mercado mundial, tenemos que estas mil toneladas que se producen diariamente reportarían al venderlas libremente un precio de un millón doscientos mil dólares.

Y si el valor de las minas de cobre de las empresas Anaconda y Kennecott se ha estimado en 53 y medio millones de dólares, tenemos que en un plazo relativamente breve podremos pagar la expropiación de esas minas.

Tengo a la mano un ejemplar del diario de Calama "El Calameño", de 29 de septiembre de 1951, en donde aparece la estimación que la Chile Exploration Company ha hecho de todos los establecimientos, construcciones, escuelas, etcétera, de Chuquicamata, para los efectos del pago de las contribuciones a los bienes raíces.

La Chile Exploration Company ha estimado en 667.739.260 pesos y 59 centavos el valor total de estas propiedades. O sea, señor Presidente, un equivalente en dólares apenas superior a los seis millones.

El señor TAPIA (Presidente).— Señor Diputado, ha terminado el tiempo que le dió su Comité.

El señor BARRA.— Que se le prorrogue el tiempo unos cinco minutos, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Se van a leer indicaciones.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario).— Indicación del señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación:

Para reemplazar la destinación de $ 1.000.000.000 para el camino longitudinal de Talca al sur, por los siguientes incisos:

"De cargo de los fondos a que se refiere este artículo, se harán las siguientes inversiones anuales preferentes:

a) Por conducto del Ministerio de Obras Públicas y Vías de Comunicación:

$ 600.000.000 en la construcción y pavimentación del camino longitudinal, debiendo destinarse 2|3 de este valor al camino de Talca al sur, sus ramificaciones a Concepción y el camino longitudinal de Chiloé, y 1|3 al camino de Santiago al norte, y

$ 300.000.000 en un plan de construcción de puertos, y

b) Por conducto de la Línea Aérea Nacional, $ 100.000.000 en la adquisición de aviones y repuestos para la extensión y mantenimiento del servicio a Punta Arenas.

De cargo a los fondos a que se refiere la letra a) no podrá invertirse en remuneraciones de personal una cuota superior al 6 o|o de los mismos".

Del señor Torres, para que en el artículo 13, inciso c), después de la frase "Del ochenta por ciento restante", se agregue lo siguiente:

"Se destinarán 15 millones de pesos para la aducción del agua de Pozo de Sara a los estanques de la Compañía Fiscal de Agua Potable de Iquique.

10 millones de pesos para dragajes en Iquique;

15 millones de pesos para depurar las aguas servidas de Iquique;

5 millones de pesos para terminar la Escuela Industrial de Iquique;

22 millones de pesos para construir el Liceo de Niñas de Iquique;

10 millones de pesos para expropiar la Tarapacá Water Works, para dotar a Iquique e irrigar al pueblo de Matilla;

10 millones de pesos para sondajes en la Pampa del Tamarugal".

Del señor Tagle, para agregar al artículo 3.o el siguiente inciso final:

"Estas ventas deberán ser efectuadas en pública subasta, en la forma que determine el Reglamento".

Del señor Magalhaes, para que se agregue lo siguiente:

"Para la construcción y ampliación de las Escuelas Normal de Copiapó y Universitaria de Minas de Copiapó, la suma de cuarenta millones de pesos, y

Cinco millones de pesos para una Escuela Práctica y de Artesanos en Chañaral".

Del señor Tagle, para redactar la letra a) del artículo 13, en la siguiente forma:

"a) Un 15 o|o para invertir en obras públicas que indicará un reglamento, en las provincias de Tarapacá, Antofagasta, Atacama Aconcagua y O'Higgins".

De los señores Sepúlveda Rondanelli y Miranda, don Hugo, para reemplazar en el artículo 13, letra c) la frase: "del 80 o|o restante", por: "un 75 o|o, de los cuales", y para agregar en el mismo artículo un inciso que diga:

"d) El 5 o|o restante para la construcción de aeródromos en el país".

Del señor Valdés Riesco, para agregar en el artículo 13, letra a), la siguiente frase: "Estas sumas se invertirán preferentemente en puentes y pavimentación de caminos de estas provincias".

Del mismo señor Diputado, para substituir en el Título II, artículo 13.o, la letra a) por la siguiente:

"a) Para pavimentar en forma definitiva y moderna todos los caminos de acceso a Santiago".

Y para agregar la siguiente frase en la letra c) del artículo 13, después de la frase "hasta su terminación": "Igualmente el de Melipilla a Casablanca".

El señor TAPIA (Presidente). — Tiene la palabra, por 25 minutos, el Honorable señor Bustamante.

El señor BUSTAMANTE.— Señor Presidente: La trascendencia de este debate obliga a todos los Diputados a intervenir en él para que nadie deje de expresar su opinión en materias que dominan el panorama económico nacional.

Hay que dejar sentado, como ya se ha dicho en esta Honorable Cámara, que lo medular, lo trascendental, lo primario en todo este problema del cobre ha sido el reconocimiento, por parte del Gobierno, de un doble precio para este metal; uno de racionamiento, impuesto por el Gobierno estadounidense, y otro libre, real, verdadero, producto de la ley de la oferta y la demanda y vigente en los mercados fuera de los Estados Unidos.

La opinión pública se pregunta, señor Presidente, ¿por qué razones la delegación que fué a Washington aceptó este presente griego de disponer libremente de apenas hasta un 20 por ciento de la producción total?

Se ha sostenido en los panegíricos del Gobierno, que el convenio de Washington fué un gran triunfo para nosotros y una concesión que obtuvimos del Gobierno norteamericano, al poder disponer libremente de una cuota de la cual antes no podíamos hacer uso. Pero se olvida lamentablemente, señor Presidente, que anteriormente no se había presentado este problema de las diferencias de precios entre el mercado libre europeo y el mercado intervenido norteamericano, puesto que, antes de iniciarse la guerra en Corea y el rearme norteamericano, el Gobierno de los Estados Unidos disponía de un stock de cobre como material estratégico de alrededor de 500.000 toneladas, con el cual podía intervenir y fijar a voluntad los precios del mercado mundial. La situación ahora es desesperada para ese país; el material estratégico que más escasea en Estados Unidos es el cobre; su stock de reserva, prácticamente, se ha agotado, y se está restringiendo al máximo su uso para consumos civiles, ya que el consumo per capita ha aumentado, de 14 libras que era entre 1935 y 1949, a 25 libras en la actualidad. El Gobierno norteamericano ha otorgado fuertes préstamos para que se reabran minas de muy altos costos y de baja ley en los Estados de Michigan y Nevada. Por ejemplo, tengo a mano el dato según el cual la R. F. C. prestó cincuenta y siete millones de dólares a la "White Pine Copper Co.", subsidiaria de la Boston Copper Rauge, para que abra una mina en el Estado de Michigan con reservas cubicadas de 300.000.000 de toneladas de mineral y con una capacidad de producción probable —oígalo bien la Honorable Cámara— de apenas 35.000 toneladas para 1955. A pesar de todo esto, los voceros oficiales norteamericanos reconocen que todas estas medidas son sólo paliativas, y que, por lo menos, habrá cinco años de aguda escasez de cobre en el mundo. A este respecto, "La Agencia de Compras de Materiales Estratégicos" ha de-

clarado: "Salvo una depresión o descubrimiento de nuevas minas de gran ley, Estados Unidos nunca más tendrá un excedente de cobre. En poco tiempo más, usaremos cobre sólo para fabricar equipo eléctrico".

Aprovechando esta escasez mundial de cobre de la que nos dan seguridad los expertos norteamericanos, y teniendo en cuenta la dolorosa experiencia de la pasada guerra, en la cual torpemente convinimos en aceptar el precio tope de 12 centavos dólar por libra, tomemos hoy la iniciativa, en uso de nuestras facultades soberanas, de defender el porvenir económico de nuestra patria, legislando con criterio práctico, imponiendo un tributo a la exportación del cobre que produzca nuestra gran minería.

Para este efecto, invito a los señores parlamentarios que con mayor conocimiento de esta difícil materia han sido los precursores de esta idea, a que firmemos un proyecto de acuerdo, pidiendo a Su Excelencia el Presidente de la República que envíe, a la brevedad posible, un proyecto de ley que grave las exportaciones del cobre.

Honorable Cámara: Si S. E. el Presidente de la República no enviara este proyecto al Congreso Nacional, por las razones que fueren, nos quedará a nosotros el derecho de exponer este hecho ante el tribunal de la opinión pública y desde esta alta tribuna denunciarlo por haber transgredido uno de sus perentorios deberes, cual es cautelar la estabilidad económica de un país que se desangra en la más nefasta crisis económica e inflacionista de su historia.

Honorable Cámara, un tributo de 10 centavos-dólares por libra, al cobre exportado, y al margen de las tributaciones existentes, y que estimamos en este caso estrictamente prudente en este grave momento que vive el país, nos redituaría una suma aproximada a los 80.000.000 de dólares que vendrían a tonificar nuestras escuálidas finanzas en estos angustiosos momentos. Por otra parte, estimamos que este tributo tendría la particularidad de llamar poderosamente la atención del Gobierno de los EE. UU., en el sentido de que el Parlamento chileno, ejercitando su potestad soberana, le advierte que en estas materias debe tratarse a los países de igual a igual, y sin esa menoscabada peculiaridad con que actualmente se ventilan estas importantísimas materias.

Comprendo, Honorable Cámara, que este novísimo procedimiento de un país poco desarrollado para enfrentarse a los EE. UU., podría compeler a éste a adoptar medidas en nuestra contra, pero, en ese caso, señores, habría llegado el momento también de llamar la atención al resto de los países sudamericanos sobre este irritante tratamiento que siempre y a través de la historia nos ha dispensado el coloso del norte.

Si nos sentimos menospreciados con este trato, y si los Estados Unidos tomaran actitudes arbitrarias en contra nuestra, ¿qué podría impedirnos, Honorable Cámara, que ejercitando nuestro más elemental derecho de defensa, llamáramos a una conferencia a todos estos países productores de materias primas, a fin de tratar de crear en ella una confederación de países productores de estos materiales esenciales en defensa de nuestros justos derechos? ¿Acaso no podría acusarse ante las Naciones Unidas a aquellos Estados que usan procedimientos monopolistas o ejercen presión indebida para fijar arbitrariamente los precios a materiales esenciales sin consultar para nada los intereses de los países productores? Conocemos ya el doloroso caso que está enfrentando en estos mismos instantes la República boliviana, que vive en un 70% del estaño que producen sus minas; pues bien, EE. UU., monopolizando en una sola mano el poder comprador, y aún absteniéndose de comprar por largos períodos, ha hecho bajar el precio de este indispensable metal a menos de su costo de producción. Entiendo, señor Presidente, que el Gobierno boliviano, a pesar de su generación, ha sabido defender los intereses primarios de su pueblo, disponiendo que las firmas productoras paralicen las entregas de estaño y reservándose el derecho de denunciar al mundo esta actitud tan incalificable y disonante con el slogan de "buena vecindad" de que hacen alarde nuestros buenos vecinos del Norte. Significativo ejemplo, también, de dignidad patria, nos están dando hoy, los hombres que componen el Gobierno del Irán, que, con mucho menos tradición democrática y parlamentaria que nosotros, han sabido enfrentarse virilmente, de igual a igual, a potencias intervencionistas que han explotado sus materias, ganando hasta hoy la batalla en defensa de sus sagrados derechos.

Señor Presidente, estos casos con que tan señeramente se están marcando los límites de la dignidad soberana de los pueblos, entre países poco desarrollados como el nuestro y las grandes potencias, deben de servirnos de ejemplo estimulador para inspirar nuestra acción como parlamentarios y también para llamar la atención, con la severidad que merece, al Poder Ejecutivo, para decirle que como colegislador con nosotros, tiene la misma obligación de velar por los altos intereses nacionales.

Por esto me permito reiterar, interpretando el sentir de mi Partido, la necesidad de que a la brevedad posible el Ejecutivo envíe el proyecto a que hago mención más arriba; en cuanto al proyecto en debate, lamentamos vernos en la dolorosa obligación de legislar bajo la presión de los hechos consumados que no resguardan íntegramente nuestros intereses patrios. Pero no vacilamos en calificar de atentatorias a la dignidad y soberanía de país libre e independiente estas disposiciones, ya que no otra interpretación cabe darle a la esencia de lo que significa el artículo 1.o de este proyecto, puesto que ni remotamente él envuelve la posibilidad de que el actual régimen se atreva más adelante a variar los porcentajes de libre disposición a nuestro favor con la consiguiente restricción del que disponen las compañías extranjeras, puesto que, como he dicho, estamos legislando forzadamente, como consecuencia de los convenios de Washington. Aún más, estas conversaciones han continuado hasta hoy en nuestro país, dando origen al contrato-ley del cobre que vió la luz pública hace sólo pocos días, y que contiene disposiciones tan vejatorias para nuestra dignidad nacional, como aquella que dispone, en su artículo 4.o, que "Las compañías quedarán exentas de aumento de los impuestos establecidos por este contrato-ley y de nuevos tributos, gravámenes o cargas sobre la renta o sobre la producción, exportación, elaboración, venta o negocios de cobre, etc.", y cuya vigencia, para mayor sarcasmo, se fija, según el artículo 11, en 15 años.

Causa estupor, señor Presidente, pensar cómo se ha atrevido el Supremo Gobierno a lanzar a la publicidad este documento, en el cual se deja en tal pie de privilegio a estos consorcios productores de cobre como si se tratara de instituciones de beneficencia pública, a las cuales, para desarrollar sin mayores sobresaltos eonómicos su labor, se las libera de todos los posibles impuestos presentes y futuros, porque su acción merece gratitud nacional.

Y todo esto, ¿a cambio de qué, señor Presidente? A cambio de disposiciones como su artículo séptimo, en que las compañías se comprometen a tomar las medidas necesarias para aumentar la capacidad de sus respectivas producciones, como si ya antes de pensar siquiera en este convenio, estas compañías, como la Chile Exploration Company, no hubieran iniciado inversiones del orden de los 180.000 de dólares por la ineludible necesidad de carácter técnico que significa entrar a explotar los sulfuros por no poder mantener su producción normal con los óxidos del cobre.

Por consiguiente, señor Presidente, dejando claramente a salvo nuestra responsabilidad en esta trascendental materia, y sólo en el bien entendido que esta cuota libre del veinte por ciento venga lo antes posible a incrementar las arcas fiscales, y no esté beneficiando a intereses particulares, que para oprobio de nuestro Gobierno han levantado fortunas inmensas, los Diputados agrariolaboristas apoyaremos las líneas básicas de este proyecto, contando con la seguridad de que a la brevedad posible llegue al Parlamento un proyecto definitivo que resguarde totalmente el interés nacional.

Nada más.

El señor RODRIGUEZ (don Aniceto). — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Se van a leer nuevas indicaciones llegadas a la Mesa, Honorable Diputado.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). — Indicación del señor Coloma para reemplazar la letra c) del artículo 13 por las dos letras siguientes:

"c) Un cincuenta por ciento para destinarlo a la Caja de la Habitación, a fin de realizar un plan de habitaciones populares, y

d) El treinta por ciento restante para la construcción del camino pavimentado longitudinal de Talca a Puerto Montt, hasta su terminación".

Indicación del señor Tagle Valdés para redactar el artículo quinto en los siguientes términos:

"Artículo 5.o— Autorízase al Banco Central de Chile para conceder al Fisco de Chile un crédito en cuenta corriente, sobre el cual podrá girar para pagar las adquisiciones de cobre y el precio de la elaboración del mismo a que se refiere la letra a).

El Director del referido Banco determinará las modalidades de este crédito".

Indicación del señor Undurraga para que se agregue al artículo séptimo una letra que diga:

"Dos representantes de las empresas productoras de cobre a las que se aplica la ley 7,160, y que se designarán en la forma que determine el Reglamento".

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Rodríguez, don Aniceto.

El señor MARTONES.— ¿De cuántos minutos dispone el Honorable señor Rodríguez, señor Presidente?

El señor TAPIA (Presidente).— El tiempo del Comité Independiente termina a las 21 horas y 36 minutos.

El señor RODRIGUEZ (don Aniceto).— Señor Presidente: El Partido Socialista Popular desea expresar, por mi intermedio, algunas ideas centrales sobre el proyecto que debate en estos momentos la Honorable Cámara, el que con justísima razón, ha despertado un plausible interés en todos los sectores políticos, dadas las proyecciones que involucra para la economía nacional.

Sin pretender tener exclusividad sobre este problema, podemos expresar con orgullo que a nuestro Partido corresponde el haber demostrado un afán permanente en el conocimiento, compenetración y difusión de los problemas derivados del cobre. Esta preocupación la hemos manifestado desde la tribuna parlamentaria; a través de memorables jornadas cívicas realizadas en el país; en concentraciones y comicios populares; en torneos y luchas sindicales, etcétera. En nuestros propios debates técnicos internos y partidistas hemos dado al problema del cobre su verdadera importancia y valor.

Por estas consideraciones, resulta halagador que la penumbra que se cernía sobre el cobre vaya esfumándose ya en el país a través de debates parlamentarios, de artículos de prensa; por el aporte de círculos técnicos, profesionales y organizaciones gremiales de jerarquía y significación nacionales.

Polémicas, escritos, debates, todos en su conjunto y aportados por hombres de las más diversas ideologías, empinados por sobre sus credos políticos o religiosos, han contribuído a clarificar el problema al poner entusiasmo y patriotismo para procurar resolver esta delicada materia del cobre, que hasta hace muy poco había permanecido en un mundo extraño e impenetrable por la desidia de los sucesivos gobernantes de derecha e izquierda.

A este respecto, es necesario señalar una posición anticipada nuestra, nacida en un torneo que mi Partido realizó el año 1947 y que logró reunir a valiosos elementos provenientes del campo manual, intelectual y profesional: la Conferencia Nacional de Programa. En dicha oportunidad se elaboró el Programa del Partido Socialista Popular, y se echaron las bases y directrices fundamentales para construír una maciza "Democracia de Trabajadores". Ahí, analizando a los países monoproductores y semicoloniales y conjugando el drama de Chile con el de otras repúblicas latinoamericanas que sufren por igual el sometimiento al imperialismo norteamericano, expresamos enunciados y conclusiones de valor sobre aspectos estructurales y rubros básicos de la economía nacional y continental.

LA SITUACION DE LA AMERICA LATINA.— En este enfocamiento de carácter programático, expresábamos:

"Los problemas económico-sociales tienen en la América Latina características que no se dan en el resto del mundo. Debemos plantearlos en términos positivos y buscar sus soluciones específicas, sin subordinar nuestra posición revolucionaria a los fines políticos, económicos o estratégicos de ninguna de las grandes potencias que actualmente luchan por la hegemonía mundial. No podemos estar ni con el imperialismo anglo-sajón, ni con el expansionismo ruso. Debemos estar únicamente con nosotros mismos, al servicio de la revolución socialista. Para que la América Latina pueda influír en la conservación de la paz y en el destino de la civilización es necesario que deje de ser una expresión geográfica y se convierta en una realidad política y alcance su unidad económica. Consciente de ello, el Socialismo lucha por la unidad continental sobre la base de la formación de una economía orgánica antiimperialista. La política socialista en la América Latina tiene un doble significado: es el único medio eficaz para la emancipación de las masas obreras y campesinas, y única garantía cierta de nuestra independencia nacional y continental.

Nuestra burguesía no ha conseguido desarrollar, ni en lo económico ni en lo político, la totalidad de sus posibilidades como clase dominante. Nuestra estructura económico-social presenta las contradicciones de fondo propias de los países semicoloniales y dependientes que dificultan la acción revolucionaria de los partidos populares: junto a formas de vida y de trabajo de tipo feudal, como las que existen en la agricultura bajo el régimen del latifundio, tenemos una fragmentaria producción industrial dependiente en sus principales rubros del control técnico y financiero del capitalismo internacional (caso típico es el del cobre chileno).

Correlativamente, la madurez política de las masas acusa en el campo y la ciudad desniveles considerables, que se acentúan en aquellas zonas en que predomina el elemento indígena. Por otra parte, las clases dirigentes, tomadas en su conjunto, se encuentran psicológica y socialmente retrasadas en el plano de las rápidas transformaciones de la economía moderna. No están en condiciones de llevar a cabo la política constructiva de gran alcance que ha de colocar a nuestros países a la altura de las circunstancias históricas.

Una política de tal naturaleza exige la movilización de todos los recursos humanos y materiales para integrar económica y culturalmente a las masas en una auténtica sociedad democrática, levantando su nivel de vida mediante la extirpación de los residuos feudalistas de nuestro régimen agrario y el aprovechamiento intensivo de nuestras fuentes de riqueza. Sólo podrá realizar la voluntad organizada del pueblo mismo, a través de los partidos nacionales que efectivamente lo representen con sentido revolucionario y conciencia responsable, capaces de enfrentarse con igual energía a las dos fuerzas que amenazan nuestro desarrollo democrático y nuestro porvenir socialista: el capitalismo reaccionario y el totalitarismo soviético.

Por las razones señaladas, corresponde en el momento actual a los partidos socialistas y afines de la América Latina llevar a término en nuestros países semicoloniales las realizaciones económicas y los cambios jurídicos que en otras partes ha impulsado y dirigido la burguesía. Las condiciones anormales y contradictorias en que nos debatimos, determinadas por el atraso de nuestra évolución económico-social en medio de una crisis, al parecer decisiva del capitalismo, exigen una aceleración en el proceso de la vida colectiva: tenemos que acortar las etapas mediante esfuerzos nacionales solidarios para el aprovechamiento planificado del trabajo, de la técnica y del capital de que podamos disponer.

El progreso material, en naciones más favorecidas, ha sido el efecto del espontáneo juego de fuerzas vitales y sociales en tensión creadora. Entre nosotros, tendrá que ser el resultado de una organización de la actividad colectiva, hecha con un criterio técnico y dirigida con un propósito social. El giro de los sucesos mundiales y la urgencia de los problemas internos, no dan ocasión para esperar. Por ineludible imperativo de las circunstancias históricas, las grandes transformaciones económicas de la revolución democrático-burguesa —reforma agraria, industrialización, liberación nacional— se realizarán, en nuestros países latinoamericanos, a través de la revolución socialista.

PERSPECTIVA DEL COBRE.— La situación de Chile es, en la actualidad, paradójica: sociológicamente, es decir, en cuanto dice relación con el desarrollo institucional, somos tal vez el país más adelantado; pero, en lo que se refiere a las bases naturales del progreso material —población, fuentes de riqueza, etcétera—, estamos en condición subalterna en la América Latina. Lo segundo nos impide desempeñar, en la determinación de los destinos comunes, la función rectora que, de acuerdo con lo primero, debiéramos tener.

Por su misma madurez política y social, Chile no puede apartarse, en la consideración de ninguno de los problemas, del punto de vista continental. Una política chilena de sentido socialista tiene que basarse en el examen objetivo de nuestras realidades y posibilidades, dentro del sistema de correlaciones que determina la situación americana tomada en su conjunto. No estamos en condiciones —ningún país lo está— de poner en obra iniciativas de gran trascendencia que se sustraigan a toda conexión con los demás procesos económicos y políticos que se desenvuelven en la América Latina.

Los países de América Latina formamos de hecho un complejo orgánico. Cada uno de ellos puede desarrollarse independientemente de sus congéneres, pero a condición de someterse cada vez más a la influencia colonizadora del capital monopolista. Si queremos actuar con cierta personalidad histórica en la determinación de una pacífica y democrática convivencia mundial, estamos previamente obligados a integrar nuestros esfuerzos nacionales en una política unitaria.

Esto significa, en primer lugar, el abandono de los propósitos anarquizantes de autarquía y competencia que han inspirado, hasta aquí, el fomento de la producción agrícola e industrial, sin otro resultado que mantener en las masas bajos niveles de vida y acentuar en los rubros sustantivos del comercio nuestra subordinación con respecto de las grandes empresas extranjeras. El nacionalismo político, estimulado en su propio interés por las oligarquías criollas, ha facilitado el control imperialista de nuestros mercados de consumo y de nuestras fuentes de materias primas".

Señor Presidente, no deja de satisfacernos el hecho de que estos enunciados teóricos y programáticos del partido encontraran correspondencia, años más tarde, en los estudios realizados por la CEPAL, en no pocas de cuyas conclusiones arriba a la necesidad y urgencia de transformar a Latinoamérica en una unidad económica continental, como lo ha auspiciado, desde hace tantos años, el Partido Socialista Popular.

Precisando el rol que a Chile correspondía en esta empresa de alto vuelo, decíamos:

"Como un aporte funcional a la constitución de una economía latinoamericana de carácter orgánico, corresponde a Chile, en este período de transición a nuevas formas de convivencia, realizar una política técnicamente planificada de activa industrialización. Por las condiciones naturales de su medio geográfico y las actitudes predominantes de su pueblo, está Chile llamado a ser, en el continente, una gran usina que complemente con su actividad la vida económica de los demás países, cuyos productos específicos vengan, también, a complementar la nuestra a través de mecanismos regulares de cooperación y de intercambio.

Una política de esta naturaleza, que tienda al aprovechamiento intensivo de nuestros recursos naturales, exige la movilización completa del potencial humano por medio de las organizaciones de trabajadores, la nacionalización de las industrias básicas y las reformas del régimen agrario, el manejo estatal de los servicios públicos, especialmente de los de seguridad, salubridad y educación; la convergencia, en fin, de todas las fuerzas sociales creadoras en un propósito de superación nacional. El Estado mismo tiene que ser rehecho en su estructura orgánica, de acuerdo con la realidad geográfica y económica de la nación.

Solo la voluntad de la clase trabajadora puede llevar a término esta empresa cuya urgencia se hace sentir tan fuertemente en este período de transición que estamos viviendo. Sobre ella no actúan las inhibiciones que se derivan de los intereses creados ni gravita el lastre de los prejuicios tradicionales. Unicamente ella está en condiciones de dar a la sociedad chilena la superior integración e impulso constructivo que la coloquen, de nuevo, en la avanzada del movimiento continental".

Y frente al programa de realizaciones concretas, planteamos también, en materia de Política Industrial y Minera, la necesidad de proceder a la nacionalización de las industrias básicas del país, expresando lo siguiente:

LA POLITICA INDUSTRIAL Y MINERA QUE CHILE NECESITA.— 1.o— "Chile es un país excepcionalmente apto, por sus condiciones naturales, para desarrollarse industrialmente en gran escala.

Las abundantes materias primas que posee, sus grandes reservas de energía y las actitudes técnicas de su población le señalan a nuestro país un destino industrial dentro del continente sudamericano y le ofrecen perspectivas de superar con éxito su actual condición de país semicolonial y dependiente.

2.o — Ello no obstante, la estructura capitalista liberal de nuestra economía se ha mostrado incapaz de servir de instrumento para el aprovechamiento industrial de nuestros recursos naturales. Nuestra burguesía ha desvirtuado así su papel histórico y ha devenido en proporción decisiva en aliada del imperialismo y del latifundio, fuerzas todas interesadas en mantener nuestra condición de país atrasado.

La escasa capitalización de la renta nacional, la dificultad de obtener medios de pago sobre el exterior, necesarios para conseguir maquinarias, la dispersión en el aprovechamiento de nuestros capitales, la exigüidad de nuestro mercado interno de consumo y la ausencia de una política orgánica que tienda a complementarnos con los países latinoamericanos para abrirnos sus mercados, el auge de las actividades meramente especulativas y la errada orientación educacional, son obstáculos a nuestro proceso de industrialización que el sistema capitalista liberal de nuestra economía no ha podido vencer. Sólo en la medida que en los últimos años el Estado ha ejercido algún papel en esta materia por medio de la Corporación de Fomento de la Producción, se ha podido avanzar algo en nuestro desenvolvimiento industrial en los rubros más importantes y decisivos.

Pero nuestro ritmo de industrialización es aún lento y se precisa una plítica integral y planificada del Estado, con proyecciones revolucionarias, para superar los obstáculos que entorpecen y atrasan su desarrollo y para hacer de nuestra riqueza industrial, no una actividad más en interés de la burguesía y del capital privado, sino una fuente real y efectiva de progreso para las masas.

3.o — De las consideraciones anteriores fluye que es la acción planificada del Estado, a través de su control y dirección del proceso de industrialización y de la organización de empresas nacionalizadas y cooperativas, la principal tarea de su política industrial.

En este orden de ideas, la acción del Estado debe perseguir los siguientes objetivos:

a) Recuperación progresiva por el Estado de la propiedad y control de las grandes industrias extractivas en manos extranjeras: cobre, salitre y hierro.

b) Nacionalización de las fuentes de energía hidroeléctricas, de las minas de carbón y conservación del régimen de propiedad estatal sobre el petróleo nacional.

c) Nacionalización de las empresas privadas que hayan llegado a la etapa monopolista.

d) Nacionalización de los servicios de utilidad pública como transporte, gas, distribución de energía eléctrica, teléfonos, etc.

e) Creación de empresas nacionalizadas para el desarrollo de actividades económicas que exijan el concurso de grandes capitales y que sean de importancia nacional.

El funcionamiento de las empresas nacionalizadas, de cualquiera naturaleza que sean, debe organizarse a base de administraciones autónomas, en cuya dirección deben participar los técnicos del Estado, los representantes de los organismos sindicales y de los propios consumidores constituídos institucionalmente.

Tomando en cuenta las actuales condiciones sociales, en un régimen de transición, el régimen de nacionalización de las empresas debe operarse a base del reemplazo de los derechos y acciones privadas, por bonos del Estado que devenguen un interés y una amortización determinados. El servicio de esta deuda debe hacerse con cargo a las propias utilidades de la empresa".

Enfocando luego el estado actual de la industria minera y precisando las soluciones que impone una política de profundo contenido nacional, popular y antiimperialista, precisábamos algunas ideas matrices que recobran pleno vigor frente al debate actual sobre el cobre.

"GRAN MINERIA O MINERIA EXTRANJERA.— 1.o — La explotación de cobre, salitre y hierro que realizan las empresas imperialistas, produce, por término medio anual, el 80 por ciento de nuestras exportaciones, siendo, en consecuencia, su importancia, esencial para la vida económica del país, así como por las industrias manufactureras que de ella pueden derivarse.

2.o — La política del Estado en lo rela[...] a la gran minería debe propender a:

a) Lograr una activa y decisiva ingere[ncia] en la dirección de las empresas mineras [ex]tranjeras, por medio de un sistema de ad[mi]nistración que consulte la intervención de [re]presentantes del Estado y de los trabaja[do]res organizados.

b) La compra por el Estado, por medio [del] Consejo Nacional de Comercio Exterior [u] otra entidad similar, de los productos de [la] gran minería, con el objeto que sea esta [ins]titución pública la que intervenga en los m[er]cados que fijan los precios, coloque la prod[uc]ción y se aproveche de la excepcional si[tua]ción de Chile como gran proveedor mun[dial] de estos minerales. Revisión, con miras a [ob]tener la finalidad señalada, del actual e[sta]tuto jurídico de la industria salitrera y co[...]ra.

c) La imposición a las empresas extranje[ras] de la obligación de contribuir a la instala[ción] en Chile de plantas que manufacturen [par]te de su producción de mineral bruto, ya participando en empresas semiestatales, [o] sea facilitando préstamos.

MEDIANA Y PEQUEÑA MINERIA.— La importancia de estas actividades mi[ne]ras está determinada por su contribución [al] suministro de divisas al país, por lo que [de]ben desestimarse todas las argumentaci[ones] basadas en lo antieconómico de su pro[duc]ción, mientras persista nuestra depende[ncia] de las adquisiciones en el extranjero de [pro]ductos esenciales para nuestro desarrollo [eco]nómico.

2.— La política a seguir en esta rama d[e la] minería debe tender a:

a) La organización de Corporaciones [de] Mineros, por regiones, a las cuales se [...] dotar de plantas de beneficio y concentra[ción] de minerales, por los organismos semies[tata]les de fomento a la producción. Estas [cor]poraciones deben organizarse con vistas [a su] transformación en cooperativas de mine[ros].

b) La instalación, además de la Fundi[ción] de Paipote, de una refinería de metales [y] una planta manufacturera de cobre e[n el] Norte Chico para absorber e industrializ[ar la] producción de la pequeña y mediana min[ería].

c) Mecanización de las pequeñas emp[resas] mineras a base del uso de equipos mecá[nicos] transportables, para ser sucesivamente a[...]dados a los interesados.

d) La instalación de lavaderos de oro [in]dustrializados y restablecimiento de los [la]vaderos a pirquén.

e) La intensificación de la explotación [de] minerales de plata, mientras continúen [sien]do exportables o tengan mercado intern[o de] consumo.

f) La organización científica y dirigid[a por] el Estado de las nuevas explotaciones de [mi]nerales de cobre y zinc, a base de yacim[ien]tos que, por su ley y grandes reservas, a[segu]ren su comercialidad y permitan su me[cani]zación, a fin de evitar que se repita el [caso] de la pequeña minería de cobre, oro y p[lata].

g) Mejoramiento del precio de compr[a de] los minerales de la pequeña y mediana [mi]nería por la Caja de Crédito Minero, dot[ando] a ésta de la facultad de importar dir[ecta]mente con las divisas que proporcione es[ta mi]nería y de expender en el mercado dichas [im]portaciones.

Minería no metálica:

1.— El alto costo de exportación de [...] minerales con relación a su precio, hace [ne]cesaria la concentración de las nume[rosas] pequeñas empresas existentes en corpor[acio]nes o cooperativas de productores con administración común. El desarrollo de [la] actividad minera debe fomentarse en fu[nción] de proveer de materias primas a la indu[stria] química pesada".

Un nuevo aporte para liberar el cob[re]

Pero esta enunciación ideológica y pr[ogra]mática fué complementada también con [una] iniciativa trascendente desde un punto [de] vista práctico y en relación con el resgu[ardo] del capital humano que extrae el cobre [del] país. Y así, en el año pasado, el Partido [So]cialista Popular y sus cuadros sindicales [de] los tres grandes minerales de cobre de El [Te]niente, Potrerillos y Chuquicamata, se [...]ron a una lucha intensa con ayuda de [...] sectores obreros, para dar vida al más ef[...] tipo de organización sindical de los últ[imos] tiempos: la Confederación de Trabaja[dores] del Cobre, que agrupó de inmediato a m[...] menos 20.000 trabajadores de las zonas [cu]príferas y que libró pronto combates co[n] las empresas imperialistas que, fríam[ente] egoístas, mantenían en un manto de olvido [...] tragedias, angustias y zozobras en que han [vi]vido durante largos años los obreros y [em]pleados del cobre.

Esta Confederación de Trabajadores [del] Cobre, entidad seria, respetable y de jerar[quía] en el campo sindical, intervino con decis[ión] no sólo en los afanes reivindicativos de [sus] asociados, sino que sus representantes ap[or]taron magníficos antecedentes técnicos a [es]tudios de autoridades diversas, como ta[m]bién en la propia Comisión Especial del [Co]bre del Honorable Senado —como le co[...] al Honorable señor Puga Vega— en do[nde] contribuyeron con informes, cifras y datos [de] orden estadístico, ignorados por muchos, [es]pecialmente en las esferas gubernativas [...] racterizadas por débiles afanes en el aspe[cto] tributario de la industria, pero olvidadas [del] capital humano, abandonado en Potreril[los,] Chuquicamata y El Teniente. Nos precia[mos,] de esta acción los socialistas populares, [...] estar ciertos que hemos atendido al inte[rés] nacional, desde el punto de vista de resgu[ar]dar el capital humano, de millares de obre[ros] y empleados chilenos.

El señor TIRADO.— Aunque expulsar[on] del partido al presidente de la Confedera[ción] de Trabajadores del Cobre.

El señor RODRIGUEZ (don Aniceto).— [...] interrupción de Su Señoría no tiene nin[gún] sentido constructivo.

Realidades evidentes.— Señor Presiden[te,] por sobre la miopía y la ausencia de inicia[ti]vas creadoras de los Poderes Públicos, fue[ron] golpeando la realidad nacional algunos h[e]chos porfiados, pero ciertos. En primer t[ér]mino, y como tanto se ha repetido en este d[e]bate, cabe señalar el hecho de ocupar Ch[ile] el primer lugar, en lo que podríamos llam[ar] el "ranking" de la reserva mundial de cob[re]. En seguida, es preciso manifestar que Ch[ile] es el segundo país productor de cobre, d[es]pués de Estados Unidos, con una producc[ión] media anual aproximada a las 400 mil to[ne]ladas y con un porcentaje de 20 o|o en el t[o]tal de la producción mundial por año.

La tercera circunstancia es que la indus[tria] del cobre constituye el más fuerte aporte [al] presupuesto de divisas de nuestro país p[ara] representar el 60 o|o en el rubro de nuestr[as] exportaciones.

Estas tres realidades positivas, indudab[le]mente que han influido y golpeado muy fu[erte]mente para sacudir la apatía colectiva e intere[...]te parlamentar[ia] a algunos sectores técnicos y parlamentar[ios] los cuales, desde diversos ángulos, han em[...]

opiniones valiosas sobre este problema presente hoy día para la economía nacional. Estas realidades y estos estudios, Honorable Cámara, han servido para que el país reaccione y evite que el imperialismo nos deje, como herencia única de sus ganancias, sólo hoyos; que nos deje algo más para nuestro patrimonio, algo que permita aumentar el proceso de la industrialización chilena; algo que implique iniciar alguna vez el camino de la liberación nacional; algo que disminuya la utilidad de las empresas y acreciente las arcas fiscales para impulsar planes de fomento; algo que implique, en suma, una política firme con respecto a estas manos tan bondadosas para Chile, representadas por los grandes imperios extranjeros del cobre que dominan en este país.

Antes de proseguir hablando sobre esta materia, señor Presidente, deseo expresar que es peligroso lo afirmado por algunos señores Diputados en el sentido que en esta discusión hay que limitarse o constreñirse exclusivamente al problema en debate. Se nos quiere limitar aquí al rígido debate reglamentario, en circunstancias que el verdadero debate, el debate quemante, está planteado entre el pueblo de Chile en su tarea de liberación nacional y las empresas imperialistas que lo sojuzgan.

De tal manera que no tienen criterio para quienes quieren constreñirnos al estimar que la opinión de los Diputados presentes sólo puede limitarse al proyecto en debate, olvidando que el cobre constituye un problema integral sobre el que no se puede legislar a parches.

EN WASHINGTON SE ATENTO CONTRA LA SOBERANIA DE CHILE.— Ya conocemos el hecho resultante del Convenio de Washington: el pretendido contrato-ley del cobre que desea imponer al país y al Congreso el actual Gobierno. Otra herencia del Convenio del 8 de mayo de 1951, es el proyecto del Senado, anticipo inmediato de este proyecto que discute la Cámara.

Se podrá decir ahora que el proyecto que discute la Cámara se ha alejado fundamentalmente del enviado primitivamente, por el Senado, pero eso sólo ha ocurrido en parte, y en virtud del cambio de ideas de diversos sectores políticos de la Cámara y de la convicción a que llegaron los Diputados miembros de ella en el sentido de que constituía una aberración el señalar taxativamente en este proyecto que discute la Cámara, (como lo hacía el proyecto del Senado), discutir de manera exclusiva sobre la base de la cuota del 20 por ciento reservada por el Gobierno chileno del total de la producción nacional.

Por cierto que abisma ese criterio rígido con que legisló el Senado. Porque en el Senado ha habido voces valiosas que han opinado sobre el proyecto del cobre y es de extrañarse, por lo mismo, que haya aprobado un proyecto lleno de vaguedades, pleno de limitaciones que no hacen sino sancionar legalmente aquello que constituye el atropello más flagrante a la soberanía nacional, como fué cometido por esa Comisión tan poco cristiana de los señores Walker y Tomic en Washington el 8 de mayo del presente año.

Sin embargo, no todo es desolador en este debate. Ha sido grato para mí, lo confieso con hidalguía, escuchar en el día de ayer las palabras del Honorable señor Enríquez, quien, con sincero afán patriótico, ha protestado de esta misma situación, y del deseo de reducir y limitar el afán legislativo del Congreso a las cláusulas antinacionales que no hacen sino sancionar lo que impusieron el Gobierno norteamericano, y las empresas imperialistas, en este momento, al Gobierno del señor González Videla. Yo felicito, por sobre las fronteras de las posiciones de los partidos, a este hombre patriota, como es el Honorable señor Enríquez, cuya claridad de pensamiento unida a una limpia actitud sobre el problema, permite que nos tendamos la mano sobre esta candente cuestión del cobre.

Nosotros temíamos el viaje del Canciller a Estados Undios y en nuestro Pleno Nacional de Temuco se acordó que los parlamentarios negaran el permiso constitucional necesario para que se ausentara del país. Desgraciadamente, un hombre de nuestras filas, que tenía en su mano la manera de negar este permiso, lo autorizó para ir a Washington, donde se produjo como secuela necesaria, la aprobación del Convenio. Este fué el primer ejercicio de quien, como otros, se han quedado en la charca de la desviación política y en el terreno de la indisciplina jerárquica del Partido.

Por todo lo expuesto, señor Presidente, conviene analizar, por lo menos en términos generales, algunos puntos sustantivos del Convenio.

Señor Presidente, los Diputados de estos bancos hemos sido muy deferentes con los distintos sectores políticos, dada la importancia del problema, en concederles todo el tiempo que ellos han querido y necesitado para exponer sus puntos de vista. Por tales razones desearía recabar la amabilidad de la Honorable Cámara para que, por lo menos, se me dejase terminar todas las observaciones que deseo hacer en mi intervención.

El señor PUGA VEGA.— Muy bien, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para proceder en la forma indicada.

El señor GARDEWEG.— No, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente). — No hay acuerdo.

El señor RIQUELME.— Hasta que termine sus observaciones, señor Presidente.

El señor PUGA VEGA.— Sí, señor Presidente.

El señor RODRIGUEZ (don Aniceto). — Hemos sido deferentes con el Partido Radical, con el Liberal, con el Conservador...

El señor RIQUELME.— El Jefe del Comité Radical dice que no hay inconveniente, señor Presidente.

Solicite nuevamente el asentimiento de la Sala.

El señor TAPIA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Sala.

El señor GARDEWEG.— No, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente). — No hay acuerdo.

El señor PUGA VEGA.— Pero, ¿quién se opone?

El señor RODRIGUEZ (don Aniceto). — Muchas gracias por la deferencia. Cuando se trata de problemas nacionales a ningún Diputado debiera apagársele su voz en esta Cámara. Se lo digo especialmente al Honorable señor Gardeweg.

El señor GARDEWEG.— Hemos estado hablando durante veinticuatro horas sobre este mismo problema.

El señor RODRIGUEZ (don Aniceto). — ¿Qué culpa tengo yo de que sólo se me conceda la palabra al último?

El señor GARDEWEG.— Yo aceptaría que el Honorable señor Rodríguez continuara con la palabra si, conjuntamente con formular sus observaciones, presentara las indicaciones o contraproyectos correspondientes...

El señor RODRIGUEZ (don Aniceto). — Tengo una docena de indicaciones presentadas, Honorable señor Gardeweg.

El señor PUGA VEGA.— Me consta personalmente que el Honorable señor Rodríguez ha estado siguiendo los debates de la Comisión, sin ser miembro de ella, y todo este estudio que él ha hecho se pierde si lo amordazamos en este momento.

El señor GARDEWEG.— Yo no tengo inconveniente en retirar parte de mi oposición, porque no me interesa aparecer como obstaculizando la libre expresión de sus observaciones, al Honorable señor Rodríguez. Pero quisiera saber cuánto tiempo ocupará Su Señoría: ¿una hora o un cuarto de hora?

El señor RODRIGUEZ (don Aniceto). — Ocuparé de quince a veinte minutos.

El señor TAPIA (Presidente).— El turno del Honorable señor Rodríguez termina a las 9.36; de manera que, si se le prorroga su tiempo por quince minutos más, queda siempre dentro de la hora de la sesión.

¿Habría acuerdo para prorrogarle el tiempo?

Acordado.

El señor RODRIGUEZ (don Aniceto). — Decía, señor Presidente, que conviene analizar algunos puntos sustantivos del Convenio, porque de su examen lograremos una mayor claridad sobre el problema en discusión. El impuesto de internación al cobre chileno en Estados Unidos: Le pidió la derogación del impuesto de internación de dos centavos por libra al cobre chileno que entrase en Estados Unidos, lográndose sólo su suspensión transitoria hasta el 15 de febrero de 1953. Con esta decisión, el amable Tío Sam, con su inefable política de "buena vecindad", no eliminó en forma definitiva el impuesto sino que lo suspendió transitoriamente, y aún sujetándolo a ciertos eventos; que el precio no baje de 24,5 centavos y que no cesara el estado de emergencia mundial. Y aquí hay algo grave, señor Presidente y Honorable Cámara.

Las empresas imperialistas norteamericanas con intereses en Chile no pusieron de su parte ninguna decisión favorable para la derogación de este impuesto. Es característico el caso de la Kennecot, la que por tener vastos capitales vinculados al imperio financiero del cobre, junto a la Casa Morgan, que controla a su vez diversos organismos gubernamentales en Estados Unidos, la Kennecot, repito, no movió un solo dedo para que este impuesto se derogara en forma definitiva en el país del norte.

Esta situación tan dañosa para Chile representa otro gesto tan poco fraterno de estas empresas extranjeras, tan amigas del actual Gobierno.

Pero, aún así, resulta inexplicable que mientras en Estados Unidos su Gobierno y su Congreso han defendido el interés tanto de carácter nacional como supranacional, el Gobierno de Chile, en cambio, ni siquiera ha defendido con altivez y sentido de soberanía los derechos indiscutibles que el país tiene sobre el cobre, que es chileno, elaborado por obreros chilenos, y cuyo único defecto es depender —por falta de visión en el pasado— de una organización financiera de corte y extracción norteamericanas.

Será obligación de cualquier Gobierno futuro luchar incansablemente por la derogación definitiva de este impuesto odioso que ha acordado el Congreso de Estados Unidos, en donde están muy bien representados los magnates del imperio mundial del cobre.

Ayuda a la pequeña y mediana minería.— El otro rubro importante del Convenio fué conceder empréstitos a la pequeña y mediana minería chilenas por valor de quince millones de dólares.

Hasta ahora, tal vez pocos son los que saben que todavía no ha llegado un solo dólar de ayuda a la pequeña y mediana minería, a pesar de que esta actividad nacional ha sido valiosísima para la economía, al contribuír en gran medida con aportes económicos de cuantía a la balanza de pagos del país, mediante el ingreso de millones de dólares anuales. A pesar de esto, ya sabemos cómo la pequeña y mediana minería sufrió el ímpetu especulador del Gobierno norteamericano durante la guerra pasada.

De cómo es de valioso el aporte de la pequeña y mediana minería nacionales, lo prueba un estudio de la Cepal, cuando al analizar los problemas que le son propios, expresa:

"Es evidente que Chile quiere evitar la desaparición de la pequeña y mediana minería mediante el cambio diferencial y otras medidas de protección. La comparación de costos que se acaba de presentar podría hacer pensar que esto es antieconómico para el país. Sin embargo, el costo no es el único elemento del problema, pues hay otro, de importancia tan considerable para la economía del país que podría resultar decisivo. Este elemento es la cantidad de dólares por unidad de cobre exportado que entregan la minería nacional y la extranjera. En 1948, ésta última entregó 12,33 centavos por libra de cobre exportado, mientras que lo entregado por la minería nacional fué de 14,57 centavos, o sea, 19 por ciento más.

En consecuencia, la minería nacional, a pesar de tener mayores costos contribuyó más que la extranjera al acervo de dólares que Chile tanto necesita para su desarrollo económico".

A este respecto, daré un solo dato expresivo: el año 1949, el aporte de la pequeña y mediana minería en la balanza de pagos expresada en dólares fué de 21.380.756. Estas pequeña y mediana minería que aún no gozan de un solo dólar del empréstito acordado e incluído en el Convenio del 8 de mayo, están esperando este oxígeno vital para nuevas instalaciones en las industrias extractivas que les permitan expandir sus labores de explotación, bajar sus costos, etcétera. Fijación de un precio congelado para el cobre. En tercer lugar, Honorable Cámara, se hizo gran difusión y gran propaganda por el Gobierno y por la Misión que fué a Washington, acerca de la obtención de un mayor precio (?) de tres centavos de dólares que se logró en los Estados Unidos, subiendo el precio de 24,5 a 27,5. ¿Pero qué significa en el hecho esta parte del Convenio? Esto tiene íntima relación con una disposición concreta del proyecto y no ha implicado otra cosa, Honorables Diputados, que el Gobierno de nuestra patria aceptó con mansedumbre la congelación de un precio arbitrario fijado por el Gobierno norteamericano, en circunstancias que en el mercado mundial el precio libre alcanza a 0.55 dólar la libra. Es decir, la "bondadosa" mano del Tío Sam, de nuevo en su política de "buena vecindad" a garrotazos, nos fijó este precio de 27,5 dólares, en circunstancias que en el mercado mundial el Gobierno de Chile si hubiera tenido prestancia, si hubiera tenido dignidad, si hubiera tenido sensación de lo que es la soberanía nacional, pudo perfectamente bien haber logrado, si no los 0.55, por lo menos un precio medio de equilibrio de 0.40 de dólar la libra de cobre.

La Misión Walker, en los Estados Unidos, no significó otra cosa —para mal del país—, que la congelación de los precios del cobre chileno.

Claro que se dice que este "es el aporte de Chile a la causa de las democracias", lo que no deja de ser algo trágico y risible a la vez. Defendemos a las democracias para morirnos de hambre sin que ellas nada nos den en cambio.

Complementariamente, y según informaciones proporcionadas por el propio Ministerio de Hacienda en relación con el aumento del costo de la vida que en septiembre próximo pasado ascendió a un 24,7 por ciento mayor que en enero último, el comercio internacional para Chile queda de manifiesto en su negativa realidad al considerar que el índice de precios de mercaderías importadas subió en los últimos nueves meses que terminaron en junio pasado, de 164.8 a 215 (1947 = 100), mientras el precio del cobre que representa alrededor del 60 por ciento de nuestras exportaciones, subió en el mismo período en un 12 por ciento.

Esto mismo nos hace ver con claridad la urgencia de ir al estanco total de la producción de cobre, lo que haría factible conseguir precios reales y mejores en el mercado mundial, impidiendo con una vigorosa política comercial la estagnación o el derrumbe de la economía nacional.

Conviene también examinar muy de paso el trata de Estados Unidos para el precio del cobre chileno durante las dos últimas guerras. En el primer conflicto mundial se obtuvo un precio de 24,5 centavos, que al cambio actual representa más de 40 centavos de dólar, dada la desvalorización que sufrió esta moneda en 1932.

Pero cuando la acción especulativa del Gobierno norteamericano llegó a límites insoportables fué en la pasada conflagración mundial, cuando nos congeló los precios de nuestro cobre en 11,5 centavos de dólar por libra; con lo que produjo, desde luego, la ruina de nuestra mediana y pequeña minería, mientras tanto que ayudaba y favorecía con primas y con bonificaciones a las empresas nativas norteamericanas productoras de cobre.

¡Es decir, que el cobre nativo norteamericano fué pagado mediante el sacrificio del cobre chileno!

Esta fué una verdadera acción agiotista mundial, que aun los propios técnicos norteamericanos reconocieron en un informe posterior presentado al Senado de los Estados Unidos.

Sabemos que en esa oportunidad el Gobierno norteamericano compró, por intermedio de la "Metal Reserve", toda la producción mundial de cobre, y, entre ella, la nuestra al precio congelado de 11,5 centavos de dólar por libra. En relación con los precios de la primera guerra, Chile perdió una suma aproximada a los 600 millones de dólares, o sea, ¡cerca de cuarenta mil millones de pesos!

Y, señor Presidente, junto con esta pérdida irreparable para Chile ya expresada, y que ocasionó este sistema de congelación del precio del cobre y de otros materiales estrategicos, los Estados Unidos ahorraron, por su parte, una cifra aproximada a los dos mil millones de dólares, o sea, ¡160 mil millones de pesos chilenos!

Frente a este proceso discriminatoriamente odioso, el cobre nativo norteamericano, como ya lo expresé, tuvo ayudas efectivas por parte de su Gobierno mediante primas y bonificaciones diversas.

Se ha dicho, en relación con el precio actual del cobre, señor Presidente, que la ley de la oferta y la demanda está muy por debajo del precio de 24,5 y de 27,5 centavos de dólar por libra de cobre; es decir, que cuando no conviene a los altos círculos financieros del mundo, una de las sagradas leyes de su economía capitalista no rige ni beneficia a países pequeños. Y lo doloroso, Honorable Cámara, es que ya no son los propios interesados norteamericanos los que defienden este absurdo económico. Lo que es más grave es que son los abogados y personeros chilenos al servicio de estas empresas imperialistas norteamericanas los que expresan este criterio, entre ellos, don Rodolfo Michels, el mismo que fué Embajador nuestro ante la República de Norte América y que llevó la representación soberana de Chile ante el Congreso del norte, es devuelto después como flamante embajador de las empresas imperialistas para defender sus intereses antinacionales frente al Congreso, frente al Gobierno y frente al pueblo de Chile.

¡Este país da para todo: para formar Embajadores y, luego, prestarlos para que sirvan intereses extraños al propio país...!

El señor RIQUELME.— ¡Y para hacer callar la boca a muchos políticos!

El señor RODRIGUEZ (don Aniceto).— La complicidad de estos políticos y profesionales que no son chilenos, con las compañías imperialistas norteamericanas, se refleja no sólo en estos hechos, sino que también en otros posteriores que luego analizaré.

Revisión del sistema tributario.— Otro punto del Convenio se refiere a la revisión del sistema tributario para las empresas productoras de cobre y a la modificación del actual régimen de cambio discriminatorio. Y aquí está también otra raíz, otro heredero del Convenio del 8 de mayo: el Contrato-Ley del cobre, a que aludió en forma muy incompleta y con absoluta pobreza de ideas el señor Ministro de Hacienda en una sesión anterior, en que soslayó el problema fundamental. Se limitó el señor Ministro, en esa oportunidad. a leer y repetir documentos conocidos sin atreverse a definir ni perfilar un criterio del Ejecutivo frente a la aberración que representan quince años de pérdida de la soberanía nacional contemplados en el Convenio. Y esto es natural, puesto que el actual Ministro de Hacienda es la expresión más fiel de esta dirección de incompetencia, y de carencia del más elemental sentido de cautela para defender los intereses nacionales, que caracteriza este régimen de insensibilidad social que, por fortuna, está muy próximo a expirar.

El señor AGUIRRE.— ¡Qué agorero!

El señor MARTONES.— Son los hechos del 4 de septiembre, no más, Honorable Diputado.

El señor RODRIGUEZ (don Aniceto).— El señor Ministro de Hacienda había expresado ya, con anterioridad, que la redacción de este Contrato-Ley no podría ser modificado por el Congreso Nacional.

Esto es grave, señor Presidente, y dependerá de la Honorable Cámara de Diputados y del Honorable Senado que esta infamia contra el patrimonio nacional, que este atentado contra la dignidad del pueblo de Chile, se consume o no. La independencia de los Poderes Públicos y la dignidad del Congreso Nacional determinan anticipadamente, a mi juicio, el rechazo más categórico del Contrato-Ley.

Nuestra misión y la vuestra, Honorables colegas, consiste en oponernos a la aprobación de ese Contrato-Ley del cobre que necesita la sanción del Parlamento y cuyo envío al Congreso está demorando el Gobierno en espera de condiciones más propicias.

Ya conocen los Honorables Diputados cuál es nuestro criterio sobre el particular. ¡Seremos los más tenaces opositores a que se consume este verdadero atentado contra la dignidad de nuestro país!

El señor MARTONES.— ¡No pasará!

El señor RODRIGUEZ (don Aniceto).— **CHILE DISPONE SOLO DE UN 20% DE SU COBRE.**— Por último, señor Presidente, la misión diplomática Walker fué a Washington a pedir que se concediera al Gobierno de Chile la libre disposición del 20% de la producción total de la gran minería del cobre. Este es el punto donde se proyecta el problema en debate.

Y a propósito de éste, insisto en que el problema del cobre no admite matices aislados, ya que es uno sólo e indivisible. Por eso, no podemos aceptar el criterio de algunos señores parlamentarios que, a raíz de la intervención que hiciera el Honorable señor Enríquez, expresaban: "Señor Diputado, lo que Su Señoría está manifestando no forma parte del debate".

Señor Presidente, todos los problemas que tengan conexión con el del cobre, se hallan en debate. En consecuencia, es obligación y deber de cada uno de los sectores políticos de esta Honorable Cámara dar a conocer su pensamiento integral sobre todo lo relacionado con este mineral que es eje principalísimo en el rodaje económico de la nación.

La cuota del 20 por ciento es el antecedente más inmediato y el fundamento más serio del proyecto del Honorable Senado, ya que legisla, única y exclusivamente, en función de dicha cuota, es decir, en función de la pérdida de la soberanía chilena, soberanía tan mal traída en los tratos de Washington.

Habríamos querido que gran parte de la conciencia nacional hubiese abierto los ojos y reaccionado frente a este atentado contra Chile y su pueblo. Antes, desde luego, debió velarse para que la embajada que fué a la capital norteamericana hablara muy fuerte en la mesa de discusión con los magnates del cobre y el gobierno yanki; no ya de una cuota de un 20, de un 30 ó de un 40 por ciento, sino sobre la exigencia de un ciento por ciento de nuestra producción nacional de cobre. Desgraciadamente, esto no ocurrió; por eso, ahora estamos constreñidos a legislar a medias, como sucedió ya al ser despachado el proyecto por la Comisión de Hacienda. Sin embargo, es justo reconocer que esta Comisión llegó un poco más allá de lo que planteaba el proyecto del Honorable Senado. Así surge la paradoja de que un Congreso que se estima soberano e independiente, puede legislar a medias y por imposición.

Por otra parte, en función de esta cuota del 20 por ciento, surgen algunas consideraciones complementarias. En primer lugar, las empresas imperialistas no han entregado todo el 20 por ciento producido desde la fecha inicial acordada hasta el momento. Por capricho de esas empresas o por inepcia de los equipos económicos del Gobierno, no se ha podido colocar este cobre en el mercado mundial; de todas maneras, en ambos casos, hay una falta de interés por la colocación de este 20 por ciento. Todos estos hechos han dado pábulo al escándalo manufacturero de las exportaciones del cobre y de las sociedades elaboradoras llamadas "callampas".

El día 20 de noviembre de 1951, leí con pavor en el diario "Ultima Hora", bajo el título de "La cortina del cobre", un párrafo que expresaba:

"El reparto honesto de cobre entre los industriales manufactureros es inobjetable, hasta podría juzgarse con licencia el reparto de cuotas entre algunos "caballeros de industria" que descubrieron el negocio especulativo de las "manufacturas callampas".

Lo que no puede juzgarse con la misma vara es el reparto de cobre entre parlamentarios y políticos. Cada vivo especulador tiene un socio político o parlamentario. El reparto se ha hecho con generosidad inigualada, sin discriminar entre gobiernistas y opositores.

En vísperas del envío al Congreso del proyecto del contrato-ley con las compañías cupríferas, se hizo sonar el escándalo de las exportaciones. Todo es tremendamente sospechoso.

En Cuba, Machado sentó el precedente. Para pasar en el Congreso una ley sobre lotería, se convirtió en agentes a parlamentarios de todos los pelos.

Parlamentarios y políticos son hoy "manufactureros callampas", o tramitadores confidenciales de autorizaciones de exportación. Y todo para obligarles a dar sus votos a la entrega de nuestro cobre a los grandes monopolios de la Anaconda y Braden.

Se ha querido rodear al Congreso y a los partidos con una Cortina de Cobre".

Yo me pregunto: ¿quiénes son estos políticos aprovechadores y gestores que van desde el campo gubernativo hasta el opositor, unidos todos por las incitantes negociaciones millonarias con el cobre que es del Fisco?

El señor BUSTAMANTE.— ¡Así se defiende un régimen democrático!

El señor RIQUELME.— Hay que dar nombres.

El señor RODRIGUEZ (don Aniceto).— Esto es grave, señor Presidente; y en nombre de la dignidad de esta Honorable Cámara, declaro que estoy cierto y seguro que no hay ningún Honorable Diputado que se haya prestado a este tipo de negocios. Por la respetabilidad del Congreso, señor Presidente, reclamo el mayor esclarecimiento de este asunto, y ojalá que los antecedentes enviados por el señor Ministro de Economía y Comercio al señor Lucio Concha, que tuvo una actitud patriótica al respecto, sean publicados con la mayor precisión y sin dilación alguna.

Con este objeto, he presentado un Proyecto de Acuerdo para que, al término del debate, se inserte en la Versión Oficial de las Sesiones de esta Honorable Cámara.

El señor MIRANDA (don Hugo).— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor RODRIGUEZ (don Aniceto).— ...se coloque la nómina detallada de las empresas manufactureras y firmas exportadoras de cobre que han surgido en estos últimos quince meses, que se indique el aporte de capitales, la nómina de la directiva e integrantes de las respectivas sociedades y, ojalá, la cuota de cobre que les haya sido entregada por el Gobierno.

El señor Miranda (don Hugo).— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor RODRIGUEZ (don Aniceto).— Siempre que se me prorrogue la hora, con mucho gusto se la concedo.

El señor BARROS TORRES.— No, señor Presidente.

El señor PUGA VEGA.— No se oponga.

El señor RODRIGUEZ (don Aniceto).— ¿No hay acuerdo para que se me prorrogue la hora? Entonces, no concedo la interrupción que se me ha solicitado.

El señor MIRANDA (don Hugo).— Pero, Honorable colega...

El señor RODRIGUEZ (don Aniceto).— Si se me prorroga la hora, con mucho gusto...

El señor BUSTAMANTE.— ¡Que se prorrogue la hora hasta las diez, señor Presidente!

El señor TAPIA (Presidente).— La sesión dura hasta las diez.

Puede continuar el Honorable señor Rodríguez.

Varios SEÑORES DIPUTADOS.— Hay acuerdo para que se conceda la prórroga, señor Presidente.

El señor PUGA VEGA.— Se ha retirado la oposición, señor Presidente.

El señor RODRIGUEZ (don Aniceto).— Si hay acuerdo para prorrogar la hora, con todo gusto concedo la interrupción que me ha solicitado el señor Miranda, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— ¿Por cuánto tiempo solicita la prórroga, Honorable Diputado?

El señor RODRIGUEZ (don Aniceto).— Por lo que dure la interrupción.

El señor TAPIA (Presidente).— Si le parece a la Sala, se aprobará la prórroga solicitada.

Acordado.

Con la venia del señor Rodríguez, tiene la palabra el Honorable señor Miranda, don Hugo.

El señor MIRANDA (don Hugo).— Agradezco la interrupción que me ha concedido el Honorable señor Rodríguez. Señor Presidente, en la sesión de ayer, el Honorable colega señor Larraín, consultado por algunos Honorables Diputados sobre la nómina de las personas que constituían algunas sociedades comerciales anónimas que habían tenido alguna intervención en los negocios del cobre, mencionó, entre otros, al Honorable Senador don Fernando Maira que, según dijo, formaba parte de la Sociedad "Elco". El Honorable colega señor Larraín, que tiene antecedentes precisos sobre esto, sabe que el Honorable señor Maira participó en esta Sociedad "Elco", hasta julio del presente año, en representación de "Chiprag", firma que hizo un aporte de dos millones de pesos, suma que en julio del presente año fué retirada, según consta de escritura pública que el Honorable señor Larraín conoce.

El señor RIQUELME.— ¿Quién puso los dos millones de pesos? No entiendo bien esto.

El señor MIRANDA (don Hugo).— La Sociedad "Chiprag", de la cual formaba parte el Honorable señor Maira.

El Honorable señor Maira, según consta de la escritura a que he hecho referencia, retiró, en julio del presente año, la cantidad de dos millones de pesos, que fué el aporte de la Sociedad "Chiprag" a la sociedad elaboradora de cobre "Elco", que, dicho sea de paso, es más antigua que "Madeco". Ya en el año 1941 elaboraba cobre y exportaba este cobre elaborado al extranjero.

Estos dos millones de pesos, señor Presidente, fueron retirados, además de la suma de quinientos mil pesos, por la compra de acciones y derechos que la "Chiprag" tenía en la Sociedad "Elco".

Estoy seguro que mi Honorable colega señor Larraín, que conoce estos antecedentes, no tendrá inconveniente en confirmarlos y en darlos a conocer a la Honorable Cámara, porque no deseo que quede flotando en el ambiente de esta Corporación la idea de que el Honorable señor Maira se ha aprovechado en forma vedada de estos negocios, la cual, por lo demás, no ha sido ni podía ser la intención del Honorable señor Larraín al mencionarlo entre las personas que forman parte de aquellas sociedades que él, con toda razón, llamó "rifleras".

El señor MARTONES.— Su Señoría que conoce el problema...

El señor MIRANDA (don Hugo).— Ruego al Honorable colega señor Larraín que, brevemente, en uno o dos minutos, confirme si es cierto lo que he venido diciendo.

Muchas gracias.

El señor LARRAIN VIAL.— ¿Me permite, Honorable Diputado?

El señor RODRIGUEZ (don Aniceto).— No tengo inconveniente, siempre que se me prorrogue la hora.

Un señor DIPUTADO.— Que antes nos digan en qué fecha ingresó el Honorable señor Maira a la Sociedad.

El señor TAPIA (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Rodríguez, tiene la palabra el Honorable señor Larraín.

El señor LARRAIN VIAL.— Señor Presidente, solamente deseo expresar que es efectivo lo que en estos momentos ha dicho el Honorable colega señor Miranda. Esta tarde ha llegado a mis manos una escritura pública, que tengo a la vista, de fecha 24 de Julio de 1951, extendida ante el notario don Pedro Avalos. En ella consta que la Sociedad en que es socio el Honorable señor Maira se retiró de la firma "Elco", o sea, de la misma que ha obtenido autorizaciones antes y después de firmada la escritura...

El señor MARTONES.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor LARRAIN VIAL.— Con todo agrado.

El señor MARTONES.— Su Señoría, en la sesión de anoche, contestando también a una pregunta, manifestó que esta sociedad se formó a principios de enero de este año —si no me equivoco—; y ahora nos dice, según la escritura que tiene en sus manos, que ella fué disuelta en el mes de julio; sin embargo, desde el mes de enero a julio, esta sociedad recibió una cuota de cobre para exportar.

¿Qué utilidad ha obtenido esta empresa desde enero de este año hasta la fecha de su disolución?

Alguien me anota que ha obtenido una utilidad de 18 millones de pesos.

El señor LARRAIN VIAL.— Exactamente, Honorable colega, en la denuncia que formulé ayer, manifesté que esta sociedad "ELCO" había obtenido en el mes de febrero una cuota de 500 toneladas y que ella le habría significado, con toda seguridad, una utilidad de 18.000.000 de pesos.

La sociedad "ELCO", en ese entonces, estaba compuesta por las personas que ayer señalé, y con la nueva escritura que hoy llega a mis manos, que es de fecha posterior a los hechos a que me referí, pues es de 24 de julio

de 1951, en que se declara su modificación, no disminuyen los cargos que ayer denuncié.

En otros términos, señor Presidente, esta Sociedad "ELCO" ha recibido también otras cuotas; por ejemplo, en el mes de septiembre de este año recibió cuotas de 686 y 623 toneladas, y en el mes de noviembre último recibió una nueva cuota de 1.020 toneladas.

Evidentemente, tomando en consideración esta escritura que tengo a la vista, el Honorable Senador señor Mira no tendría participación alguna en las utilidades de estas tres últimas cuotas; pero, lógicamente, las tendría en las cuotas anteriores a la fecha de esta escritura de 24 de julio de 1951.

El señor TAPIA (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Rodríguez.

El señor SANTANDREU.— ¿Por qué, Su Señoría, no da los nombres de las personas que forman esta sociedad "ELCO"?

El señor LARRAIN VIAL.— Ya dí los nombres en la sesión de ayer, Honorable colega.

El señor AGUIRRE.— Sería interesante también conocer los nombres de las personas que forman la sociedad "Cerrillos".

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor RODRIGUEZ (Don Aniceto).— Señor Presidente y Honorable Cámara, para no alargar más este debate, debo expresar que acabo de presentar un proyecto de acuerdo, para que al final del debate de este proyecto sobre el cobre, junto con nuestra indicación...

El señor RIVAS (don Rolando).— Ya se aprobó.

El señor RODRIGUEZ (don Aniceto). — Si todavía no se ha leído.

En esta indicación se autoriza a la Mesa para insertar —pudiéndose incluír los antecedentes que tiene el Honorable señor Lucio Concha— la nómina de todas las empresas manufactureras de cobre, formadas en los últimos quince meses, los aportes de capitales de sus socios, la nómina de sus integrantes y las cantidades de toneladas de cobre que a ellas ha entregado el Gobierno.

Así quedaremos todos satisfechos, y creo que nadie se opondrá a esta proposición.

El señor TAPIA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para acordar lo propuesto por el Honorable señor Rodríguez, don Aniceto.

Acordado.

—Los documentos que la Secretaría de la Honorable Cámara de Diputados tiene en su poder y que se ajustan al acuerdo tomado por la Corporación, son los siguientes:

Santiago, 4 de diciembre de 1951.

N.o 1,166.— Me es grato adjuntar al presente oficio los datos estadísticos relacionados con la adquisición y exportación de cobre de la cuota del 20 por ciento de libre disposición, correspondiente a los períodos comprendidos entre el 1.o de enero, 8 de mayo y 1.o de noviembre del presente año por firmas elaboradoras, Compañías Productoras y Países de destino de acuerdo con lo solicitado por la Honorable Cámara.

Al mismo tiempo se incluye una copia simple de las escrituras de constitución de sociedad de los elaboradores de cobre que han recibido cuotas en este período para exportación, excluyendo las escrituras de Manufacturas de Cobre S. A. "Madeco" y Fábricas y Maestranza del Ejército "Famae".

Se adjunta igualmente copia de los decretos N.os 64-bis y 887 reglamentarios de la ley 7,160, que contienen las normas que se aplican a las industrias manufactureras de cobre.

Saluda atentamente a US..— José L. Infante, Ministro de Economía y Comercio.

Al Excelentísimo señor Presidente de la Cámara de Diputados.— Presente.

AUTORIZACIONES DE VENTA DE COBRE EN LINGOTES EXTENDIDAS POR EL MINISTERIO EN 1951

(La primera autorización que se extendió con fecha 22 de julio de LINGOTES)

Beneficiario y país	Tons.
Weiner y Cía., Austria	50
Ericsson, Austria	4.200
Pirelli, Brasil	640
Pirelli, Brasil	660
Imer Trading Co., Holanda	1.000
Gr. Electric, Argentina	150
Marvia, Brasil	150
Brasileire Ultra, Brasil	50
Electric, Brasil	100
Intermondiale, Italia	1.000
Abreu Sampaio, Brasil	75
A. Lee, Brasil	35
Bergman, Austria	89.50
Ceat, Italia	100
Lamitref, Bélgica	2.000
Bergman, Austria	100
Pirelli, Brasil	250
Fíos y Cabos, Brasil	50
Conductores Ceat, Italia	200
Fca. Nac. Conduct. Eléctricos, Italia	20
Montecatini, Italia	5.000
Soc. Meridionale Electricita Italia	100
Artefactos de Metais, Brasil	30
Bergman, Gerhardus, Austria	200
Metalúrgica Brasileira, Brasil	100
Eredi Gnuffi, Italia	100
Brombini Paradi, Italia	200
Trefileries Laminatori, Italia	150
Soc. Delta, Italia	100
Cita, Italia	100
Meshia S. A., Brasil	20
Technomasio Brown Boveri, Italia	100
Isolati, Italia	100
Patiño Mines, Bolivia	3
Metais, Brasil	100
Cristovao Fernandes, Brasil	10
Metalúrgica, Italia	50
Bergman, Austria	100
Soc. Meridional di Electric.	
Eredi Gnutti, Italia	100
Conduttori Electriciti, Italia	200
Fábrica Fiel, Italia	50
Fáb. Nac. de Cond. Electri. Forest., Italia	50
Metalúrgica Bresciana Tempini., Italia	25
Arar Azienda Rilevo, Italia	2.000
Cía. Luz e Forca, Brasil	200
Societé Edison, Italia	100
Charles Schneider, Suiza	2.000
Hampo Trading Co., Finlandia	105
Fabre y Trempont, Bélgica	2.000
Moazzar Industries Karachi Pakistán	2.000
Hampo Trading Co., Finlandia	18
Establecimientos Belgover, Bélgica	5.000
TOTAL DE TONELADAS	31.730.50

E L A B O R A D O R E S   D E   C O B R E

Firma o razón social	Capital propio	Giro principal	Cap. anual en ton. en 1 turno	Grado de elaboración y artículos de cobre que produce		Observaciones:
Madeco S. A. 1	271.040.000	Elaboración de cobre	27.000	Primario y secundario. Alambre, planchas, tubos y perf.	1	Exclusiv. elaborador de cobre.
Famae 2	236.659.000	Varios	14.600	Primario y secundario. Alambre, planchas, tubos y perf.	2	Elaborador habitual de cobre.
Cobre Cerrillos S. A. 3	80.000.000	Elaboración de cobre	4.000	Secundario. Alambres.	3	Exclusiv. elaborador de cobre.
Cía. General de Electroquímica Limitada 4	719.000	Elaboración de cobre	30	Prim. y secund. Planchas electrolíticas	4	Elaborador habitual de cobre.
Laminadora de Cobre S. A. 5	3.659.000	Elaboración de cobre	1.600*	Prim. y secund. Alambres, óxidos de cobre	5	No ha recibido todavía cuota de prueba.
Maestranza Cerrillos S. A. 6	11.994.000	Estructuras metálicas	5.330	Primario y secundario. Varillas y barras	6	No ha recibido cuotas de cobre.
Cía. Elaboradora de Cobre y Aceros Ltda. 7	1.680.000	Elaboración de cobre	3.600	Primario y secundario. Varillas y barras	7	No ha recibido cuotas de cobre.
Establecimientos Metalúrgicos Indac 8	81.318.000	Laminación de acero	6.000	Primario. Varillas	8	Ha trabajado cobre ocasionalmente en años anteriores; ha recibido cuota este año.
Sociedad General Electroquímica Ltda. 9	2.158.000	Elaboración de cobre	1.200	Prim. y secund. Planch., electrol, alambres	9	Elaborador habitual de cobre.
Elaboradora de Cobre Elco Limitada 10	2.500.000	Elaboración de cobre	2.330	Secundario. Alambres	10	Ha recibido cuotas de cobre.
Marcelo Sacco Ltda. 11	132.000	Trefilación alambre hierro	1.500	Secundario. Alambres	11	Ha recibido cuotas de cobre.
De Vicente e Izurieta 12	26.818.000	Artículos de goma	60	Secundario. Alambres	12	Elaborador habitual de cobre.
Héctor Saavedra López 13	5.561.000	Trefil. alambre de hierro	2.000*	Secundario. Alambres	13	No ha recibido cuota de cobre.
Luis Cox Lira 14	1.152.000	Trefil. alambre de hierro	4.800	Secundario. Barras y alambres	14	Ha rendido prueba, pero no ha recibido cuota
Indesa S. A. 15	23.196.000	Elaboración estaño y aceros	12.000*	Primario y secundario. Varillas y barras	15	No ha recibido cuota de cobre.
Manuf. de Metales Guzmán S. A. 16	8.924.000	Muebles met. y trefil. hierro.	2.400*	Secundario. Alambres	16	No ha recibido cuota.
Conductores Eléctricos Gallo 17	1.500.000	Elaboración de cobre	4.000*	Primario y secundario. Alambres	17	No ha recibido cuota de prueba. Anteriormente trefilador de cobre.
Pope y Cía. 18	928.000	Cubiertos de mesa	960*	Secundario. Planchas hasta 10" ancho	18	No ha recibido cuota de prueba.
American Screw 19	20.000.000	Tornillos y pernos de acero	36*	Secundario. Tornillos y remaches	19	Capacidad asignada sólo para tornillos y remaches de cobre.
Maestranzas, fundiciones y varios 20	—	—	1.325**	Secundario. Varios	20	máquinas, etc. Casa de Moneda, aleaciones, repuesto de
Roberto Parragué 21	—	—	—	—	21	Tiene un laminador inconcluso, lo terminaría si recibe cuota adecuada.
Coindus (Cobre Industrial Limitada) 22	—	—	4.000	Primario y secundario.	22	Ha recibido cuota para laminación de cobre

* Las capacidades marcadas con un asterisco han sido estimadas.

** Se trata del consumo total anual, independiente de los turnos de trabajo.

NOTA.— La CORFO ha estimado para el plan de electrificación de la ENDESA un consumo de 6.000 toneladas de cobre para el año en curso. Este material lo ha elaborado habitualmente Madeco.

Las capacidades anuales en un turno para los elaboradores primarios y secundarios, están determinadas de acuerdo con las dimensiones máximas que permite la resolución 80 para los materiales semielaborados y elaborados, respectivamente.

En el caso que una industria comprenda las dos etapas, la capacidad deberá entender se referida a la de materiales semielaborados, que es la mayor.

Santiago, 13 de noviembre de 1951.

REF.: Datos estadísticos sobre producción, comercio y consumo del cobre, a través de diversos períodos del año.

S U M A R I O

	T O N E L A J E
I.—PRODUCCION (de las Compañías norteamericanas)	
A.—Desde el 1.o de enero hasta el 8 de mayo de 1951	VER ANEXO I. A. y I. B.
B.—Desde el 8 de mayo hasta el 7 de noviembre	VER ANEXO I. A. y I. B.
II.—ENTREGAS DE COBRE (efectuadas por las Compañías norteamericanas)	
A.—Desde el 1.o de enero hasta el 8 de mayo de 1951	VER ANEXO III-c-1
B.—Desde el 8 de mayo hasta el 7 de noviembre	VER ANEXO III-c-2
III.—EXPORTACIONES Y VENTAS DE COBRE	
A.—Exportaciones directas a los Estados Unidos (de la cuota del 80% de la producción, a partir desde el 1.o de enero hasta el 30 de septiembre)	VER ANEXO III-B.
B.—Exportaciones directas por cuenta del Gobierno de Chile (del 20% de la producción), a partir del 1.o de enero hasta el 30 de septiembre	VER ANEXO III-B.
C.—Autorizaciones de compra de cobre para la exportación otorgadas a la industria elaboradora nacional:	
1. Desde el 1.o de enero hasta el 8 de mayo	VER ANEXO III-C-1
2. Desde el 8 de mayo hasta el 7 de noviembre	VER ANEXO III-C-2
D.—Ventas a las industrias nacionales elaboradoras, correspondientes a la cuota de las 26.000 toneladas del "cobre particular"	VER ANEXO III-C-1
E.—Detalle mensual de las exportaciones de cobre en lingotes; país de destino y tonelaje	VER ANEXO III-E.
1. Valor total de esas exportaciones, en dólares	VER ANEXO III-E.
2. Valor neto en dólares de la diferencia de precio a beneficio fiscal	VER ANEXO III-E.
3. Tipo de cambio para la liquidación de estos dólares	VER ANEXO III-E.
F.—Detalle mensual del cobre entregado a las compañías elaboradoras nacionales, correspondiente a la cuota del 20%, a partir desde el 8 de mayo hasta el 7 de noviembre (y tipo de retorno)	VER ANEXO III-C-2
G.—Detalle de las 26.000 toneladas anteriores al 8 de mayo ,y reconocidas por el Gobierno norteamericano, sin afectar al 20% al reservado al Estado chileno	VER ANEXO III-C-1
H.—Detalle de las solicitudes para compra de cobre, presentadas al Ministerio de Economía por firmas particulares nacionales, pendientes al 7 de noviembre	VER ANEXO III-H.
I.—Detalle del rendimiento total para el Fisco chileno, en dólares y pesos chilenos, de las exportaciones con cargo al 20%	VER ANEXO III-I.
J.—Detalle del rendimiento total, en dólares y pesos chilenos, correspondiente a las exportaciones hechas con cargo a las 26.000 toneladas que no afectan al 20%	VER ANEXO III-J
K.—Detalle, al 7 de noviembre, del rendimiento total para el Fisco, en dólares y pesos chilenos, de los 3 centavos de aumento del precio del cobre que va a los Estados Unidos	VER ANEXO III-K.

ANEXO I-A. y 1-B.

PRODUCCION DE COBRE DE LAS GRANDES EMPRESAS MINERAS, DESDE ENERO A ABRIL DE 1951

Meses	Braden C. Ton.	Andes C. Ton.	Ch. Explo. Ton.	Totales Ton.
Enero	12.881	4.385	15.033	32.299
Febrero	12.611	3.441	10.919	26.371
Marzo	12.935	4.249	14.801	31.985
Abril	12.715	3.744	13.698	30.158

PRODUCCION DE COBRE DE LAS EMPRESAS MINERAS DESDE MAYO HASTA EL MES DE OCTUBRE (estimada) DE 1951

Meses	Braden C. Ton.	Andes C. Ton.	Ch. Explo. Ton.	Totales Ton.
Mayo	12.838	3.878	7.896	24.612
Junio	9.095	2.268	8.525	19.889
Julio	13.830	3.546	14.800	32.176
Agosto	14.560	3.362	17.368	35.290
Septiembre	13.760	3.106	15.091	31.957
Octubre (estimada)	13.800	3.100	15.000	31.900

Santiago, 13 de noviembre de 1951

PRODUCCION POR MESES DE LAS GRANDES EMPRESAS

Meses	Chile Exp. Ton.	Andes Co. Ton.	Braden Co. Ton.	Total Ton.
Enero	15.033	4.385	12.881	32.299
Febrero	10.919	3.441	12.011	26.371
Marzo	14.801	4.249	12.935	31.985
Abril	13.698	3.744	12.716	30.158
Mayo	7.896	3.878	12.838	24.612
Junio	8.525	2.268	9.095	19.888
Julio	14.800	3.546	13.830	32.176

Cuota pendiente antes del 8-5-51 ... 26.973

Cuota 20%, mayo, junio, julio ... 15.335,2

42.308,2

Facturado al 17 de agosto ... 7.227
Ordenes cursadas ... 15.979
Saldo ... 26.329,2 Ton.

PRODUCCION DE LAS GRANDES EMPRESAS MINERAS DE LAS CUALES CHILE PUEDE DISPONER DEL 20%

Meses	Braden Co. Ton.	Anaconda Chile Expl. Ton.	Potreril. Ton.
Mayo	12.838	7.896	3.878
Junio	9.095	8.525	2.268
Julio	13.830	14.800	3.346
Agosto	14.560	17.368	3.362
Septiembre	13.160	15.091	3.106
Octubre (estimada)	13.800	15.000	3.100
	77.883	78.680	19.260
20% CUOTA		15.576	19.589

ESTADO DE ENTREGAS CON LAS COMPAÑIAS

Braden Copper Co.

	Ton.
Cuota 20%	15.576
Entregas desde 8/5/51 al 31 de octubre	7.205
Saldo a favor	8.371

Anaconda Copper Co.

	Ton.
Cuota 20%	19.589
Más cuotas antes 8/5/51	13.500
	33.089
Entregas desde 8/5 al 31/10	27.369
Saldo a favor	5.720
SALDO TOTAL A NUESTRO FAVOR	14.091

2.000 Ton. Fabre y Trempont (Bruselas), N. Frencel.
2.000 Ton. Industr. Karachi (Pakistán), Totschild.
3.000 Ton. Zoli y Co. (El Cairo), Agencias Kapel.

7.000 Ton.

ANEXO III-A.

EXPORTACIONES DE COBRE EFECTUADAS POR LA COMPAÑIAS NORTEAMERICANAS CON CARGO AL 80%

Meses	Braden Co. Ton.	Anaconda Co. Ton.
8 mayo al 31 de mayo	9.356,4	7.665
Junio	6.415	9.159
Julio	10.672,2	13.675
Agosto	8.521,4	14.703
Septiembre	10.817,9	12.999
Octubre	12.628,2	14.473
Total	58.411,1	72.674

ANEXO III-B.

EXPORTACION EN LINGOTES DEL 20% POR LAS COMPAÑIAS PRODUCTORAS NORTEAMERICANAS DESDE EL 8/5 AL MES DE OCTUBRE DE 1951

Meses	Toneladas
8/5/51 al 31/5/51	.....
Junio	.....
Julio	.....
Agosto	.....
Septiembre	50
Octubre	4.100
Total toneladas	4.150

III.—G-1..Detalle de las 26.000 toneladas anteriores al 8 de mayo y reconocidas por el Gobierno norteamericano sin afectar al 20 o/o reservado al Estado chileno.

III.—C-1..Autorizaciones de compra de cobre extendidas a la industria elaboradora nacional en el período: 1.o de enero al 8 de mayo de 1951

II.—A. Entregas efectuadas por las Compañías productoras (Anaconda y Braden Copper Co.) con cargo a las autorizaciones de compra de cobre, extendidas en el período comprendido entre el 1.o de enero y el 8 de mayo.

N.o Resolución (Autorización)	Fecha	Beneficiario	Destinatario	TONELAJE Autorizado	TONELAJE Entregado	Pents	Precio US$
571	8-1-51	A. Montero y Cía.	Consumo interno	1	1	—	—
572	8-1-51	Soc. Electroquímica	Consumo interno	40	40	—	—
573	9-1-51	Casa de Moneda	Consumo interno	1.2	1.2	—	—
574	16-1-51	F. F. C. C. Antofagasta	Consumo interno	8	8	—	—
575	22-1-51	Cía. Salitrera	Consumo interno	3	3	—	—
576	2-2-51	Cobre Cerrillos	Bélgica	1.000	1.000	—	858
577	3-2-51	Madeco	Sud América	2.058	641	1.417	950
578	3-2-51	Madeco	Holanda	1.060	—	1.060	950
R. 579	3-2-51	Madeco	Consumo interno	1.000	280	720	
580	3-2-51	Empresa Zig-Zag	Consumo interno	4	4	—	—
581	14-2-51	Madeco	Suiza, Venezuela	660	576	84	950
582	14-2-51	Soc. Electroquímica	Consumo interno	75	75	—	—
583	16-2-51	A. Zegers	Suiza	200	200	—	1.000
584	19-2-51	Famae	Consumo interno	1	1	—	—
585	21-2-51	Elco	Suiza, Bélgica	500	500	—	1.050
586	27-2-51	Famae	Holanda	5.000	2.250	2.750	845
587	27-2-51	Famae	Consumo interno	100	100	—	—
588		Anulado					
589	7-3-51	Soc. Mecánica y Met.	Consumo interno	5	5	—	—
590	7-3-51	F. F. C. C. Estado	Consumo interno	160	160	—	—
591	7-3-5-	Siam Di Tella	Consumo interno	2.5	2.5	—	—
592	7-3-51	Masihy Hnos. y Pérez	Consumo interno	10	10	—	—
593	7-3-51	Cía. Gral. Electroquím.	Consumo interno	7	7	—	—
594	7-3-51	Cía. Salitrera Anglo Ch.	Consumo interno	60	60	—	—
595	9-3-51	Coelco	Consumo interno	15	15	—	—
596	15-3-51	Cía. Gral. Electroquím.	Consumo interno	15	15	—	—
597	15-3-51	Famae	Suiza	600	600	—	680
598	15-3-51	Famae	Suiza	600	—	600	680
599	27-3-51	Famae	Consumo interno	500	500	—	—
600	27-3-51	Famae	Consumo interno	150	—	150	—
601	28-3-51	Servicios Armada	Consumo interno	10	10	—	—
602	4-4-51	Cía. Aceros Pacífico	Consumo interno	200	200	—	—
603	4-4-51	Corporación Fomento	Consumo interno	500	—	500	—
604	4-4-51	Silberman	Consumo interno	1	1	—	—
605	4-4-51	Cobre Cerrillos	Italia	400	—	400	985

606	4-4-51	Casa de Moneda	Consumo interno	200	200	—	—
607	6-4-51	Famae	Italia	100	—	100	950
608	14-4-51	Famae	Italia	550	—	550	950
609	14-4-51	Famae	Italia	550	—	550	950
610	17-4-51	Cobre Cerrillos	Italia, Alemania	550	100	450	985
611	17-4-51	Cobre Cerrillos	Suiza	100	—	100	985
612	17-4-51	Cobre Cerrillos	Italia	30	—	30	1.000
613	19-4-51	Madeco	Austria	375	243	132	950
614	19-4-51	Madeco	Suiza	32	—	32	950
615	19-4-51	Madeco	Sud América	110	110	—	950/55
616	19-4-51	Madeco	Suiza	230	—	230	950/55
617	19-4-51	Madeco	Consumo interno	300	300	—	—
618	19-4-51	Madeco	Consumo interno	700	700	—	—
619	28-4-51	Madeco	Suiza	230	—	230	950
620	28-4-51	Madeco	Alemania	1.270	—	1.270	950
621	28-4-51	Madeco	Alemania	365	365	—	950
622	28-4-51	Madeco	Holanda	55	—	55	950
623	28-4-51	Madeco	Suiza	265	200	65	Nulas 900
624	28-4-51	Madeco	México	18	18	—	1.000/50
625	28-4-51	Madeco	Suiza	130	—	130	1.089
R. 626	28-4-51	Madeco	Italia	530	—	530	980
R. 627	28-4-51	Madeco	Suiza	1.060	—	1.060	950
R. 628	28-4-51	Madeco	Italia	530	—	530	950
629	28-4-51	Madeco	Alemania	530	—	530	950
630	30-4-51	Cobre Cerrillos	Italia	400	400	—	950
632	8-5-51	Elco Ltda.	Suiza	540	—	540	950
633	8-5-51	Madeco	Argentina	590	590	—	950
634	8-5-51	Madeco	Argentina	670	670	—	950
				26.486.7	11.161.7	15.325	

RESUMEN: En el período comprendido entre el 1.o de enero hasta el 8 de mayo inclusive:

	Toneladas
TOTAL AUTORIZADO por el Ministerio de Economía	26.486.700
Para Exportación	22.418.
Para consumo interno	4.068.700
TOTAL ENTREGADO por las Compañías productoras	11.161.700
TOTAL PENDIENTE en las Compañías productoras	15.325

COBRE PROGRAMADO PARA SER EMBARCADO EN NOVIEMBRE BAJO LA CUOTA DEL 20 o|o Y EL ARRASTRE DE CHILE EXPLORATION Co. Y ANDES COPPER MINING COMPANY

VENTAS LOCALES

Res. Min.	Cliente	Tonelaje programado
586	Famae	400
668	Coelco	200
678	Fomento	500
694	Maestranza Cerrillos	400
711	Said	20
714	Said	18
719	Madeco	1.300
719	Madeco	11.532
719	Madeco	1.829
720	F.C. Antofagasta a Bolivia ...	15
722	Famae	120
723	Famae	26
724	Said	310
726	Indesa	500
727	Madeco	182
727	Madeco	152
728	Madeco	20.300
730	Cía. Gen. Electroquímica ...	10
731	Madeco	120
	Total Ventas Locales	3 007.961

ANEXO III C — 2

III — 1.— Detalle mensual del cobre entregado a las Compañías elaboradoras nacionales, correspondiente a la cuota del 20 por ciento, a partir desde el 8 de mayo hasta el 8 de noviembre de 1951.

III — C — 2.— Autorizaciones de compra de cobre extendidas a la industria elaboradora nacional en el período 8 de mayo al 8 de noviembre 1951.

II — 2.— Entregas efectuadas por las Compañías productoras Anaconda y Andes Copper Co. con cargo a las autorizaciones de compra de cobre extendidas en el período comprendido entre el 8 de mayo (exclusivo) y el 8 de noviembre de 1951.

R. N.o	Fecha	Beneficiario	Destinatario	Autoriz.	Entreg.	Pendiente	Anulado	Precio US$
638	15.5.51	Madeco	Brasil	392	110	—	282	950
636	15.5.51	Madeco	Brasil	150	—	150	—	950
637	22.5.51		C. Interno	6	6	—	—	—
638	22.5.51	Co. Sal. Ang. Ch.	C. Interno	60	50	—	—	—
639	22.5.51	FF. CC. Ant. Bolivia	C. Interno	5	5	—	—	—
640	23.5.51	Famae	Brasil	350	—	—	380	950
641	23.5.51	Madeco	Brasil	880	880	—	—	950/1150/350
642	29.5.51	Famae	Brasil	110	—	110	—	955
643	29.5.51	Famae	Argentina	450	—	—	450	950
644	29.5.51	Famae	Brasil	200	—	200	—	950
645	29.5.51	Famae	Argentina	380	300	80	—	950
646	Anulada	—	Argentina	—	—	—	—	—
647	29.5.51	Soc. G. Electroq.	C. Interno	10	10	—	—	—
648	29.5.51	Elec.	Suiza	216	—	216	—	1.050
649	29.5.51	Co. Sal. Tarap. Ant.	C. Interno	2	2	—	—	—
650	29.5.51	Ast. Las Habas	C. Interno	20	20	—	—	—
651	3.6.51	Soc. Electroq.	C. Interno	15	—	—	15	—
652	11.6.51	Famae	Suecia	1.000	—	1.000	—	950
653	11.6.51	Casa Moneda	C. Interno	100	100	—	—	—
654	11.6.51	Famae	Italia	100	—	100	—	1.016
655	11.6.51	Famae	Finlandia	550	550	—	—	1.066
856	Anulada	—	—	—	—	—	—	—
857	Anulada	—	—	—	—	—	—	—
				4.996	2.043	1.856	1.097	
658	18.7.51	Cobre Cerrillos	Brasil	300	300	—	—	1.220
659	26.7.51	Corfo	C. Interno	1.000	1.000	—	—	—
660	26.7.51	Madeco	Argentina	600	600	—	—	1.000
661	26.7.51	Madeco	Argentina	640	640	—	—	1.000
662	28.7.51	Famae	Argentina	400	400	—	—	1.000
663	28.7.51	Famae	Argentina	400	400	—	—	1.000
664	31.7.51	Co. Carb. Schwager	C. Interno	6	6	—	—	—
665	31.7.51	Co. Sal. Tarap. Antof.	C. Interno	3	3	—	—	—
666	31.7.51	Silberman	C. Interno	1	1	—	—	—
667	31.7.51	Co. G. Electroq.	C. Interno	10	10	—	—	—
668	1.8.51	Coelco	Brasil	1.800	400	1.200	200	1.220
669	16.8.51	Famae	Bélgica	204	—	204	—	1.200
670	16.8.51	Famae	Holanda	1.020	—	—	1.020	1.220
				11.380	5.803	3.260	2.317	
671	16.8.51	Famae	Brasil	306	306	—	—	1.200
672	16.8.51	Famae	Alemania Occ.	135	—	135	—	1.220
673	Anulada	—	—	—	—	—	—	—
674	22.8.51	Coindus	Bélgica	1.000	1.000	—	—	1.200
675	22.8.51	Indac	Austria	1.820	—	1.520	300	1.200
676	22.8.51	Madeco	Portugal	2.000	2.000	—	—	1.220
677	22.8.51	Madeco	Suiza	306	306	—	—	1.240
678	22.8.51	Corfo	C. Interno	4.150	—	4.150	—	—
679	22.8.51	Co. Sal. Tarap. Ant.	C. Interno	5	5	—	—	—
680	22.8.51	Co. Gen. Electroq.	C. Interno	10	10	—	—	—
681	22.8.51	Famae	Bélgica	505	—	—	505	1.200
682	Anulada	—	—	—	—	—	—	—
683	22.8.51	Famae	Bélgica	1.000	—	1.000	—	1.200
684	22.8.51	Famae	Bélgica	1.000	—	—	1.000	1.200
685	23.8.51	Indesa	Suecia	1.000	1.000	—	—	1.220
686	23.8.51	Soc. Electroq. Ltda.	Brasil	500	60	440	—	1.200
687	23.8.51	Soc. Electroquim.	Brasil	400	—	400	—	1.425
688	3.9.51	Fca. Cemento Melón	C. Interno	10	10	—	—	—
689	4.9.51	Elco Ltda.	Suiza	388	388	—	—	1.280
690	4.9.51	Elco Ltda.	Suecia	633	633	—	—	1.280
691	4.9.51	Madeco	Colombia	3	3	—	—	1.240/1470
692	4.9.51	Madeco	Colombia, Perú	13	13	—	—	1.470/1694
693	4.9.51	Madeco	Suiza	8.2	8.2	—	—	1.270
694	4.9.51	Maest. Cerrillos	Suecia	1.400	850	550	—	1.210
695	4.9.51	Madeco	Argentina	30	30	—	—	1.380
696	4.9.51	Madeco	Argentina	800	800	—	—	1.000
697	4.9.51	Madeco	Argentina	1.200	1.200	—	—	1.000
698	6.9.51	Cobre Cerrillos	Brasil	10	10	—	—	1.240
699	6.9.51	Cobre Cerrillos	Suecia	500	500	—	—	1.230
700	6.9.51	Cobre Cerrillos	Brasil	20	20	—	—	1.240
701	6.9.51	Cobre Cerrillos	Brasil	145	145	—	—	1.225
702	7.9.51	Madeco	Argentina	44	44	—	—	1.400/1700
703	7.9.51	Famae	Bélgica	2.550	—	2.550	—	1.200
704	7.9.51	Famae	Bélgica	2.550	450	2.100	—	1.200
705	7.9.51	Famae	Holanda	1.530	415	1.115	—	1.200
706	7.9.51	Famae	Bélgica	1.122	—	1.122	—	1.200
707	7.9.51	Famae	Brasil	30	30	—	—	1.200
708	Anulada	—	—	—	—	—	—	—
709	Anulada	—	—	—	—	—	—	—
710	10.9.51	Madeco	Perú, Ecuador, etc.	66	66	—	—	1.200/1250
711	17.9.51	Cobre Cerrillos	Brasil	20	20	—	—	1.240
712	17.9.51	Armada Nacional	C. Interno	10	10	—	—	—
713	25.9.51	Madeco	Perú	35	35	—	—	1.040
714	1.10.51	Cobre Cerrillos	Argentina	18	18	—	—	2,30 y 2,4 K
715	3.10.51	Madeco	Argentina	100	100	—	—	1,50 y 1,84 K
716	3.10.51	Madeco	Argentina	900	514	386	—	1.100
717	3.10.51	Madeco	Argentina	900	900	—	—	1.100
718	17.10.51	Coindus	Austria	1.020	1.020	—	—	1.200/1260
719	22.10.51	Madeco	Colombia, Perú	146	3	11.5	0.1	1,26/1,48 K
720	22.10.51	FF. CC. Ant. Bolivia	C. Interno	15	15	—	—	—
721	22.10.51	Soc. Electroq.	C. Interno	15	—	15	—	—
722	22.10.51	Famae	Austria	194	194	—	—	1.225
723	22.10.51	Famae	Estados Unidos	26	26	—	—	1.220
724	24.10.51	Cobre Cerrillos	Bélgica	510	200	510	—	1.230
725	24.10.51	Famae	C. Interno	50	—	50	—	—
726	24.10.51	Indesa	Bélgica	500	—	500	—	1.220
				42.896.8	19.160.2	19.614.5	4.122.1	
727	24.10.51	Madeco	C. Interno	500	500	—	—	—
728	24.10.51	Madeco	EE. UU. y Perú	20.3	20.3	—	—	1.260
729	26.10.51	Cobre Cerrillos	C. Interno	200	—	200	—	—
730	30.10.51	Co. G. Electroq.	C. Interno	10	10	—	—	—
731	30.10.51	Madeco	C. Interno	120	120	—	—	—
732	7.11.51	Elco	Bélgica	1.020	—	1.020	—	1.280
733	8.11.51	Casa de Moneda	Uruguay	30	—	30	—	—
734	8.11.51	Cobre Cerrillos	Argentina	270	—	270	—	1.620/50
735	8.11.51	Madeco	Suiza	100	—	100	—	1.280
				45.167.1	19.810.5	21.234.5	4.122.1	

RESUMEN: En el período comprendido entre el 8 de mayo, exclusive, hasta el 8 noviembre.

TOTAL AUTORIZADO por EL MINISTERIO DE ECONOMIA		45.167.1 T.
TOTAL ENTREGADO por las Compañías productoras	19.810.5 T.	
TOTAL PENDIENTE en las Compañías productoras	21.234.5 T.	
TOTAL ANULADO por las Compañías productoras de conformidad con el Decreto N.o 887, letra c N.o 1	4.122.1 T.	
	45.167.1 T.	

REVALIDACION DE PRECIOS DE OPERACIONES DE COMPRA DE COBRE AUTORIZADAS EN EL PERIODO COMBPRENDIDO 8 de mayo — 8 de noviembre. (De conformidad con la Resolución Ministerial N.o 214, de 9 de agosto de 1951, que fija un precio mínimo de venta por tonelada métrica para exportación).

Resoluc. N.o Revalidación	Fecha	Resoluc. Autorizac.	Beneficiario	Destino	Tonelaje (total o saldo)	Precio actual US$
379	31. 8.51	635	Madeco	Brasil	110	1.200.—
		641	Madeco	Brasil	180	1.400-50
530	26.10.51	608	Famae	Italia	500	1.100.—
		609	Famae	Italia	500	1.100.—
		626	Madeco	Italia	500	1.100.—
		652	Famae	Suecia	1.000	1.020.—

DETALLE DEL ANEXO III — C 2

(Partidas autorizadas, entregadas, pendientes y anuladas por orden de países y firmas consumidoras elaboradoras).

PAISES	Autorización	Entregas	Pendientes	Anuladas (toneladas)
BRASIL	5.613	2.281	2.500	832
ARGENTINA	7.132	5.946	736	450
SUIZA	1.018.2	702.2	316	—
SUECIA	4.533	2.983	1.550	—
ITALIA	100	—	100	—
FINLANDIA	550	550	—	—
BELGICA	11.961	1.650	8.806	1.504
HOLANDA	2.550	415	1.115	1.020
ALEMANIA	135	—	135	—
AUSTRIA	3.034	1.214	1.520	300
PORTUGAL	2.000	2.000	—	—
COLOMBIA, PERU, EE. UU. y ECUADOR	177.9	166.3	11.5	0.1
URUGUAY	30	—	30	—
Consumo Interno	6.333	1.903	4.415	15
	45.167.10	19.810.30	21.234.50	4.122.1

TOTAL ENTREGADO por orden de firmas (con exclusión del consumo interno y Argentina)

Famae	1.971 Tons.	Madeco	3.444 Tons.
Elco	1.021 "	Cobre Cerrillo	1.195 "
Coelco	400 "	Coindus	2.020 "
Indesa	1.000 "	Soc. Electro	60 "
M. Cerrillos	850 "		

ANEXO III E

III.— E).— Detalle mensual de las exportaciones de cobre en lingotes, realizadas por intermedio de las compañías norteamericanas:

NOTA.— A partir desde el 28 de julio de 1951, fecha en que se iniciaron las autorizaciones de ventas de cobre en lingotes, hasta el 7 de noviembre, las órdenes emitidas por este Ministerio para efectuar las ventas del cobre en esta forma, ascienden a la cantidad de 10.613 toneladas de cobre.

De la suma mencionada, se ha vendido efectivamente la siguiente cantidad:

Fecha de la autorización	Destinatario	País	Tonelaje	Precio de venta al exterior US$
28—7—51	Weiner y Cía.	Austria	50	1.223 por ton.
9—8—51	Ericsson y Cía.	Suecia	4.100	1.200 por ton.
			4.150	

ANEXO III H

III H.—Detalle de las solicitudes para comprar cobre, presentadas al Ministro de Economía para firmas particulares nacionales, y cuya resolución está pendiente al 7 de noviembre.

(A.— Firmas particulares exportadoras.— B.—Firmas particulares elaboradoras).

Solicitante	Tonelaje Tons.	País destino	Precio por ton. US$
			A.—(F. particulares) VENTAS DE LINGOTES
Agencias Kapel	500	Alemania Occid.	1.200
Agencias Kapel	1.000	Italia	1.200
Agencias Kapel	1.500	Alemania Occid.	1.200
José Fuenzalida	2.000	Bélgica	1.200
José Fuenzalida	1.000	Suiza	1.200
Hernán Ariztía	5.000	Italia	1.200
Hernán Ariztía	5.000	Italia	1.200
"Rimex", Importadora-Exp. ...	300	Suiza	1.200
Luis Correa	2.000	Portugal	1.200
Rafael Hurtado	2.000	Italia	1.200
Rafael Hurtado	10.000	Italia	1.200
Gonzalo Suárez V.	2.000	España	1.200
Nieto y Cía.	3.000	Egipto	1.200
Luis Fontecilla	7.000	Italia	1.200
Eduardo Gildemeister	300	Austria	1.200
Alberto Küpfer	8.000	Bélgica	1.200
Ricardo Duque	8.000	Suiza	1.200
Alberto Küpfer	8.000	Suiza	1.200
"Minex"	5.000	Suecia, Bélgica .	1.200
Distribuidora Küpfer Ltda. ...	2.000	Suiza	1.200
Sociedad Export. Minerales ..	8.000	———	1.200
Alfredo Eyzaguirre	4.000	Brasil	1.200
Fernando Covarrubias	20.000	Europa	1.200
Eugenio Breyer	5.000	Suiza, Uruguay, etcétera . . .	1.200
Juan F. Guilof	3.000	Siria	1.205
Soc. Gral. de Comercio	1.500	Inglaterra	1.210
Gustavo Krüger Marks	5.000	Siria	1.210
Mauricio Hochschild	100	Bélgica	1.200
	120.200 T.		
			B.—(F. elaboradas) VENTAS DE COBRE ELABORADO
Fáb. Conductores Eléctr. GALLO	3.000	Suiza	1.220
Industrias Metalúrgicas Ltd. ..	1.000	Austria	1.200
Maestranza Cerrillos	4.000	Suiza	1.200
Cobre Cerrillos	220	Bélgica	1.240
Cobre Cerrillos	250	Bélgica	1.261
Cobre Industrial Ltda.	1.000	Austria	1.200
Industrias de Estaño y Aceros ..	500	Alemania Occid.	1.225
Cía. Elaboradora de Cobre y A.	200	Bélgica	1.200
	11.170		
TOTAL GENERAL	131.370 Tons.		

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DE ECONOMIA Y COMERCIO
Tesorería General de la República
Sección Exterior
C H I L E

Santiago, 21 de noviembre de 1951.
SERIE MINISTERIOS N.o 290|51
dbp|rid.

En respuesta a lo solicitado telefónicamente por ese Ministerio, a continuación me es grato detallar los impuestos pagados en esta Tesorería General por las empresas cupríferas en los períodos que se indican:

Desde el 1.o de enero al 7 de mayo de 1951:

Impuesto renta 5.a categoría	US$ 45.137.79
Impuesto renta 2.a categoría	128.779.74
Impuesto renta recargo ley 9,311	38.633.92
Impuesto ley 7,160 y 8,758	9.087.810.—
	US$ 9.300.361.45

Desde el 8 de mayo al 8 de noviembre de 1951:

Impuesto renta 5.a categoría	US$ 68.055.49
Impuesto ley 7,160 y 8,758	21.962.202.—
Impuesto US$ 0.03 por libra	6.596.104.61
Utilidades cuota 20 por ciento libre disposición	2.440.294.66
Anticipo dado a cuenta cuarto trimestre impuesto ley 7,160 y 8,758, que debe pagarse en diciembre 1951	521.514.37
	US$ 31.588.171.13

Dios guarde a US.

Ignacio Lorca G.,
Tesorero General

Al Ministerio de Economía y Comercio
PRESENTE.

ESCRITURAS Y ANTECEDENTES
Industrias del Cobre

1) Escritura de sociedad de la "Compañía Elaboradora de Cobre y Aceros Limitada", de fecha 28 de diciembre de 1950, ante Notario Luis Azócar Alvarez.
Escritura de compraventa de maquinarias Weinberger Hermanos vende a don Matthew P. Gilmour, 12 de diciembre de 1950, ante Notario Carlos Bravo.
Escritura de arrendamiento Weinberger Hermanos Limitada, arrienda parte de un predio a don Matthew P. Gilmour T., el 7 de diciembre de 1950, ante Notario don Carlos Bravo.
2) Escritura de sociedad "Sociedad Elaboradora de Cobre ELCO Limitada", el 13 de diciembre de 1950, ante Notario don Pedro Avalos B.
3) Escritura de Sociedad "Maestranza Cerrillos Limitada", 16 de enero de 1951, Notario don Eliseo del Río R.
Diario Oficial número 21,869, de 3 de febrero de 1951. Extracto de escritura de Sociedad de "Maestranza Cerrillos Limitada".
4) Escritura de Constitución de Sociedad de "Cobre Industrial Limitada", de 20 de junio de 1951, ante Notario señor Jaime García Palazuelos.
Escritura de compraventa de la firma Laminadora Nacional Limitada a "Julio Donoso Larraín", de 20 de abril de 1951, ante Notario Jaime García P.

Escritura de Inventario de la Venta de Sociedad Laminadora Nacional Limitada a "Julio Donoso Larraín", de 20 de abril de 1951, ante Notario Jaime García P.

5) Diario Oficial número 19,849, de 4 de mayo de 1944. Decreto número 1,740, de 26 de abril de 1944. Autoriza la existencia y declara instalada la "Sociedad Anónima Manufacturas de Cobre Sociedad Anónima".

6) Solicitud de Cambio de Nombre de Nino Vicari a Sociedad "Electroquímica Limitada", de 4 de noviembre de 1946, y Memorándum sobre cambio de Razón Social, por escritura de 1.o de julio de 1946, ante Notario Lavín Urrutia.

7) Solicitud de Cambio de Nombre de Compañía Recuperadora Metalúrgica Sociedad Anónima pasa a "Industrias de Estaño y Aceros Sociedad Anónima, INDESA", de 19 de julio de 1946. Y Memorándum sobre Protocolización número 376; Decreto Supremo y Extracto Reforma Estatutos, ante Notario Javier Echeverría, de 12 de marzo de 1946.

8) Escritura de Sociedad de "Cobre Cerrillos Sociedad Anónima", ante Notario Marcos Aguirre, el 31 de diciembre de 1949.

Decreto número 2,898, de 10 de marzo de 1950, autoriza la existencia y aprueba estatutos de sociedad anónima denominada "Cobre Cerrillos Sociedad Anónima".

Santiago, 3 de diciembre de 1951.

Contiene antecedentes fojas 1 a fojas 48.

Rol Industrial.

El señor TAPIA (Presidente). — Puede continuar el Honorable señor Rodríguez.

El señor CONCHA.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor RODRIGUEZ (don Aniceto). — Muy bien.

El señor CONCHA.— Yo puedo decir que la empresa "Elco" en seis meses ha ganado una cantidad superior a...

El señor AGUIRRE.— Dé los nombres de todas las empresas, Honorable Diputado.

El señor CONCHA.— Esta empresa ha obtenido en seis meses una utilidad de 28 millones de pesos.

Tengo todos los antecedentes al respecto, y debo decir que no me los ha proporcionado el Ministerio de Economía y Comercio, sino que los he reunido personalmente. Sobre esta materia hablaré la próxima semana.

El señor TAPIA (Presidente). — Puede continuar el Honorable señor Rodríguez, don Aniceto.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor RODRIGUEZ (don Aniceto). — Honorable Cámara, no creo que ganemos nada con estar creando un clima de suspicacias. Con la indicación aprobada vamos a terminar con esta intranquilidad. El hecho concreto es que el Gobierno, al amparo de la cuota del veinte por ciento que le corresponde a nuestro país (según datos proporcionados en diversas informaciones de prensa: Revista "Ercilla", diario "Ultima Hora" y 'Panorama Económico"), de veinte mil toneladas entregadas hasta ahora, ha vendido directamente sólo cuatro mil. Las otras 16 mil fueron negociadas y transadas por particulares.

Cualesquiera que ellos hayan sido, políticos o no, tenemos que llegar a la penosa conclusión de que ésta ha sido una exacción fraudulenta y dolosa a los intereses fiscales.

Se podrá decir que al amparo de la ley, desde el punto de vista estrictamente jurídico, hay libertad para comerciar y para hacer estas negociaciones; pero desde el punto de vista de la conveniencia nacional y de la ética pública, no se compadece esta danza de millones de pesos de la que, al amparo del Gobierno chileno, han aprovechado algunos particulares. Pequeñas industrias como "Elco", "Coelco" y "Coindus", con capitales de 2,5, 2 y 7 millones de pesos, respectivamente, han obtenido en sólo siete meses la fantástica utilidad de ¡41 millones!

Sería largo hablar también, Honorable Cámara, sobre el problema de los retornos por parte de las empresas productoras de cobre y de las cuantiosísimas sumas que dejan de retornar al país, que provocan situaciones inflacionistas, descapitalizan al país y crean un serio déficit en la balanza de pagos. En otra oportunidad esperamos referirnos a este aspecto, que en los últimos veinte años se traduce en una pérdida de más de mil millones de dólares para Chile. . .

Pero en relación con este aprovechamiento de las manufacturas "callampas" y exportadores "rifleros"; con estos embajadores chilenos de las empresas imperialistas, como el señor Michels, que las defienden muy bien en contra de los intereses económicos del país, hay también otros hechos que denunciaré con valentía esta noche.

Sabemos de los conflictos reivindicativos que han tenido que librar los trabajadores del cobre, no sólo ya en contra de las empresas, sino también en contra de autoridades administrativas chilenas. Por lo mismo es que resulta penoso expresar ante la Honorable Cámara que he tenido en mis manos una copia fotostática de un documento contable de la empresa de Chuquicamata, donde consta que a través del régimen de pulperías se han concedido créditos (muchos de ellos impagos) a la casi totalidad de las autoridades administrativas de Antofagasta, Tocopilla y Calama. También, entre otros, figuran el señor Kolbach, el flamante autor de la Ley de Defensa de la Democracia, y el señor Kaplán, que hizo noticia a raíz del supuesto sabotaje denunciado durante el conflicto de los paleros en Chuquicamata, y que costó la prisión y la cesantía a no pocos luchadores sindicales.

El señor RIQUELME. — ¿Dónde trabaja Kolbach?

El señor MARTONES.— En la Moneda.

El señor RODRIGUEZ (don Aniceto). — ¡No haga preguntas tan ingenuas, Honorable Diputado...!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor RODRIGUEZ (don Aniceto). — Señor Presidente, ese documento probatorio fué exhibido por los dirigentes de la Confederación del Cobre al propio Presidente de la República, quien obligadamente llamó al señor Ministro del Interior para que instruyese un sumario a estos malos funcionarios administrativos que desde la Moneda para abajo aprovechan el crédito comprometedor de una empresa imperialista extranjera, como son los créditos de pulpería de Chuquicamata.

Ojalá que, en el futuro, el afán de liberación nacional frente a las empresas imperialistas llegue a un tono tal en el país, que no haya ni un modesto o alto funcionario público comprometido en forma deshonesta con este grupo imperialista representado por las tres grandes empresas ya nombradas. Estos hechos, estas conexiones, entre la autoridad, que representa la soberanía del país, y las empresas cupríferas, no guarda relación con el mandato que las leyes y las funciones específicas le entregan a estos malos funcionarios, y yo pido, en nombre de mi partido (y ojalá se obtenga el apoyo unánime de la Honorable Cámara) que los antecedentes de este sumario administrativo ordenado por el Ministerio del Interior sean conocidos en esta Sala.

El señor TAPIA (Presidente). — Solicito el asentimiento de la Sala para pedir el sumario a que se ha referido el Honorable Diputado.

Acordado.

El señor RODRIGUEZ (don Aniceto).— Y, por último, señor Presidente, en relación con la composición del Consejo que contempla el proyecto algunas palabras más sobre el medio ambiente imperante en las zonas productoras del cobre.

En virtud de que en algunas de las disposiciones relativas a la composición del Consejo se ha acordado un solo representante para los obreros y empleados de la producción y elaboración del cobre, debo decir que me ha correspondido visitar dos de estos grandes centros mineros: El Teniente y Potrerillos y he podido presenciar en el terreno mismo la ausencia total de nuestra soberanía en esos dos campos geográficos norteamericanos que por naturaleza y destino son chilenos. He podido ver la nula asistencia social para sus obreros, la ausencia de garantías constitucionales mediante la imposición de reglamentos propios de la compañía que impiden el libre ejercicio de las libertades más elementales consagradas en la Carta Fundamental de este país, los bajos salarios y sueldos; en suma, la garra imperialista en su más dura expresión.

El señor TAPIA (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado?

Ha terminado la prórroga concedida a Su Señoría.

El señor RODRIGUEZ (don Aniceto).— Pero no he terminado mis observaciones, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para prorrogarle el tiempo al Honorable señor Rodríguez.

Un señor DIPUTADO.— No, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— No hay acuerdo.

El señor RODRIGUEZ (don Aniceto).— Pero había acuerdo para prorrogar la hora, señor Presidente y por eso concedí interrupciones.

El señor TAPIA (Presidente).— Había acuerdo para descontar las interrupciones, Honorable Diputado.

El señor RODRIGUEZ (don Aniceto).— ¿No podría recabar el asentimiento de la Sala para que se me prorrogue el tiempo por cinco minutos más?

El señor TAPIA (Presidente).— Nuevamente solicito el asentimiento de la Sala para prorrogar el tiempo...

Un señor DIPUTADO.— No hay acuerdo.

El señor TAPIA (Presidente).— No hay acuerdo.

El señor GARCIA BURR.— Por cinco minutos solamente, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Como va a llegar la hora de término de la sesión, solicito el asentimiento de la Sala para dar por leídas las indicaciones.

Varios señores DIPUTADOS.— No, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Las indicaciones tienen que leerse; de manera que se votarán después de que se lean.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario).— Indicación de los señores Rogers, Carmona, Tirado, Cruz Ponce, Antúnez, Santandreu, Magalhaes, Torres, Oyarzún, Undurraga, Yáñez y Melej, para consultar un artículo nuevo, a continuación del 13, que diga:

"Artículo....— El 15 o|o destinado a las provincias de Tarapacá, Antofagasta, Atacama y O'Higgins, señalado en el artículo anterior y en las leyes N.os 9,989 y 10,003, no ingresará a rentas generales de la nación y con su producido el Banco Central abrirá una cuenta especial sobre la cual sólo podrán girar la Corporación de Fomento de la Producción y el Ministerio de Obras Públicas, en las condiciones precisas señaladas en este artículo.

Para este objeto, la Tesorería General de la República entregará al Banco Central de Chile el 15 o|o que señalan las leyes N.os 9,989 y 10,003, del (mayor ingreso) por el mejor precio del cobre y de la utilidad por la libre disposición, que se haya producido hasta la promulgación de esta ley.

Previo informe de la Dirección General de Obras Públicas y de la Corporación de Fomento de la Producción, el Presidente de la República fijará anualmente por decreto la proporción que cada una de las reparticiones anteriores podrá girar de los fondos antedichos, durante el año calendario siguiente, no pudiendo ser la cuota asignada a la Corporación de Fomento inferior al 65 o|o del producido anual.

El Ministerio de Obras Públicas no podrá emplear estos fondos, sino en obras comprendidas dentro de las provincias señaladas o en inversiones relacionadas directamente con aquéllas.

La Corporación de Fomento, por su parte, constituirá en su presupuesto anual, además de sus "Fondos de Fomentos" y "Fondos de Realizaciones", un nuevo fondo que se denominará "Fondo de Fomento y de Progreso de las Provincias de Tarapacá, Antofagasta, Atacama y O'Higgins", que el Consejo de la institución no podrá emplear sino en inversiones y gastos que accedan directamente al fomento de la producción y al progreso y adelanto de las citadas provincias del país. A este fondo especial ingresarán las cantidades que la Corporación recupere de sus gastos e inversiones hechos con estos mismos recursos.

El Reglamento Orgánico de la Corporación de Fomento deberá modificarse en forma que se constituya una Comisión Especial de su Consejo para el cumplimiento de la presente ley, la que deberá estar necesariamente integrada por los siguientes miembros de derecho propio y con voz y voto:

a) Un representante propietario y uno suplente de las Municipalidades de cada una de las cuatro provincias señaladas, elegidos en reunión de Municipalidades de las respectivas provincias, convocadas conforme a los términos del artículo 56, de la ley N.o 9,342;

b) El presidente de los Centros de Progreso de la cabecera de cada una de las provincias señaladas y que hayan obtenido su personalidad jurídica, la que les deberá ser otorgada no obstante la circunstancia de estar formados por personas jurídicas y no por personas naturales. El vicepresidente de los mismos organismos actuará como suplente del respectivo propietario.

Los delegados propietarios y suplentes gozarán de pases libres en los Ferrocarriles del Estado y en la Línea Aérea Nacional en los mismos términos fijados para los miembros del Consejo de la Corporación de Reconstrucción y Auxilio en la ley N.o 6,640, y durarán un año en sus funciones.

Para los efectos del desarrollo y cumplimiento del plan a que se refiere este artículo, la Corporación podrá contratar y convenir con cualquier organismo fiscal o semifiscal o empresas de organización autónoma, con las Municipalidades interesadas y con los Institutos de Fomento Minero e Industrial de Tarapacá y Antofagasta, la entrega, erogación, préstamos o aporte de fondos para fines específicos, sin que sea para ello obstáculo las disposiciones orgánicas de los respectivos servicios.

La distracción por la Corporación o por los organismos delegados de los fondos a que se refiere esta ley en las obras distintas a las señaladas en la respectiva resolución, acuerdo o convenio, har ápersonalmente responsable de la pena de malversación de fondos públicos a quienes hayan participado en la decisión correspondiente".

Del señor Enríquez, para reemplazar el Título I del proyecto por el siguiente:

"Artículo 1.o Establécese a beneficio fiscal un impuesto sobre la exportación del cobre en barras y cobre elaborado o semielaborado.

Artículo 2.o Los derechos establecidos en el artículo anterior se cobrarán sobre el precio de US $ 0.27 la libra de cobre F. A. S. puerto chileno y su cuantía y valuta serán fijados por el Presidente de la República, de acuerdo con las diversas clases o tipos de cobre que se exporten, siendo entendido que podrá fijar derechos diferentes según sean las referidas clases o tipos de cobre.

El Presidente de la República queda autorizado para modificar en cualquier tiempo el monto de estos derechos e incluso para suspender su aplicación.

Artículo 3.o Para la fijación, modificación o suspensión de los derechos de exportación que se establecen por la presente ley, el Presidente de la República procederá con informe favorable del Consejo del Cobre que se crea por el Título II de esta ley.

Artículo 4.o Corresponderá al Servicio de Aduanas la aplicación de esta ley".

De los señores Peñafiel y Vial, para agregar en la letra c) del artículo 13, después de las palabras "de Talca a Puerto Montt" las siguientes: "y Arica a Santiago".

Del señor Tagle Valdés, para suprimir el artículo 8.o.

Del señor Larraín Vial, para reemplazar por éstas, las siguientes letras del artículo 7:

"a) El presidente del Consejo designado por el Presidente de la República y que sólo podrá ser removido por acuerdo del Senado.

b) Un delegado del Banco Central.

c) Un delegado del Consejo Nacional de Comercio Exterior.

f) Dos representantes técnicos designados por el Presidente de la República, a propuesta del Instituto de Ingenieros".

Del señor Aguirre para que se destinen $ 20.000.000 para mejorar el camino entre Chillán y Yungay.

Del señor Acharán Arce para agregar una nueva letra al artículo 13, que diga:

"Para la construcción de obras de puertos y habilitación de los mismos $ 300.000.000".

Del señor Acharán Arce, para agregar una letra d) al artículo 13 que diga:

"Del producto del 80%, a que se refiere la letra anterior, se destinarán $ 200.000.000, para la colonización de la provincia de Chiloé y 200 millones para la construcción de caminos de la misma provincia".

Del señor Acharán Arce, para agregar al final de la letra c) del artículo 13 lo siguiente: "y para el fomento de la industria fabril y manufacturera, que emplee materia prima nacional, debiendo entregar al Instituto de Crédito Industrial doscientos millones de pesos como aporte de capital del Fisco".

De los Comités Conservador Tradicionalista y Liberal en que solicitan votación nominal para el proyecto.

El señor TAPIA (Presidente). — Cerrado el debate.

En votación la proposición de votación nominal.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor VENEGAS.— ¿Para qué, señor Presidente? Nos vamos a demorar mucho.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 19 votos; por la negativa, 33 votos.

El señor TAPIA (Presidente). — Rechazada la petición de votación nominal.

En votación general el proyecto.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 67 votos; por la negativa, 1 voto.

El señor TAPIA (Presidente). — Aprobado en general el proyecto.

La Honorable Cámara acordó que este proyecto fuera a segundo informe, dándole plazo a la Honorable Comisión de Hacienda hasta el lunes 17. El presidente de esta Comisión ha solicitado a la Mesa que recabe el asentimiento de la Sala para que se le prorrogue el plazo hasta el miércoles 19 para la evacuación de dicho informe.

¿Habría acuerdo?

Acordado.

Se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 22 horas y 5 minutos.

CRISOLOGO VENEGAS SALAS,
Jefe de la Redacción de Sesiones

SESION 26.a, EXTRAORDINARIA, EN JUEVES 13 DE DICIEMBRE DE 1951

(Sesión de 16.15 a 16.19 horas)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR TAPIA

(Versión Oficial)

V.—TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 16 horas y 15 minutos.

El señor TAPIA (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Se va a dar la Cuenta.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). — Se han recibido:

1.o.— Dos oficios de Su Excelencia el Presidente de la República:

Con el primero, retira la urgencia hecha presente para el despacho del proyecto que modifica la ley 4,054, sobre Seguro Obligatorio.

Con el segundo hace presente la urgencia para el despacho del proyecto de ley que establece que los Oficiales que desempeñen el cargo de Ministros de Estado ocuparán una plaza especial en las Fuerzas Armadas.

2.o.— Dos comunicaciones:

Con la primera, la Comisión Especial encargada de investigar el accidente ocurrido en el mineral de Schwager, manifiesta que se ha constituído y que ha elegido Presidente al Honorable señor Mejías.

Con la segunda, dicha Comisión formula una consulta a la Honorable Cámara acerca del alcance del proyecto de acuerdo que dió origen a su formación.

El señor TAPIA (Presidente).— Terminada la cuenta.

CALIFICACION DE URGENCIA

El señor TAPIA (Presidente).— El Ejecutivo ha solicitado urgencia para el despacho del proyecto que establece que los Oficiales de la Defensa Nacional que desempeñen el cargo de Ministros de Estado ocuparán una plaza especial que no formará parte de la planta del personal de las Fuerzas Armadas.

Si le parece a la Honorable Cámara, se calificará de simple la urgencia solicitada.

Acordado.

El señor URREJOLA.— Señor Presidente, ¿si me permite? La Comisión Especial que investiga los sucesos ocurridos en el mineral de Schwager, envió una consulta a la Mesa, y me parece que no se ha dado cuenta de ella

El señor TAPIA (Presidente).— Efectivamente, Honorable Diputado, no está incluída en la Cuenta.

MODIFICACION DE LAS LEYES 4,054 Y 4,055.— ACUERDOS DE LOS COMITES

El señor TAPIA (Presidente).— Honorable Cámara, en atención al exceso de trabajo que ha tenido la Corporación por las numerosas sesiones que ha celebrado —tanto plenarias como de Comisiones— en las cuales ha habido que estudiar y despachar varias iniciativas legales, muchas de ellas con carácter de urgencia, los Comités parlamentarios han tomado algunos acuerdos con respecto a la Tabla de esta sesión, acuerdos a los cuales se va a dar lectura por el señor Secretario.

El señor RIVAS (Secretario).— Los Comités Parlamentarios, reunidos bajo la presidencia del señor Tapia (presidente) y con asistencia de los señores Mardones (Ministro de Salubridad) Morales Cañas (Segundo Vicepresidente), Enríquez por el Partido Radical; García, Undurraga y Donoso, por el Partido Liberal; Prieto, por el Partido Conservador Tradicionalista; Gardeweg, por el Partido Conservador, y Valdebenito, por el Comité de los Diputados Independientes, adoptaron los siguientes acuerdos:

1.o.— Dejar sin efecto el trámite extraordinario de estudio, que se le encomendara a las Comisiones Unidas de Hacienda y de Asistencia Médico Social e Higiene para que informaran sobre la procedencia de las modificaciones que el Senado introdujo al proyecto que enmienda las leyes 4,054 y 4,055;

2.o.— Enviar dichas modificaciones con el mismo objeto y en el mismo carácter a la Comisión de Asistencia Médico Social e Higiene con un plazo hasta el 29 de diciembre para que continúe revisando dichas modificaciones a partir de la última estudiada por las Comisiones Unidas antes referidas;

3.o.—Pasar el asunto a revisión d[...] ciamiento que le compete a la Com[...] Hacienda, pero sólo en la parte que [...] gastos, impuestos o contribuciones, [...] a la letra de los artículos 61 y 62 de[...] mento y con un plazo fatal que ve[...] de enero de 1952;

4.o.— Votar las modificaciones del [...] con o sin los informes extraordinari[...] dados, dentro de los días 8 y 9 de [...] 1952, y

5.o.— Levantar la presente sesión [...] de que la tabla que constituía su obj[...] dó sin efecto por el retiro de la urgen[...] acuerdos adoptados por los Comités [...] mentarios.

El oficio en que el Ejecutivo manifi[...] ha resuelto retirar la urgencia que h[...] licitado para el proyecto sobre refor[...] las leyes N.os 4,054 y 4,055, viene [...] por Su Excelencia el Presidente de l[...] blica y por el señor Ministro del Inte[...]

El señor TAPIA (Presidente).— Si [...] ce a la Honorable Cámara, se aproba[...] acuerdos de los Comités.

Acordado.

RENUNCIAS Y REEMPLAZOS DE [...] BROS DE COMISIONES

El señor TAPIA (Presidente).— Sol[...] asentimiento de la Sala para somet[...] consideración algunos cambios de m[...] de Comisiones.

Acordado.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretar[...] El Honorable señor Donoso renuncia [...] mar parte de la Comisión de Const[...] Legislación y Justicia. Se propone en s[...] plazo al Honorable señor Undurraga

El señor TAPIA (Presidente).— Si [...] rece a la Sala, se aceptarán la renun[...] reemplazo.

Acordado.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretar[...] El Honorable señor Urcelay renuncia a [...] parte de la Comisión de Defensa Na[...] Se propone en su reemplazo al Honora[...] ñor Bustamante.

El señor TAPIA (Presidente).— Si [...] ce a la Sala, se aceptarán la renunc[...] reemplazo.

Acordado.

El señor ROGERS.— ¿No se podría [...] tar a la Mesa para hacer los cambios de [...] bros de Comisiones?

El señor PIZARRO (don Abelardo).[...] está dando cuenta de ellos, ¿qué objet[...] facultar a la Mesa para hacerlos?

El señor TAPIA (Presidente).— En [...] midad a la resolución recién adoptada [...] Sala, se levanta la sesión.

La sesión se levantó a las 16 hora[...] minutos.

CRISOLOGO VENEGAS S[...]
Jefe de la Redacción de S[...]

CON UN COCTEL A LA PRENSA, EL VIERNES REABRE SUS PUERTAS EL PATIO ANDALUZ



Las Dolly Sisters animarán los "shows" artísticos del Patio Andaluz

Los aficionados a los buenos espectáculos y que buscan un sitio agradable y cómodo donde acortar las noches santiaguinas, tendrán desde el viernes 21 del presente, un nuevo local donde divertirse y bailar en un ambiente distinguido.

El Patio Andaluz, el más antiguo rincón de la bohemia santiaguina, reabre sus puertas totalmente remozado y con los mejores números artísticos de la capital. En su programa de reapertura destacan como primeras figuras "Los Panchos", cuya actuación es por demás conocida, para entrar en detalles sobre ellos. Las Dolly Sisters, encantadoras artistas cubanas, de sólido cartel y brillante actuación en los escenarios de América, que en sus presentaciones en nuestro medio artístico han justificado plenamente el título que ostentan "Las Diosas del Mambo".

Las orquestas de Ronald Boyer y Mario Gallucci con Roberto Díaz, amenizarán los bailables en las alegres noches del Patio Andaluz. Animarán los espectáculos, Quintanilla y Carmen Palmiño.

Con motivo de la reapertura, la Dirección del Patio Andaluz ofrecerá un cóctel el viernes 21 del presente a las 7 de la tarde, al que han sido invitadas distinguidas personalidades de nuestro mundo artístico y de la prensa.

Autores teatrales darán cóctel a periodistas

El Club de Autores Teatrales que se reúne todos los lunes en el Instituto Chileno Norteamericano de Cultura, dará a conocer a los representantes de la prensa de Santiago, la orientación e iniciativas que ha organizado en su plan de trabajo, y en donde figuran el festival del Teatro Chileno, foros sobre teatro, lectura de comedias inéditas y diversas iniciativas destinadas a fortalecer el desarrollo de la creación dramática en Chile. El Club de Autores ofrecerá un cóctel a la prensa en los salones de Radio Prat, mañana jueves, a las 19 horas.

CIA. LOPEZ LAGAR HARA SU DEBUT HOY EN EL IMPERIO

"PADRE", OBRA DE STRINBERG, VA EN LA PRESENTACION

Esta noche se presentará en el Teatro Imperio la compañía de comedias que encabeza el actor español Pedro López Lagar, de destacada actuación en el teatro, el cine y la radio en Argentina, y en todo el Continente.

La obra de presentación será la tragicomedia del autor sueco Augusto Strinberg "Padre", obra de intenso interés humano.

La compañía está compuesta, por cotizadas figuras. Se destacan Berta Ortegosa, primera actriz de sugestiva figura, que antes tuvo igual responsabilidad junto al actor que fué Enrique de Rosas; Carmen López Lagar, primera actriz de carácter; Lilian Velmar, juvenil figura de la escena y la pantalla argentinas; Andrés Mejuto, primer actor; el primer actor de carácter Elías Herrero; el galán Luis Corradi, y otros elementos.

Pedro López Lagar trae en su en su repertorio "Lilion" creada por la fantasía de Ferenc Molner; "Lucha hasta el alba", expresión del actual teatro italiano debida al comediógrafo Hugo Betti; "Los fracasados", drama del eminente autor Henri Lenormand, y "Cervantes en el Neuquén", moderna y ágil comedia argentina de María Luz Regás y Juan Albornoz.

Revistas vienen al Teatro Opera

Contratada por Buddy Day, el dinámico empresario del Teatro Opera, hará su debut en esa sala el 4 de enero próximo, una Compañía de Revistas de categoría internacional.

Con el mismo elenco que ha realizado exitosa temporada en el Teatro Florida, de Buenos Aires, dicho conjunto actuará bajo la dirección musical de Raúl Sánchez Reinoso.

Esta Compañía de Revistas cuenta con cuatro vedettes de categoría, el ballet D'Arcy, buenos elementos cómicos y elegante decoración y vestuario.

El ballet español de Alhambra Fiori: domingo

Un espectáculo coreográfico de categoría se realizará el domingo próximo, a las 15 horas en el Teatro Municipal, con motivo de la presentación del Ballet Infantil español que dirigen las prestigiosas maestras de danzas Alhambra Fiori y Carmen Ruiz.

La presentación cuenta con un nutrido programa de Estampas regionales de España con coreografías de Alhambra Fiori, las cuales serán presentadas con vistosas y originales vestimentas. Entre las muchas estampas que se ofrecerán en este festival, cabe destacar las dedicadas a Madrid, Murcia, Islas Canarias, Asturias, Salamanca, Valencia, Aragón y Andalucía.

Beneficio de empleados del Lux será el viernes

El próximo viernes, y desde las once de la mañana tendrán su función anual de beneficio los empleados del Cine Lux, para lo cual han preparado un selecto programa cinematográfico. Figura en primer término la exhibición de la película en tecnicolor de la Metro Goldwyn Mayer, por Esther William, Red Skelton y Xavier Cugat y su orquesta, "La hija de Neptuno", y la divertida comedia de Mirtha Legrand "Esposa último modelo", que distribuye la "DIA", además de Noticiarios y otros complementos de interés.

"El potro de oro" irá al cine Roxy

En "El potro de oro", que estrena el viernes el rotativo Roxy, hace su debut el hijo del famoso caballo "Trigger". El potro, que se llama "Trigger, Jr.", tiene 18 meses y recién empieza a entrenarse para filmar películas. Roy Rogers, protagonista de "El potro de oro" piensa reemplazar a "Trigger", que ha filmado 79 películas con el famoso cowboy, hasta la fecha, por su potro en cinco años más. Esta nueva aventura de Roy Rogers, que está filmada en trucolor, lleva a la pantalla una atractiva combinación de acción, comedia y música.

Teatro Mímico de Jodorowsky tiene hoy nueva función

Con éxito ha realizado el "Teatro Mímico", su función de estreno, con un programa que repetirá mañana jueves a las 22 horas en el Teatro Municipal. Jodorowsky cuenta con un elenco en el que figura Nora Seoane, Nora Salvo, Carmen Johnson, Ignacio Aliaga, Hernán Peralta, Orlando Rodríguez y Pepo Madrid.

"CONQUISTADOR DE LOS MARES" ESTRENA MAÑANA EL CINE REX



Escenas impresionantes hay en "Conquistador de los mares", film en tecnicolor, que va mañana en el Rex

Con un drama épico de Warner Bros, el cine Rex cerrará su temporada cinematográfica de 1951. En efecto, se anuncia para mañana el estreno del film en tecnicolor "Conquistador de los mares", que actualmente se proyecta en el Music Hall y en el que se destacan Gregory Peck con Virginia Mayo.

Esta película estaba reservada para abril del próximo año, pero ante una solicitud especial se adelantó su presentación.

La cinta en referencia está basada en la obra "El capitán Horacio" y el Consejo de Censura la ha señalado como una producción que pueden ver mayores y menores.

Teatro "Arlequín" debuta mañana en la Sala Petit-Rex

El Teatro Arlequín, bajo los auspicios del Instituto Chileno Norteamericano de Cultura, ocupará el escenario del Petit Rex, para ofrecer el estreno de "La hermosa gente", una obra original del autor norteamericano William Saroyan. La fecha del debut ha sido fijada para mañana jueves en vermouth, repitiéndose las representaciones los días viernes, y sábado en vermouth y noche y domingo. Es probable que esta pieza vuelva al escenario, después de las fiestas de Navidad.

El Teatro Arlequín cuenta con elementos de categoría artística entre los nuevos valores del teatro chileno. Encabeza el reparto el conocido actor Teodoro Lowey y completan el elenco, Bernardo Trumper, Sara Sharim, Fernando Cuadra, Mireya Moreno, Luis Cornejo, Enrique Madignat Ricardo García y Roberto Nelson. "La hermosa gente", estará dirigida por Julio Durán Cerda.

La escenografía de la obra pertenece a Bernardo Trumper, y ha sido realizada por Guillermo Núñez.

Sólo para mujeres va hoy en dos cines "La verdad desnuda"

Desde hoy miércoles, y sólo por dos días, el film "La verdad desnuda", será exhibido para mujeres, exclusivamente, en los cines Roxy y Principal.

Esta cinta, como se ha dicho, constituye una cruda exposición de los peligros de las enfermedades secretas.

Hermana de Carmen Amaya debutará en el Tap-Room

En el Tap Room, Humberto Tobar ha contratado a la bailarina Leo Amaya, a quien conocimos cuando Carmen Amaya se presentó en el Municipal. Leo está preparando junto a la orquesta de Osvaldo Silva, varios temas de atracción.

Actualmente, el show del Tap Room está formado por Ivis de Castro, René Cabell, Bola de Nieve y Marquesita Radel, todos ellos presentados por Silvia Nelson.



TRUDY SCHEUMANN PRESENTARA A SUS ALUMNAS DE DANZA



Trudy Scheumann

La joven bailarina clásica Trudy Scheumann, profesora del Colegio Moderno de Enseñanza Montesori, presentará el sábado próximo, a las 19 horas, a sus alumnas de danzas en un atrayente festival.

El programa que se formulará, consulta una serie de composiciones coreográficas realizadas por la señorita Scheumann, destacándose el ballet titulado "Serenata Nocturna", de Mozart.

El festival de danzas se efectuará el día indicado en el local del colegio, Vicuña Mackenna 1433.

Festival de películas cortas en el Principal

El Principal presentará desde el viernes próximo una selección de películas de corto metraje, y que pertenecen a Paramount, Metro y Columbia.

Este programa de estrenos incluye entre otras producciones la presencia de Tom y Jerry, verdaderos amigos de los niños, el uno un gato pérfido, el otro un inquieto ratón.

Además de estas cintas que constituyen un verdadero derroche de color, se han incluido noticiarios y descriptivos.

"El padre es abuelo", un film con Spencer Tracy

El Teatro Opera presentará desde el sábado, en funciones rotativas, "El padre es abuelo", feliz sucesora de "El padre de la novia".

El mismo reparto anterior trae ahora nuevas risas y aventuras románticas. "El padre es abuelo", es un film pletórico de situaciones agradables y risueñas.



ES UN VALOR ARTISTICO.—Mañana a las 19 horas, en el concierto que la Orquesta Sinfónica de Chile ofrece al aire libre en el Parque Forestal, actuará como solista el joven violinista Jaime de la Jara Figueroa, alumno del Primer Año, Ciclo Superior del curso del señor Luis Mutschler. De la Jara tocará el concierto N.o 1 en La Menor, de Juan Sebastián Bach.

Un concierto gratuito dará Alfonso Montecino

Alfonso Montecino, consagrado por la crítica de Europa y Estados Unidos como uno de los pianistas jóvenes de mayor talento, ofrecerá un concierto gratuito a los alumnos, profesores y socios del Instituto Chileno Norteamericano de Cultura, con motivo de clausurarse el año escolar de 1951. Este concierto se efectuará el próximo viernes, a las 19 horas, en el Salón Sur del Hotel Carrera y dará ocasión al público de Santiago de escuchar, en la primera parte del programa un concierto de lieder a cargo de la mezzosoprano noruega Siri Garson. Las entradas son gratuitas y deben solicitarse en la secretaría del Instituto, Huérfanos 696.

Se despiden "Las mulatas de fuego", en Violín Gitano

Una demostración del interés despertado por presenciar los espectáculos que presentan diariamente las "Mulatas de Fuego", en su temporada de despedida en la elegante boite del Violín Gitano, es el numeroso público que llena día a día su acogedor salón.

Reciben especiales aplausos las solistas Silma Varona, Julita Borey y Meche Lafallette y en conjunto con Marthe, Fellow y Lilia.

La cantante tropical Vilma Valle, figura estelar de los principales programas radiotelefónicos de los países del norte, ha sido considerada como una de las más firmes atracciones que han pasado últimamente por el país.

La orquesta que dirige Lorenzo D'Acosta y Jakie Cohan dan un marco de categoría a este programa en el que actúa también el galán franco-americano George Ross.

Problema psicológico en "La carta delatora"

Un argumento impregnado de situaciones dramáticas y constante expectación caracteriza la nueva película Metro que se exhibirá a partir de mañana jueves, en los Teatros Metro y Dante, bajo el título "La carta delatora". Su trama, escrita para la pantalla por el autor del famoso film "La ventana", trata de una mujer cuyo marido, cegado por los celos, acumula una serie de evidencias en contra de ella, acusándola de asesinato. Loretta Young, famosa por su habilidad para la comedia, demuestra ahora ser una gran actriz dramática y Barry Sullivan, como su marido, actúa en un papel que demanda convicción y sinceridad.

Festival artístico del personal del Municipal

El sábado se llevará a efecto en el Teatro Municipal, a las 18.45 horas, la presentación de un programa artístico a beneficio de los empleados de sala de dicho teatro, con motivo del término de las labores del presente año. El programa comprende danzas españolas a cargo de la profesora María Elena Pinilla y de un selecto grupo de sus alumnas; "Teatro Mímico", a cargo del profesor Alejandro Jodorowski, y la actuación del "Ballet Zsedeny", integrado por los bailarines de la Real Opera de Hungría, Bélgica y Francia. El acompañamiento al piano estará a cargo del maestro Free Focke.

Las entradas para este beneficio ya se encuentran en venta en el mismo Teatro Municipal.

"La pequeña choza" en sus dos últimos días

Toca ya a su término la breve temporada que ha realizado con éxito en el Teatro Opera la Compañía de Eduardo Naveda, presentando la comedia picaresca del escritor francés André Roussin, "La pequeña choza". Estas funciones se han hecho a teatro lleno. Al cumplirse mañana el término del contrato en esta sala, cabe recordar al público que estos son los dos últimos días en que subirá a escena en la capital "La pequeña choza". Con tal motivo se ha registrado una enorme demanda de localidades para las funciones vermouth y nocturna de hoy y mañana. Se nos pide informar que las pocas entradas disponibles pueden reservarse al teléfono 30176.

Anuncian estreno de "El millonario y la corista"

Elogios ha recibido la cinta "El millonario y la corista", que la R. K. O. Radio Pictures estrenará próximamente en Santiago.

"El millonario y la corista" tiene en sus principales papeles a David Niven, Vera Ellen y César Romero.



GUIA DEL ESPECTADOR

LOS NUMEROS ENTRE PARENTESIS CORRESPONDEN AL DEL TELEFONO

TEATROS

IMPERIO (32627). — 22 horas: Cía. de Comedias de Pedro López Lagar: Debut con la obra de Augusto Strinberg: "Padre".

L'ATELIER (391074).— 15 y 19 horas: "Vidas privadas", de Noel Coward.

OPERA (31176).— 19 y 22 horas: Cía. Comedias de Eduardo Naveda: "La pequeña choza", de André Roussin. Actuación de Gloria Linch.

CONEY ISLAND (Avda. Bernardo O'Higgins esq. Cumming) — Dos funciones: 18,30 y 21,45 horas.

CINES

ALAMEDA (91254) — Rotativo: desde 13 horas: La costilla de Adán, El mejor de los malos, Apenas un delincuente, Serial y Agregados.

ALMAGRO (83425) — Rotativo desde 15 horas: Abriéndose paso, Sólo los valientes y Agregados.

AMERICA (52443) — Rotativo: desde 13 horas: Y se hizo justicia Cleopatra y Doctora, tengo fiebre.

ALCAZAR (80122) — Vermouth y noche: Romeo y Julieta.

ANDES (43811).— Rotativo desde 14 horas: El collar del príncipe, El buque maldito y Campeones de Ebano.

APOLO (51746). — Rotativo desde 15 horas: King Kong, La llamarada y El heroico Bonifacio.

AUDITORIUM (84688). — Matinée, vermouth y noche: Serenata española.

AVENIDA MATTA (51455). — Rotativo desde 15 horas: Secreto de Estado, Fronteras de odio y La costilla de Adán.

BALMACEDA (88768).— Rotativo desde 14 horas: Abriéndose paso, Sólo los valientes, Serial y Agregados.

BANDERA (89111). — Matinée, vermouth y noche: Amor y tentación.

BAQUEDANO (65050). — Matinée, vermouth y noche: Té para dos, Motín y Noticiarios.

BLANCO ENCALADA (91787).— Rotativo desde 15 horas: Héroes de la cancha, Dama sin corazón, Superman contra el hombre atómico y Serial.

BOLIVAR (35376). — Rotativo desde 16 horas: Vive como quieras, Desesperación y Barricada.

BRASIL (80306). — Vermouth y noche: Campeones de Ebano y Siempre amanece otra vez.

CAPITOL (89581). — Rotativo desde 15 horas: Escándalo en la Costa Azul, Bandidos en la sierra y El tercer hombre.

CARRERA (86685). — Rotativo desde 14 horas: Abriéndose paso, Sólo los valientes y Agregados.

CAUPOLICAN (5912).— De 14 a 20 horas: Festival Prefectura Carabineros. Noche: Segunda Semifinal Campeonato Nacional de Box Amateur.

CENTRAL (33555). — Matinée, vermouth y noche: Odio que fué amor.

CERVANTES (88569). — Matinée, vermouth y noche: Mujer de coraje.

CLUB DE SEÑORAS (33550). — Rotativo desde 14,15 horas: El tesoro de Jean Lafitte y Extorsión.

COLISEO (89075). — Rotativo: desde 15 horas: Y se hizo justicia, Zamba, el terror de la jungla y El buque maldito.

COLON (90577). — Rotativo desde 13 horas: El buque maldito, Rompiendo las cadenas y Fra Diavolo.

CONTINENTAL (60735).— Matinée, vermouth y noche: Caravana de valientes.

COUSIÑO (50657). — Rotativo desde 14 horas: Malaya, Cuerpos y almas, La red del peligro y Agregados.

CHILE (60728). — Rotativo desde 14 horas: Bandidos en la sierra, El tercer hombre y Bólidos de acero.

DELICIAS (91941). — Rotativo desde 14 horas: Cleopatra, Zamba, el terror de la jungla y Arrabalera.

DANTE (494359).— Matinée, vermouth y noche: Contra el imperio del crimen y Agregados.

DIANA (95768). — Rotativo desde 16.30 horas: Esposa último modelo, La mundana y Angel de venganza.

DIECIOCHO (83778). — Rotativo desde 14 horas: Beneficio del personal. Cine: Las aventuras de Don Juan, El príncipe de los zorros, La hija de Neptuno y variedades.

EL GOLF (488 y 257). — Vermouth y noche: El héroe.

ESMERALDA (64303).— Rotativo: desde 13,30 horas: Campeones de Ebano, Cartas venenosas y La patrulla de Bataan.

FLORIDA (34289). — Matinée, vespertina, vermouth y noche: Dos personajes fabulosos.

HOLLYWOOD (42389).— Rotativo desde 14 horas: Teresa, El mejor de los malos, Festival de Dibujos en colores y Agregados.

IMPERIAL (51112). — Rotativo desde 15 horas: Fronteras de odio, Secreto de Estado y Zamba, el terror de la jungla.

IDEAL CINEMA (92188) — Rotativo desde 14 horas: El mundo es mío, El bucanero y Cleopatra.

IRIS (80336). — Rotativo desde 14 horas: El fantasma se embarca, Mi vida es una canción y Agregados.

INDEPENDENCIA (62702).— Rotativo: Secreto de Estado, El mejor de los malos y Zamba, el terror de la jungla.

ITALIA (41883).— Rotativo: Beneficio del personal. Cine: Escuela de sirenas, Carta de una enamorada, Arenas de Iwo Jima y La flecha rota.

LIBERTAD (86281) — Rotativo desde 14 horas: Y se hizo justicia, El buque maldito, Secreto de Estado y Agregados.

LO OVALLE (253, La Cisterna) — Rotativo desde 15 horas: Angeles de arrabal, El seductor y Calles de Laredo.

LO FRANCO (92705).— Rotativo: Cleopatra, El último bandido y Al filo de la vida.

LAUTARO (Carmen Mena 602) — Rotativo: El caso 880, Ojos del crimen y El cara pálida.

LUX (87630). — Rotativo desde 11 horas: Contra el imperio del crimen y Noticiarios.

MANUEL RODRIGUEZ (66959).— Rotativo desde 16 horas: Zamba el terror de la jungla, El buque maldito y Sentencia a muerte.

MAJESTIC (50151). — Rotativo: Dos pares de mellizos, Africa ruge y Jorge, el magnífico.

MARCONI (42867). — Rotativo desde 14 horas: Festival de dibujos en colores, El mejor de los malos, Sangre en la nieve y Agregados.

METRO (83361).— Matinée, vermouth y noche: Valle alegre.

MIAMI (85815).— Rotativo desde 11 horas: La hembra se impone.

MINERVA (91464) — Rotativo: desde 13 horas: Teresa, Apenas un delincuente, Sangre en la nieve, Serial y Agregados.

MIRAFLORES (30909).— Rotativo desde 15 horas: Trípoli y Caravana de audaces.

MONUMENTAL (91555).— Rotativo desde 14 horas: Serás mi marido, Superman contra el hombre atómico y Héroes de la cancha.

NACIONAL (63568). — Rotativo: desde 14 horas: El mundo de Lassie, La corriente de hierro y Doctora, tengo fiebre.

NORMANDIE (87749). — Matinée, vermouth y noche: Vendetta y Madre contra hija.

NOVEDADES (94594).— Rotativo desde 16 horas: La costilla de Adán, Secreto de Estado y Arrabalera.

ÑUÑOA (43152) — Rotativo desde 14 horas: El espadachín de Venecia, Apenas un delincuente, El caso 880, Serial y Agregados.

OPERA (30176).— Rotativo desde 11 a 18 horas: Mujer al fin y Agregados.

O'HIGGINS (86929). — Rotativo desde 15 horas: Y se hizo justicia, Campeones de Ebano y Alma solitaria.

ORIENTE (41345).— Vermouth y noche: Dos personajes fabulosos.

PALACE OVALLE (José Ureta esquina de Iquique). — Rotativo desde 17 horas: Crimen en París, Nido de héroes y Bólidos de acero.

PLAZA (84714).— Matinée, vespertina, vermouth y noche: La cólera de Dios y Agregados.

PRAT (50754). — Rotativo desde 13 horas: El caso 880, Y se hizo justicia y Campeones de Ebano.

PORTUGAL (34816).— Rotativo: Y se hizo justicia, Arrabalera y El jorobado.

PRINCESA (85205) — Rotativo desde 16 horas: La llamarada, Bandidos en la sierra y El tercer hombre.

PRINCIPAL (30611).— Rotativo desde 11 horas: La verdad desnuda. (Sólo para hombres).

PROVIDENCIA (46073).— Rotativo desde 14 horas: Congo salvaje, Avivato, Fiebre de sangre y Agregados.

RECOLETA (63874) — Rotativo: Secreto de Estado, Cartas venenosas, Teresa y Zamba, el terror de la jungla.

REAL (65555). — [illegible] vermouth y noche: Cosas de mujer.

REPUBLICA (93613).— [illegible] desde 14 horas: Teresa, Cartas venenosas, La horda salvaje y [illegible] gados.

REX (31143 y 31144).— [illegible] vermouth y noche: Cuando los mundos chocan.

RIALTO (41667). — [illegible] desde 14 horas: La divina [illegible] La vida es una canción y [illegible] gados.

ROXY (80809).— Rotativo [illegible] 11 horas: La verdad desnuda [illegible] Serial.

SAN MIGUEL (51268). — [illegible] vo desde 15 horas: El buque maldito, Cartas venenosas y [illegible] trulla de Bataan.

SANTA LUCIA (36986). — [illegible] née, vermouth y noche: Romeo y Julieta.

SANTIAGO (32888). — [illegible] vermouth y noche: Currito de la Cruz.

SELECTA (92194). — [illegible] La horda salvaje, La [illegible] gada y Doctora tengo fiebre.

VALENCIA (61557). — [illegible] desde 16,30 horas: Beneficio [illegible] Pascua de los hijos de los [illegible] neros. Cine: La llamarada [illegible] campos hablarán y Surcos de [illegible] gre.

VICTORIA (30021). — [illegible] desde 12.30 horas: Festival de [illegible] tos en colores.

SANTOS DE HOY
URBANO

SANTOS DE MAÑANA
JULIO

BOLETIN DEL TIEMPO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

...a las 20 horas del día 18 de diciembre de 1951).—
...favorable, con nublados parciales, se observó en todo el te-...

APRECIACION GENERAL

...buen tiempo, con nublados locales, especialmente en el litoral, ...parte del territorio.
...región austral se mantendrá nuboso, con precipitaciones locales.
...A COQUIMBO.— Bueno. Nublados parciales. Vientos del sur-...
...AGUA A MAULE. — Bueno, algo nuboso. Vientos del sur-...
...LERA CENTRAL.— Nubosidad parcial.
...A CHILOE.— Bueno. Nublados locales y parciales. Vientos del ...oeste.
...A EVANGELISTAS.—Nuboso. Precipitaciones locales. Vientos del ...oeste.
...ARENAS.—Nubosidad parcial.

INFORMACIONES DE SANTIAGO

...RATURA DEL AIRE. (Día 18).—Máxima: 28,3 grados C. a las ...7,30 minutos.—Mínima: 13,0 grados C. a las 6 horas.
...DAD RELATIVA DEL AIRE. (Día 18).—Máxima: 83 por ciento ...6 horas y 30 minutos.—Mínima: 31 por ciento a las 16 horas.
...(Día 19).—Salida: a las 5 horas y 28 minutos.—Puesta: a las ...7,31 minutos.
...(Día 19).—Salida: a las 23 horas y 59 minutos.—Puesta: a las ...7,2 minutos del día 20.
...Cuarto menguante el 21 del presente.

OFICINA METEOROLOGICA DE CHILE
Sección Previsión del Tiempo.
(FONO 90753).

TURNO DE BOTICAS

(SEMANA DEL 15 AL 22 DE DICIEMBRE)

FARMACIA:	UBICACION:	FARMACIA:	UBICACION:
...	Estado 353.	Venegas ...	Antofagasta 2996.
...	Independencia 2678.	Esmeralda ...	San Diego 991.
...	Independencia 1200.	San Agustín ..	Vic. Mackenna 490.
...	Prieto 1806.	Santa Fe ...	Carmen 1395.
...	Buenos Aires 290.	Arauco ...	Arauco 1077.
...	Recoleta 2298.	Sierra Bella ..	Sierra Bella 2352.
...	Avda. El Salto 3027.	San Miguel ...	Portugal 1980.
...	Ant. Maceo 279/Renca.	Gran Avda. ...	Gran Avenida 5693.
...	J. Joaq. Pérez 4223.	Andes ...	Gran Avenida 9065.
...	San Pablo 4959.	Bristol ...	Providencia 1413.
...	Ber. del Mercado 301.	Tobalaba ...	Tobalaba 1191.
...	San Pablo 2899.	Ñuñoa ...	Irarrázaval 1288.
...	San Pablo 1505.	Brix ...	Los Aguiluchos 3510.
...	Agustinas 2299.	Sta. Marta ...	Irarrázaval 4291.
...	Avda. España 299.		

...De acuerdo con el Art. 61 del Reglamento de Farmacias, el ...turno es sólo para el despacho de recetas y el expendio de ...de urgencia, y será atendido después de las 21 horas por la ...correspondiente.

...ALHAJAS, JOYAS.

...PAMOS ORO, joyas, brillan-... monedas antiguas, su-... cualquiera oferta. Ahuma... 7-E.52

...alianzas oro, precios por ...: chico, $ 540; mediana... grande, $ 120; lágrimas... con clips, $ 280; con arco ...$ 300; aros última moda, con ...$ 180; piedras fantasía to-... todos colores. Despa... provincias reembolso. "Ca-..." Rosas 1184, casi esqui-... Morandé HIA

...alianzas oro, precios por ...: chico, $ 540; mediana... grande, $ 720; lágrimas... con clips, $ 280; con arco ...$ 300; aros última moda, con ...$ 180; piedras fantasía to-... todos colores. Dora... arreglamos toda... Hilamos collares ...Nylon. Hacemos modelos ... Despachamos provin-... reembolso. "Casa Ignacio" ...1184, casi esquina Morandé HIA

...PRAMOS: joyas, brillantes, ...empeño, objetos arte. Pa-... mejores precios. Ahu-... esquina Nueva York. 19-E.

..., lindas argollas, cincela-..., $ 2.000 par. Com-... plata, joyas usadas. Ala-...145. 4-E.-52

...Argollas oro 14 y 18 ... macizas, grabadas, desde ...par. San Diego 780 Reloje-...Sportman. 4-E.-52

...Para argollas. Fábrica ...Nueva York N.o 66. 4-E.-52

...RIA, RELOJERIA. Francisco ...M. Moneda 1168. Teléfono HIA

...ARMAS, CAZA, PESCA.

..., lineas, carretes, acceso-... pesca. Armería "San ... San Diego 59. 1.o Mz.-52

...ARMAS, ocasión: San ... 1.o Mz.-52

...ARTICULOS PARA CABALLEROS.

...A "SAN AGUSTIN". Mi ...Calzado hecho mano ...caballeros. Especiali-... montar. Teléfono 35171 HIA

...CAMISAS gastadas las ... nuevas. Clínica de ..."Rex". 470. San ...470. HIA

TARZAN — (3182) — Sin canoa — Por Edgar Rice Burroughs



RAMONA

Por Lino Palacio



16.—DOCUMENTOS EXTRAVIADOS.

HABIENDOSE extraviado título 45777, por mil ciento cuarenta y nueve acciones Copec, a favor Osvaldo Parot Valenzuela, queda nulo, por haberse dado aviso correspondiente. 20-D.

HABIENDOSE extraviado cheque N.o 2327057, serie A, contra Banco Sudamericano, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente. 20-D.

HABIENDOSE extraviado el vale vista N.o 4575, por $ 10.266, a la orden de Luisa Rodríguez Matta, queda nulo, por haber dado aviso. 20-D.

POR HABERSE extraviado libreta de ahorro, plazo, N.o 103427, Av. Matta, queda sin ningún valor por este aviso. 20-D.

HABIENDOSE extraviado cheque 1696937, Banco Sudamericano, Providencia, orden Porfirio Saavedra, queda nulo por haberse dado aviso. 20-D.

HABIENDOSE extraviado libreta N.o 68244, Caja Nacional de Ahorros de Domingo Orrego Molina, queda nula. 20-D.

HABIENDOSE extraviado el cheque N.o 1727241, serie AAG, girado a favor de la Mutualidad Carabineros, de la Caja Nacional de Ahorros Central Stgo., nulo por haber dado el aviso correspondiente. 21-D.

EXTRAVIOSE póliza de "La Chilena Consolidada", N.o 104,574, sobre la vida de Sergio Marambio Ruiz, queda nula. Extendióse duplicado. 21-D.

17.—DIVERSOS.

RECIBO corte, costura Overlok, fono 51324. 27-D.

18.—EDUCACION.

PELUQUERIA señoras, enseñamos rápidamente desde 300 mensuales facilitamos herramientas. Diplomas. "Instituto Americano de Peinados. Independencia 1612. 20-F 52

INSTITUTO Venegas Salas. Da certificados mereciéndolos; garantizándolos. Chiloé 1209. 27 D

MODAS, corte y confección. Cursos rápidos. Sistemas modernos. Profesora especialista. Alumnas confeccionan trajes primer mes. Lencería. Clases diurnas y nocturnas. Diplomas válidos. Academia Nacional de Corte y Confección. Rosas 1353. Teléfono 87174.

ACREDITADO "Instituto Técnico", Arturo Prat 74. Ramos comerciales, dactilografía en 15 días. Telegrafía, Modas, Sastrería, Peinados. Diplomas legalizados. 10 E.

CURSOS rápidos: Secretarias Taquígrafas, comprenden: Taquigrafía Redacción, Castellano, Dactilografía. Enseñanza eficiente, económica. Puente 576. 4.o piso. 23 D.

7.—ARTICULOS PARA EL HOGAR.

"CASA PRIMUS", mantiene taller reparaciones, anafes, usando exclusivamente repuestos legítimos "Primus". No confunda: San Diego 59, exclusivamente. 1.o-Mz.-52

BUENO, barato, mercería. Ahumada 42. HIA

TE IMPORTADO reemplaza el delicioso "Mi Mi" en el desayuno almuerzo y comida. Paquete: $ 4. Santo Domingo 1022. 31-D.-51

LIMPIEZA de trajes blancos, abrigos, ternos y trajes de fiestas. Tintorería Las Novedades, San Francisco 435. Fonos 86535-60935. Servicio a domicilio. 25-D

LUTOS rápidos, teñidos con el famoso negro "Oratán", en pocas horas. Tintorería Las Novedades. San Francisco 425. Fonos 60935-86535. Servicio a domicilio. Reembolsos a provincias. Dirigirse a Casilla 2959. Atención rápida. 25-D.

7.a.—ARTICULOS PARA EL CAMPO.

"LA SUREÑA", de Jilberto Zúñiga. Vende monturas chilenas e inglesas. Avda Matta 847. 20-F 52

8.—ARRIENDOS OFRECIDOS.

ARRENDARE casitas, piezas, matrimonios niños; derecho cocinar. Tengo excelentes arrendatarios. Chiloé 1209. 27 D

SE ARRIENDA local comercial, en San Pablo entre Bandera y Morandé. Tratar en Morandé N.o 780. 21-D.

10.—AUTOMOVILES NEUMATICOS

¿QUIERE vender su coche, señor o comprar otro? Alameda 1340. HIA

11.—AVES, ANIMALES PAJAROS.

EXTRACTORES para miel, colmenas, abejas, cera estampada. Escriba a su representante "Colmenares Santa Inés". Casilla 1574 Santiago. 9.Mz.-52

12.—BICICLETAS.

3.500 BICICLETA hombre, aro 28, media pista, con cambio, Coquimbo 1133, casa 10. 20-D.

VENDO BICICLETA dama, fono 490277. 19-D

13.—COMPRAVENTA.

COMPRAMOS dentaduras, dientes sueltos, usados, oro; joyas, plata y monedas antiguas. Ahumada 68. 7-E-52

14.—CONSEJOS UTILES.

LIMPIO certificados antecedentes. Chiloé 1209. 27 D.

PARCHES invisibles, en calzado. Eleuterio Ramírez 1136. 9-E.-52

LIMPIEZA en seco en pocas horas. Ternos, batas, trajes, abrigos, sobretodos. Tintorería Las Novedades, San Francisco 425. Servicio a domicilio. Fonos: 86535-60935. 25-D.

SECCION especial de teñidos de cortinajes, amoblados, cubrecamas. Tintorería Las Novedades. San Francisco 425. Servicio a domicilio. Fonos: 86535-60935. 25-D.

18.—EDUCACION.

PELUQUERIA de señoras. Aprenda rápidamente en "Academias Armandini", facilitamos todas las herramientas. Enseñamos todo el día. "Academias Armandini", Chile-Argentina. Ahumada 131. 7.o piso. Pleno corazón Santiago. 20-F 52

TAQUIGRAFAS, dactilógrafas, contabilidad, aritmética, redacción, escritura máquina. Cursos especiales alumnas sin humanidades, diurnos, nocturnos. Enseñanza completa, eficiente. Prospectos. Instituto Contabilidad, fundado 1922, Santo Domingo 1030. 22-D.

DACTILOGRAFIA, Redacción, cursos rápidos, vacaciones, ambiente selecto. Mac Iver 540. "Instituto Moderno". 20-D

"ARMANDINI", únicas academias realmente especializadas en todo lo relacionado con la peluquería de señoras. Peinados. Permanentes. Tinturas, Manicure. Cortes, Belleza. Ultimos adelantos. Sistema práctico en auténtico instituto de belleza. Nuestra experiencia de más de 14 años, garantizan el éxito de cada alumna. Clases todo el año. Profesorado muy especializado. Ambiente decente. Enseñanza rápida, perfecta, para alumnas de provincias. Diplomas válidos legalizados. Amplias facilidades. Academias Profesionales del Peinado Armandini. Chile-Argentina. Ahumada 131, 7.o piso, Oficina 714, teléfono 63775. Casilla 4738 Santiago. 20 F.-52

INSTITUTO "Alonso Figueroa". Catedral 1257. Cursos vacaciones. Dactilografía, Corte. Permanentes. 25-D

PROFESORA de corte y confección. Moda grande e infantil. Da clases en Avenida Matta 579. fono 35836. 2-E.

18.—EDUCACION.

MATRICULA abierta, cursos rápidos. Modas, Corte Confección, Camisería, Lencería, Moda infantil. Enseñanza perfecta, garantía. Sistema moderno, facilísimo aprender, atención esmerada por profesoras especializadas. Solicite prospectos. Academia Fénix. Santo Domingo 1030. 22-D.

APRENDA escritura máquina, quince días, un mes, dos meses cursos taquígrafas, dactilógrafas, contabilidad, redacción, aritmética. Enseñanza completa, eficiente. Prospectos. Instituto Contabilidad, fundado 1922. Santo Domingo 1030. 27-D.

ESCUELA CHILE de Telegrafía eléctrica. Primera Escuela Particular, con 32 años de existencia, ofrece a señoritas y jóvenes con los cursos teóricos y prácticos (diurnos y nocturnos), de Telegrafía, Radiotelegrafía y Dactilografía, Solicite prospectos. Matrícula abierta. Bascuñán Guerrero 260. Fono 95404. 5-E.

CURSO rápido corte sastre. Clases empiezan 7 de enero. Duración dos meses. Enseñanza perfecta, garantida. Academia "Fénix". Santo Domingo 1080. 25-D

19.—ELECTRICIDAD

ARREGLOS planchas. Reparaciones artefactos eléctricos. Casa Eléctrica "TORRES" San Pablo 1115. HA

22.—IMPRENTAS LIBRERIAS ETC.

PLUMA fuente, encendedores, lápices, arreglo. Galería Alessandri N.o 30. 4.E.-52

24.—MATERIALES DE CONSTRUCCION.

FIERRO galvanizado, liso. Sack. 3-E.-52.

CONSTRUCCIONES reparaciones generales. Pida presupuestos, fono 50770, o San Isidro 1846. 22-D

FIERRO redondo para construcciones Sack. 3-E.-52.

PINTURAS, pasta Sack. 3-E.-52.

FIERRO galvanizado, liso. Sack. 3-E.-52

SACK, Barraca fierro, San Pablo 1179. Morandé 617. 3-E.-52

27.—MAQUINAS DE ESCRIBIR.

COMPOSTURAS máquinas escribir sumadoras calculadoras. Bandera 517. 85479. HIA

28.—MUSICA.

¡PIANOS! Llegaron de Alemania e Inglaterra pianos. Precios desde 55.000 pesos con facilidades. Pablo Gallyas. Merced 617. fono 33491. HIA

VENDO piano alemán, clavijero bronce, y amoblado comedor, estilo moderno, poco uso. Mendoza 164. 21-D

ARMONIO vendo, cambia tono. Echaurren 484, altos. 19-D

30.—MUEBLES Y MENAJES

MUEBLERIA "La Ideal" San Diego 873. Surtido completo. Amplias ...endidos. HIA

¡¡¡OCASION!!! Vendo amoblados dormitorios, comedor, hall, muebles sueltos. Delicias 2456. 3-E-52

31.—MUDANZAS Y TRANSPORTES.

TRANSPORTES González, Valparaíso, San Antonio, Concepción, La Serena, Domingos, micros y camiones a Tejas Verdes y Baños Morales. Portugal 1611, fono 54118. 19-D.

33.—NEGOCIOS. VENDEN.

150 MIL, regalo hospedería, lindo negocio para matrimonio, malísimamente atendido, deja $ 7 mil utilidad mensual, fácil atención, no resta tiempo para atender otro negocio, barrio Matadero. Razón en las tardes, San Pablo 1780. 20-D.

34.—NOTIFICACIONES Y CITACIONES.

EL SINDICATO Profesional de EE. de Weir, Scott S. A. C., cita a sus asociados a asamblea general de socios, hoy miércoles, a las 18.30 horas, en el local de Moneda 730, 2.o piso; con el objeto de proceder a la elección de la nueva directiva.— El directorio. 19-D.

36.—OCUPACIONES BUSCADAS.

OFRECESE maestro cocina para residencial de primera o casa particular. Excelentes informes. Prefiero Viña del Mar. Fono 94120 Huérfanos 2493. S/C

37.—OCUPACIONES OFRECIDAS.

VITALES mereciéndolos; porcentajes, aprendices. Chiloé 1209. 27 D

CORTADORES de hombre se necesitan. Aycaguer y Cía. Ltda. Víctor Manuel N.o 2298. 21-D.

CHOFER bien recomendado para familia en Santiago y Viña del Mar. Tratar República 508, esquina Toesca. 20-D.

43.—PROPIEDADES. VENDEN.

¡¡¡ULTIMOS 10 sitios!!! 3.000 pie, 72 mensualidades, escritura entrega inmediata. Micros Lo Franco a la puerta, Tropezón-Mapocho, bus San Pablo-Plaza Garín, bajarse Mapocho altura 5700. Tratar, Salvador Gutiérrez 5783. 21 D.

INDEPENDENCIA 4601, sitios totalmente urbanizados, frente camino pavimentado, árboles frutales, 3.000, 6.000 pie, saldo grandes facilidades. Tratar en el terreno diariamente aun domingos y festivos o Huérfanos 1012. 23-D.

$ 1.500.000, vendo chalet al contado, sin intermediarios, frente al Parque Cousiño. Beauchef 1327 y 1331. Verlo de 14 a 18 horas. 19 D.

45.—RADIOS.

REPARACIONES, radios, domicilio A. Prat 20 A. Teléfono 67330. 25 E.-52

47.—RESIDENCIALES PENSIONES.

PIEZAS Pensión Mesa. Recibo pasajeros. Huérfanos 1393. 8-E-1952

"RESIDENCIAL Plencia" Tarifas invierno. Avenida Argentina 284 teléfono 6879. Valparaíso. C

49.—SASTRERIAS.

PAVEZ, sastre modisto, hechuras 1.200, virados 560, transformaciones ternos en trajes sastre, 660; vestidos 300. Esmeralda 869, local 20. HA

RODRIGUEZ "su sastre". Hechuras finas. Materiales solamente de primera. Trajes sastre. Géneros nacionales e importados. Seriedad. Puntualidad. Facilidades de pago. Catedral 2610. Teléfono 95782. HIA.

SASTRERIA Juan José Sala. Hechuras $ 1.300. Virados $ 600.- Recibo composturas y transformaciones. Puente 638. Teléfono 87558. ...ltos de Casa Costova. 8 Mz.-52

¿QUIERE PERFECCION en su traje? Diríjase a Sastrería "El Virage". Unica antigua y acreditada casa especialista en viraduras perfectas, zurcidos inimitables. Transformaciones trajes sastre de señoras. Técnicas hechuras para los gustos más exigentes. San Diego 218. Fono 81232. 10 Mz.-52

¡CREDITOS! Sastrería González. Moneda 816, interior. Hechuras caballeros. Especialidad trajes sastre. HA

CASIMIRES importados, llegaron a precios rebajados. Casa Salazar. Alameda Bernardo O'Higins 2783 esquina Libertad. 3-E.-52

GUENDELMAN, sastre. Hechuras finas. Créditos. San Diego 852. Edificio Teatro Caupolicán. 3-E-52

CASIMIRES nacionales, desde $ 240 metro, importados, $ 415. Depósito directo de Fábricas. Casa Salazar. Alameda Bernardo O'Higins 2783 esquina Libertad. 3-E.-52

SASTRERIA Salazar, caballeros, niños, extenso surtido, corte elegante. Precios incompetibles. Alameda Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. 4-E.-52

51.—TALLERES.

TALLER "Rápido" para soldaduras difíciles, objetos arte, joyas, dentaduras artificiales, especialmente material plástico (Nylon), metales preciosos, porcelanas. Dentaduras rotas componemos en una hora. Pasaje Matte 81. Oficina 222. HIA

TORNERIA carpintería. Libertad 1401. 1 o-E 52

POLEAS Maderas. Libertad 1401. 1 o-E-52

52.a.—VIAJES, TURISMO, VERANEO.

BALNEARIO Las Cruces. Residencial "La Posada". Ambiente de respeto. Hugo Antolini. 30-D

ILOCA Hotel "La Playa", situado frente mar. Buena comida. Abundancia mariscos, pescados. Informes teléfono 66027. Oscar Marín. Iloca. 6-E-52

¡¡VERANEANTES!!, "Colchonería Francesa". Refacciona colchones, domicilio. San Diego 9, fono 86259. 13-E.-52.

53.—JUDICIALES.

EXPROPIACION.— SEGUNDO JUZGADO Mayor Cuantía Santiago, causa 138037, Caja de la Habitación con José Cárdenas, expropiación. Conforme artículo 30, Ley 5.604, avísase a terceros, fin puedan hacer valer sus derechos sobre fondos consignados, que Caja de la Habitación depositó 214.037 pesos a orden Juzgado, para responder expropiación parte inmueble Fermín Vivaceta 958, 948 antiguo de esta ciudad, de José Cárdenas Vásquez, rol de avalúo 19335, y mejoras existentes en dicho inmueble, de Héctor Escalona Torres.—El Secretario. 19 Dic.

EN SECRETARIA CUARTO JUZGADO Civil Mayor Cuantía, el 21 del presente, a las 11 horas, practicaré ampliación inventario solemne bienes pertenecientes a la sociedad conyugal habida entre don Alvaro Valdés Larraín y doña Irene Riesco Errázuriz, o dejados por fallecimiento de esta última.—El Secretario. 20 Dic.

QUIEBRA CARLOS ROVERI.— Segundo Juzgado Civil.— Por resolución de 15 de diciembre de 1951, fijóse como fecha cesación pagos fallido, el 10 de noviembre de 1950.— El Secretario. 20 Dic.

QUIEBRA ARTURO RUIZ DIEZ.— Tercer Juzgado Civil.— Por resolución de 12 de diciembre de 1951, túvose por ampliada nómina de créditos reconocidos en esta quiebra, con los valistas de don Francisco Fraile González, por $ 171.198 y por don Félix Gil Arpides, por $ 139.173.55. —El Secretario. 20 Dic.

REMATE.—EL NUEVE ENERO PROximo, a las 10 horas, ante Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, se rematará propiedad, ubicada calle Ramón Laval, sin número, inscrita a fs. 2.007, N.o 3847, Conservador Bienes Raíces Santiago, año 1948. Mínimum $ 118.400. Boleta 10 por ciento. Pago al contado. Bases y antecedentes, Secretaría Juzgado. Juicio "Castro con Riesco".—L. Suárez, Secretario. 21 Dic.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, Martillero, rematará 29 diciembre, 10.30 horas, San Martín 148: sillas y máquina escribir, juicio Caja Empleados Particulares con Bert & Cía., ordenado Segundo Juzgado del Trabajo. 21 Dic.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia intestada de Juan Bautista González Moreno a María Alicia y Fernando Raúl González Contreras. Tramítase conforme Arts. 40-44, Ley 5427.—Secretario. 19 Dic.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencias intestadas de Rosa Amelia Norambuena Berríos y Julio Cortés Santis a Julio Ernesto, Alicia Carlota del Carmen y María Eliana Cortés Norambuena.—Secretario. 20 Dic.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, Martillero, rematará 29 diciembre, 16 horas, Mariposa 123: máquina cilindros para planchar suela, juicio Caja Empleados Particulares con Fuentes, ordenado Cuarto Juzgado del Trabajo. 21 Dic.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, Martillero, rematará 29 diciembre, 16 horas, Mariposa 123, y San Martín 148, a 10.30 horas: mesones, maquinarias, matrices, etc., juicio Caja Empleados Particulares con Incoin, ordenado Cuarto Juzgado del Trabajo. 21 Dic.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONCEdió a Juan Reyes García y Elsa Mena Olivares, posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento su hijo Juan Raúl Reyes Mena. Tramítase conforme Ley 5427.—Secretario. 19 Dic.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONCEdió a Carlos Alberto Morales Araos, posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento doña María Mercedes Araos viuda de Morales.— Secretario. 20 Dic.

CUARTO JUZGADO CIVIL CONCEdió, beneficio inventario, posesión efectiva herencia de Arnaldo González Marambio a Ester, Arnaldo, Luis y Ariel González Román; sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Ester Román Quezada. El 26 del presente mes, a las 11 horas, practicaré inventario solemne.—El Secretario. 20 Dic.

SECRETARIA QUINTO JUZGADO Civil, Bandera 342, tercer piso, 21 actual, 10 horas, practicaré inventario solemne y tasación bienes sociedad conyugal Andrés Emigdio Baltazar Ossa Ossa e Inés Abel Krefft.— Secretario. 20 Dic.

POSESION EFECTIVA HERENCIA testada doña Blanca Stuven Armas concedióse don Enrique Stuven Armas, por auto expedido por el Quinto Juzgado Civil, 14 del presente.— El Secretario. 20 Dic.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia intestada de Felipa Núñez viuda de Miranda a Francisco Antonio y Mercedes Luisa Miranda Núñez.—Secretario. 20 Dic.

REMATE.— EL VEINTISIETE DIciembre actual, a las 11 horas, Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, remataránse inmuebles ubicados Avenida La Cañada, sin número, comuna Las Condes, de este departamento, que corresponde a parte sitio 37, Población La Cañada de San Pascual, y Parcela 154, Población La Reina, comuna Ñuñoa. Mínimum: $ 60.000 y $ 120.000. Boleta 10 por ciento, respectivamente. Bases y antecedentes Secretaría Juzgado. Juicio "Gibbs y Cía. con Rivera".—L. Suárez, Secretario. 21 Dic.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia de Juan Bautista Soto Soto, a heredera testamentaria su cónyuge sobreviviente, Modesta Aravena Venegas, sin perjuicio sus derechos como tal. 20 Dic.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, Martillero, rematará 29 diciembre, 10.30 horas, San Martín 148: estufa parafina, juicio Cells con Amenábar, ordenado Quinto Juzgado del Trabajo. 21 Dic.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ROBERTO SANHUEZA GANGAS
Abogado.
Nulidades de matrimonio, divorcios, particiones. Huérfanos 1164, 3 er piso. Depto 50. C

FELICITAS KLIMPEL ALVARADO
Abogado.
Ahumada 312, Of. 801. Horas: 9 a 10 horas; 17 a 19 horas. S/C

LETRAS - CHEQUES
Cobramos. Asuntos comerciales
ESTUDIO ABOGADO FRANKLIN SOLAR V.
Ahumada 312, oficina 419. teléfono 84932. HIA.

ELIAS NERGME RODRIGUEZ
Abogado.
Estado 33. Oficina 45. Teléfono 88387. 21-XII

MEDICOS

DR. GORGEWSKY
Broncopulmonares. Estómago Hígado. Diabetes. Rayos X. de 2 a 5. Almirante Barroso 57. 20 XII

DR. MANUEL MUÑOZ VALENZUELA
Enfermedades de niños. Huelén N.o 296. Providencia. S/C

Dr. EGIDIO GUTIERREZ
Riñón — vejiga — próstada — venéreas
Presidente Ríos 33, oficina 22 (Alameda entre San Francisco y Santa Rosa)
5-6.30 — 37981. 30-XII

DR. HUBERTO BERG FONTECILLA
Enfermedades de señoras. (Hemorragias. Tumores. Esterilidad, etc.). Partos.
Agustinas 972. Oficina 607. 6.o piso. Teléfono 80554. Horas: 3-5. Se ruega pedir hora. C.

Dr. IGNACIO GONZALEZ DIAZ
Enfermedades de la piel. (Adultos y niños).
Corregidor Zañartu 716, Of. 22 (Por Esmeralda, entre San Antonio y Mac Iver). Consulta: 14 a 15,30 horas. Teléfono 37725-... C.

DRA. LUISA PACHECO PIZARRO
Médico-Cirujano.
Señoras y niños. Consultas de 4 a 6 1/2. Nataniel 475. Fono 86762. S/C

DARRIGRANDI
Tratamientos rápidos, blenorragias, sífilis, cirugía. Pida hora 67336. Rayos X. Nebulizaciones. Serrano 20-B. 19-I

THOMPSON SCHWARZENBERG
Metabolismo, Impotencia sexual. Señoras, Glándulas, obesidad, bocio, delgadez, diabetes. Merced 486-A. Fono 33788. 19-I

DR. DESIDERIO GROSS
Atiende exclusivamente enfermos del corazón. Providencia 309. Fono 491402. Consultas de 2 a 6. P. M. 2-VI-52.

GONDOS
Huesos, articulaciones, fracturas, reuma. Defectos caderas, pies. Phillips 16. 32351. HIA

DR. CASTAÑON
Exclusivamente pulmón. Agustinas 1269. Edificio LA NACION. S.C.

DR. CLAUDIO COSTA
Regresó
Cardiología. Electrocardiograma. Rayos X. Horario: 3 a 5. Monjitas 350, 2.o piso, departamento 1. Fono 31813. S/C

PROF. GASTON RAMIREZ
Piel-Venéreas.
Carmen 703. 34848. 3-1-52.

DR. ERNANI PARODI
Piel-Venéreas.
Serrano 333. Teléfono 89693. 3-1-52

DR. T. GONZALEZ PLATA
Médico-cirujano.
Várices, Ulceras y Eczemas rebeldes de las piernas. Enfermedades de señoras. Rayos X. Ultratermia. Carmen 78, teléfono 36638. 31-XII

INSTITUTO DE ENFERMEDADES DE SEÑORAS
Tratamiento de la esterilidad, etc. Servicio de emergencia permanente. Atención especializada. Afecciones ginecológicas. Solicite folleto explicativo sobre su afección. Precios convencionales. Atención de 3 a 7.30 P. M. Carmen 78. teléfono 36638. 31-D

CONSULTORIO MEDICO
Medicina Psicosomática: úlceras estómago; corazón, impotencia, cáncer, diabetes, reumatismo, asma, alcoholismo. Franklin 1061. Fono 51816. 11-I.

DOCTORA LONSSBERG
Señoras
Nataniel 658 — 64562. 3-6. 24-XII

DR. RAUL GALLEGUILLOS ROJAS
Rayos X.
Aparato Digestivo, Hígado, Corazón, Pulmón. Consultas: 5-6. Nataniel 457. Teléfono 80691. C

CLINICA GRACIELA AGUILERA
Ginecología, enfermedades señoras, Hemorragias. Diagnóstico del embarazo. Tratamientos. Inyecciones, curaciones. Consulta diaria 4-8. Fono 82910. Ro... 2317. 31-XII

DR. MORTEZMA
Medicina interna. Reumatología. Rayos X. Agustinas 1269, 4.o piso. Fono 82222. Horario: 15,30-17,30. S/C.

DR. HERNAN DEL PINO
(Regresó)
Enfermedades de niños. Rayos X. Agustinas 1269, 4.o piso, fono 82222. De 11 a 1 de la tarde. Domicilio, Capitán Fuentes 345. Fono 41133. Consultas a domicilio. S/T.

DR. JAIME MOTLIS J.
Trasladó su estudio a Marín 060, teléfono 37806. 31-XII

OCULISTAS

DR. MARCELO ZIMEND
Oculista.
Huérfanos 757. Of. 510. Consulta: 4-6, fonos: 37296-47172. 7-II.

AMENABAR OSSA
Enfermedades ojos. 9.30-6
AMENABAR PRIETO
3-7. Moneda 973. Oficina 531. 82792. 19-I

DENTISTAS

DR. MUÑOZ MUJICA
Cirujano Dentista.
Prótesis. Puentes. Ahumada 312. Of. 717. Teléfono 67815. C

CLINICA DENTAL
DRA. GUILLERMINA MONTENEGRO
Dentista.
Extracciones niños, anestesia general. San Antonio 510. Dpto 404. fono 33402. C

ANA ANSELMO G.
Cirujano-Dentista.
Rosa Eguiguren 913, 4.o piso. Oficina 46. San Antonio 28. 3-1-52

CLINICA DENTAL
San Pablo 3255, casi esquina de Matucana. Atención diaria 10—12 y de 3—9. 31-XII

DR. A. RODRIGUEZ
Dentista.
Coronas, fundas para correcciones estéticas. Dentaduras artificiales inmediatas. Clínica Dental "Edwards". Pasaje A. Edwards 29, por Ahumada 312. Entrepiso. 111. Fono 67378. HA

DR. JOAQUIN PRIETO SEVERIN
Cirujano-Dentista.
Cirugía, Prótesis, Rayos X. Serrano 419, 1 er piso, teléfono 62992. De 10 a 12 y de 3 a 7. Sábado de 3 a 5. 15-II-52

CLINICA DENTAL DR. TEODORO RIMSKY G.
Cirujano dentista. Maruri 329. Fono 68530. 31-XII

MECANICOS DENTALES

LABORATORIO DENTAL "RAPIDO"
Composturas ultrarrápidas. Pasaje Matte 81. Oficina 222. 31-XII

PRACTICANTES

REYES
Tratamientos.
A. Prat 763. Teléfono 66532. 3-1-52.

LUIS ALDUNATE
Practicante masajista.
Previa indicación médica, curaciones vías urinarias e inyecciones. Atención domiciliaria. Enfermeras para atención señoras. Teatinos 248. Deptos. 100-101. Fono 60828 (lado Hotel Carrera). S/C.

MATRONAS

CARMELA TORO
Matucana 640. Fono 92206. 15-E.-52

SEÑORA CARMONA
Santa Rosa 203 — 37662. 18-I

MATERNIDAD ZAVALA
A. Prat 1722. Fono 51056.
Ex jefe Ginecología, Hospital Barros Luco: Diagnóstico precoz del embarazo. Pensionado desde $ 2.000. 13-XII-52.

GERALDINA CARRASCO
Embarazos, casos urgentes. Arturo Prat 1633. 11-I-52

SEÑORA PHERINI
Atiendo enferma provincia. Lord Cochrane 95. 21-XII

SRA. MASSNU
Atención permanente, precios módicos. Consulta gratis. San Diego 287. 3-1-52.

FILOMENA YEVENES
Atención permanente. San Ignacio 380. 3-1-52

CLINICA SARA SAN MARTIN
Regreso extranjero. San Francisco 208. 82385. 30-XII

TERESA SANTANDER
Salvador Sanfuentes 214. fono 85858. 20-1.-52

SRA. REYES
Casos urgentes, partos. Consultas gratuitas. Chacabuco 445, entre Catedral-Compañía. 96407. 14-I.

MASAJISTAS

LUIS MUGA
Masajista titulado.
Bandera 883. Depto 902. fono 31265. C.

ENFERMERAS

PROSPERINA FLORES IBAÑEZ
Enfermera titulada.
San Cristóbal 515. 31-XII

KINESIOLOGOS

IRMA TESTA R.
Gimnasia médica, masaje, reeducación. Guayaquil 45. Departamento 1. Fono 35979. Domicilio, 34191. C.

LA NACION

DICK TRACY — Por Brent and Wells



53.—JUDICIALES.

NOTIFICACION.— BUSSENIUS MEEDER Horts Eduard. — Proposiciones convenio.— Expediente 6070, Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía.— Solicitud Horts Eduard Bussenius, estudiante, Purísima 93, por sí y por Carlos Bussenius Meeder, como herederos de doña Margarita Meeder, proponen lo principal, siguiente convenio a acreedores su difunta madre, de acuerdo con bases que a continuación indican: Primero: Aceptar pago acreencias con valor resulte de diecisiete letras cambios que se ha recibido precio venta negocio calle Pérez Rosales 623, Valdivia, que han sido cedidas vendedora para pago sus créditos, pago se hará con valor líquido resulte después deducidos pagos de gastos y honorarios a prorrata cada crédito; Segundo: Pago se hará medida venzan letras de cambio; Tercero: Saldo créditos no alcancen pagarse con valor dichas letras, será condonado, renunciando acreedores toda acción que tuvieren cualquier título contra deudora doña Margarita Meeder de Bussenius; Cuarto: Letras referidas serán cobradas por Juan Nacrur, y producido entregado de inmediato a Comisión compuesta por señores José Berestesky, Erich Meyer y Roberto Deik C., que la distribuirá entre acreedores, prorrata sus créditos. Primer otrosí: acompaña documentos exigidos por Ley Quiebras; segundo, citación acreedores a junta; tercero: citación al Síndico; cuarto: abogado y poder; quinto: acompaña mandato. Juzgado resolvió: Santiago, julio doce de 1951. A lo principal, por presentadas las proposiciones de convenio, se declara que el deudor queda sujeto a la intervención del Síndico de Quiebras de Santiago, quien deberá informar sobre las proposiciones dentro del plazo de treinta días. Se ordena que todos los acreedores residentes en el territorio nacional se presenten dentro de treinta días con los documentos justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de proseguirse la tramitación sin nueva citación de los ausentes. Se cita a junta general de acreedores para la audiencia del 20 de septiembre próximo, a las quince horas. Notifíquese esta resolución al Síndico por oficio y a los acreedores por medio de avisos en la forma que ordena la ley, en "La Nación". A los otrosíes, téngase presente y estése a lo resuelto. Papel de $ 4.— N.o 6070.— I. Bórquez M.— C. Acuña M., Secretario.— Posteriormente, misma parte pidió designación nuevo día y hora para celebrar reunión general acreedores objeto discutir proposiciones convenio, y Juzgado resolvió: Santiago, noviembre seis de 1951. Como se pide y señálase la audiencia del día diez de enero de 1952, a las diez horas.— C. Acuña —P. Campos, Secretario. 22 Dic.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, MARTILLERO, rematará 20 diciembre, 10.30 horas, Bernal del Mercado 1061: carrocería, ruedas, instalación, juicio Acevedo con Echeverría, ordenado Quinto Juzgado Mayor Cuantía. 20 Dic.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de Luis Pereda Coccio a Luis Gastón; Luis Osvaldo y Enriqueta Carolina del Carmen Pereda Fernández, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Enriqueta Fernández Fernández.— Secretario. 19 D.

QUIEBRA SOCIEDAD EGERT HNOS. Ltda.— Quinto Juzgado Civil.— Resolución 11 de diciembre de 1951, túvose por presentada cuenta administratoria rendida por síndico, conforme artículo 24 ley N.o 4,558.— El Secretario. 19 D.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de Evaristo Martel Díaz a María Luisa; Samuel Ernesto; Jorge Carlos; José Antonio; Segundo Evaristo y Ernesto Abraham Martel Labarca. — Secretario. 19 D.

NOTIFICACION Y REQUERIMIENTO. —Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía.— Expediente 6.416, "Banco Sud Americano con Eduardo Recart". Ejecutivo.— Demanda deducida por don Aurelio Rodríguez Allende, gerente de Banco, representación Banco Sud Americano, institución bancaria, ambos domiciliados Agustinas 1207, solicitó se despachara mandamiento ejecución y embargo contra Eduardo Recart Besoaín, agricultor, Bandera 120, por la cantidad de doscientos veinte mil pesos, intereses y costas, y definitiva se acoja la demanda ejecutiva, ordenando seguir adelante la ejecución hasta pago capital adeudado, intereses y costas. Funda acción mérito ejecutivo escritura pública de compraventa otorgada veinticuatro abril 1950, ante Azócar Alvarez, donde consta existencia obligación cobrada y constitución prenda dicho crédito en favor institución que representa. Primer otrosí, designa depositario provisional; segundo, confiere poder abogado Juan Hamilton Depassier, y designa patrocinante abogado Manuel Grez Matte, domiciliados Morandé 246.— Santiago, cinco junio 1951. Al Primer Juzgado.— J. Manuel Castro.— A. Muñoz, Secretario. — Primer Juzgado proveyó: Santiago, ocho de junio de 1951.—A lo principal, despáchese, y a los otrosíes, téngase presente.— Papel de $ 8.— N.o 6.416.— I. Bórquez M.— C. Acuña.— Posteriormente, fojas trece, misma parte pidió notificación por avisos extractados al ejecutado por ignorarse domicilio señor Recart, pues no se le conoce en Bandera 120, que indicó en escritura que sirve de título esta demanda, y no ha podido establecerse su actual paradero. Otrosí, ofrece información sumaria testigos fin acreditar expuesto. Proveyóse: Santiago, octubre, dieciséis de 1951. Ríndase la información ofrecida en el primer otrosí, y hecho, informe la Dirección de Identificación sobre el domicilio de don Eduardo Recart Besoaín, y, hecho, autos sobre lo principal.— I. Bórquez M.—C. Acuña, Secretario. — Posteriormente, mérito información rendida y demás diligencias practicadas, Juzgado resolvió: Santiago, noviembre veintiséis de 1951. Con el mérito de los antecedentes, accédese a la notificación por avisos solicitada a fojas trece, en principal, debiendo hacerse por medio de tres publicaciones en "La Nación" y "El Imparcial", sin perjuicio de la correspondiente en el "Diario Oficial", y en extracto.— I. Bórquez M.— C. Acuña M., Secretario.— Mandamiento despachado es como sigue: Santiago, junio doce de 1951. Requiérase a don Eduardo Recart Besoaín para que en el acto de la intimación pague al Banco Sud Americano la suma de doscientos veinte mil pesos, intereses y costas. No verificado el pago, trábese embargo en bienes equivalentes del deudor. Nómbrase depositario provisional a don Julio Subercaseaux, quien en todo procederá en conformidad a la ley.— I. Bórquez M.— C. Acuña M., Secretario.— En consecuencia, notifico todo lo anterior a don Eduardo Recart Besoaín, ya individualizado, y con el mandamiento preinserto lo doy por requerido de pago por la cantidad de $ 220.000, intereses y costas, haciéndole saber que tiene cuatro días hábiles, más el emplazamiento, para oponer excepciones.— El Secretario. 20 Dic.

EN SANTIAGO, A NUEVE DE NOVIEMBRE de mil novecientos cincuenta y uno, a la hora decretada, tuvo lugar la Junta General de Acreedores, para discutir y votar el convenio propuesto por la Sociedad Carlos De Vidts, Ltda., a fojas 7 de este cuaderno, con asistencia del abogado don René Mestelán, por la Sindicatura de Quiebras de Santiago; de don Carlos De Vidts Valderrama, por la sociedad fallida, y de los siguientes acreedores, con las representaciones que se indican: don Carlos R. Weiss, por don Jorge Cifuentes, con $ 97.639.21, y por don Eduardo Jiménez, por $ 532.000; doña Aurora Guzmán, por la Cía. Manufacturera de Papeles y Cartones, con $ 332.581; don Alejo Sagredo, por don Carlos Ramírez Bravo, con $ 212.800; don Antonio Vega, por don Rafael de la Cuadra, con $ 92.022; don Alfredo Cordero, por Flores y Kersting y Cía., S. A., con $ 7.330.35, y don Carlos Urenda, por Sociedad Chilena de Publicaciones de Comercio S. A., por $ 5.089. El Secretario dió lectura a las proposiciones de convenio, las cuales fueron aprobadas por los asistentes, con las siguientes modificaciones; 1.o Se reduce a tres el número de los miembros que formarán la Comisión Liquidadora a que se refiere la cláusula segunda del convenio, y se modifica la cláusula novena, para estipular que el quórum con que funcionará y adoptará acuerdos la Comisión, será por la unanimidad de sus miembros. 2.o La Comisión Liquidadora queda formada por el abogado señor Bruno Berttoni, en representación de los acreedores preferentes; de doña Aurora Guzmán, en representación de los acreedores valistas, y de don Héctor Behmn, en representación de la sociedad fallida. Queda expresamente establecido que la concurrencia del señor Berttoni en la calidad ya dicha, es sólo para facilitar la liquidación de los bienes, y el pago a los acreedores según sus títulos y preferencias, y sin que importe renuncia a la preferencia que le otorga su título. Para los casos previstos en la cláusula undécima, los miembros antes designados serán reemplazados en el orden de su designación por las siguientes personas: señor Homero Zúñiga, señor Benjamín San Martín y señor Enrique Testa; 3.o Las impugnaciones actualmente deducidas por la Sindicatura de Quiebras, se irán tramitando conjuntamente con las que se deduzcan en lo sucesivo, por la Comisión Liquidadora designada y ante el Tribunal que conoce de esta causa. 4.o Como consecuencia de la aprobación del convenio, quedará alzada por ese solo hecho la quiebra de la Sociedad Carlos De Vidts Ltda., sin que corresponda intervención alguna a la Sindicatura de Quiebras, en la administración posterior Todos los acreedores asistentes votaron afirmativamente el convenio, con las modificaciones indicadas anteriormente, y en la misma forma don Carlos De Vidts, por la Sociedad fallida. Se acuerda facultar al abogado doña Aurora Guzmán, para que reduzca a escritura pública la presente acta, la solicitud de fojas siete a nueve vuelta, y la resolución judicial ejecutoriada que tenga por acordado el convenio, escritura que para todos los efectos legales se tendrá como suficiente título del mandato conferido a la Comisión Liquidadora, facultándosele además para requerir la correspondiente inscripción en el Registro de Comercio. El abogado de la sociedad proponente pidió su tuviera por acordado el convenio y pidió se hicieran las publicaciones legales. El Juzgado ordenó se certificara sobre las mayorías legales y quedó de resolver. Se terminó la Junta, firmando para constancia la parte del Síndico, la sociedad fallida y los acreedores con SS.— Edmundo Larenas.— René Mestelán.— Antonio Vega.— Carlos Weiss.— A. Guzmán.— Alejo Sagredo.— Héctor Behmn.—Carlos De Vidts.— Carlos Urenda.— Teresa Hameau, Secretario subrogante.— A fojas 16, Carlos de Vidts Valderrama y Mateo Vitis Etal, se adhieren al convenio acordado el 9 noviembre en curso. Proveído: Santiago, treinta de noviembre de mil novecientos cincuenta y uno. Téngase presente.—Edmundo Larenas.— Puyó.— CERTIFICADO: Certifico que concurrieron a la Junta nueve acreedores, siendo la mayoría doce. Los nueve acreedores tienen los 3/4 del valor de los créditos con derecho a voto ascendente a la suma de $ 1.399.221.13, en la suma total de $ 1.865.628.18. Por tanto, el convenio tiene la aprobación de los 2/3 de los acreedores de créditos valistas no impugnados, que representan tres cuartas partes del pasivo con derecho a voto. Santiago, 3 de diciembre de 1951.— Teresa Hameau, Secretario subrogante.— Proveído: Santiago, once de diciembre de mil novecientos cincuenta y uno. Vistos: Con el mérito de los antecedentes y certificado que precede y de acuerdo con los artículos 147, 148, 151 y 153 de la Ley de Quiebras, y constando el convenio acordado a fojas tres con las mayorías legales, que representan las tres cuartas partes de los créditos con derecho a voto, se aprueba el convenio. Háganse las publicaciones indicadas en el artículo 153 de la Ley de Quiebras.— Edmundo Larenas.— Puyó. 21 Dic.

CURACAUTIN, 27 DE NOVIEMBRE de 1951.— Pedro Figueroa Rodríguez, chileno, carnet N.o 1435, de Curacautín, propietario del fundo "Santa Sofía", ubicado en Hueñivales, con los siguientes deslindes: Norte, camino vecinal a Curacautín; Sur, Estero Quenchenllama; Oeste, Cornelio Van Chawden, y Este, Simeón Gutiérrez, con todo respeto al señor Gobernador expone: Que para fines de fuerza industrial (Molino y Tejuelera) desea captar 150 litros de agua por segundo del Estero Quenchenllama, cuya boca-toma se encuentra en la propiedad del señor Simeón Gutiérrez, a más o menos 310 metros del cerco deslindante del infrascrito. Que el largo total del canal, desde la bocatoma hasta el Molino y Tejuelera es de 1,004 metros, y la devolución de las aguas se efectúa en el mismo Estero Quenchenllama a una distancia de 60 metros del Molino. Que la fuerza producida por intermedio de una rueda hidráulica de madera, es de 8 HP. Que la captación de agua se hará por intermedio de un marco de madera con su respectiva compuerta de regulación. Que el canal existente está en tierra firme con una pendiente promedia de 5,6 por mil, y la caída en el Molino es de cuatro metros. Por tanto, ruego al señor Gobernador, concederme la merced de agua arriba citada.— Es gracia.— Al señor Gobernador del departamento de Curacautín.— Curacautín, noviembre 17 de 1951.—Con esta fecha, siendo las 16.15 horas, me fué presentada la solicitud que antecede.— (Fdo): Carlos Zarallo Sepúlveda, Secretario de la Gobernación.— F-61-L-28./Prov. N.o 37./—Por presentada la solicitud de merced de agua de don Pedro Figueroa Rodríguez, publíquese por tres veces consecutivas en un periódico de la localidad, en uno de la cabecera de la Provincia, y en uno de Santiago.— Anótese.—(Pdo): Alvaro García Henríquez, Gobernador.— Carlos Zarallo Sepúlveda, Secretario. 21 Dic.

QUIEBRA AIDA ANSALDO ESPINOZA.— Cuarto Juzgado Civil. — Por resolución de 14 de diciembre de 1951, túvose por agregado a estos autos inventario confeccionado por el síndico.— El Secretario. 19 D.

QUIEBRA CARLOS SILVA CASTAÑEDO.— Cuarto Juzgado Civil.— Por resolución de 11 de diciembre de 1951, fijóse como fecha cesación pagos fallido, el 7 de enero de 1951.— El Secretario. 19 D.

TERCER JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia intestada con beneficio inventario, doña Nery Claudina Moya Romero, a madre legítima, doña Claudina Romero viuda de Moya. 19 D.

REMATE JUDICIAL.— EL VEINTINUEVE diciembre presente año, a las 10 horas, ante Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, se rematarán los departamentos 7 y 10 del edificio ubicado en calle Guayaquil N.o 25, de esta ciudad. Rol 6.201, inscritos en el Conservador de Bienes Raíces a nombre de la Sociedad Piñeira, Covarrubias, Lyon y Cía. Ltda., en el Registro de Propiedades de 1950.— Departamento 6 (cuarto piso): mínimum $ 298.000. a) Reconociendo deuda primitiva $ 74.000 Caja Crédito Hipotecario; b) $ 75.000 a seis meses; c) $ 75.000 a doce meses, y d) Saldo a 18 meses plazo. Departamento 10 (sexto piso): mínimum $ 298.000. a) Deuda primitiva, $ 50.000. Caja Crédito Hipotecario; b) $ 150.000 al contado; c) $ 50.000 a doce meses plazo, y saldo a 18 meses plazo. El remate de los departamentos se hará por separado, y se exigirá boleta de consignación del 10 o|o. Bases y antecedentes, en el Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía, en juicio "Banco Sud Americano con Piñeira, Covarrubias, Lyon y Cía Ltda., del Primer Juzgado, acumulado a la quiebra de esa sociedad.— L. Suárez, Secretario. 19 D.

TERCER JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia testada don José Vicente Cerda Ramírez a cónyuge y heredera universal, doña Josefina Zamorano Cartagena viuda de Cerda. 19 D.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia de Norma Hymeres Osorio a heredera testamentaria su hermana Carmen Humeres Osorio de Concha.— Secretario. 19 D.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, MARTILLERO, rematará 29 diciembre, 10.30 horas, San Martín 148: radio Omega, juicio Sáez con Cuevas, ordenado Cuarto Juzgado del Trabajo. 21 Dic.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, MARTILLERO, rematará 22 diciembre, 10.30 horas, San Martín 148: balanza Toledo. Juicio Echeverría con Villanueva, ordenado Cuarto Juzgado del Trabajo. 21 Dic.

QUIEBRA TEODORO KRAUSE.— POR resolución de 24 de agosto de 1951, del Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, fué declarado en quiebra el comerciante don Teodoro Krause Heilbronn, domiciliado en Irene Aristía 829. Las personas que tengan bienes o papeles pertenecientes al fallido, deben entregarlos dentro de tercero día, al Síndico de Santiago, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe hacer pagos ni entregas de mercaderías al fallido, so pena de nulidad de los mismos. Los acreedores residente en Chile deben verificar sus créditos y preferencias dentro de treinta días, bajo apercibimiento legal. Las notificaciones por avisos se harán en "La Nación".— El Secretario. 24 Dic.

QUIEBRA GUSTAVO BARRIOS CASTILLO.— Cuarto Juzgado Civil.— Resolución 15 de diciembre de 1951, túvose por presentada cuenta administratoria general rendida por Síndico. —El Secretario. 21 Dic.

QUIEBRA CARLOS SILVA CASTAÑEDO.— Cuarto Juzgado Civil.— Resolución 15 de diciembre de 1951, túvose por presentada cuenta administratoria general rendida por Síndico. —El Secretario. 21 Dic.

QUIEBRA LESLIE A. BUTCHER Wood.— Quinto Juzgado Civil.— Por resolución de 15 de diciembre de 1951, túvose por agregado a estos autos inventario confeccionado por el Síndico.—El Secretario. 21 Dic.

QUIEBRA SOC. RIOS DE LACRUZ Hnos.— Quinto Juzgado Civil.— Por resolución de fecha 14 de diciembre de 1951 túvose por ampliada la nómina de créditos reconocidos, con uno preferente de primera clase, por $ 18.000, a favor de la sucesión del abogado señor Jorge Undurraga Vásquez.—El Secretario. 21 Dic.

ORDEN CUARTO JUZGADO MENOR Cuantía remataré 22 diciembre, 10.30 horas, Compañía 1447: autos Pifardi con Riveros, buffet, mesa, 6 sillas, 1 corera; Cía. Maderera Villanueva con Albornoz, 11 gallinas, 1 gallo, un escritorio; González con Jara, radio Philips, máquina escribir Mercedes; Blanco con Quirolo, buffet, radio R. C. A.; Peredo con Ordenes, radio Paillard; Martínez con Araya, un estante, Colección Enciclopedia; Kastan con López, radio Emerson.— Miguel Herrera. Martillero. 20 Dic.

ORDEN TERCER JUZGADO AUTOS Signé con Tello, remataré; ropero, velador, peinador, sillas, reloj. 22 diciembre, 10.30 horas, Compañía 1447. —Miguel Herrera. Martillero. 20 Dic.

ORDEN SEGUNDO JUZGADO, AUTOS Belmar con Rivera, remataré 22 diciembre, 15.30 horas, Compañía 1447: mesa, 4 sillas, estante cama.— Miguel Herrera. Martillero. 20 Dic.

ORDEN PRIMER JUZGADO MAYOR Cuantía, autos Caja Nacional de Ahorros con Sandoval: buffet, vitrina, mesa, 6 sillas, sofá, dos sillones, 2 veladores, ropero, sillas, mesa de centro, lámparas, remataré 22 diciembre 10.30 horas, Compañía 1447.—Miguel Herrera. Martillero. 20 Dic.

REMATE.— EL 29 DICIEMBRE 1951, a las 10 horas, ante Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía de Santiago, remátase parcela "Tercera Sección", Chacra "La Felicia", ubicada en Avenida Santa Raquel, ex San Juan, N.o 9450, de la comuna La Florida, departamento Santiago. Superficie 39.900 m2. Mínimo: $ 500,000. Boleta garantía: $ 50.000. Precio págase: $ 200.000 contado; reconociendo deuda Caja Nacional Ahorros, por $ 40.500; saldo en tres cuotas iguales: seis, doce y dieciocho meses plazo. Demás antecedentes, Secretaría Juzgado, juicio hipotecario "Caja Nacional Ahorros con Juan B. Muñoz de Armo del Solar".—El Secretario. 20 Dic.

REMATE.— EL DIA 11 DE ENERO, a las 10 horas, ante el Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, se rematará la propiedad ubicada en el departamento de San Vicente de Tagua Tagua, localidad de Tunca, fundo "El Zapallo". Mínimo: $ 50.000. Boleta: $ 5.000. Precio: al contado; saldo, si lo hubiere: 8 meses; garantidos con hipoteca. Bases y demás antecedentes, Secretaría Juzgado, juicio ejecutivo "Caja Nacional de Ahorros con Ana Camilla y Víctor Rojas Castro".—El Secretario. 22 Dic.

REMATE.— EL ONCE ENERO PROximo, a las 11 horas, ante Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, rematáse inmueble ubicado calle Constantino 702, esquina Paraguay, comuna Quinta Normal. Mínimum: $ 60.000. Boleta 10 por ciento. Bases y antecedentes, Secretaría Juzgado. Juicio "Parada con Rinaldi".— L. Suárez, Secretario. 22 Dic.

REMATE.— 14 ENERO 1952, QUINce horas, ante Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía, remátase propiedad calle Alvarez de Toledo N.o 716, comuna San Miguel, Santiago. Mínimum: $ 5.500.000, pagadero reconociendo deudas favor Caja Nacional de Ahorros, por $ 2.200.000; $ 1.300.000 contado, y saldo cuatro cuotas, a 6, 12, 18 y 24 meses. Boleta: 10 por ciento mínimum. Bases, antecedentes, Secretaría Juzgado, juicio "Caja Nacional de Ahorros con Alberto Toso Oliveri, Notificación".— El Secretario. 22 Dic.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia de Luis Guillermo Lee Henríquez a herederos testamentarios sus hijos Melania, Osvaldo, Hernán, Raquel y Mario Lee Opazo; Enrique, Virla del Carmen, Guillermo René, Marina Antonieta, Raúl y Carmen Beatriz Lee Castro, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Orfelia Rosa Castro viuda de Lee. Inventario solemne practicaré 22 actual, 10 horas.—Secretario. 21 Dic.

ANTE EL QUINTO JUZGADO CIVIL rematáse 5 enero 1952, diez horas, propiedad calle Antonio Varas 1849 (Providencia). Bases y antecedentes, juicio "Cambou con Lynch". Mínimum $ 326.667. 19 Dic.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUción diecisiete diciembre presente año, concedió, con beneficio inventario, posesión efectiva herencia intestada Carlos Collao Concha a María Adriana Collao de Echazú, Graciela Aída Collao de Fallet, María Elba Collao de Alfonso, Raúl, Oscar y Edgardo Collao Carmona, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Hortensia Carmona Lopehandía. Practicaré inventario solemne 22 del presente, 11 horas, Bandera 342.—El Secretario. 21 Dic.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUción dieciocho diciembre presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Fidel Farías Banda a María Elena Farías Banda.—El Secretario. 21 Dic.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia intestada de Juana Rosa Venegas Bustos a cónyuge sobreviviente, Efraín Meza Opazo.—Secretario. 21 Dic.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia intestada de Ester Rondanelli Fernández a hijas Ester Victoria y Martha Inés Roger Rondanelli.— Secretario. 21 Dic.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia intestada de Adela Rodríguez Avaria a Guillermo, Carmen Florinda de las Mercedes y Laura Gabriela Rivadeneira Rodríguez. Tramítase conforme Arts. 40-44, Ley 5427.—Secretario. 20 Dic.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia intestada de Hortensia Martínez Sotomayor a María Violeta, Yolanda Inés, Victoria Hortensia, Nelly Ernestina y Norma Echeverría Martínez, sin perjuicio derechos cónyuge, Luis Echeverría Baeza. Inventario solemne practicaré 22 actual, 10 horas.— Secretario. 21 Dic.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia intestada de Alejandro Glazunov Lesnikov a cónyuge sobreviviente, Nina Dedorov Leontiev viuda de Glazunov. Tramítase conforme Art. 40-44, Ley 5427. —Secretario. 20 Dic.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia intestada de Rosa del Valle Utreras viuda de De la Barra, a Sofía y Adriana de la Barra del Valle.—Secretario. 21 Dic.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia intestada de Setimia Espinoza Cortés a Elizabeth Milca, Setimia Ester y Wladimir Gorki Vergara Espinoza, sin perjuicio derechos cónyuge, José Vergara Pizarro. Inventario solemne practicaré 22 actual, diez horas.— Secretario. 21 Dic.

ROBERTO RIVAS OSSA, MARTILLEro Público y de Hacienda, rematará el 20 del presente, a las 10.30 horas en calle Compañía 1390: muebles, menaje, etc., embargado en el juicio "Ballesteros con Maison", por orden del Cuarto Juzgado de Mayor Cuantía. 12-14-17-19 Dic.

BOMBAS.—

CUERPO DE BOMBEROS DE SANtiago.— "Constancia y Disciplina".— Cito al Cuerpo al acto de distribución de Premios de Constancia, para mañana jueves, a las 21.45 horas. Punto de reunión: Plazuela del Bombero.—El Secretario General. 20 Dic.

PRIMERA COMPAÑIA DE BOMBEros.— "Deber y Constancia" —(Bomba "Mapocho").— Cito a la Compañía a sesión solemne para mañana jueves a las 19 horas. Uniforme de parada. Tabla: Memoria de 1951 y repartición de premios.—El Secretario. 20 Dic.

SEGUNDA COMPAÑIA DE BOMBEros.— "Esmeralda".— Se cita a sesión solemne y repartición de premios para mañana jueves, a las 20 horas.— Punto de reunión: el Cuartel, con uniforme de parada.— El Secretario. 20 Dic.

TERCERA COMPAÑIA DE BOMBEros.— "Claro y Abasolo".— Cito a la Compañía a sesión solemne para el jueves, a las 20 horas, en conmemoración del 88.o aniversario. Uniforme de parada.—El Secretario. 20 Dic.

TERCERA COMPAÑIA DE BOMBEros de Ñuñoa.— "Voluntad y Sacrificio".— De orden del señor Capitán, cito a la Compañía a ejercicio para el jueves, a las 22 horas. Tenida: uniforme de trabajo. Punto de reunión: el Cuartel.—El Ayudante. 20 Dic.

SEXTA COMPAÑIA DE BOMBEROS. —Cítase a la Compañía a ejercicios para hoy martes y viernes 21, a las 21.45 horas. Punto de reunión: el Cuartel, con uniforme de trabajo.— El Ayudante. 21 Dic.

INDUSTRIAS Y COMERCIO

COTIZACIONES AL CIERRE

CAMBIOS:
Dólares 94 c
Nacionales 3.67 e
Oro 2.510 t
Oro Export. s/tr.

BONOS:
D. Interna 7-1 84 e
Garantía 7-1 84 e
Paviment. 7-1 84 e
Mun. Stgo. 7-1 62 n
Mun. Stgo. 8-1 70 t
Caja 6-3/4 55 t
Hipotec. 6-1 55 1|4 t
Deb. m/cte. 52 c
Deb. Rayonhil 55 e
Deb. Iquique 90 n
Deb. Tarapacá 56 n

BANCARIAS:
Central 2.600 c
Chile 925 t
Crédito 75 e
Edwards 180 nv
Español 210 n
Hipotecario 390 n
Israelita 93 c
Italiano 120 n
Osorno 140 t
S. Americano 116 e

MINERAS:
Amigos 2 3|4 t
Andacollo 2 t
Aucanquilcha 100 cm
Carmen 7 1|2 v
Cerro Gde. 25 1|2 e
Condoriaco 4 t
Chañaral 5 t
Del Punitaqui 140 e
Disputada 215 cp
Huanchaca 335 cp
Lota 76 n
Manganesos A 200 e
Merceditas 8 v
Monserrat 15 v
Ocurí 80 vp
Oploca 149 vp
Oruro 333 cp
Punitaqui (X/Div.) 134 vm
P. de Lobos 16 1|2 v
Río Negro 1 1|2 t
Schwager 210 t
Tocopilla 298 cp
Totoral 18 tp

AGRICOLAS y GANADERAS:
Cisnes 145 c
Colcura 50 tp
Gente Grande 300 t
Lag. Blanca 271 n
Rupanco 285 c
Sofruco 24 3|4 t
T. del Fuego 252 tp 49 n
Viña Concha y Toro
Viña La Rosa 28 3|4 c
Viñas Unidas 23 n

SALITRERAS:
Anglo Lautaro C. 123 1|2 vp
Iquique 78 tp
Tarapacá 184 cp

TEXTILES:
Caupolicán 25 1|2 v
Chiteco 36 1|2 cp
FIAP 31 c
Paños Bellavista 70 c
Paños Concepción 14 v
Paños Tomé 34 1|2 t
Rayonhil 11 e
Sumar 62 c
Tej. El Salto 16 v
Vestex 20 1|2 vp
Yarur 114 t
Sedylan 32 v

INDUSTRIALES y VARIAS:
Ag. Graham 50 n
Alcoholes (X/Div.) 12 1|2 n
Alpargatas 33 n
Arrocera EGA 24 t
BIMA 115 tm
Cem. Melón 99 t
Cervecerías (X/Div.) 108 1|2 n
CIC 37 t
Cintolesi 15 n
Club Golf 17.500 n
Codina 52 n
Cola 34 1|4 e
Copec 24 1|4 v
Cristalerías 23 3|4 v
Electricidad Industrial 25 c
Enlozados (X/Dv.) 15 3|4 n
Envases 12 n

Farmo Quím. 61 t
Fertilizantes 31 1|4 n
C. Industrial 32 v
Fósforos 42 c
Gas Stgo. 32 1|2 c
Hucke Hnos. 71 c
Indac 21 n
Indesa 30 n
Ind. Varias 24 n
Ingelsac 13 n
INSA 300 n
Interameric. 25 3|4 n
Interoceánica 53 t
Lamifún 10 1|4 v
La Rural 110 t
Lozas Penco 27 e
Madeco 43 1|2 tp
Mademsa 15 cp
Mecánica Ind. 29 cm
Mol. Koster 130 c
Mol. S. Cristób. 125 e
Muelles Pobl. Verg. 19 3|4 tm
Organa 23 e
Pap. y Cart. 55 t
Pesq. Iquique 9 cp
Pizarreño 21 1|4 t
Refinería de Viña 55 1|2 n
Renta Urb. 58 1|4 e
Saavedra Ben. 135 t
Sanitas 54 cp
Socometal 50 e
Sonavela 15 t
Tabacos 42 tp
Tattersall 151 t
Teléfonos 42 v
Termas de Panimávida 20 c
Universo 22 n
Vapores 203 tp
Vidrios Pls. 49 v
Volcán 29 1|2 n
Zig-Zag 24 e

SEGUROS:
Ch. Cons. Gries 90 n
Marítima 50 t

TRANSACCIONES:

Dólares	5.000
Nacionales	35.000
Oro	65.500
Bonos	2.881.000
Acciones	274.637

MOVIMIENTO BURSATIL

RUEDA DE LA MAÑANA
17.000 Nacionales 3.67
3.000 Nacionales OD. 3.67
110.000 Caja 6-3/4 55 1|4
75.000 Hipotecario 6-1 55 1|2
100 Banco Chile 925
5.000 Andacollo 2
2.000 Ocurí Ene. 24 90
500 Totoral Ene. 24 18
2.000 Sofruco 24 3|4
100 Fuegos 243
1.000 Rayonhil 11 1|2
500 Cemento Melón 99
2.100 Cristales 23 3|4
2.500 Mademsa 14 1|2
12.500 Mademsa Ene. 24 15
2.200 Pap. y Cartones 56
1.000 Saavedra Benard 136

OPERACIONES FUERA DE RUEDA DE LA MAÑANA
15.000 Nacionales 3.67
20.000 Oro 2.500
50.000 Pavimt. 7-1 84
117.000 Caja 6-3/4 55
59.000 Hipotec. 6-1 55 1|4
130.000 Municip. 8-1 70
100 Banco Chile 925
5 Banco Osorno 140
3.000 Amigos 2.80
20.000 Amigos 2 3|4
300 Aucanquilcha Ene. 24 99
21.000 Chañaral 5
300 Disputadas Ene. 3 214
3.000 Disputadas Ene. 24 215 1|2
5.000 Disputadas Ene. 24 215
500 Disputadas Ene. 24 215 1|2
1.700 Ocurí Ene. 24 89
800 Oploca Ene. 24 150
500 Oploca Ene. 24 149
200 Oruro Ene. 24 345
300 Oruro Ene. 3 343
300 Oruro Ene. 24 343
500 Oruro Ene. 24 342
100 Punitaqui (Ex./Div.) Ene. 3 135
2.000 Punitaqui Ene. 3 136
2.100 Punitaqui Ene. 24 137
3.000 Punitaqui Ene. 34 136 1|2
5.000 Río Negro 1 1|2
50 Tocopilla 250
2.000 Tocopilla Ene. 3 295
1.200 Totoral Ene. 24 18
500 Colcura 49 1|2
100 Gente Grande 300
100 Fuegos 243
200 Fuegos 245
1.000 Lautaro Ene. 24 123
2.100 Iquique Ene. 3 77 1|2
1.000 Iquique 77
1.500 Iquique Ene. 3 77 1|4
100 Tarapacá 182
200 Tarapacá 183
1.300 Tarapacá Ene. 3 182
800 Paños Concepción 14
612 Paños Tomé 34
5.600 Tej. El Salto 15 1|2
25 Tej. El Salto 15
300 Arrocera 24
100 Cem. Melón 99
700 Cem. Melón Ene. 3 100
100 Copec 24 1|2
100 Gas 32 1|2
82 Gas 32
100 Gas 32 1|2
500 Interoceánica Ene. 24 54
400 Interoceánica 53 3|4
1.000 Madeco Ene. 24 44 3|4
5.900 Madeco Ene. 24 44 1|2
1.000 Madeco Ene. 24 44
5.000 Muelles Ene. 3 19 3|4
100 Pap. y Cartones 56
10.000 Pesq. Iquique Ene. 24 9
600 Renta Urbana 58
100 Saavedra Benard 135
200 Sanitas 50
1.000 Sanitas Ene. 24 52 1|2
300 Sonavela 15
600 Tabacos 41
400 Tabacos Ene. 24 42
400 Tattersall 151
1.000 Vapores Ene. 24 203
500 Vapores Ene. 3 200
200 Vapores 198

OPERACIONES DE 15 a 15.15 HORAS.—
17.500 Oro 2.500
15.000 Oro OD 2.500
12.300 Oro 2.500

355.000 Pavimentación 7-1 84
20.000 Municipalidad Stgo. 8-1 70
583.000 Caja 6-3//4 55
800.000 Caja 6-3/4 OD. 55
100 Banco Chile Ene. 3 930
100 Banco Chile OD. 925
2.000 Chañaral 5
400 Ocurí Ene. 24 85
1.000 Punitaqui Ene. 3 135
1.000 Punitaqui 135
3.000 Punitaqui Ene. 24 136 1|2
1.000 Tarapacá Ene. 24 186
700 Cemento Melón Ene. 3 100
15 Papeles y Cartones 56
100 Pizarreño 21
1.000 Tattersall OD. 161
600 Tattersall 151
800 Vapores 198
500 Vapores Ene. 24 201
1.000 Vapores Ene. 3 199

OPERACIONES DE 15.15 a 16.15 HORAS.—
5.000 Dólares 94
700 Oro 2.510
220.000 Deuda 7-1 84
275.000 Deuda 7-1 84
10.000 Garantía 7-1 84
77.000 Paviment. 7-1 84
50.000 Caja 6-3/4 55
1.000 Banco Sud Americano 116
100 Banco Chile 925
2.000 Aucanquilcha 100 m
200 Aucanquilcha 99 m
10.500 Condoriaco 4
1.000 Disputadas 215 px
500 Disputadas 213 m.
500 Ocurí 80 px
800 Oruro 335 m.
500 Oruro 338 px
1.000 Oruro 335 px
500 Oruro 330 px
400 Oruro 333 px
500 Oruro 332 px
1.900 Punitaqui 136 px
1.000 Punitaqui 134 1|2
1.000 Punitaqui 136 px
200 Punitaqui 135 1|2 px
1.000 Punitaqui 134 m.
600 Punitaqui 135 px
500 Punitaqui 134 m.
500 Schwager 210
500 Tocopilla 294 m.
1.000 Tocopilla 296 px
500 Tocopilla 298 px
2.000 Colcura 50 px
1.200 Colcura 49 1|2
1.100 Rupanco 285
3.000 Fuegos 252 px
1.500 Iquique 78 px
200 Iquique 77
500 Iquique 78 px
1.000 Tarapacá 183
1.500 Tarapacá 186 px
2.000 Tarapacá 182 m.
800 Paños Tomé 34 1|2
200 Tejidos El Salto 16
3.500 Rayonhil 11
700 Yarur 114
4.000 Bima 115 m.
1.400 Cem. Melón 99
400 Cic 37
50 Codina 56
800 Farmo Química 61
4.000 Interoceánica 54 px
200 Interoceánica 53
650 La Rural 110
1.000 Lozas de Penco 27
2.900 Lozas de Penco 27 m.
300 Madeco 43
1.000 Madeco 42 3|4
1.000 Madeco 43 m.
3.000 Madeco 43 1|2 px
4.300 Madeco 42 1|2
1.000 Madeco 43 1|2 px
2.000 Madeco 43 1|2 px OD
1.000 Mademsa 14 1|2 m.
2.000 Muelles 19 3|4 m
2.500 Pap. y Cartones 56 m.
20 Pap. y Cartones 57
3.000 Pap. y Cartones 55
12 Pap. y Cartones 56
80 Pap. y Cartones 55
2.500 Pizarreño 21 1|4
36 Renta Urbana 58 1|2
600 Tattersall 151 OD
500 Vapores 203 px
200 Vapores 203 px OD
1.000 Vapores 198 m.

Mercado de Divisas

MONEDA	Comprador	Vendedor
DOLAR (Oficial Grupo I)	31.—	[illegible]
DOLAR (Oficial Grupo II)	43.—	[illegible]
LIBRA (Oficial)	108.—	[illegible]
NACIONAL (Exportación)	12.90	[illegible]
DOLAR (Oro)	......	[illegible]
ORO (Exportación)	......	[illegible]
ORO (Físico)	2.510.—	[illegible]
DOLAR (Libre Cheque)	61.75	[illegible]
DOLAR (Libre Billete)	65.—	[illegible]
NACIONAL (Billete)	3.[illegible]	[illegible]
NACIONAL (Orden de Pago)	3.[illegible]	[illegible]
BOLIVIANOS	0.44	[illegible]
CRUZEIROS	3.05	[illegible]
PESETAS (Billetes)	1.[illegible]	[illegible]
LIRAS (Billetes)	0.15	[illegible]
FRANCOS FRANCESES (Billetes)	0.21.[illegible]	[illegible]
FRANCOS SUIZOS	21.00	[illegible]
LIBRAS	120.—	[illegible]

COTIZACIONES DE CAMBIOS EN BANCO SUD-AMERICANO

MONEDA	Comprador	Vendedor
DOLAR LIBRE (U. S. A.)	$ 90.—	$ [illegible]
DOLAR (Alemania Libre)	83.00	[illegible]
LIBRA ESTERLINA LIBRE	230.—	[illegible]

BOLSA DE VALPARAISO

SEGUNDA RUEDA
300 Lota 76
450.000 Deuda 7-1 84
69.000 Hipotec. Valpso. 6-1 55 1|2
141.000 Hipotec. Valpso. 6-1 56
700 Muelles Ene. 24 20
7.000 Muelles Ene. 24 20
300 Fuegos 243
50 Fuegos 242
600 Cem. Melón 99
2.000 Lozas de Penco 28
700 Industrias Varias 24
2.100 Pap. y Cartones 56
500 Ocurí Ene. 24 90
200 Ocurí 90
200 Ocurí 91
500 Ocurí Ene. 24 92
500 Ocurí Ene. 3 91
1.800 Carozzi Ene. 24 54
1.200 Carozzi 52 1|2
100 Oruro Ene. 24 343
100 Ref. de Viña 56 1|2
1.000 Saavedra Benard 136
100 Banco de Chile 928
100 Cervecerías 109

PRIMERA RUEDA
1.000 Caja 6-3/4 55 1|2
10.000 Caja 6-3/4 55
20.000 Deuda Interna 7-1 84
2.000 Hipotec. Chile 6-1 55
5.000 Hipotec. Valpso. 6-1 55 1|2
1.000 Merceditas 8
332 Colcura 48
200 Schwager 209
300 Schwager 209 1|2
4.400 Rayonhil 11 1|4
200 Cemento Melón 99
1.000 Yarur 114 1|2
500 Interoceánica Ene. 3 54
6.000 Condoriaco 4
200 Punitaqui Ene. 24 136
96 Tabacos 40